DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 357

Montevideo, lunes 19 de diciembre de 1994 - Nº 24.197

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

3

4

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

5

6

7

8

9

sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 531/994. Establécese el horario que regirá para los funcionarios de la Administración Central en el período comprendido entre el 12 de diciembre de 1994 y el 5 de marzo de 1995.
(3020*R)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 6 de diciembre de 1994

Visto: El Decreteo Nº 92/94 de fecha 1º de marzo de 1994 que estableció el horario en las reparticiones de la Administración Central hasta el día 11 de diciembre de 1994 inclusive.

Considerando: Que es necesario fijar el horario de la Administración Central a partir del 12 de diciembre de 1994.

Atento: A lo precedentemente expuesto:

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Establécese el siguiente horario que regirá para los funcionarios de la Administración Central en el período comprendido entre el 12 de diciembre de 1994 y el 5 de marzo de 1995 inclusive:
a) para el régimen de seis horas de 8:00 a 14:00 horas.
b) para el régimen de ocho horas de 8:00 a 16:00 horas.

Art. 2º.- La atención al público se cumplirá en todos los casos a partir de las 8:15 horas y hasta media hora antes de la finalización del horario de labor.

Art. 3º.- Los horarios que, por motivos de servicio debidamente fundados, deban iniciarse antes o finalizar después de los establecidos en el artículo 1º, se fijarán exclusivamente dentro del horario comprendido entre las 7:00 y las 19:00 horas. Quedan exceptuados los servicios asistenciales hospitalarios o extrahospitalarios, policiales, de control aduanero, de tráfico aéreo u otros de naturaleza similar en los que la prestación del servicio requiera, necesariamente, el establecimiento de horarios fuera de los parámetros fijados en este Decreto.

Art. 4º.- Los horarios de labor que con carácter permanente y por motivos de servicio fundados, deban iniciarse antes o finalizar después de los establecidos en el artículo 1º, deberán ser autorizados por el jerarca respectivo.

Art. 5º.- Las dependencias de la Administración Central deberán comunicar las autorizaciones conferidas al amparo del artículo anterior a la Oficina Nacional del Servicio Civil y a la Inspección General de Hacienda en los formularios establecidos a estos efectos, dentro de los tres días siguientes a la fecha en que fueron conferidas.

Art. 6º.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, las dependencias de la Administración Central en las que no se autoricen horarios especiales a los que refiere el artículo 4º, deberán comunicar el hecho a la Oficina Nacional del Servicio Civil, dentro de los 30 días de la fecha de vigencia del presente decreto.

Art. 7º.- Delégase en el Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil la facultad de revocar las autorizaciones de horarios especiales a los que hace mención el artículo 4º, cuando la información suministrada no justifique el horario especial autorizado. En todos los casos, la revocación deberá ser comunicada al Organismo respectivo.

Art. 8º.- La Oficina Nacional del Servicio Civil informará a la Secretaría de la Presidencia de la República las situaciones de incumplimiento respecto de las comunicaciones previstas en los artículos 5º y 6º del presente Decreto, a efectos de que se adopten las medidas que correspondan.

Art. 9º.- Comuníquese, publíquese, etc. **LACALLE HERRERA** - ANGEL MARIA GIANOLA - JOSE MARIA GAMIO - IGNACIO de POSADAS MONTERO - RODOLFO GONZALEZ RISSOTTO - ANTONIO MERCADER - JOSE LUIS OVALLE - MIGUEL ANGEL GALAN - RICARDO REILLY - GUILLERMO GARCIA COSTA - GONZALO CIBILS - DANIEL CAMBON - MANUEL ANTONIO ROMAY.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

2

Resolución 1408/994. Desígnase Ministro interino de Turismo. (2954)

Presidencia de la República

Montevideo, 2 de diciembre de 1994

Visto: que el señor Ministro de Turismo, Don Mario Amestoy, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 4 de diciembre de 1994.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro Interino de Turismo del 4 al 6 de diciembre de 1994, al señor Subsecretario de la Cartera, Dr. Daniel Cambón.

2º.- Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA.**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

3

Resolución 1.409/994. Declárase titular del servicio de televisión para abonados en las localidades de José Batlle y Ordóñez y Nico Pérez, departamentos de Lavalleja y Florida respectivamente. (2955*R)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 6 de diciembre de 1994.

Visto: estas actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones da cuenta de la solicitud presentada por María Blanca Bentancor y Raúl Arrué adjudicatarios del servicio de televisión para abonados en las localidades de José Batlle y Ordóñez y Nico Pérez, departamentos de Lavalleja y Florida respectivamente, para que se designe como titular de dicho servicio a la sociedad "CABLE VISION LIMITADA" que ellos integran.

Resultando: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo 143/992 de 2 de junio de 1992 se autorizó a los solicitantes a suministrar el servicio de televisión para abonados en la localidad de José Batlle y Ordóñez, departamento de Lavalleja y por Resolución del Poder Ejecutivo 545/993 de 2 de julio de 1993 se extendió la autorización a la localidad de Nico Pérez, departamento de Florida.

II) que el numeral 36 de la Resolución 545/993 de 2 de julio de 1993, preceptúa que los permisarios deberán acreditar determinados requisitos en el término de 60 (sesenta) días lo que se ha cumplido.

Considerando: que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 del Decreto 125/993 de 12 de marzo de 1993.

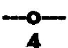
Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1ro.- Declárase como titular del servicio de televisión para abonados en las localidades José Batlle y Ordóñez y Nico Pérez, departamentos de Lavalleja y Florida respectivamente a la sociedad "CABLE VISION LIMITADA", constituida por María Blanca Bentancor y Raúl Arrué.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido archívese. - **LACALLE HERRERA - RODOLFO GONZALEZ RISSOTTO.**



4

Resolución 1410/994. Apruébase resolución que autoriza a la empresa argentina AERO MAK S.A., a operar servicios de transporte aéreo de pasajeros desde puntos del territorio argentino. (2956)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 6 de diciembre de 1994.

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea para que sea aprobada la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 65/994 de 1ro. de julio de 1994.

Resultando: que por la precitada Resolución se autorizó a la empresa argentina AERO MAK S.A. a operar servicios de transporte aéreo público internacional no regular de pasajeros, correo y carga (taxi aéreo) desde puntos del territorio argentino a puntos del territorio nacional, con equipo Rockwell Commander 690 A matrícula LV-VGS o el que la Dirección General de Aviación Civil autorizare.

Considerando: que la Resolución mencionada fue dictada de acuerdo con el artículo 2do. de la Reglamentación aprobada por el Decreto 1124 de 4 de junio de 1941 atendiendo a razones de urgencia.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 65/994 de fecha 1ro. de julio de 1994.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese. **LACALLE HERRERA -** RODOLFO GONZALEZ RISSOTTO - IGNACIO de POSADAS MONTERO - JOSE OVALLE.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

5

Resolución 1.418/994. Cancélase la personería jurídica de la asociación civil ASOCIACION DE CAMPING ORGANIZADOS DEL URUGUAY (ACOU).
(2964*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 8 de noviembre de 1994

Visto: estos antecedentes relacionados con la asociación civil denominada ASOCIACION DE CAMPING ORGANIZADOS DEL URUGUAY (ACOU) con sede en Montevideo.

Resultando: I) que a la mencionada institución le fue reconocida la personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de diciembre de 1987.

II) que pese a las reiteradas intimaciones y al emplazamiento practicado (fs. 21, 22, 23 y 26) los interesados no han concurrido con la documentación que permitiera verificar el regular funcionamiento de la entidad así como el cumplimiento del objeto para el cual fue creada.

Considerando: que se ha actuado debidamente, otorgando las garantías suficientes a los interesados para hacer posible el mantenimiento de la asociación, por lo que ante el evidente desinterés demostrado por los mismos, resulta procedente disponer la cancelación de la personería jurídica otorgada oportunamente.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones.

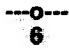
El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Cancélase la personería jurídica de la asociación civil ASOCIACION DE CAMPING ORGANIZADOS DEL URUGUAY (ACOU) con sede en Montevideo, reconocida por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de diciembre de 1987.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a la que se le comete la inscripción en el Registro respectivo, así como tomar las medidas necesarias para llevar a cabo la liquidación de los bienes de la referida asociación en la eventualidad de comprobarse su existencia.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese previa notificación a los interesados. ANTONIO MERCADER.



6

Ley 16.645. Desígnase con el nombre "Manuel Oribe", al Liceo Nº 4 de la ciudad capital de Paysandú.
(2999*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Desígnase con el nombre "Manuel Oribe" al Liceo Nº 4 de la ciudad capital del departamento de Paysandú, dependiente del Consejo de Educación Secundaria (Administración Nacional de Educación Pública).

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, al 1º de diciembre de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ, Presidente - JUAN HARAN URIOSTE, Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 9 de diciembre de 1994

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. AGUIRRE RAMIREZ - PABLO LANDONI.

---o---

7

Ley 16.646.- Desígnase con el nombre "María Ester Labarrére" a la Escuela Rural Nº 72 de Cuchilla de Sierra, departamento de Canelones.
(3000*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

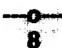
Artículo Unico.- Desígnase con el nombre "María Ester Labarrére" a la Escuela Rural Nº 72, de Cuchilla de Sierra, departamento de Canelones, dependiente del Consejo de Educación Primaria (Administración Nacional de Educación Pública).

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de diciembre de 1994. - GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 9 de diciembre de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - AGUIRRE RAMIREZ - PABLO LANDONI.



8

Ley 16.647.- Desígnase con el nombre "Doctor Emilio Oribe" al Instituto de Formación Docente de la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo.
(3001*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Desígnase con el nombre "Doctor Emilio Oribe" al Instituto de Formación Docente de la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, dependiente de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de diciembre de 1994. - GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 9 de diciembre de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - AGUIRRE RAMIREZ - PABLO LANDONI.

—o—

9

Ley 16.648. Desígnase con el nombre "Tomás Cirilo Carrero Anicet" a la Escuela Nº 52 de la localidad de Mendoza Chico 5ª Sección Judicial del departamento de Florida. (3002*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Desígnase con el nombre "Tomás Cirilo Carrero Anicet" a la Escuela Nº 52, de la localidad de Mendoza Chico, 5ª Sección Judicial del departamento de Florida, dependiente del Consejo de Educación Primaria (Administración Nacional de Educación Pública).

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de diciembre de 1994. - GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 9 de diciembre de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - AGUIRRE RAMIREZ - PABLO LANDONI.

—o—

10

Ley 16.649. Desígnase con el nombre "República de Italia" a la Escuela Rural Nº 32 del barrio Las Chacras, departamento de Treinta y Tres. (3003*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Desígnase con el nombre "República de Italia" a la Escuela Rural Nº 32, del barrio Las Chacras, departamento de Treinta y Tres, dependiente del Consejo de Educación Primaria (Administración Nacional de Educación Pública).

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de diciembre de 1994. - GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 9 de diciembre de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - AGUIRRE RAMIREZ - PABLO LANDONI.

—o—

11

Ley 16.650. Desígnase con el nombre "Antonio Dionisio Lussich" a la Escuela Nº 30 del departamento de Montevideo. (3004*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico. - Desígnase con el nombre "Antonio Dionisio Lussich" a la Escuela Nº 30 de Montevideo, dependiente del Consejo de Educación Primaria (Administración Nacional de Educacion Pública).

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de diciembre de 1994. - GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 9 de diciembre de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - AGUIRRE RAMIREZ - PABLO LANDONI.

—o—

12

Ley 16.651.- Desígnase con el nombre "Dinamarca" a la Escuela Nº 171 de 1er. Grado Urbana de Colonia Nicolich, departamento de Canelones. (3005*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.-Desígnase con el nombre "Dinamarca" a la Escuela Nº 171, de 1er. Grado, Urbana, de Colonia Nicolich, departamento de Canelones, dependiente del Consejo de Educación Primaria (Administración Nacional de Educación Pública).

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de diciembre de 1994. - GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 9 de diciembre de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - AGUIRRE RAMIREZ - PABLO LANDONI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

13

Resolución 1386/994. Declárase la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a LUIS DUTRA AMOROS, sobre yacimiento de rocas graníticas, padrón 7317 ubicado en la 8ª Sección Judicial del departamento de Rocha. (2932)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 1 de diciembre de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad de Permiso de Exploracion otorgado a LUIS DUTRA AMOROS en busca de un yacimiento de rocas graníticas en la 8ª Sección Judicial del departamento de Rocha;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología,

lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad de Permiso de Exploración otorgado a LUIS DUTRA AMOROS según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 15 de noviembre de 1991 por el plazo de veinticuatro meses, sobre un yacimiento de rocas graníticas, en un área de 5 Hás. 0625 m.c., afectando el padrón Nº 7317 ubicado en la 8ª Sección Judicial del departamento de Rocha.

2º.- Comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Minería y Geología. **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

---o---

14

Resolución 1397/994. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a LA VIOLETA S.R.L., en busca de piedras semi-preciosas, padrón 712 de la 2a. Sección Judicial del departamento de Artigas.
(2943)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 1 de diciembre de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a LA VIOLETA S.R.L. en busca de piedras semi-preciosas en la 2ª Sección Judicial del Departamento de Artigas.

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a LA VIOLETA S.R.L. según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 11 de diciembre de 1990 por el plazo de doce meses, en busca de piedras semi-preciosas, en un área de 1166 Hás. 5612 m.c., afectando el padrón Nº 712 de la 2a. Sección Judicial del Departamento de Artigas.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

---o---

15

Resolución 1402/994. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a EXPLOTACIONES MINERAS S.R.L., en busca de granito gris, padrón 331 de la 13a. Sección Judicial del departamento de Colonia.
(2948)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 1 de diciembre de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a EXPLOTACIONES MINERAS S.R.L. en busca de granito gris en la 13ª Sección Judicial del departamento de Colonia.

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a EXPLOTACIONES MINERAS S.R.L. según resoluciones de la Dirección Nacional de Minería y Geología del4 de mayo de 1990 por el plazo de veinticuatro meses, en busca de granito gris, con primera prórroga otorgada el 17 de febrero de 1994 por el plazo de doce meses en un área de 30 Hás. 3750 m.c., afectando parcialmente el padrón No. 331 de la 13a. Sección Judicial del Departamento de Colonia.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

---o---

16

Resolución 1403/994. Declárase la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a PALADINO HNOS. LTDA., sobre yacimiento de arena y canto rodado padrón 170272 en la 13a. Sección Judicial del departamento de Montevideo.
(2949)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 1 de diciembre de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a PALADINO HNOS. LTDA. en busca de un yacimiento de arena y canto rodado en la 13ª Sección Judicial del departamento de Montevideo;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a PALADINO HNOS. LTDA. según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 27 de junio de 1988 por el plazo de veinticuatro meses, sobre un yacimiento de arena y canto rodado En un área de 61 Hás. 9213 m.c., afectando el padrón Nº. 170272 en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

---o---



17

Resolución 1404/994. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a METZEN Y SENA S.A., en busca de arcilla, padrones 2463 y 3982 de la 6a. Sección Judicial del departamento de Durazno.
(2950)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 1 de diciembre de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a METZEN Y SENA S.A. en busca de arcilla en la 6ª Sección Judicial del departamento de Durazno.

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

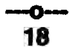
Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a METZEN Y SENA S.A. según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 8 de abril de 1993 por el plazo de doce meses, en busca de arcilla en un área de 1312 Hás. 7724 m.c., afectando parcialmente padrones Nos. 2463 y 3982 de la 6a. Sección Judicial del Departamento de Durazno.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **LACALLE HERRERA - MIGUEL ANGEL GALAN.**



18

Resolución 1405/994. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a A.N.C.A.P., en busca de óxido de hierro, padrón 6025 de la 7a. Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
(2951)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 1 de diciembre de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a A.N.C.A.P. en busca de óxido de hierro en la 7ª Sección Judicial del departamento de Lavalleja.

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a A.N.C.A.P. según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 4 de enero de 1988 por el plazo de doce meses, en busca de óxido de hierro en un área de 15 Hás. afectando el padrón No. 6025, de la 7a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **LACALLE HERRERA - MIGUEL ANGEL GALAN.**

—o—

19

Resolución 1406/994. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a PRIVILEGIADA S.A., en busca de granito ornamental padrón 115, de la 5a. Sección Judicial del departamento de Colonia.
(2952)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 1 de diciembre de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a PRIVILEGIADA S.A. en busca de granito ornamental en la 5ª Sección Judicial del departamento de Colonia.

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a PRIVILEGIADA S.A. según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 20 de enero de 1993 por el plazo de doce meses, en busca de granito ornamental en un área de 89 Hás. 8717 m.c., afectando el padrón 115 de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Colonia.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **LACALLE HERRERA - MIGUEL ANGEL GALAN.**



20

Resolución 1407/994. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a GAYALI S.A., en busca de granito ornamental afectando padrones ubicados en la 12ª y 13ª Secciones Judiciales del departamento de Soriano.
(2953)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 1 de diciembre de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a GAYALI S.A. en busca de granito ornamental en la 12ª y 13ª Secciones Judiciales del departamento de Soriano.

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a GAYALI S.A. según resolución de la

Dirección Nacional de Minería y Geología de 1 de marzo de 1993 por el plazo de doce meses, en busca de granito ornamental en un área de 656 Hás. 5063 m.c., afectando el padrón No. 1970 de la 12ª Sección Judicial del Departamento de Soriano y los padrones Nos. 2224, 5646, 5882 y 5941 de la 13ª Sección Judicial del departamento de Soriano.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

---o---

21

Resolución 1.412/994. Revócase resolución por la cual se declara la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a Benito Sitya, sobre yacimiento de ágatas y amatistas en la 3a. Sección Judicial del departamento de Artigas. (2958)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 6 de diciembre de 1994.

Visto: el recurso interpuesto por Benito Sitya contra la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de junio de 1993, por la cual se declaró caducado su título minero Permiso de Exploración sobre un yacimiento de ágatas y amatistas, en la 3ª Sección Judicial del Departamento de Artigas;

Resultando: la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, luego de una nueva inspección y un pormenorizado análisis de los hechos, considera que debe revocarse la Resolución impugnada, sin perjuicio que la Dirección Nacional de Minería y Geología imponga las medidas adecuadas para la correcta realización de la actividad minera teniendo en cuenta, además, la prórroga gestionada;

Considerando: que el recurrente ha subsanado sus omisiones y que por, otra parte, existieron irregularidades en el trámite administrativo, procede en consecuencia revocar el acto impugnado;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo establecido en el Código de Minería;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Revócase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de junio de 1993, por la cual se declara que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a Benito Sitya, sobre un yacimiento de ágatas y amatistas en la 3ª Sección Judicial del Departamento de Artigas.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología para su notificación y demás efectos. **LACALLE HERRERA - MIGUEL ANGEL GALAN.**

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

22

Resolución 1413/994. Fíjanse las tarifas para los servicios que presta la Dirección de Laboratorios Veterinarios "Miguel C. Rubino". (2959)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 6 de diciembre de 1994.

Visto: estos antecedentes elevados por la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

Resultando: I) la mencionada Dirección General solicita la tarifación de los servicios que presta la Dirección de Laboratorios Veterinarios "Miguel C. Rubino", por el control de calidad de tuberculinas y de cepas estándar;

II) se oyó a la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, la que no formuló objeciones a la gestión en vista;

Considerando: conveniente, por tanto, proveer en la forma propuesta por la Dirección General de Servicios Ganaderos;

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Fíjanse las siguientes tarifas por los servicios que presta la Dirección de Laboratorios Veterinarios "Miguel C. Rubino", por el control de calidad de tuberculinas y de cepas estándar:

a) Cepa liofilizada de Mycobacterium bovis, cepa ANS y Mycobacterium

avium, cepa D4	$	450 C/u
b) Control de calidad de tuberculinas PPD:		
Inocuidad	$	270
Esterilidad	$	242
Evaluación química de proteínas	$	213
Evaluación química del fenol	$	213
Evaluación de potencia relativa en cobayos	$	800
Total control de calidad	$	1.738

2º.- Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA - GONZALO CIBILS.**

---o---

23

Resolución 1414/994. Otórgase a la firma CAFINCO S.A., permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de pesca. (2960)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 6 de diciembre de 1994.

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 10 de agosto de 1994, la firma CAFINCO S.A., solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor, de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 30 de setiembre de 1994, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma CAFINCO S.A., el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor, de productos de la pesca.

2º.- La presente autorización queda condicionada al cumplimiento de lo que establece el Art. 14 del decreto Nº 663/987, de 4 de noviembre de 1987.

3º.- La empresa involucrada deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484 de 18 de diciembre de 1975.

4º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

5º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. LACALLE HERRERA - GONZALO CIBILS.

—o—

24

Resolución 1.415/994. Otórgase a la firma Gustavo Alberto Gardil Franco, permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización de Rana Catesbiana (Rana-Toro).
(2961)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 6 de diciembre de 1994.

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 12 de julio de 1994, la firma Gustavo Alberto Gardil Franco, solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización al por mayor, de Rana Catesbiana (Rana Toro);

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 17 de noviembre de 1994, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma Gustavo Alberto Gardil Franco, el correspondiente permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización al por mayor, de Rana Catesbiana (Rana Toro).

2º.- La empresa involucrada deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

4º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. - LACALLE HERRERA - GONZALO CIBILS.

—o—

25

Resolución 1.416/994. Otórgase a la firma DIVESO S.A., permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de pesca.
(2962)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 6 de diciembre de 1994.

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 10 de agosto de 1994, la firma DIVESO S.A., solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor, de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 17 de noviembre de 1994, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma DIVESO S.A., el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor, de productos de la pesca.

2º.- La presente autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a exportar, se ajusten a lo que establece el Art. 14 del decreto Nº 663/987, de 4 de noviembre de 1987.

3º.- La empresa involucrada deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

4º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

5º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. - LACALLE HERRERA - GONZALO CIBILS.

—o—

26

Resolución 1.417/994. Otórgase a la firma PROCONA S.A., permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización de productos de pesca.
(2963)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 6 de diciembre de 1994.

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 24 de octubre de 1994, la firma PROCONA S.A., solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización al por mayor, de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 17 de noviembre de 1994, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables

vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma PROCONA S.A., el correspondiente permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización al por mayor, de productos de la pesca.

2º.- La firma interesada deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

4º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. - **LACALLE HERRERA - GONZALO CIBILS.**

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

27

Resolución.- Establécese la forma en que debe abonarse la Patente de Rodados y tributos conexos de 1995. (2925*R)

Canelones, 30 de Noviembre de 1994.

Visto: la proximidad del cobro de la Patente de Rodados de 1995.

Resultando: I) que, de acuerdo al Art. 20 de la Modificación Presupuestal 1994, para el cálculo de los Tributos Vehiculares se tomarán los valores de aforo que se establece en la Tabla elaborada por la Comisión Intermunicipal de Aforos; y si al 1ero. de enero no estuviera aprobada la misma la Intendencia Municipal de Canelones fijará esos valores aplicando a los montos vigentes el coeficiente de variación perteneciente al Indice de Precios al Consumo del ejercicio anterior.

II) que, al momento de realizar la emisión correspondiente no se dispone de la Tabla de Aforos de 1995;

III) que, durante el ejercicio 1994, muchos contribuyentes presentaron reclamos de aforos insertos en la Tabla de 1994 que fueron elevados a la Secretaría de dicha Comisión quien los informó diciendo que los ajustes, en caso de procedencia, se harían en la Tabla de 1995; dado lo cual no resultaría de certeza aplicar el Indice comentado en la Tabla de 1994 ya que, al corregirse para 1995, los importes que surgen de la operación podrían diferir en forma notoria, dando mérito a nuevos reclamos que implicarían reliquidaciones del Tributo, con las consecuencias administrativas del caso.

IV) que, en función de ello, deben adoptarse medidas provisorias de recaudación basadas en porcentajes del Tributo actualmente vigente.

V) que, el llamado de contribuyentes en plazos diferenciados por la clasificación vehicular y la numeración de las matrículas evitará aglomeraciones en las Oficinas Recaudadoras que podrán prestar mejor atención al púbico.

Atento: a lo precedentemente expuesto;

En acuerdo: con la Dirección General de Hacienda.

El Intendente Municipal de Canelones;

RESUELVE:

1º.- La Patente de Rodados y tributos conexos de 1995 podrá abonarse en forma anual o en tres (3) cuotas.

2º.- Las dos (2) primeras cuotas serán consideradas como pagos a cuenta del Tributo y cada una de ellas será equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la Patente Anual de 1994.

La tercera cuota será el resultado de aplicar a los valores de aforo que se encuentran insertos en la Tabla de Aforos, valores y/o coeficientes y se aprobaron para 1995, las alicuotas correspondientes, deducidos los pagos de los dos (2) pagos a cuenta mencionados en el numeral 2 de la presente.

3º.- La Patente Anual podrá expedirse en forma provisoria y sujeta a reliquidación en oportunidad del vencimiento que corresponda a la categoría respectiva para la tercera (3) cuota de 1995.

El monto de la misma se establecerá aplicando al valor del tributo vigente en 1994 el coeficiente 1.35 y para la reliquidación se comparará el mismo con el que corresponda en la Tabla de Aforos, valores y/o coeficientes de actualización que se dispusieren para el ejercicio 1995.

4º.- Establécese, para el Pago de la Patente Anual y de las tres (3) cuotas de 1995, las siguientes fechas de vencimiento diferenciados por la clasificación vehicular y placas de matrículas.

CATEGORIA AUTOMOVILES Y VEHICULOS DE PASAJEROS

MATRICULAS	1ERA. CUOTA	2DA. CUOTA	3RA. CUOTA
Pares	10/01/95	13/06/95	11/10/95
Impares	12/01/95	15/06/95	13/10/95

CATEGORIA CAMIONES, CAMIONETAS Y DEMAS VEHICULOS DE CARGA

MATRICULAS	1ERA. CUOTA	2DA. CUOTA	3RA. CUOTA
Pares	17/01/95	20/06/95	17/10/95
Impares	19/01/95	22/06/95	19/10/95

CATEGORIA MOTOS, MOTONETAS Y AFINES A MOTOR, CATEGORIAS ESPECIALES, ENTRE LAS CUALES SE INCLUYEN LAS PLACAS DE MEDICO Y VEHICULOS DE CARGA SIN PROPULSION PROPIA

MATRICULAS	1ERA. CUOTA	2DA. CUOTA	3RA. CUOTA
Pares	24/01/95	27/06/95	24/10/95
Impares	26/01/95	29/06/95	26/10/95

5º.- La fiscalización se realizará a partir del día siguiente a cada vencimiento. Las sanciones por mora se efectivizarán desde el día fijado para la categoría. Transcurridos treinta (30) días de la última fecha de vencimiento de cada cuota los vehículos que sean sorprendidos circulando sin haber abonado la Patente de Rodados, darán lugar a una multa conforme a lo establecido en el Art. 68 de la Ordenanza de Patente de Rodados y su reglamentación según resolución Nº 2.838 del 13 de octubre de 1993.

6º.- Quienes, paguen la primer cuota dentro de los plazos establecidos precedentemente tendrán derecho a una bonificación de un diez por ciento (10%) y aquellos que paguen la Patente Anual, provisoria y sujeta a reliquidación, antes del 26 de enero de 1995, tendrán un descuento del quince por ciento (15%) sobre la 2da. cuota y un veinte por ciento (20%) sobre la que sería la 3era. cuota. La Dirección General de Hacienda establecerá los coeficientes de descuento e impartirá las instrucciones necesarias para su aplicación y demás que entendiere de procedencia.

7º.- Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese y pase la orden a la Unidad de Relaciones Públicas para su publicación y Dirección General de Hacienda.

Cumplido, con sus constancias, archívese. - SR. JULIO RIVERA - Intendente Municipal - SR. R. MARIO HACKENBRUCH - Secretario General - CR. LUIS DE BARBIERI - Director General de Hacienda.

AVISOS PUBLICADOS

24197

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOPRIMER TURNO

HUMBERTO FELIX PELLEGRINO FERNANDEZ, (Ficha 458/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43888 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MARIA JOSEFA VELASCO o VELAZCO ACOSTA, (Ficha S/458/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43916 Dic 06- v Dic 19

EVANGELINA ROCHON JUSTET o JUSTED, (Ficha S/483/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44414 Dic 08- v Dic 21

ERNESTO CORREA ALVES y EUSEBIA GENOVEVA VIDART BALADO, (Ficha S/463/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44614 Dic 09- v Dic 22

LUIS ALBERTO CAMESELLA TORRES, (Ficha S/309/94).
Montevideo, 1 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44715 Dic 12- v Dic 23

EDUARDO LUIS MANUEL MATHO PUIG y LAURA GOMEZ ALZOLA.
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44716 Dic 12- v Dic 23

JOSEFA BELARMINA o BELARMINA JOSEFA BRITOS PEREIRA, (Ficha S 527/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44743 Dic 12- v Dic 23

SANTA o ANGELA o SANTA ANGELA BARBOZA DE MACIEL y ROLANDO ENRIQUE VIVANCO y NOEMI MACIEL DE VIVANCO, (Ficha S/363/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44783 Dic 12- v Dic 23

BLANCA FERREÑO URRETAIZCAYA o URRETAVIZCAYA o BLANCA FERREÑO DE CASAL, (Ficha S/494/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45103 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

MARIA GARCIA RODRIGUEZ o MARIA ROSA GARCIA RODRIGUEZ DE LOPEZ, (Ficha S/495/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45222 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

DONATA S. SUAREZ, (Ficha 487/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45523 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

SEGUNDO TURNO

ROTUAR SILVA OLIVERA, (Ficha S/531/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44181 Dic 07- v Dic 20

DELFINO VARGAS, (Ficha S/316/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44633 Dic 09- v Dic 22

LIBIA BLANCA BASSO BERCHOT, (Ficha S/555/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44636 Dic 09- v Dic 22

MADELEINE MERTENS DROESBEKE, (Ficha S 384/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44659 Dic 12- v Dic 23

CARLOS ALFREDO CALIGARIS COCCO, (Ficha S/488/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44782 Dic 12- v Dic 23

JULIAN GARCIA OTERO, (Ficha S/537/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45106 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

IRMA AICARDI DOMINGUEZ, (Ficha S/547/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45357 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

AIDA CHARLONE PIZZORNO, (Ficha S/535/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45362 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

TERCER TURNO

JONAS CIRPUS BIELIUNAITE o CIRPUS BIELIUNAS o JUAN CIRPUS BIELIUNAS o JUAN CIRPUS BIELIUNAITE, (Ficha F 438/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) $ 340,00 10/pub 43887 Dic 06- v Dic 19

PARDO FERREIRO DE GARCIA ELVIRA, (Ficha F 446/94).
Montevideo, noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43927 Dic 06- v Dic 19

SOFIA o SUNHOULA BELLO EZQUENAZI, (Ficha 480/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44129 Dic 07- v Dic 20

AURELIA ARAUJO GIL de BOEDO, (Ficha 477/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44395 Dic 08- v Dic 21

JUAN CASTRO FERNANDEZ, (Ficha 476/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44396 Dic 08- v Dic 21

JUAN CARLOS QUINTANA POSSOLO, (Ficha 490/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44422 Dic 08- v Dic 21

GANZABAL VELA, MARGARITA, (Ficha F 456/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44425 Dic 08- v Dic 21

CELECIO LUBIN ACOSTA SOSA, (Ficha 289/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44581 Dic 09- v Dic 22

GOMEZ REY, MANUEL, (Ficha 270/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44924 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ETELVINA ALVAREZ, (Ficha 486/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44996 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

RAFAELA CASTILLO, (Ficha F 493/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45023 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

CUARTO TURNO

JOSE GABRIEL DIAZ, (Ficha 108/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43036 Dic 12- v Dic 23

LAURIA AGRESTA, CAROLINA, (Ficha S 499/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43975 Dic 06- v Dic 19

MARIA ORFILIA SOSA RODRIGUEZ, (Ficha 127/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44247 Dic 07- v Dic 20

HECTOR ROMAN ABREU TORNARIA, (Ficha A-522/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44262 Dic 08- v Dic 21

JOSE LUIS DELAFOND MOLINARI e ISOLINA VALLES SANCHEZ, (Ficha 489/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44295 Dic 08- v Dic 21

DOLORES SEIJAS CARBON, (Ficha 329/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44632 Dic 09- v Dic 22

SONNIA AMALIA STOPELLI SILVA, (Ficha 516/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44914 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIA ELENA FERNANDEZ LAPREBENDERE, (Ficha A Nº 498 Año 1994).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45162 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

JULIA SECUNDINA GARCIA LA CRUZ, (Ficha 484/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45201 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

CANDIDO PRADO PEREZ, (Ficha 515/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45411 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ALEJANDRINA ELIDA GONZALEZ RODRIGUEZ y RAMON BARATE PARDIAS, (Ficha 413/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45457 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

EVANGELISTA MONGOY, (Ficha 466/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45522 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

QUINTO TURNO

VIRGINIA ROSA AGUILAR PEIRAN o VIRGINIA ROSA AGUILAR DE VIÑA, (Ficha 542/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44028 Dic 07- v Dic 20

JOSE AGUSTIN LOTITTO MIRO, (Ficha 555/1994).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44212 Dic 09- v Dic 22

MIGUEZ OTERO, JUSTA, (Ficha 525/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44398 Dic 08- v Dic 21

DANIEL MOISES GOSSWEILER ALLEMAND, (Ficha 359/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44631 Dic 09- v Dic 22

OMAR RENE GRELA SEGREDO, (Ficha F 473/94).
Montevideo, 5 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45256 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

SEXTO TURNO

IDA CASANOVA QUADRI, (Ficha 480/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44492 Dic 09- v Dic 22

SOFIA o SOFIA MARIA SELLERA GASTAMBIDE, (Ficha 510/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44493 Dic 09- v Dic 22

CARMEN GRANDOSO RAMOS, (Ficha 534/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44707 Dic 12- v Dic 23

JUAN PEDRO DIAZ DELGADO y JUANA ODERA GIANOLLI o GIANOLI, (Ficha 102/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44884 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

BISMAR RAUL DELFINO GRATEROLA, (Ficha 471/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45022 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

PEDRO ROQUE de SOUZA FRANCO, (Ficha 136/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45139 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ARTURO OJEDA, (Ficha 544/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45205 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

SEPTIMO TURNO

LUIS PABLO FURTADO, (Ficha S/319/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43890 Dic 06- v Dic 19

CEDREZ CHARLONE JUAN LAURO, (Ficha S 505/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43917 Dic 06- v Dic 19

VICENTE MATEU TENA o TERRA, (Ficha S/315/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44487 Dic 09- v Dic 22

MARIA DOLORES PONCE FARCILLI, (Ficha 496/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45000 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

LAUNY IGLESIAS, ARTURO CARLOS, (Ficha 460/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45161 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

JUDITH BOGORJA LISASOLA de GONZALEZ, (Ficha S/219/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45204 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

OCTAVO TURNO

PETRONA BOBADILLA, ARTIGAS CAL BOBADILLA, AGOSTO CAL BOBADILLA y ALFREDO CAL BOBADILLA, (Ficha S/449/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43918 Dic 06- v Dic 19

RUFINO ISMAEL MOREIRA o MOREIRA FIGUERON, (Ficha S/463/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43943 Dic 06- v Dic 19

JOSE LUIS COLOMBO VAZQUEZ, (Ficha S/493/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43945 Dic 06- v Dic 19

JOSE CESAR SANTANA, (Ficha S/461/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43976 Dic 06- v Dic 19

JOSE LUIS GUERRERO RUIZ, (Ficha S/501/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43977 Dic 06- v Dic 19

MARIA ANUNCIADA VIGANOTTI FONTANA, (Ficha S/475/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44657 Dic 12- v Dic 23

OSCAR EMILIO CERRUTI AICARDI, (Ficha S-489/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44899 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ANDREA MARIA CANO NAJAR, (Ficha 507/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45225 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

HUMBERTO RAUL BIA CAPOZZOLI o CAPPOZZOLI, (Ficha S/502/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45354 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

MARIA ANGELICA PUCCIARIELLO MARTINEZ, (Ficha S-526/93).
Montevideo, 25 de febrero de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45459 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

NOVENO TURNO

ERCILIA EUGENIA CORBO IGUINI, (Ficha S/460/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44178 Dic 07- v Dic 20

LUISA ELENA MARIA MORENO CARMONA, (Ficha S 528/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44658 Dic 12- v Dic 23

HUGO RODOLFO VALLS FURNO, (Ficha S/314/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44660 Dic 12- v Dic 23

HUGO JUAN ZAMBADO ANDRES, (Ficha S/561/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45002 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ALFREDO NELSON VIVALDA LEMA, (Ficha S/492/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45208 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ANGELA MARTINEZ CAMINO, (Ficha S/547/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45360 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ANSELMO EDISON BENITEZ, (Ficha S/303/94).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54939 Dic 12- v Dic 23

DECIMO TURNO

MARIA ALICIA CABRERA, (Ficha 556/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43885 Dic 06- v Dic 19

CANDELARIA LUISA IZZI de ALEJANDRI o CANDELARIA LUISA IZZI D'ALESANDRO, (Ficha 595/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44021 Dic 07- v Dic 20

SALOMON ELIAS CALVIÑO MIRANDA, (Ficha F 546/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44708 Dic 12- v Dic 23

DELIA PARODI COLOMBO, (Ficha S/574/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45024 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ELIDA JOSEFINA DIAZ NOVELLI; OMAR VERONESI DIAZ y HECTOR VERONESI BARONE, (Ficha 558/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45143 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ANTONIO SANTIAGO GRECO FRANCHI, (Ficha F/335/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45226 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ANACLETO de ASUNCION o de ASSUNCION PANASCO GREGO, (Ficha F 590/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45356 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

DECIMOPRIMER TURNO

JUANA JOSEFA ECHENAGUSIA ZAPIRAIN, (Ficha 474/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44271 Dic 08- v Dic 21

PABLO FIN RODRIGUEZ y CARMEN GARCIA MAYOBRE DE FIN, (Ficha 277/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44325 Dic 08- v Dic 21

LAGOS BRITOS DE LEAL MARIA BLANCA, (Ficha 430/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.

Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44495 Dic 09- v Dic 22

ANIBAL ROSA AGUIAR, (Ficha 431/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44518 Dic 09- v Dic 22

FRANCISCO VICTOR DOTTI o DOTI MARTINEZ, (Ficha 414/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44900 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

FRANCISCO CONSTANCIO GONZALEZ PERERA, (Ficha A Nº 418/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44997 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

FRANCISCO VILLALBA LINARES, (Ficha 511/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45088 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ZULMA MARIA SIGNORELLI YONCOLI, (Ficha 329/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45141 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ANTONIO SAMPOL SASTRE, (Ficha 501/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45148 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

MARIA ELENA ADAN RODRIGUEZ, (Ficha 363/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45224 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ANTONIO RUBEN MARTINEZ CIANCIO, (Ficha 375/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45236 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

MARIA YOLANDA RAMILO PERMUY, (Ficha A 503/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45355 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

OSCAR ANTONIO RODRIGUEZ MANICERA, (Ficha A 198/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44180 Dic 07- v Dic 20

MARIA CELIA MIRTA LARRAÑAGA VAZQUEZ, (Ficha 322/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45223 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

LLARENA MAROTTI, ELBIO ALFREDO, (Ficha S-544/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45345 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

ERNESTO CEDRES CABRERA, (Ficha 573/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45480 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DECIMOTERCER TURNO

MIRTA GLADYS MARTINEZ LARROSA, (Ficha 461/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43930 Dic 06- v Dic 19

ANTONIO MORANO TROPEA, (Ficha 501/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44144 Dic 07- v Dic 20

HAROLDO GARCIA AROCENA, (Ficha 457/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44261 Dic 08- v Dic 21

NIEVES GLADYS GIANNATTASIO SEIBANES o SEIBANE, (Ficha 470/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44397 Dic 08- v Dic 21

RAUL HUGO PASCUAL GRANDAL, (Ficha 433/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44418 Dic 08- v Dic 21

MANUELA ELVIRA MARTINEZ MARTINEZ y DOMINGO GUZMAN GONZALEZ CESPEDES, (Ficha 442/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44583 Dic 09- v Dic 22

MARGARITA LACABANNE DE LEON, (Ficha 390/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44717 Dic 12- v Dic 23

CATALINA ELIZABE o ELIÇABE IRARI, (Ficha 492/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44925 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIA MERCEDES SOSA de MILLAN, (Ficha 536/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45091 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE FRANCHI PICCININO, (Ficha 425/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44335 Dic 08- v Dic 21

HECTOR A MARTORI o HECTOR ALEJANDRO MARTORI ORGUET, (Ficha S/509/94).
Se habilitó feria Judicial Mayor.
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44646 Dic 12- v Dic 23

MIGUES GADEA ALFREDO, (Ficha S 490/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44781 Dic 12- v Dic 23

EDUARDO SEGUNDO FAZZIO DIAZ, (Ficha S/385/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44890 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ANIBAL AROSTIDES ECHEVARRIA GARCIA, (Ficha S/151/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45145 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

MARIA LUISA ROSMARINO BANQUERO y TERESA ROSMARINO BANQUERO, (Ficha S/475/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45228 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

DECIMOQUINTO TURNO

LEOPOLDO LUTERO SENA GINER, (Ficha A 513/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44182 Dic 07- v Dic 20

JOSE MUSCATELLO o MOSCATELLO TORNATORE o TORNATURA o TORNATORI, (Ficha A 541/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44236 Dic 07- v Dic 20

TELMO VILLABONA CORREA, (Ficha A 573/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44416 Dic 08- v Dic 21

OSWALDO u OSVALDO RODRIGUEZ CAMAÑO, (Ficha A 571/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44519 Dic 09- v Dic 22

ANTONIO COSTA NEVES y VIRGINIA DOS o dos o do SANTOS FERNANDEZ, (Ficha A 545/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44686 Dic 12- v Dic 23

CLAUDIO MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha A 587/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44815 Dic 12- v Dic 23

CHAJA MINA o MINA ROSTOVSKI, (Ficha A 590/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45026 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

NELSON ALVARO AMATURO RICCI, (Ficha A 575/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45140 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

DECIMOSEXTO TURNO

HUMBERTO o UMBERTO ROMBOLI REBOLLO y ANGELITA o ANGELA ANDREA PAGARDOY MAUTONE, (Ficha A 464/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43849 Dic 06- v Dic 19

IRENE SZILAGYI de FRANK y JULIO FRANK MACKO o MACZKO, (Ficha A 302/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44015 Dic 07- v Dic 20

LILIA VIRGINIA FERREIRA RODRIGUEZ, (Ficha A 438/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44030 Dic 07- v Dic 20

DELIA PRADO GALLARDO, (Ficha A 85/90).
Montevideo, 17 de abril de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44491 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

OSCAR ALBERTO DE HOYOS, (Ficha A 351/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44634 Dic 09- v Dic 22

GLODER FILPI VITOLI o VITOLA y JUSTINA PRADO DIEZ, (Ficha A 531/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44814 Dic 12- v Dic 23

FRANCISCO LARRALDE GONZALEZ, (Ficha A 546/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44915 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

OCTAVIO SALAS SILVA, (Ficha A 468/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44995 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIA ESPERANZA o MARIA ESPERANZA ASUNCION AYDO FERNANDEZ, (Ficha A 407/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45025 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

CLADIS o CLADIS VIOLETA SEJAS BOEDO, (Ficha A 478/94).
Montevideo, 1 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45247 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA OFELIA SUBURU MUIÑOS, (Ficha A Nº 442/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44016 Dic 07- v Dic 20

EDITH PEREYRA ARNAYS y JUAN PEDRO SOSA COLMAN, (Ficha A 470/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44031 Dic 07- v Dic 20

FERMIN MARTINEZ DE ARMAS, (Ficha A 305/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44637 Dic 09- v Dic 22

POGGI ALVAREZ JORGE, (Ficha A 83/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44921 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ROMULO RODRIGUEZ TRENTINI, OFELIA RODRIGUEZ TRENTINI y FRANCISCA RODRIGUEZ TRENTINI, (Ficha A 490/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44999 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MIGUEL DINOLFI BURGUEÑO, (Ficha A 497/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Susana González, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45311 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

DECIMOCTAVO TURNO

SABINO o SAVINO de LEON o DE LEON LUZARDO y ROSA PRINCIPE MAZZEO, (Ficha A 96/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43944 Dic 06- v Dic 19

JOSEFA PILIPICH SILVA y JOSE COLOMAR JUAN, (Ficha A 257/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44308 Dic 08- v Dic 21

PIO BENITO BENTANCOR CAMES, (Ficha A 550/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44468 Dic 08- v Dic 21

ESTHER MILAN ROSANO y JULIAN BORGES ANTUNEZ, (Ficha A 486/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44784 Dic 12- v Dic 23

PEDRO FINAMORE, (Ficha A 45/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44923 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIA ESTER o ESTHER MAYOBRE FORANI, (Ficha A 97/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44926 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIA SARITA o MARIA SARITA MERCEDES NUÑEZ GRIECO, (Ficha A/556/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45001 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

PEREZ PEREZ ANTONIO, (Ficha A Nº 546 año 1994).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Susana González Landeira, Escribana.
01) $ 340,00 10/pub 45003 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

URBANO DIOGENES RODRIGUEZ MORALES, (Ficha A/332/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45479 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DECIMONOVENO TURNO

PEYRONEL RICCA RITA, (Ficha A 557/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44520 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

PETTIS DURAN ROSA BLANCA, (Ficha A/558/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44582 Dic 09- v Dic 22

GADEA BIENVENIDO y PITTERLY LAMBACH MARIA PURA, (Ficha A/482/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44635 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMO TURNO

SARA VERONICA BACELO de SILVERA o

SARA VERONICA BACELO ALVARIZA o SARA BACELO ALVARIZA, (Ficha A354/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43845 Dic 06- v Dic 19

VERA MARTINEZ MARIA JULIA, (Ficha A/574/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44022 Dic 07- v Dic 20

GERONIMO TEODORO RODRIGUEZ BARONE, (Ficha A 391/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44179 Dic 07- v Dic 20

OROZCO RODRIGUEZ, RUBEN GUILLERMO, (Ficha A/600/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45102 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

CAMAÑO DOMINGUEZ SANTIAGO, (Ficha A/491/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45458 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

AVEDIK GULLUZIAN DEMIRCHIAN, (Ficha S 355/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43846 Dic 06- v Dic 19

MARIA AMANDA BASSI VENUTTI o VENUTI, (Ficha S 451/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44419 Dic 08- v Dic 21

ZULMA MARTINEZ SAAVEDRA, (Ficha S-487/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44891 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, (Ficha S 439/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44892 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

SONIA LAVINIA LARRAÑAGA RESTAHINOCH, (Ficha S 469/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44901 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DIONISIO MORAN VALDES, (Ficha S/314/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43915 Dic 06- v Dic 19

SOFIA MARIA SAA FERNANDEZ, (Ficha S 459/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44415 Dic 08- v Dic 21

DIONISIA o DIONICIA SCALIONE o SCAGLIONE o SCALLONE MOREIRA o MOREYRA, (Ficha S 492/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44417 Dic 08- v Dic 21

JOSE BALLESTER LERMA, (Ficha S 436/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44647 Dic 12- v Dic 23

MARIA ELENA IAFIGLIOLA IAFIGLIOLA, (Ficha S 301/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44918 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

OCTAVIA CAYETANA GENUARIO o GENUARIA FORRER, (Ficha S/537/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45052 Dic 13- v Dic 26

MARIO ALBERTO MARTINEZ DURAN, (Ficha S/494/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45146 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ELSO TEODORO EVORA CORREA, (Ficha S 451/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45206 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

MARIA MAGDALENA URIOSTE SONEIRA, (Ficha S/190/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45221 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO TOMAS ANTIVERA o ANTIVERO, (Ficha S/496/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43844 Dic 06- v Dic 19

MARIA DEL CARMEN IGLESIAS RODRIGUEZ y JULIO CESAR FRAGA LEIS, (Ficha S/388/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43847 Dic 06- v Dic 19

MARTHA COLLAZO SILVEIRA, (Ficha S/490/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44033 Dic 07- v Dic 20

JUAN PEDRO LOPE MENDIONDO, (Ficha S/185/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44183 Dic 07- v Dic 20

SUSANA PURA INCHAUSTI CORTINAS, (Ficha S/512/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44213 Dic 07- v Dic 20

ANTONIO FREIRE SANTOS, (Ficha S/526/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45238 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

ISOLINA COSTAS RODRIGUEZ y ANTONIO COSTAS GONZALEZ, (Ficha S/532/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43848 Dic 06- v Dic 19

ATANASIO ARCE DE LEON o de LEON, (Ficha S/347/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44298 Dic 08- v Dic 21

SERVANDO CLAVIJO MOREIRA, (Ficha S/506/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44949 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

IRIS LIDIA DOGLIO ETCHEVERRY, (Ficha S/542/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45107 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

MARIA DEL CARMEN PEREZ, (Ficha S/522/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45142 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ELIDA PEREYRA PEDRAITA o PEDIAITA, (Ficha S 565/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43936 Dic 06- v Dic 19

LUIS ALBERTO IGOA ERASUN, (Ficha S 566/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44424 Dic 08- v Dic 21

ENRICO o ENRIQUE CARBONE o CARBONE SIVO y NICOLINA VILLANO VILLANO de CARBONE, (Ficha S 578/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44426 Dic 08- v Dic 21

TAMAR ESTELA MARTINELLI CIAPPESONI, (Ficha S 551/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44993 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JULIO ORESTES FERNANDEZ FONTENLA, (Ficha S 598/94).

Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45138 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ALCIRA ROSA ZUCHELLI o ZUCCHELLI BIAGGIOLLI, (Ficha S 589/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45207 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

DOTILIA LOPEZ, (Ficha S 550/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45481 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

JULIO GASTON MOUSQUES BONOMI, (Ficha S 470/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43843 Dic 06- v Dic 19

LUIS ALBERTO COMAS TABOAS, (Ficha S 298/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44013 Dic 07- v Dic 20

SEGUNDA PETRONILA RODRIGO TABEIRA de BRIGNONI, (Ficha S 510/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44032 Dic 07- v Dic 20

WALTER ENRIQUE CRESPO AMERIO, (Ficha S 471/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44297 Dic 09- v Dic 22

ALBA ARACELI PEREZ CACERES, (Ficha S 523/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44746 Dic 12- v Dic 23

ROBERT ZOILO SILVERA o SILVEIRA BARRIOS GRISERIO o GRICERIO ZOILO SILVERA o SILVEIRA PEREIRA, WILSON SILVEIRA BARRIOS, Y GREGORIA MARIA DEL CARMEN BARRIOS ARAUJO (Ficha S 509/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 425,00 10/pub 44789 Dic 12- v Dic 23

MARIA LETICIA DE SOUZA CAETANO, (Ficha S 403/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44813 Dic 12- v Dic 23

GREGORIO KATZ, (Ficha S 487/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44994 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAMON NORTE o RAMON NORTE PEREIRA, (Ficha S/330/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43891 Dic 06- v Dic 19

ROMULO BOGGIO CANZANI, (Ficha S/490/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44494 Dic 09- v Dic 22

EMILIO SERAPIO FONTANA GASTAMBIDE, (Ficha S/556/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44630 Dic 09- v Dic 22

JULIO CESAR MAÑANA, (Ficha S/516/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44897 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIO UMBERTO o HUMBERTO LUC BRITOS, (Ficha S/526/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44916 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ANTONIA RUSSO VITALE, (Ficha S/590/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45430 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

CARMEN FLORES GALLARDO de GARCIA y DIEGO JULIAN GARCIA INVERNON, (Ficha S/174/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45456 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN ANTONIO SILVA GONZALEZ, (Ficha S/522/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44420 Dic 08- v Dic 21

OBDULIA IRMA CORDONE RIVERO, (Ficha S/534/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44475 Dic 09- v Dic 22

CHAJA SARA o SARA PRAWER, (Ficha S/499/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44486 Dic 09- v Dic 22

CAMILO BANGUESES IGLESIAS, (Ficha S/511/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44629 Dic 09- v Dic 22

PAULINO ORTIZ CORUJO, (Ficha S/394/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44730 Dic 12- v Dic 23

ROBERTO NEPOMUCENO o NEPOMUCEMO VAZQUEZ AMARILLA, (Ficha S/415/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44731 Dic 12- v Dic 23

JULIO CESAR GONZALEZ OLIVERA, (Ficha S/530/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44785 Dic 12- v Dic 23

MARIA de la CONCEPCION o MARIA BARIZO SUAREZ, (Ficha S/528/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45227 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

MARIAM KHOROZIAN ZAPSIYIAN de REMUIÑAN, (Ficha S/561/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45251 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

SANTOS ALFREDO VERA, (Ficha ANS/48/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45498 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

VIGESIMONOVENO TURNO

AURA LIDIA LEDESMA NUÑEZ, (Ficha S/518/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43934 Dic 06- v Dic 19

EDUARDO DIONICIO o DIONISIO NIN RECAYTE, (Ficha S/546/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44014 Dic 07- v Dic 20

MARCELINO VERA COSTABILE, (Ficha S/561/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44130 Dic 07- v Dic 20

ANTONIO AMEIJENDA CARVALLIDO, (Ficha 414/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44214 Dic 07- v Dic 20

CELIA MARGARITA BONSIGNORE SUSENA, (Ficha S/332/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44215 Dic 07- v Dic 20

BERTA ARACELI RUIZ ORTIZ, (Ficha S/495/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44296 Dic 08- v Dic 21

EMERITA CORREA CHOCHO, (Ficha S 478/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44399 Dic 08- v Dic 21

VICENTE SILVA dos SANTOS, (Ficha 496/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44400 Dic 08- v Dic 21

EUDOSIA RAMOS BAUBETA y ANGEL SACCO LOMBARDI, (Ficha S/544/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44584 Dic 09- v Dic 22

MARIA CASARAVILLA DE SILVA o MARIA CASARAVILLA ESCARIZ, (Ficha S/486/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44786 Dic 12- v Dic 23

BLANCA ESTHER LAMAS TABOAS y PEDRO MOROZOFF PRAVOTOROVA o PRAVOTOROFF, (Ficha 498/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44812 Dic 12- v Dic 23

OMAR BARRETO, (Ficha S/256/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44998 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE TRIGESIMO TURNO

SEGUNDO TEOTIMO VARELA GARCIA, (Ficha S/461/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43886 Dic 06- v Dic 19

NELIDA MELANIA SERRON TOLOZA, (Ficha S/330/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43889 Dic 06- v Dic 19

JUSTA MORENO, (Ficha S/191/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43928 Dic 06- v Dic 19

HILARIO CUELLO PINTOS, (Ficha S/500/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43974 Dic 06- v Dic 19

FILOMENA MALLO, (Ficha S/288/94).
Montevideo, 20 de agosto de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44616 Dic 09- v Dic 22

LUIS WALDEMAR o LUIS MASCOGLIATTE o MASCOGLIATTO MACHADO, (Ficha S/385/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44656 Dic 12- v Dic 23

FRANCISCO JAVIER SECCO APARICIO, (Ficha 414/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44735 Dic 12- v Dic 23

JACQUES BERNARDO IRIGARAY MONEDA, (Ficha S 353/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45046 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

CARMEN CACERES MARTINEZ, (Ficha S/513/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45412 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

EDUARDO PRIMO TRICOTTI DIANA, (Ficha S/535/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45475 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

DALIA SANFILIPPO PIROTTI.
(Ficha: S/189/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44029 Dic 08- v Dic 21

DE TERCER TURNO

EDUARDO GREBLIUNAS. (Ficha: 423/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43946 Dic 06- v Dic 19

CARLOS ABEL PELAEZ OTERO. (Ficha: F/401/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44421 Dic 08- v Dic 21

ISAAC ANTONIO GONZALEZ DIEZ o DIAZ.
(Ficha: 451/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45101 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

DE DECIMO TURNO

ROMANA ERLINDA ACOSTA SAAVEDRA, (Ficha 509/94).
Montevideo, uno de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44615 Dic 09- v Dic 22

AMADEI JUAN VICTOR. (Ficha: 532/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44655 Dic 12- v Dic 23

DE DECIMOPRIMER TURNO

MARIA SALOME FARIAS PEREYRA NUÑEZ o PEREYRANUÑEZ y CLAUDIO ISABELINO o INDALECIO MILAR RODRIGUEZ (Ficha 385/94).
Montevideo, noviembre 18 de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44235 Dic 07- v Dic 20

DE DECIMOTERCER TURNO

CELIA MIGUELEZ FALERO. (Ficha: 505/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43947 Dic 06- v Dic 19

LUISA LIBONATTI. (Ficha: 496/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44710 Dic 12- v Dic 23

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA JULIA GUTIERREZ LACRUZ de PANARIO. (Ficha: A 501/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) $ 340,00 10/pub 45090 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

DE DECIMONOVENO TURNO

BENITEZ, SARA. (Ficha: A/471/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44464 Dic 08- v Dic 21

CASARAVILLA BRIGNONI, MARTHA MARIA. (Ficha: A/531/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria
01) $ 340,00 10/pub 44757 Dic 12- v Dic 23

TRAZORRA o TRAZZORRA, URFILIA EULALIA. (Ficha: A/562/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45144 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

OLAECHEA, ANGELA MARIA. (Ficha: A/548/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45248 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

DE VIGESIMO TURNO

ROLDOS ROCA, ESTEBAN y PUIG RIZZOLI, ELIDA MARIA. (Ficha: A/544/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44920 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

PEREZ CAMPOS, AMPARO EMMA. (Ficha: A/499/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45200 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

GUMERSINDO OCAMPO ARREGIN, (Ficha B/191/94).
Artigas, 29 de noviembre de 1994.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44363 Dic 08- v Dic 21

JOSE FERNANDO FORASTIERO MACHADO, (Ficha B/189/94).

Artigas, 30 de noviembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45318 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

PROSPERO FASANELLO o FASANELLA o FASANELI o FASSANELLA BALZAROTTI, (Ficha Civil V 282/1994).
Artigas, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45384 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LEITES SUAREZ, MANUEL HONORIO. (Ficha B 69/94).
Bella Unión, 2 de diciembre de 1994. - Juan M. Sarasua, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44364 Dic 08- v Dic 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL RELLAN OSORIO y JUANA VENECIA BAQUERO o VAQUERO (Ficha Civil V 265/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44438 Dic 08- v Dic 21

VICENTE MONICO, SANCHEZ NICOLETTI (Ficha Civil V 277/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44439 Dic 08- v Dic 21

MIGUEL ANGEL, ROMERO RODRIGUEZ (Ficha Civil V 59/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44440 Dic 08- v Dic 21

ILDA TERESA PINO FARSILLI (Ficha Civil V 169/1994).
- Canelones, 30 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44441 Dic 08- v Dic 21

MARIA ANTONIA CAMEJO MESA (Ficha Civil V 263/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44442 Dic 08- v Dic 21

DIONISIO GENTIL TOLEDO (Ficha Civil V 232/1994).
- Canelones, 18 de octubre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44443 Dic 08- v Dic 21

JUAN JOSE CHIARLE ADRIANO (Ficha Civil V 235/1994).
- Canelones, 24 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44522 Dic 09- v Dic 22

WALDEMAR MARQUISIO o MARCHISSIO o MARCHISIO BRUSCHI (Ficha Civil V 245/1994).
- Canelones, 24 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44523 Dic 09- v Dic 22

SEVERA ADELINA o ADELINA PALOMEQUE PEREZ (Ficha Civil V 269/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44524 Dic 09- v Dic 22

PIA o PIA TERESA o MARIA PIA TERESA o MARIA TERESA o MARIA o MARIA PIA, DEMAESTRI o DEMAESTRE o DE MAESTRI de GANDUGLIA o GANDOGLIA o GANDULIA o GANDULLA, (Ficha Civil V 256/1994).
- Canelones, 24 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44525 Dic 09- v Dic 22

ENRIILDE FLORENTINA, LANZAVECHIA o LANZA VECCHIA GANDINI (Ficha Civil V 227/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45281 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

ROBERTO BERRUTTI BACCINO (Ficha Civil V 257/1994).
- Canelones, 1º de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45282 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

MARIA ANGELA MORALES GULPIO (Ficha Civil V 278/1994).
- Canelones, 1º de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45283 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

CARMEN BRIGIDA, MARTINEZ TRIPANI (Ficha Civil V 275/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45284 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

RAMON FASSANELLO FASSANELLO (Ficha Civil V 246/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45285 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

PRUDENCIA MARGARITA MACHI o MACCHI o MAQUI ROMERO (Ficha Civil V 270/1994).
- Canelones, 28 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45286 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

EDUARDO BURIANO BRITOS (Ficha Civil V 223/1994).
- Canelones, 14 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45287 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

LIVIA MARIA MAGDALENA BELLOMO PERI. (Ficha: B 683/94).
Las Piedras, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44279 Dic 08- v Dic 21

INOCENCIA CEJA o SEJA AICARDI. (Ficha: B 295/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45388 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

LUISA ELIDA ALONSO BRUZZONI. (Ficha: B 731/94).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45389 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

IDER MUÑOZ DUTRA. (Ficha: B 723/94).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45390 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

BLANCA EVA SAMPSONT TROMBETTA. (Ficha: B 699/94).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45391 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DE CUARTO TURNO

JOSE ANTONIO GUARINI VOLA. (Ficha: B 698/94).
Las Piedras, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44277 Dic 08- v Dic 21

JUAN ANTONIO BELLOMO PERI. (Ficha: 694/94).
Las Piedras, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44278 Dic 08- v Dic 21

ABELARDO SIRI MAZZUCO. (Ficha: B 660/94).
Las Piedras, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44281 Dic 08- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

JOAQUIN CUPERTINO MIRABALLES. (Ficha: B Nº 396/87).
Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45392 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

CUARTO TURNO

JOSE TONTO MASI o GIUSEPPE TONTO MASI, (Ficha B 710/94).
Las Piedras, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44276 Dic 09- v Dic 22

DORTA LUQUES ALBA NELLY, (Ficha B 716/94).
Las Piedras, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44282 Dic 08- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HERMINIO MIRABALLES MUNIZ, (Ficha 1231/A/1994).

Pando, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44423 Dic 08- v Dic 21

GIACOMO o SANTIAGO BARDIN BORTOLIN o BARTOLIN, (Ficha 939/A/1994).
Pando, 31 de octubre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44825 Dic 12- v Dic 23

CUARTO TURNO

RAFAELA PEREZ HERNANDEZ, (Ficha 1060/A/1994).
Pando, 11 de noviembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43948 Dic 06- v Dic 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JUANA SORIA SILVA de CORONEL y JULIO ISABEL CORONEL DA FONSECA, (Ficha 199/94).
Edicto con Auxiliatoria de Pobreza.
Melo, 3 de noviembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54902 Dic 09- v Dic 22

DE CUARTO TURNO

OSCAR WILDER SOUZA, (Ficha 207/94).
Melo, 28 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44564 Dic 09- v Dic 22

LIMA ANADON MARIA BRANDINA, (Ficha 180/94).
Melo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44566 Dic 09- v Dic 22

CELIA NOBLE SILVA DE CASTILLO y SANTO ALMIR o ALEMIR CASTILLO, (Ficha 69/94).
Melo, 21 de abril de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44567 Dic 09- v Dic 22

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

WASHINGTON MELO OLIVERA, (Ficha 256/94).
Melo, 24 de noviembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44563 Dic 09- v Dic 22

ITURRALDE RODRIGUEZ VIRIGILIO SABINO, (Ficha 2/92).
Melo, 14 de febrero de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44565 Dic 09- v Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

LUIS ALBERTO SIERRA SARAVIA.
Río Branco, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44561 Dic 09- v Dic 22

LADI GONZALEZ BARBOZA.
Río Branco, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44562 Dic 09- v Dic 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIEYHARA GONZALEZ de CURUTCHET ELBIA DOMINGA, (Ficha B/51/94).
Colonia, 3 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 42810 Dic 09- v Dic 22

BROZIA MALAN, ENZO EMILIO, ARDUIN, CELIA AURORA, (Ficha B/126/1994).
Colonia, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44727 Dic 12- v Dic 23

CRUDER, DAVID, (Ficha B/134/1994).
Colonia, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44728 Dic 12- v Dic 23

COCCOLO BARROTTI, RUBEN FRANCISCO LUCIANO, (Ficha B/118/1994).
Colonia, 19 de octubre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 45320 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

CODORNIU, RAMON ANTONIO, (Ficha B/130/1994).
Colonia, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Graña Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45321 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA PILAR GUTIERREZ MORAN, (Ficha 347/B/94).
Carmelo, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44767 Dic 12- v Dic 23

CLARA GUINESIN EVELSON y NESTOR FERDKIN BRUCK, (Ficha 322/B/94).
Carmelo, 17 de octubre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44768 Dic 12- v Dic 23

WALTER GABRIEL CORUJO COLMAN. (Ficha: 370/B/94).
Carmelo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45399 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MIGUEL FLORENCIO VIAITO o VIEITO. (Ficha: 369/B/94).
Carmelo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45400 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ALIDA OLGA BANCHERO HERBIN. (Ficha: 315/B/94).
Carmelo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45401 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JOSE MORALES OZUNA. (Ficha: 338/B/94).
Carmelo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45402 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

NILDA AMELIA CARRASQUERA BANCHERO. (Fa. 374/B/94).
Carmelo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45403 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ADELIA ELVIRA DE ZORDO MAZZON. (Ficha: 375/B/94).
Carmelo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45404 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

ALBERTO SUAREZ GARCIA. (Ficha: B Nº 200/94).
Rosario, 26 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44699 Dic 12- v Dic 23

MILDA ESTER SCHMID MULLER. (Ficha: B Nº 201/94).
Rosario, 26 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45468 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

CANDIDO LORENZO CARBAJAL BETANCOUR. (Ficha: B Nº 211/94).
Rosario, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45469 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

IRMA NELIS HUNZIKER BRITOS, (Ficha B Nº 225/94).
Rosario, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45239 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAMON RITO DA FONSECA CARRASCO, (Ficha B 267/94).
Durazno, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44378 Dic 08- v Dic 21

DISNARDA EMELINA MARIA ALVAREZ de ARANDA, (Ficha B 119/94).
Durazno, 30 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44932 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DAVID UATFA FARAT, (Ficha B/160/94).
Trinidad, 23 de noviembre de 1994.
01) $ 340,00 10/pub 43932 Dic 06- v Dic 19

WALTER CUEVAS CACERES, (Ficha B/151/94).
Trinidad, 1º de diciembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44366 Dic 08- v Dic 21

GREGORIO EUGENIO LAFON o LAFONT, (Ficha B 144/94).
Trinidad, 26 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44367 Dic 08- v Dic 21

MARIA BLANCA CAMACHO CALLABA, (Ficha B/170/94).
Trinidad, 9 de diciembre de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45386 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

LUIS ARTIGAS CALZADA. (Ficha: B 407/1994).
Florida, 22 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43866 Dic 06- v Dic 19

ANGELICA YOLANDA SORGI GARCIA. (Ficha: B 300/1994).
Florida, 16 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44855 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JOSE MARIA ECHARTE REMEDIOS. (Ficha: B 429/1994).
Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones.
Florida, 8 de diciembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45199 Dic 14- v Dic 27

DE TERCER TURNO

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ SILVA. (Ficha: B 418/1994).
Florida, 23 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43868 Dic 06- v Dic 19

BLANCA ROSA MARTINEZ ALVAREZ, (Ficha B 393/1994).
Florida, 3 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44170 Dic 07- v Dic 20

NATALIO LORENZO VIAZZO FERREIRA. (Ficha: B 388/1994).
Florida, 3 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44856 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

WALTER CESAR CAPPI GUTIERREZ, (Ficha 353/92).
Minas, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44283 Dic 08- v Dic 21

FELIXIANO MEDARDO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha B 327/94).
Minas, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44284 Dic 08- v Dic 21

NICASIO PEREZ HERNANDEZ, (Ficha 292/94).
Minas, 14 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44285 Dic 08- v Dic 21

JULIO CESAR ALVAREZ CAL, (Ficha B 97/94).
Minas, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44286 Dic 08- v Dic 21

YOLANDA DIONISIA CAPIZ BERRUTTI de MIGUEL, (Ficha 278/94).
Minas, 14 de octubre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44287 Dic 08- v Dic 21

DIEGO LIBERTAD CASTILLO CORBO, (Ficha 300/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44288 Dic 08- v Dic 21

ADALBERTO RAMOS FIGUERON, (Ficha 344/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45085 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

LUIS GARCIA CAMACHO, (Ficha 343/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45086 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

GREGORIA HERRERA o HERRERA VIÑOTTI de CEDRES y ELEUTERIO EUSEBIO CEDRES ROCHA, (Ficha B 363/94).
Minas, 29 de noviembre de 1994.
Esc. María Ofelia Sención, Actuaria Adjunta.
01) $ 425,00 10/pub 45485 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

BLANCA DEL PILAR CORREA MARTINEZ, (Ficha 340/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45486 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

GUMERSINDO o GUMERNCINDO LEONCIO TELAGORRI o TELLAGORRY CORONEL, (Ficha B 362/94).
Minas, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45487 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ELIBERTA LORENZA NUÑEZ MARQUEZ, (Ficha 305/94).
Minas, 24 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45488 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ANDRES AVELINO PEREIRA BUDINI o MODINO, (Ficha B 359/94).
Minas, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45489 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

HERIBERTO MARCAIDA MELOGNO, (Ficha 347/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45490 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

WILFREDO ACOSTA CHOCHO, (Ficha 348/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45491 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ANGEL MARIO CANO GONZALEZ, (Ficha 353/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45492 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

GELOS FERNANDEZ, JUAN VICTORINO, (Ficha 509/94).
Maldonado, 25 de octubre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44348 Dic 08- v Dic 21

HECTOR DANIEL GONZALEZ BATISTA, (Ficha B/629/94).
Maldonado, 6 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44682 Dic 12- v Dic 23

TERCER TURNO

NICASIA ERPLA MORENO ESCOBAL, (Ficha B/610/94).
Maldonado, 23 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44347 Dic 08- v Dic 21

JUAN HUMBERTO ROBAINA NIEVES, (Ficha B 324/94).
Maldonado, 3 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44678 Dic 12- v Dic 23

FRANCISCO MACIAS o MACIA FONTES o FONTE, (Ficha 584/94).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44974 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

JOAQUIN SIXTO SUAREZ y MARIA ESTEBANA o ESTHER RIJO MENDEZ. (Ficha: 595/94).
Maldonado, 25 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44340 Dic 08- v Dic 21

CARLOS ERNESTO CAMBON VILLAR. (Ficha: 573/94).
Maldonado, 17 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44345 Dic 08- v Dic 21

ARIEL EUGENIO PEREIRA o PEREYRA AMATTI. (Ficha: 589/94).
Maldonado, 17 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44346 Dic 08- v Dic 21

ENSO RUBEN DE LA CRUZ GROSSO. (Ficha: 491/94).
Maldonado, 13 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44667 Dic 12- v Dic 23

FLORENTINA CESARO o SESARO MARRERO. (Ficha: 451/94).
Maldonado, 28 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta
01) $ 340,00 10/pub 44669 Dic 12- v Dic 23

DAVID DE LEON SOSA. (Ficha: 569/94).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44681 Dic 12- v Dic 23

HUGO OLGIS u OLGUIS ORCE CARDOSO. (Ficha: 621/94).
Maldonado, 6 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45326 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

DE TERCER TURNO

HILARIO o HILARIO GREGORIO de LEON NUÑEZ y ANTONIA GUTIERREZ SILVA de de LEON. (Ficha: Nº 576/94).
Maldonado, 9 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44051 Dic 07- v Dic 20

HECTOR DE LEON, (Ficha 582/94).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
01) $ 340,00 10/pub 44172 Dic 07- v Dic 20

RAMONA CRUZ BELLO. (Ficha: 590/94).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44341 Dic 08- v Dic 21

SEBASTIAN CASTRO CORTAZAR o SEBASTIAN CASTRO Y CORTAZAR, (Ficha 594/94).
Maldonado, 23 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44532 Dic 09- v Dic 22

LIRIA VIOLETA MOSTEIRO PEREIRA. (Ficha: 616/94).
Maldonado, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44665 Dic 12- v Dic 23

CAMILA SINFOROSA CAMACHO MARTINEZ. (Ficha: 414/94).
Maldonado, 10 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44668 Dic 12- v Dic 23

OFELIA RODRIGUEZ DE BRUN. (Ficha: 566/94).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
01) $ 340,00 10/pub 44677 Dic 12- v Dic 23

JUAN MANUEL UMPIERREZ FERNANDEZ. (Ficha: Nº 634/94).
Maldonado, 5 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44680 Dic 12- v Dic 23

MANUEL VICENTE LIMA ACOSTA. (Ficha: 358/94).
Maldonado, 9 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44976 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

BLANCA ROSA GENISSEL QUIROGA. (Ficha: 622/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45328 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARIA TRINIDAD PINTOS BORCHES, (Ficha B/506/94).
Paysandú, 23 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44935 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE QUINTO TURNO

MARTA CELIA HIRIART ELISSEGUI, (Ficha B/253/91).
Paysandú, 17 de noviembre de 1994.
Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44112 Dic 07- v Dic 20

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

JUAN KREMER FRESE y MARIA SCHWARZKOPF de KREMER o KRAMER, (Ficha B/441/94).
Paysandú, 31 de octubre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44155 Dic 07- v Dic 20

DE TERCER TURNO

ALCIDES BALADON NUÑEZ. (Ficha: B/464/94).
Paysandú, 4 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44153 Dic 07- v Dic 20

BONIFACIA o ESTHER BONIFACIA o BONIFACIA ESTHER GUZMAN de ALCOBA. (Ficha: B/314/83).
Paysandú, 4 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44154 Dic 07- v Dic 20

FREIRA ROMERO JOSE WALTER, (Ficha B/510/1994).
Paysandú, 22 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44156 Dic 07- v Dic 20

CORNELIO CIPRIANO o SIPRIANO PEREIRA y MARIA VIERA DUARTE DE PEREIRA, (Ficha B/286/94).
Paysandú, 8 de agosto de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44157 Dic 07- v Dic 20

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

ZECCA GODOY MARIA INES. (Ficha: B Nº 105/1994).
Fray Bentos, 14 de octubre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44116 Dic 07- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ALCIDES NORBERTO BARBOZA o BARBOSA PESCE y MARIA PESCE VIVIANO, (Ficha B Nº 42/1994).
Young, 1º de noviembre de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45277 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

JOSE DE LOS SANTOS, (Ficha B Nº 40/1994).
Young, 1º de noviembre de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45278 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

DOROTEO BONIFACIO VEGA VELAZQUEZ, (Ficha B 248/94).
Rivera, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43856 Dic 06- v Dic 19

OLIRA NUÑEZ, (Ficha B-261/94).
Rivera, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44849 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DOMINGO MAÑERO, (Ficha B/67/94).
Rivera, 28 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44850 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

SATURNINO TOMAS o TOMAS o TOMAS ALVEZ, (Ficha B 218/94).
Rivera, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44851 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

CLOTILDE NOBLE. (Ficha: B/202/1994).
Rivera, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43857 Dic 06- v Dic 19

ROCHA
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EVARISTO AMARAL, (Ficha 123/94).
Rocha, 16 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44600 Dic 09- v Dic 22

FELICIA SAYAVEDRA o SAYABEDRA RODRIGUEZ. (Ficha: 365/94).
Rocha, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) $ 340,00 10/pub 45270 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ELIO ALTEZ DE LEON, (Ficha 334/88).
Rocha, 2 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44601 Dic 09- v Dic 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

NELLY MARTINA GOSLINO de SILVA, (Ficha B/345/94).
Salto, 28 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44356 Dic 08- v Dic 21

IDA CECILIA RIAMBAU NOBLE, (Ficha B/ 433/94).
Salto, 23 de noviembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44357 Dic 08- v Dic 21

ITALO CESAR OLAIZOLA u OLAIZOLA MENONI, (Ficha B/383/94).
Salto, 24 de octubre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44359 Dic 08- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ROQUE DIAZ. (Ficha: B/416/94)
Salto, 30 de noviembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44358 Dic 08- v Dic 21

ARASIDES ROSADO, (Ficha B/406/94).
Salto, 21 de noviembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44612 Dic 09- v Dic 22

RAMULFO VIERA SANTANA y MARIA EMMA MOTTA SOUZA, (Ficha B/292/94).
Salto, 12 de setiembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44617 Dic 09- v Dic 22

LUIS OLIVERA. (Ficha: B/376/94).
Salto, 4 de noviembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45408 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

LAURA ALICIA ROHRER EBERT. (Ficha: B/ 804/94).
San José, 24 de noviembre de 1994
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44702 Dic 12- v Dic 23

NICASIO ARIEL FUENTES REYES. (Ficha: B/736/94).
San José, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44703 Dic 12- v Dic 23

DE TERCER TURNO

LORENZO DOMINGO CARTAYA LOPEZ o LORENZO D. CARTAYA. (Ficha: B/795/94).
San José, 26 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43690 Dic 06- v Dic 19

JOSE PRUDENCIO PEREZ PACHECO. (Ficha: B/931/94).
San José, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44701 Dic 12- v Dic 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

TOMAS ELBIO SANSBERRO VIOLA, (Ficha 919/1994).
Mercedes, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44117 Dic 07- v Dic 20

ROSA MARIA CROSI PAPALEO, VICENTE SALVADOR NOLE CROSI, CARMEN MARIA ANGELA NOLE CROSI, MARIA ROSALIA o ROSALIA MARIA NOLE CROSI, DONATO ANTONIO NOLE CROSI, JULIETA ENEA NOLE CROSI.
(Ficha 909/1994).
Mercedes, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 425,00 10/pub 44122 Dic 07- v Dic 20

MARIA FRANCISCA AMBIELLE PARDO, (Ficha 927/1994).
Mercedes, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44123 Dic 07- v Dic 20

JOSE TORIBIO MALACRE CARRANCIO, (Ficha 964/1994).
Mercedes, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44124 Dic 07- v Dic 20

RAMON ALFERIANO LOPEZ y ALICIA QUINTANA BRANCA, (Ficha 918/1994).
Mercedes, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44351 Dic 08- v Dic 21

ANIBAL MIGUEL OTHEGUY GOYENI o GOIANI, (Ficha 869/1994).
Mercedes, 27 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44352 Dic 08- v Dic 21

RAUL MANUEL DOVAL CLAVERIE, (Ficha 897/1994).
Mercedes, 27 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44968 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JOSE HECTOR ERBA RODRIGUEZ, (Ficha B/119/1994).
Dolores, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44118 Dic 07- v Dic 20

VICTOR FRIPP ARMAND PILON, (Ficha B/ 118/1994).
Dolores, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44119 Dic 07- v Dic 20

ANA FIGUEROA PINO DE ARRIVILLAGA, (Ficha B/106/1993).
Dolores, 16 de agosto de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44547 Dic 09- v Dic 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

SANTOS LUIS RODRIGUEZ FROS, (Ficha B/ 214/94).
Tacuarembó, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44606 Dic 09- v Dic 22

YUDITH ARAMBILLETE ZABALLA y MARIO RAUL PIGNON, (Ficha B 110/94).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 1994.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54937 Dic 12- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

OLVEIRA VIRAQUE LEANDRO DESIDERIO, (Ficha A/175/94).
Paso de los Toros, 2 de diciembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44966 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

SILVA APOLINARIO INDALECIO, (Ficha A/ 182/94).
Paso de los Toros, 2 de diciembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45364 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ERNESTO DA SILVEIRA CORTELLEZI o CORTELLEZZI o CORTALLEZZI, (Ficha B 107/94).
Tacuarembó, 26 de octubre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44607 Dic 09- v Dic 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

HECTOR MACHADO LARRAMENDI, (Ficha B 927/1994).
Treinta y Tres, 10 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44512 Dic 09- v Dic 22

MAURA IGUINI PINTOS y NEY RAMOS, (Ficha B 963/1994).

Treinta y Tres, 16 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44599 Dic 09- v Dic 22

JULIA y SARA MEDERO o MEDEROS BONILLA, (Ficha B 747/1994).
Treinta y Tres, 23 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44861 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIA MAGDALENA SUAREZ de SARAVIA, (Ficha B 778/1994).
Treinta y Tres, 28 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45341 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

MARIA SARAVIA MILA de SARAVIA, (Ficha B 315/1994).
Treinta y Tres, 31 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45342 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRAS Y VENTAS

MONTEVIDEO

BANCO URUGUAYO DE ADM. Y CREDITO
(en liquidación)

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 9099, se comunica la caducidad de la promesa de venta relativa al solar ubicado en la 7a. sección juudicial de Canelones, padrón 1244, solar 106 del plano del Agr. Fco. Lanfranconi inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el Nº 3826 el 29/04/47.
02) $ 1.224,00 15/pub 43592 Dic 02- v Dic 22

SALINAS HILDEBRANDO J. BERENGUER Y HNOS. LTDA.

Conforme Ley 9.099, previene a interesados la caducidad de propuestas y promesas de compra venta de los siguientes solares ubicados en Salinas (Décimoctava Sección Judicial de Canelones):
Solar 28, manzana 139, Padrón 3909, titular Alba Sessa de Caraballo.
Solar 32, manzana 139, Padrón 3913, titular Daniel Amaro Martínez Molina.
Solar 2, manzana 151, Padrón 3762, titular Fidel Lonardi Echeverri González.
Solar 17, manzana 151, Padrón 3777, titular María Inés Sena Moreira y Carmelo Lloveras Cejas.
02) $ 1.224,00 15/pub 44162 Dic 07- v Dic 27



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. DANIEL PEREZ RIAL, MARIA ROSA BURLANDO CASULO, PATRICIA MARIA PEREZ BURLANDO, ADRIANA MARIA PEREZ BURLANDO, en su calidad de titulares del nicho 3209 del Cementerio del Norte, solicitando título duplicado por extravío del original. Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director Profesional.
04) $ 1.020,00 10/pub 44585 Dic 09- v Dic 22

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Graciela Elvira, Blanca Dolores Leandra y Elvira Nilda MELO DE SIERRA; Gloria Aurelia Margarita, Carlos Hermenegildo, Ariel, Graziella Alma y Daina Elvira GALLO MELO; Ana María de Lourdes GALLO; Walmi Myriam GARCIA RECALDE; Ana Elvira MELO LANZ, Omar, Nilda y Elda VOLONTE MELO.
Solicitan título del Panteón Nº 98 Sector A del Cementerio de la ciudad de CANELONES que figura en su lápida a nombre de Suc. Hermenegildo Melo en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. Expte. A 146688/989.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 1.150,00 5/pub 45315 Dic 15- v Dic 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

LEONARDO LACAVA y MARIA DEL CARMEN LANFREDI. (Ficha: D 468/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43403 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

CUÑA SILVA JORGE y PELLEGRINI GALVAN MONICA LILIAN (Ficha: D 340/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43835 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

TELMO WILFREDO CASTRO GRAÑA y LILIAN GLORIA MARTIGNONI DRAGO (Ficha: D 516/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44219 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

ANTONIO JORGE CABALO BUSTAMANTE y ANA ISABEL FUNES PEREIRA (Ficha: D Nº 430 Año 1994).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45027 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

SEGUNDO TURNO

NUMAN ARIEL ALFONSO y BALDRAMINA ARCELIA ALFONSO.(Ficha: D/448/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42761 Nov 25- v Dic 22

CARLOS ALBERTO DEL ZOTTO LATORRE y SANDRA SUSANA GONZALEZ VILA.(Ficha: D/505/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42841 Nov 25- v Dic 22

CARLOS RAMON TABAREZ y SARA ORLANDI QUINTANS (Ficha: D/335/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43023 Nov 28- v Dic 23

ADRIAN LORENZO ECHAVE VEDOLLA y PAULA MARCELA GONZALEZ MOSQUILLO (Ficha: D/469/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43528 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

LUIS ALBERTO GAMARRA NIEVES y MARIA CRISTINA ESTRADA VELAZQUEZ (Ficha: D/523/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.

Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43538 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ROBERTO ALFONSO de la FUENTE ORTIZ y RAQUEL AURORA CHIARA RECA (Ficha: D/402/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44018 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

PEDRO DANIEL DIESTE FRIEDHEIM y SUSANA ADY MARRERO FASTOSO (Ficha: D/293/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44034 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

TERCER TURNO

GABRIEL AMILCAR CATINO y SILVANA MARIELA LOPRETTI (Ficha: E 190/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44192 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JOSE DAMIAN VASKO BLANCO y BEATRIZ MARTINEZ MARTINEZ, C.I. 1.803.658-2 y 2.617.675-8 respectivamente, domiciliados en Dalmiro Costa Nº 4165 de esta ciudad (Ficha: 443/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44193 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

GABRIEL PEREZ PENA y MARIANA NELLA CAFFARENA BOLIVAR (Ficha: E/374/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44216 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

GUSTAVO MARCELO CAPARROS GOMEZ y MARIA FLORENCIA CHIEZA WEISS (Ficha: 239/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44590 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

CUARTO TURNO

RODRIGUEZ GARCIA LUIS ANTONIO y VECINO MACRI GRAZIELLA MARIA CARMEN (Ficha: E 437/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42713 Nov 24- v Dic 21

JULIO CESAR CORCHS TENAGLIA y SILVANA BEATRIZ GATTO AÑON (Ficha: E 470/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43179 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ITALO RUDYS GUERRA VECCHIO y BLANCA MARGARITA GUERRA PAGOLA (Ficha: E 1145/88).
Montevideo, 15 de noviembre de 1988.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44026 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

RODRIGUEZ MOURIZ, EDIT y FERNANDEZ, DANIEL JOSE (Ficha: E Nº 273/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44736 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

SILVIA ADRIANA IGLESIAS IGLESIAS y JUAN CARLOS ELMALLIAN ROMANO (Ficha: E 490/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44928 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

MARIA ALVAREZ REMERSARO y VICTORIO EDUARDO MATTOS (Ficha: E/452/93).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54785 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

QUINTO TURNO

MARIELA BELENDA VIOJO, titular de la cédula de identidad No1.524.358-4 y CARLOS ALEJANDRO MERLO GOSURRETA titular de la cédula de identidad No1.807.969-9 (Ficha: 490/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42386 Nov 22- v Dic 19

DANIEL SORIA MOREIRA y GLADYS MARGARITA RICARDI ABREU (Ficha: E/437/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43025 Nov 28- v Dic 23

RUBEN ALBERTO FELIX SALVADOR y FANNY NIVIA MANDIONI CAPELLI (Ficha: D/214/87).
Montevideo, 10 de abril de 1987.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 44661 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

GIOVANNA PARACAMPO SALABERRY y HUGO GUSTAVO FATTORINI BARCA (Ficha: E/345/94).
Montevideo, 1 de setiembre de 1994.
Esc. Manuel Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44725 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

PABLO MARTIN BENTANCUR RUBIANES y CLAUDIA JANET DE ANGELIS (Ficha: 578/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45155 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

ZULMA RAQUEL MATA ALVAREZ y OSVALDO JOSE CURBELO GALLETTO (Ficha: D 590/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45349 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 17

SEXTO TURNO

NELSON PREGO ODDONE y MARIELA ARIZCUN MARTINEZ (Ficha: 363/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43456 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

HEBER ORLANDO SILVA GIMENEZ y ADRIANA MABEL ROETTI COUTO (Ficha: 464/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43681 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

SEPTIMO TURNO

SERGIO RINALDI RODRIGUEZ y CLAUDIA MARGARITA PIREZ MAGALDI (Ficha: 260/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42679 Nov 24- v Dic 21

CARLOS MARIA SCHMITZ DEL PUERTO y GABRIELA MARIA FLANGINI GHIERRA (Ficha: D Nº 287 Año 1994).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43038 Nov 28- v Dic 23

MARIO ECHENIQUE FEBRERO y ROXANA ALICIA DELBENE GROSSI (Ficha: D Nº 262 Año 1994).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43680 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ORIBE ARTURO ALVAREZ BRITO y NELSA GRACIELA ALONSO RIVERO (Ficha: D/388/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44587 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

OCTAVO TURNO

MARITA BEATRIZ TORTORELLA VARELA y JUAN CARLOS RODRIGUEZ LALINDE (Ficha: D/232/1994).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42933 Nov 28- v Dic 23

NOVENO TURNO

RITA ACEVEDO CONTI y EDUARDO MILLAN TANCO (Ficha: D/480/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43585 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MILTON HORACIO MACHIN RIBEIRO y SILVIA STELLA REGUEIRO LEONI (Ficha: D/46/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44190 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MARIO EDUARDO BENEDETTI MAROTTA y RAQUEL CRISTINA CARRIO ELCARTE (Ficha: D/507/94).

Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45110 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

DECIMO TURNO

JAVIER ENRIQUE IRURETA GOYENA GOMENSORO y ANA INES ZERBINO VANRELL (Ficha: E/261/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42250 Nov 22- v Dic 19

MONICA SARA EIDLIN STROM y DANIEL CAMBON FARBER (Ficha: 514/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43299 Nov 30- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ENRIQUE ERENBERG y RAQUEL SRUR.
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43447 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

ROBERTO FRANCISCO de MARTINI BUGNA y ESTELA BLANCA TRAVERSA FALABRINO (Ficha: 1120/88).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43667 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JUAN JOSE MERELES BERTRAND y ANA MARIA MARTINEZ MARTINEZ. Por auto Nº 7568 de 25 de octubre de 1994 (Ficha: 458/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44194 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MIGUEL NAVAJAS y SENDY ERRAMUSPE (Ficha: 418/94).
Montevideo, 1 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44888 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

DECIMOPRIMER TURNO

MARCELO DANIEL CIBOTARI VIDAL y ARACELI ALVAREZ CHIRIONE (Ficha: E/ 360/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42202 Nov 22- v Dic 19

LUIS EDUARDO BENENATI DORADO y DANIELLA MARIA SUAREZ BONJOUR (Ficha: E 469/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43402 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

JULIO CESAR PELAEZ DI MATTEO e HILDA NELLYS BATTAGLIA GONZALEZ (Ficha: 258/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44035 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

GUSTAVO A. CHAKEYIAN GONZALEZ y MARIA L. PEREZ PIÑA (Ficha: E 508/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44126 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DECIMOTERCER TURNO

DAVID GUILLERMO ALVAREZ BETANCOR y MARIA MERCEDES CARDACCIO BELTRAME (Ficha: 364/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43897 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

SONIA BAUTISTA VEGA y ALBERTO CASTELAR RODRIGUEZ (Ficha: 466/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44309 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE FEDERICO ARMSTRONG PORTO y MARIA HELENA GRUCCI RODRIGUEZ (Ficha: D/434/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43370 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ANA MARIA VAZQUEZ FALCONE y JOSE LUIS FERREIRA (Ficha: D 408/1993).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43821 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MILTON OSCAR IGLESIAS FASCETTO y JULIA MARINA GREZES BARDECIO (Ficha: D/472/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta
05) $ 850,00 20/pub 44477 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ROBERT WILSON ROGER y ROSA MARIA PEDROSA (Ficha: D Nº 403/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45021 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

DECIMOQUINTO TURNO

HUGO RICHARD BEROT ROBERT y MIRTA GRACIELA BARBOZA VELAZQUEZ (Ficha: D 549/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43178 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

GUSTAVO ALBERTO TAMOSIUNAS y ANA MARIA RODRIGUEZ (Ficha: D/133/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44268 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

ARMENGOL JOSE CABRERA CABRERA y MYRIAM ISABEL ROETTI COUTO (Ficha: D 457/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44650 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

GUSTAVO DOMINGO SOGLIANO RODRIGUEZ y MARIA CECILIA BOTTI LEVRERO (Ficha: D 526/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44748 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

JORGE HUGO SECONDO DIAZ y MARIA CRISTINA GALLAGI PEDEMONTI (Ficha: D 456/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44887 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

DANIEL MORAES CABRERA y MARLENE SORAYA ARISPE RIVAS (Ficha: D 597/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45254 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

DECIMOSEXTO TURNO

ANTONIO PARRELLA FIORE y ESTHER CELIA BUONOMO FERNANDEZ (Ficha: D 466/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40914 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

HUGO JUAN BARONE PEREZ y MARTHA MARIA MANCEBO URRUTY (Ficha: D/28/98).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45337 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

HEBER OMAR JEREZ CANABE y KARINA ANDREA RODRIGUEZ OCHOA (Ficha: D 480/ 94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42560 Nov 23- v Dic 20

CORA ELENA GULLA y FERNANDO LUIS CARDEILLAC (Ficha: D-494/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42992 Nov 28- v Dic 23

ERIC LUCIEN KIRZNER CHIROU y LOURDES GISEL BELLI FERNANDEZ (Ficha: D 489/1984).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45465 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 20

DE DECIMOCTAVO TURNO

JORGE WASHINGTON MAR AGUIRRE y MYRIAM OLGA DECARLINI BACCINO (Ficha: D 392/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42697 Nov 24- v Dic 21

FREDDY EMILIO SOSA LUJAMBIO y CLAUDIA GABRIELA FRIZZERA NOBLE (Ficha: D/273/91).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44618 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DECIMONOVENO TURNO

ANDRES BORRAS FERNANDEZ y MAGDALENA MARIANA BEATRIZ INCHAUSTI CHAO (Ficha: D/371/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44217 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MARIO GONZALEZ RODRIGUEZ y SUSANA ARRUE LARROSA (Ficha: D/59/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44218 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

ELENA GARCIA y OLMES SAUL MELGAR (Ficha: D 398/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44588 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

GUSTAVO ANTONIO ALBANES CLAVIJO y MARIA NELLY CARDOZO DODERA (Ficha: D/7/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44744 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

BOTTI LEVRERO ALEJANDRO y OVALLE RETAMAR ADRIANA CLARA (Ficha: D 570/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44747 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

EMILIO TEOFILO PEREZ PIÑEYRO y MARIA LUCIA DE LOS REYES GORLERO (Ficha: D/485/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
05) $ 850,00 20/pub 45235 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

VIGESIMO TURNO

PAULA STELLA LAYERA BOTANA y RAUL ALBERTO RIOS GARCIA (Ficha: D/395/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43024 Nov 28- v Dic 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EUSEBIO ALPUIN y EVOLA SANCHEZ (Ficha: D Nº 397/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42840 Nov 25- v Dic 22

MARIA NORMA MARTINEZ ROLANDO y MIGUEL ANGEL OROMAS MARTINEZ (Ficha: D 454/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44036 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JAIME DUMAY DEL POZO y RAQUEL NEMAN (Ficha: D 184/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44191 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ISAIAS GULARTE y RENEE MARTINEZ (Ficha: D 325/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42394 Nov 22- v Dic 19

WALTER NEVES y GRACIELA TERESITA PEÑA (Ficha: D 447/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42932 Nov 28- v Dic 23

PORTAS, WALTER HUGO y NESTI, MARIA VERONICA (Ficha: D/452/994).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43668 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE LUIS MARTINEZ MARICHAL y ANANCIA SEVERO CASTILLO (Ficha: D 367/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42251 Nov 22- v Dic 19

JORGE LUIS BADO GUERRERO y MARIA INES VAZQUEZ MELO (Ficha: D 98/94).
Montevideo, 1 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43004 Nov 28- v Dic 23

ALICIA MARIA ABIN VALLE y WASHINGTON MARTINEZ PREGLIASCO (Ficha: D 422/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43896 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA DEL ROSARIO AVILES FOSSATI y GABRIEL GUILLERMO BOUZAS PREZIOSI (Ficha: D 406/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44127 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

ALBERTO MARIO FERRES BLANCO y GRACIELA SALVERAGLIO DEMARCO (Ficha: D 212/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44589 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

MARIA NOEL FARINHA MONACO y RUBEN ISMAEL UMPIERREZ PEREIRA (Ficha: D 469/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45160 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

PEDRO BUQUET LAURES y GRACIELA BLANCO PEREZ (Ficha: D/438/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 42234 Nov 24- v Dic 21

WASHINGTON CABANA MEYER y OLGA ROMERO BADIOLA (Ficha: D/453/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 42675 Nov 24- v Dic 21

ROSA GENUINA VARELA JUNCAL y JOSE MARIA LANDO VAAMONDE (Ficha: D/472/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 42885 Nov 28- v Dic 23

SILVIA BEATRIZ NEUBAUER MARGOLIS y NATALIO POPLAVSKI o POPLAOSKI JAWETZ (Ficha: D/594/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 45348 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS BRUZZONE y MONICA MACHIN (Ficha: D/477/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 43226 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

CARLOS ALBERTO PEPE PAHOR y SILVIA BALADON CANEPA (Ficha: D/331/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 43448 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

JORGE HECTOR GUTIERREZ y MONICA ADRIANA REINALDO (Ficha: D/654/92).
Montevideo, 12 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 43638 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MARIA LAURA MUTTONI VIGNOLI y ALBERTO DANIEL VEIGA LARRALDE (Ficha: D/194/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 43851 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

LUIS RAUL SICA MARTINEZ y REINA BEATRIZ GAMMINO (Ficha: D/450/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44019 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

TATIANA ALEXANDRA PAPAZIAN ARA-

NEDA y ULRICO FRANCISCO ENGEL (Ficha: D/80/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42233 Nov 22- v Dic 19

MARCOS LAGARDERA SORRONDEGUI y HELENA PEREIRA PORTELA (Ficha: D/406/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42678 Nov 24- v Dic 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

WILLIAM ORLANDO NEIRA CORREA y MARIA ALEJANDRA IZARRUALDE OLIVEIRA (Ficha: D/458/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42385 Nov 22- v Dic 19

SIMON DITTRICH PISTERER y GLADYS ELENA CALVIÑO GAIBISSO (Ficha: D/224/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43048 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARCELO JUAN VACCA GASPARRI y GRACIELA ELIZABETH SEIJAS LACASIE (Ficha: D/442/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44401 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

VIGESIMONOVENO TURNO

MARY BARCELO GONZALEZ y EDUARDO GARCIA (Ficha: D/366/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43190 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JORGE VICTOR GORASOV PEDREIRA y MARIA LILIAN CASAÑA SARAVIA (Ficha: D/533/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44506 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ADRIANA LIA SILVEIRA RODRIGUEZ y GUILLERMO OTTADO INSUA (Ficha: D/551/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44586 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

TRIGESIMO TURNO

GUSTAVO JAVIER DE MARIA SILVA e IRENE DINORAH PEREZ LOPEZ (Ficha: D/379/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42677 Nov 24- v Dic 21

CARLOS ROBERTO FRANCO AROCHA y MARIA ADELA PRIETO POZZI (Ficha: D/506/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43938 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

JULIO CARBONE ALVAREZ y MARIELLA CORREIA SOMMA (Ficha: D/511/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44134 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

CELINA ODILIA GOPAR ZIPITRIA y FILOMENO PEREZ CURBELO (Ficha: D/576/93).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45020 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL PORLEY BRITO y SONIA ALICIA BENECH PARODI (Ficha: D Nº 137/90).
Montevideo, 19 de julio de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43862 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

GESTA FAGIANI WALTER ANIBAL y BAUDINO MARQUEZ MARIA GRICEL (Ficha: Civil 216/94).
Canelones, 26 de octubre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42297 Nov 22- v Dic 19

MASAGUEZ WEIGEL WALDEMAR c/MENDOZA PEREIRA CIRCUNCISION MELANIA (Ficha: Civil 215/94).
Canelones, 18 de octubre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42299 Nov 22- v Dic 19

PEREZ LARRAÑAGA BATLLE PEDRO y CARLINI PUGA OLGA (Ficha: Civil Nº 313/94).
Canelones, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45290 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 17

GHAN AMARO JOSE LUIS y VARELA FRANCO NELLY (Ficha: Civil Nº 288/94).
Canelones, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45291 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 17

JUZGADO LETRADO

BORDALECOU BELLOMO, CARLOS MARIA y BARRETO VEGA, SUSANA ISABEL. (Ficha: Civil F Nº 102/94).
Canelones, 3 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42952 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

TERNI MACHIN SILVIA BONNIE y DE LUCIA SILVA EZEQUIEL, (Ficha Nº 267/94).
Canelones, 18 de octubre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44447 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

JULIAN FERNANDEZ y CARMEZ SERPA, (Ficha B 441/94).
Las Piedras, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Acturia Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45393 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 20

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

FITIPALDI RAMON y AIDA ESTHER JORDAN (Ficha: 642/1974).
Canelones, 20 de octubre de 1994.
Matilde Terni, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42298 Nov 22- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

PEDRO NIBER BOSQUE HERRERO y MARIA TERESA YOSI FERNANDEZ, (Ficha: B 325/94).
Las Piedras, 24 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42984 Nov 28- v Dic 23

CUARTO TURNO

PEDRO ALFREDO BONOMI SIMONES y LILIAN GENOVEBA MOREIRA FURLAN (Ficha: B 802/93)
Las Piedras, 31 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42304 Nov 22- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

CORREA MARTIN FACELLI MANENA AMALIA y JORGE WASHINGTON VIDAL GONZALEZ (Ficha: 1543/A/1994).
Pando, 31 de octubre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43620 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIA MAGDALENA FERRIOLO RIVAS y JUAN ANTONIO PICA ITURRALDE (Ficha:

233/94).
Melo, 11 de noviembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 44578 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

YOLANDA DELICIA FARIAS COSTA y JUAN NORIVAL SILVA (Ficha: 18/94).
Melo, 19 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54670 Nov 23- v Dic 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MONICA BARIDON CASAÑA y DANIEL SCHNIDER GALVAN (Ficha: 31/93).
Colonia, 22 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 44132 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

SARAVIA PESCE, ROSARIO CECILIA y PARESCHI NORIEGA, HUGO. (Ficha: 264/B/94).
05) $ 850,00 20/pub 38654 Nov 28- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

GRACIELA INES FERREIRA RIBAGA y JOSE EMILIO TOSCANO DURAND (Ficha: 272/B/94).
Carmelo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 45156 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

ENRIQUE CHAPARRO y ALICIA SUSANA CUEVAS (Ficha: 204/B/94).
Carmelo, 8 de noviembre de 1994.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54694 Nov 25- v Dic 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AROMA MARIA EIRALDI MAUTONE y DARIO SAMBRAN SIMON (Ficha: A 40/94).
Durazno, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45157 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

DE TERCER TURNO

GUSTAVO ABBATE MONTERO y MARIELA NELLY TUCCI VAZQUEZ (Ficha: B 201/94).
Durazno, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
.05) $ 850,00 20/pub 44234 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ALEJANDRO PEDRO ABOU NIGM SIERRA y MONICA ESTHER BISIO BACARDAT (Ficha: B Nº 121/94).
Flores, 5 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42754 Nov 25- v Dic 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELSA ISABEL VIÑA QUESADA y CARLOS ISIDRO PEREIRA BENOIT (Ficha: A 385/1994).
Florida, 29 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44858 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

TERCER TURNO

ALEJANDRO CANEN MARTINEZ y GRACIELA MARIA CAUBARRERE HORTA (Ficha: B 107/1994).
Florida, 25 de abril de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 42665 Nov 24- v Dic 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DRINO YOCCO PIO y ALICIA BEATRIZ SILVA CHACHARO (Ficha: 275 año 1994).
Lavalleja, 14 de octubre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 43387 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

MARIA JULIA RODRIGUEZ GADEA y FREDDY RICARDO ESTEFAN HERNANDEZ (Ficha: B 247/1994).
Lavalleja, 29 de noviembr de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45493 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 20

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO CALCERRADA PEREZ y SILVIA YANET MALASPINA RUFFONI (Ficha: 236 Año 1994).
Minas, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44289 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO CLLA MARIS LARROSA RODRIGUEZ (Ficha: B Nº 273 bis Año 89).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 42976 Nov 28- v Dic 23

ELIO JESUS SARAVIA GUERRA e IDALINA ESTHER LUCERO TECHERA (Ficha: 533/94).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 43064 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

TERCER TURNO

EMA GRACIELA NOCETTI y ASDRUBAL MANUEL GONZALEZ BAUTUREIRA (Ficha: 438/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42268 Nov 22- v Dic 19

WALTER OROSMAN CACERES URIOSTE y MARIA ELIZABETH TEJERA DIVERIO (Ficha: 562/94).
Maldonado, 11 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42706 Nov 24- v Dic 21

ROBERTO ARIEL CONNIO NUNES y ANDREA MARIA DE LEON NOCETTI (Ficha: 602/94).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44350 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EMILIO WALTER LOPEZ FILCO y MARIA ALICIA CUADRADO NIEVES. (Ficha: Nº 400/94).
Maldonado, 7 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44675 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

GUILLERMO DOMINZAIN ALVAREZ y SOLANGE MOLINELLI SILVA. (Ficha: 607/94).
Maldonado, 1º de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44672 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO

DE OCTAVO TURNO

RUBEN MANGANIEL GONZALEZ y NANCY RAQUEL MANRIQUE TORRES, (Ficha 529/94).
Maldonado, 7 de Noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42705 Nov 24- v Dic 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAMIRO ANDRES CABRERA KOLESNICK y ADELA MARIA BERTONE ANSALAZ (Ficha: B/457/94).
Paysandú, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43716 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

GLADYS MABEL COLLAZO y DANIEL HUGO HENNING (Ficha: B/387/93).
Paysandú, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54837 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ANA MARIA FUMONT y LUIS ALBERTO MACHUCA (Ficha: B/45/1993).
Esta auxiliado de pobreza.
Paysandú, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54964 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

POSSE ROSSANA MARIELA y GONZALEZ JORGE ALBERTO. (Ficha: A Nº 232/94).
Fray Bentos, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 43154 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

NELSON IVAÑEZ y MARIA ANGELICA BERRUETA (Ficha: A-202/94).
Rivera, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42455 Nov 23- v Dic 20

ROBERTO CORREA ARDOHAIN y MARIA ANGELICA BIANCHI FAGUNDEZ (Ficha: A-171/94).
Rivera, 25 de octubre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42456 Nov 23- v Dic 20

OLGA BEATRIZ BUSTO y URUGUAY PIRIZ BUDES (Ficha: B 252/94).
Rivera, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43858 Dic 06- v Ene 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PABLO HEBER JUAREZ ACOSTA y YOLY LORENZO RODA (Ficha: 329/94).
Rocha, 6 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43127 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIO DE LOS SANTOS MUÑOZ y SANDRA NUÑEZ COSTA (Ficha: 33/94).
Rocha, 27 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43129 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

EDUARDO CORRADI AMORIN y MARIA ELIZABETH CORBO MACHADO (Ficha: 215/94).
Rocha, 29 de julio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43132 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

GLADYS BENENCIO CARBALLO y NILSON GRAÑA GRAÑA (Ficha: 373/94).
Rocha, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45271 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 17

CUARTO TURNO

HELENA MARIA COPPOLA POLLINI y NESTOR LUIS RODRIGUEZ BURNIA (Ficha: 284/94).
Rocha, 14 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43130 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

RAUL ALFREDO ROCHA y MARIA ELIDA RODRIGUEZ DE LOS SANTOS (Ficha: 318/94).
Rocha, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54989 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

DARWIN GANDINI RAMIREZ y TEREZA RODRIGUES TEIXEIRA. (Ficha: B 218/94).
Chuy, 1º de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43131 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EMILIA DELFINA PEREYRA CAL y NELSON FELIPE NUÑEZ MENDEZ. (Ficha: 263/94).
Rocha, 22 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43128 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANGELINA ATIR PEREYRA ACUÑA c/ CESAR GUSTAVO ZAPATA (Ficha: A/47/94).
Litiga con auxiliatoria de pobreza Res. 20/4/55 Ley No. 13.209.
Salto, 11 de noviembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54693 Nov 25- v Dic 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO GERARDO PORLEY PEREZ y MARGOT CHACON SELLANES (Ficha: B/516/94).
San José, 31 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44704 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

MARIO WALTER CAVALLERO DUCATELLI y MYRIAM ETHEL DALIA MARCH. (Ficha: 803/1994).
Mercedes, 18 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44970 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CARLOS MARIA LOPEZ y NELSI ISABEL ISASA (Ficha: B 166/92).
Tacuarembó, 15 de mayo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39276 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

HEBER WALDEMAR SILVEIRA JAUREGUI y SELVA TULLY PEREIRA PENDAZ (Ficha: 514/93).
Tacuarembó, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 40463 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

GUSTAVO ENRIQUE MARELLA RUIZ y SERRANA YANNET MANCE BRUM (Ficha: B/436/94).
Tacuarembó, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 43792 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

TABARE EDUARDO VAZ VIERA y MARIA ISABEL CABRERA DE LEON (Ficha: A 225/94).
Tacuarembó, 25 de noviembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45245 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

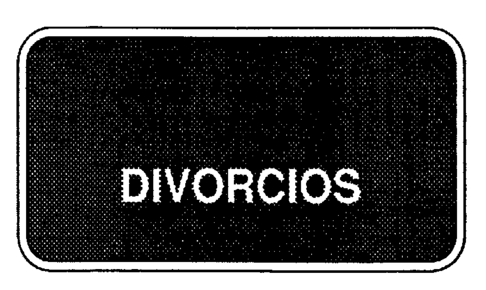
HECTOR BOLIVAR MEDEROS FERNANDEZ y LOURDES PATRICIA MARQUEZ MARIÑO (Ficha: B 782/1994).
Treinta y Tres, 25 de octubre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42648 Nov 24- v Dic 21

MIRYAM BEATRIZ DENKO y EDUARDO GADEA (Ficha: B 684/1994).
Treinta y Tres, 21 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43713 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ANNABEL NANCY GADEA y OSCAR NELSON MUSSI (Ficha: B 694/1994).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54962 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos caratulados: "ANGLES Nuria c/ PERA Valentín. DIVORCIO" Ficha D/471/94, se cita, llama y emplaza al Sr. VALENTIN PERA, a deducir sus derechos en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 9 de noviembre de 1994. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) $ 340,00 10/pub 45004 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

CERTIFICO: Que en la fecha, se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno en autos caratulados: "Pírez Rodríguez Santos Luis C/ Suárez Rodríguez Lidia Iris, divorcio" (Ficha D/501/94), se cita, llama y emplaza a la Sra. Lidia Iris Suárez Rodríguez a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, Diciembre 12 de 1994.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 45527 Dic 16- v Dic 29

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Flia. de 7º turno dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, Elizabeth C/ FERREIRA, Ledis AUXILIATORIA DE POBREZA. Divorcio Fa. D/536/93", se cita, llama y emplaza a LEDIS FERREIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se concedió el benef. de Aux. de Pobreza. Montevideo, 8 de noviembre de 1994. Esc. Maris Rivoira, Actuaria Titular.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54927 Dic 12- v Dic 23

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados: "LEMONNIER, FERNANDO c/ SANCHEZ, ZULMA.- Divorcio", Ficha E/544/94, se cita, llama y emplaza a comparecer a dicho juicio a ZULMA HERMINIA SANCHEZ, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 45351 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 13º Turno dictada en los autos caratulados: CAITANO DORCELEY C/ RAUL MACHADO MACEDO. DIVORCIO. Fa. 368/94", se cita, llama y emplaza a RAUL MACHADO MACEDO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 6 de diciembre de 1994.- Por auto Nº 2484 de fecha 17 de noviembre de 1994 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54898 Dic 09- v Dic 22

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno en autos caratulados: "GUICHON LOUZAN ADY FLOR CON GONZALEZ JORGE ALEN. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA D 407/94", se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE ALEN GONZALEZ a que comparezca a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Actúa con Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 5 de diciembre de 1994.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54915 Dic 09- v Dic 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno en autos caratulados: "PERDOMO PERDOMO GLADYS MABEL CON SIERRA LUIS ALBERTO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO. SEPARACION DE HECHO. FICHA D 508/94, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO SIERRA a que comparezca a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
ACTUA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 29 de noviembre de 1994.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54916 Dic 09- v Dic 22

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "FLEITAS, ZULLY C/ ORTIZ, CARLOS. DIV. FICHA D 585/92", se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS CESAR ORTIZ, a que comparezca a estar a Derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de noviembre de 1994. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54866 Dic 07- v Dic 20

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MELOGNO LOPEZ, DIANA C/ ALEMAN, ENRIQUE ACHILE - DIVORCIO". FICHA: D 242/94, se cita, llama y emplaza al Sr. ENRIQUE ACHILE ALEMAN a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo aperciimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de agosto de 1994. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 340,00 10/pub 45028 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "SACCONE, DELMA C/ GONZALEZ PEREZ, ATAHUALPA - DIVORCIO". Ficha: D 363/94, se cita, llama y emplaza al Sr. ATAHUALPA GONZALEZ PEREZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54872 Dic 07- v Dic 20

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Paredes Benítez, Elsa c/ Fernández, Angel Euclides. Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio. D/62/94 se cita, llama y emplaza a: ANGEL EUCLIDES FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 6 de junio de 1994. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54948 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en autos: "PEÑA, JUAN RAMON C/ ROMA CARABALLO. DIVORCIO". Ficha A 340/94; se cita, llama y emplaza a Roma Caraballo, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Las Piedras, dieciseis de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Se deja constancia que las partes tienen auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54881 Dic 08- v Dic 21

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita llama y emplaza a ALBA MARGOT MACIEL ANCHETA (Ficha A/225/1994), a que comparezca dentro del término de noventa días a deducir sus Derechos, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado ERACLIO GONZALEZ MENDEZ, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Con auxiliaeza.- Rivera, 11 de novienbre de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54851 Dic 06- v Dic 19

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO FADEVILLE a que comparezca a estar

a derecho en el término de noventa días en el juicio que por Divorcio por causal le iniciara NEUZA MARIA GOMEZ LEMEZ, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio por parte de esta Sede. Con auxiliatoria de pobreza. Fa. A 204/94. Rivera, 16 de noviembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54852 Dic 06- v Dic 19

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza al Sr. HILARIO SELSO DA SILVA OLIVERA, a que en el plazo de noventa días comparezca a deducir sus derechos en el juicio que por Divorcio por causal le iniciare LUCINDA YISEY CUÑA DOMINGUEZ, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio por parte de la Sede con quien se seguirán adelante las actuaciones. Con auxiliatoria de pobreza. Fa. A-205/94. Rivera, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54954 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ELGARTE, Manuel c/ MOTTA, Gladys. Divorcio. F/218/94", se cita, llama y emplaza a GLADYS MOTTA, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55003 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "PATRICIA INES FUNEZ LOPEZ C/ CESAR OMAR MUELA ORTIZ. Divorcio por causal. Fa. 633/1994", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Patricia Inés Fúnez López, promoviendo juicio de divorcio por la causal de separación contra CESAR OMAR MUELA ORTIZ, habiéndose decretado por auto Nº 4508 la separación provisional de los cónyuges.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al Sr. CESAR OMAR MUELA ORTIZ a que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no le hiciere se le designará Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 21 de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

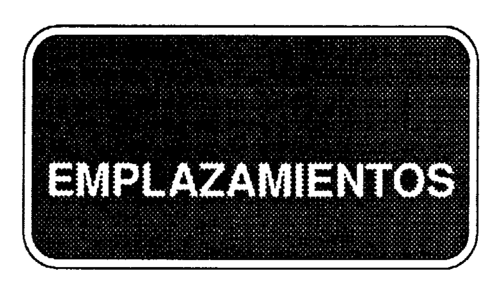
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54857 Dic 06- v Dic 19

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "SILVA BARRETO Mirna c/ Walter César GARRIDO. DIVORCIO". Fa. A 799/94, se cita, llama y emplaza a Walter César GARRIDO, por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión. Treinta y Tres, 24 de noviembre de 1994. Dra. Ma. Florencia di Lorenzo. Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54961 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 39 10 93 habilitado en Santa Lucía 4092. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 122,40 3/pub 44626 Dic 15- v Dic 19

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 981450 habilitado en Avenida Dieciocho de Julio 1268 Local 016. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 45428 Dic 16- v Dic 20



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Serv. Estudios y Regulación Territorial.
Sector Expropiación.
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.
EDICTO Nº 98 Por Decreto Nº 26537 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 20 de octubre de 1994 la Resolución Nº 634 de fecha 18 de noviembre de 1994 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino apertura calle 17 mts. entre Instrucciones y Oficial 5, siguiente inmueble:
PADRON Nº 139.319
AREA TOTAL: 2.725
AREA A EXPROPIAR: total, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº U.C.P. 94.317.111 se encuentra de manifiesto por el término legal. Montevideo, 2 diciembre de 1994.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 54920 Dic 12- v Dic 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "SANTO COUCE RAUL WASHINGTON ". INCAPACIDAD. FICHA I/74/93, se hace saber que por decreto No.7555 de fecha 31 de octubre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Raúl Washington Santo Couce, designándose curador propietario a la Sra. María Esther Couce. Montevideo, diez de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Se deja constancia que dichos autos se encuentra auxiliado de pobreza. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54914 Dic 09- v Dic 22

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "STAROVIESCHIK DINA, Incapacidad, V/215/93", se hace saber que por auto Nº 8310 de fecha 22 de diciembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Dina Starovieschik Sommer y se designó curador al Dr. Carlos María Berlangieri. Montevideo, 17 de febrero de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 340,00 10/pub 44673 Dic 12- v Dic 23

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "QUINTANA MERCEDES NELIDA. Incapacidad" Ficha V/529/93, se hace saber que por auto Nº 6590 de fecha 17 de noviembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a MERCEDES NELIDA QUINTANA y se desig-

nó curador a su madre ROSA NELIDA RE. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.- Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54918 Dic 09- v Dic 22

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "CEDRES, INC." Fa. PV 118/92, por auto Nº 816 del 11 de mayo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a ALICIA FABIANA GARCIA CEDRES, designándose curador propietario a Niria Mabel Cedrés. EN FE DE ELLO, sello, signo y firmo el presente en Montevideo a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Cuenta con auxiliatoria de pobreza. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54878 Dic 08- v Dic 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PALACIOS PINTOS, TABARE. SOLICITANTE, PALACIOS, JUSTINO. Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad. Ficha C/35/93, se hace saber a sus efectos que por auto No. 2393 de fecha 4-11-93 y 2716 de fecha 17-11-94 se declaró en estado de incapacidad a TABARE PALACIOS PINTOS designándose curador propietario a ANAHY PALACIOS quien aceptó el cargo el día 23-11-94. Montevideo,catorce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54973 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "Occhiuzzi Teresa Flora. Incapacidad. Ficha C-383/93", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2447 de fecha 15/8/94 se declaró en estado de incapacidad a Teresa Flora Occhiuzzi designándose Curador Propietario Adela Palmira Aboy Occhiuzzi quien aceptó el cargo el día 26/9/94.- Montevideo, octubre 13/994. Se deja Constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. María Noel Pinasco, Actua ria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54884 Dic 08- v Dic 21

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "ZERZAVATDJIAN, MARIA INES. INCAPACIDAD. FICHA C 183/94", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 355 de fecha 10 de noviembre/94, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA INES ZERZAVATDJIAN KOUYOUMDJIAN designándose Curador Propietario a MARTA KOUYOUMDJIAN quien aceptó el cargo el día treinta/11/94. Montevideo, ocho de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
10) $ 400,00 10/pub 45431 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "Jacoby Santana, Juan Joel. Curador" Ficha V/610/93, se hace saber que por auto Nº 5438 de fecha 10 de noviembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Juan Joel Jacoby Santana, designándose curadora definitiva a la Sra. María Haydée Santana. Montevideo, 30 de noviembre de 1994. Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
10) $ 340,00 10/pub 44886 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "Castro, María Mercedes por Medina Castro, Rogelio Gabriel. Incapacidad". Ficha V/104/93, se hace saber que por Auto Nº 4010 de fecha 12 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Rogelio Gabriel Medina Castro, designándose curadora definitiva a su madre María Mercedes Castro. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 16 de noviembre de 1994. Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54855 Dic 06- v Dic 19

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno en autos caratulados: "MARTINEZ PEREIRA, Elisa Beatriz. Incapacidad" F.V. 26/94, se hace saber que por auto No. 2301 de fecha 23 de noviembre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Elisa Beatriz Martínez Pereira designándole curador propietario a Sylvia Inés García Curbelo. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) $ 400,00 10/pub 45338 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 2do. Turno, dictada en autos: "IBAÑEZ SILVA Juana Graciela - Incapacidad - Ficha B Nº 212/89", se hace saber que por auto Nº 11.574 de fecha 22/11/89 se decretó la incapacidad de Juana Graciela Ibañez Silva, designándose curador a María Teresa Ibañez Silva. Con el beneficio de auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, noviembre 8 de 1994. Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54883 Dic 08- v Dic 21

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "ROMANELLI CARABALLO, JORGE DANIEL. INCAPACIDAD", Ficha B.34/94, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5862 de fecha 17 de agosto de 1994 la incapacidad de Jorge Daniel Romanelli Caraballo designándose curadora a María del Carmen Caraballo quien aceptó el cargo con fecha 31 de agosto de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 14 de noviembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54882 Dic 08- v Dic 21

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "BERACOCHEA, WILSER. INCAPACIDAD. FICHA: 60/88, Archivo Nº 474, Año: 1989", por auto número 1289 de fecha 11 de noviembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a WILSER BERACOCHEA, habiéndose designado como curador del mismo a MARIO DANIEL ALBORNOZ BARBOZA, sirviendo este auto de discernimiento, exonerándosele de prestar fianza. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 05 de diciembre de 1994. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54910 Dic 09- v Dic 22

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "TABORDA ANTONINI, BLANCA ELIDA . INCAPACIDAD. Fa. 16/94", por auto Nº 2877 de fecha 11 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Blanca Elida Taborda Antonini, habiéndose designado curador a su esposo Claudio Taborda sirviendo el presente de suficiente discernimiento y al que se le exime de prestar fianza. Melo, 17 de noviembre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) $ 595,00 10/pub 44575 Dic 09- v Dic 22

EL ACTUARIO ADJUNTO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, CERTIFICA: Que ha tenido a la vista los autos caratulados: "MACIEL LEBERRIE ANA MARIA - INCAPACIDAD - Fa. 70/93", de los que surge que: Se tramita la declaración de incapacidad de Ana María Maciel Leberrie y la designación de curadora a Anita Leberrie de la presunta incapaz. EN FE DE ELLO y de mandato judicial y los efectos de ser presentado ante quien corresponda expido el presente que sello y firmo en Melo, a los dos días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) $ 510,00 10/pub 44577 Dic 09- v Dic 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MORALES, CARLOS ALBERTO. INCAPACIDAD". Fa. 141/94, por auto Nº 3157 de fecha 28 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Alberto Morales, habiéndose designado curador al Sr. Rodolfo Duarte Barreto. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 15 de noviembre de 1994. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. ACTUARIO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54907 Dic 09- v Dic 22

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: AQUINO Elvira Cristina, Fa. B/27/93, se hace saber que por decreto Nº 497 de fecha 18 de febrero de 1994, se declaró en estado de incapacidad a: ELVIRA CRISTINA AQUINO designándose curador a TEODORO AQUINO SNIDER, teniéndosele por discernido el cargo. Colonia, 15 de noviembre de 1994. Escribano, Raúl Rosello, Actuario.

10) $ 340,00 10/pub 45496 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, Ismael. INCAPACIDAD", Ficha Nº B 202/93, se hace saber que por auto Nº 1109 de fecha 20 de junio de 1994 se declaró en estado de incapacidad a ISMAEL RODRIGUEZ y se designó Curador definitivo a LUIS ALBERTO CARABALLO.
Rosario, 19 de julio de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 44700 Dic 12- v Dic 23

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "CACERES GUERRERO GUALBERTO MARIA. Presunto Incapaz, Ficha B 334/93, se hace saber que con fecha 17/10/94 por decreto Nº 3065 se declaró en estado de incapacidad a GUALBERTO MARIA CACERES GUERRERO, designándose, Curadora del mismo a Ramona Cáceres. Durazno, Noviembre 17 de 1994.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 44049 Dic 07- v Dic 20

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREYRA, LUIS ALBERTO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. B/321/93, se hace saber que por auto Nº 6.233 de fecha 29 de setiembre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO PEREYRA, designándose curadora a Gladys Beatriz Moreira Martínez, quien aceptó el cargo conferido el 14 de octubre de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 25 de octubre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54876 Dic 08- v Dic 21

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno se hace saber que por auto Nº 3384 de fecha 13 de octubre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a ANTONIA RIBERO ACOSTA (Ficha B/93/94), habiéndose designado curadora de la misma a GRACIELA RIBERO LOPEZ. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 28 de octubre de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54849 Dic 06- v Dic 19

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 3383 de fecha 13/10/94 se declaró en estado de incapacidad a ELVIRA DE LEON FLORES, habiéndose designado curadora de la misma a AMABILIA FLORES PINTOS. Con Auxiliatoria de Pobreza. Ficha B/243/1993.- Rivera, 22 de noviembre de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54850 Dic 06- v Dic 19

EDICTO - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 3343 de fecha 10/10/94 se declaró en estado de incapacidad a OSMAR PIEGAS FERNANDEZ, habiéndose designado curadora de la misma a DORALINA FERNANDEZ DUARTE (Ficha B/108/1992). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 15 de noviembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Acturia Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54853 Dic 06- v Dic 19

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera y por providencia Nº 2722 de fecha 17 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a JUAN BAUTISTA BENTABERRY, designándose curador del mismo a NERIE PEREIRA ROSA. Con auxiliatoria de pobreza. Fa. B.118/92. Rivera, 2 de diciembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54996 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

JUZGADO LETRADO
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a EDELMA RIBEIRO designándose como curadora de la misma a MARIA CEFERINA RODRIGUEZ MORAES, Con auxiliatoria de pobreza. Fa. B. 117/93. Rivera, 6 de Diciembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54997 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "FAUSTO, Manuel. Incapacidad. B/26/89", se hace saber que por Resolución Nº 8382 de fecha 25/10/89, se declaró en estado de incapacidad a Manuel Fausto, designándose curador a Ramón Eloy Fausto. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54941 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "PEREIRA AZAMBUYA, Eustaquio". Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.189/91, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a EUSTAQUIO PEREIRA AZAMBUYA, habiéndose designado curadora definitiva a Blanca Rosa Azambuya. Y a los efectos legales pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 24 de mayo de 1994. Se deja constancia que se dispuso el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54985 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "MASCUGLIATO MONTIEL JULIA. INCAPACIDAD". Ficha B/461/93, se hace saber que por Resolución Nº 2992 de fecha 22 de 12/93 se decretó la incapacidad de: "Julia Mascugliato Montiel" designándose curador (a) a Gloria Marlene De León Mascugliato a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 7 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) $ 400,00 10/pub 45273 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "NUÑEZ FAGUNDEZ SATURNINO. INCAPACIDAD". Ficha B/340/94 se hace saber que por Resolución Nº 2589 de fecha 30/11/94 se decreto la incapacidad de: "SATURNINO NUÑEZ FAGUNDEZ" designándose curador (a) NORMA ROMERO a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, diciembre 7 de 1994.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54984 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL
DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 18º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALEJANDRO AL-

BERTO DAVYT AUTINO Ficha 1345/94, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Sergio Umpiérrez y Luis Bonato acerca de su vida y costumbres. Montevideo, diciembre 2 de 1994. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 44787 Dic 12- v Dic 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VIVIEN DENISE DEAMESTOY MUSETTI, en los autos caratulados: "DEAMESTOY, VIVIEN. INFORMACION DE VIDA Y COSTRUMBRES", ficha 1181/94, optando por el título de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de las testigos María Martínez, María Sabatel y Natalhie Heilmann. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de 1994.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 44037 Dic 07- v Dic 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARIA ROSA BARRETO, en autos: "Ana María Rosa Barreto - Información de Vida y Costumbres", Ficha 1157/94, optando por el título de Procuradora y Escribana ofreciendo testimonios de Milka Ayala y Sergio Gadea y a los efectos legales se publica. Montevideo, 30 de noviembre de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 44644 Dic 09- v Dic 22

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra Fostik, (Ficha 933/94), optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Andrea Naupp y Stella Moraes. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 45494 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUSTAVO EDUARDO ACOSTA VILLARREAL (Ficha 1196/94), optando por el título de PROCURADOR, ofreciendo las declaraciones de Mónica Olivera López y Sergio Miguel Pezzutti sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 07 de Diciembre de 1994.- Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 45361 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 12o. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó BARBARA LOPEZ GOYENA (Fa. 1292/94) optando por el título de Escribana y ofreciendo la declaración de Edgar Siqueira y Ximena Araújo. Montevideo, 5 de diciembre de 1994. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 44645 Dic 12- v Dic 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos Ficha 1196/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Antonio Mario Grandal Revello, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Amador Lozano Mosquera y María Laura Alba Rodríguez sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de noviembre de 1994.- Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 44220 Dic 07- v Dic 20

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, se hace saber que ante este Juzgado en expediente de Información de vida y costumbres - Ficha 1271/94 se presentó MIREYA CAROLINA TERESA ARGELAGUET NUNES, quien optando al título de ESCRIBANA PUBLICA ofreció la declaración de Mario Brum y Carmen Araújo.- Montevideo, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

11) $ 340,00 10/pub 43892 Dic 06- v Dic 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARICELA GOÑI ACOSTA Y LARA (Ficha 1684/92) quien optando por el título de CORREDOR INMOBILIARIO, ofrece las declaraciones de Alicia Olguin Ferrari y Rosse Marie Lalo Grassi. Montevideo, 21 de noviembre de 1994. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 44922 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FERNANDO ALVAREZ RAMOS, ficha 1081/94, optando por el título de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de María Luisa González y Juan Garrone.- Montevideo, 21 de noviembre de 1994.- Dra. Ema Pazos, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 43929 Dic 06- v Dic 19

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 19º Turno, en autos caratulados "Aguirre González Shirley Solang. Información de Vida y Costumbres" ficha 1278/94 se hace saber que se presentó ante esta sede Shirley Solang Aguirre González, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo la declaración de los testigos Marcela Hermida Mato y Sandra Berdino Tejera sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, diciembre 6 de 1994.- Dra. Ema Pazos, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 45198 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Inés María De Angelis Bazzano en los autos caratulados: "DE ANGELIS BAZZANO, INES MARIA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha V A 1135/94, optando por el título de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos María Alejandra Ruocco y Gabriela Vilacoba. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, el 22 de noviembre de 1994. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 45048 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gustavo Andrés Rodríguez en los autos caratulados: "Rodríguez, Gustavo Andrés". Información Vida y Costumbres, Ficha V D 1139/94, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Marjorie Alvez Torres y Silbia Antoria López.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, noviembre 15 de 1994. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 43923 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Valeria Pérez Rosa, C.I. 3.180.276-4, Ficha A/886/94, optando por el título de Procurador y ofreciendo la declaración de las testigos Sandra Segredo y Carolina Stipanicic, acerca de su vida y costumbres.- Montevideo, 21 de noviembre de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 44931 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24 Turno, en autos "RIVADAVIA RIVADAVIA, SUSANA. Información de Vida y Costumbres". Ficha 500/94, quien optando por el título de Escribana ofreció la declaración de Walter Aguirre y Horacio Alvarez sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 8 de setiembre de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 45252 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25vo. turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA SOLEDAD MANZI SANTOS, ficha 1134/94, optando por el título de CORREDOR, ofreciendo las declaraciones de Gianella Galo y Mónica Pollero. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 44662 Dic 12- v Dic 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó KARINA SONIA DUARTE JORGE, (Ficha 1036/94), optando por los títulos de Procuradora y Escribanreciendo las declaraciones de Mónica Parajó y Claudia Estevez, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 22 de noviembre de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 44521 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, dictada en autos caratulados" TOME, Martín - Inf. de Vida y Costumbres" Fa. 1185/94, se hace saber

que ante este Juzgado se presentó el Sr. Martín Tomé, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de las Sras. Mariela Bartesaghi y Gabriela Silva sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 9 de diciembre de 1994.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 425,00 10/pub 45253 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, dictada en autos "ITURRIA, Marta. Información de Vida y Costumbres (F/1084/94)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marta Iturria optando por título de Procuradora ofreciendo las declaraciones de Annel Garmendia y María González. Montevideo, 30 de noviembre de 1994. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.
11) $ 340,00 10/pub 43869 Dic 06- v Dic 19

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo tercer Turno, dictada en autos caratulados "ALBA GIL, Martha Yolanda - Información de Vida y Costumbres" Ficha 1302/94, se hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de María Cristina Martella, Sylvia Salisbury y Adriana Etcheverry sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 24 de noviembre de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.-
11) $ 340,00 10/pub 45147 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandro Marcos SANTOMAURO LEHMANN (Ficha B/1261/94), quien optando por el título de Escribano Público, ofrece las declaraciones de Verónica Carro y Ma. Laura Alba. Montevideo; 2 de Diciembre de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 340,00 10/pub 44537 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

TRIGESIMOCTAVO TURNO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALEJANDRA FERNANDEZ FORNARI (Ficha 1223/94) quien optando por el título de Escribano Público, ofrece las declaraciones de Susana García y Silvia Pallas. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 22 de noviembre de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 340,00 10/pub 45047 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos caratulados "BERTOLETTI TOURN, Sandra. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha Nº 87/1994, se hace saber que se presentó ante este Juzgado SANDRA BERTOLETTI TOURN, optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos Nélida Ahlers Moreira y Olga Ahlers Moreira, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, noviembre 22 de 1994.
Dr. Ricardo H. Míguez Isbarbo, Juez de Paz Departamental.
11) $ 340,00 10/pub 43854 Dic 06- v Dic 19

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, Dra. Bélgica Francia Mendy, en autos caratulados: "YANES BASERGA, María del Luján .- Información de vida y costumbres - Ficha Nº 726/94", se hace saber que en estos autos compareció María del Luján Yanes Baserga y ofreció la declaración de los testigos Sra. Nancy Margot Pérez Lorenzo y de Iris Liliana Espath Coli. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 14 de noviembre de 1994. Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida 2d. Turno.
11) $ 425,00 10/pub 44857 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Asdrúbal Florencio Serrón Pereira (Fa. 696/94), quien optando por el título de Procurador, ofrece la información de Luis Alberto Maldonado Lemos y Gil Daniel Salaverry, acerca de su vida y costumbres. Maldonado, 9 de agosto de 1994. Dr. Dardo Nievas Soria, Juez de Paz.
11) $ 340,00 10/pub 44978 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01



Montevideo, diciembre 16 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

BERNARDO ROQUE ALBONIGA MAYOR, 31 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Aizpurúa 2096 y RITA LILIAN SANDE, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Salto 1027/3.

MARIO DONDI, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. José Belloni 4833 y TERESITA HERMINIA FERNANDEZ, 49 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en José Belloni 4833.

CARLOS ALBERTO AYALA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. de los Orientales 2300 y MONICA FABIANA de OLIVERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. de los Orientales 2312.

ANTONIO ENZO ALBANESE, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Alto Perú 1925 y CLAUDIA GONZALEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ellauri 959/1001.

ALFREDO DA SILVA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Carlos A. López 4013 y MARY ANDREA NEIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Arena 4342.

OFICINA No. 2

JOSE ESTEVEZ, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 1350 y MONICA LILIANA FERNANDEZ, 39 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Garzón 1350.

DANIEL ANIBAL BURGOS, 41 años, divorciado, abogado y escribano públ., oriental, domiciliado en Dr. Decroly 5084 y CELIA FEIN, 37 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1592.

OFICINA No. 3

CARLOS ROBERTO CECCONE, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en De los Studs 4680 y SAMANTA ANAHIR ACEVEDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arístides Bassi 7964.

OFICINA No. 4

DANIEL MARIANO FALCA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en E. Bellaco 2659/5 y MABEL ANGELA GOMEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. Bellaco 2659/5.

DANIEL FELDER, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2623/701 y ALINE PAULA POLAK, 23 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Br. Artigas 934/601.

OFICINA No. 5

MIGUEL ANGEL GARRIDO, 30 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado en Estanislao López 4696 y DINORAH DIOGENIA PEREYRA, 34 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Larrañaga 4516.

RICARDO JAVIER HERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arbolito 3096 y MARIA JOSE GAMBOA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Raña 2559.

CHARLES LEONEL GONZALEZ, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Fernández 2858-3 y ANGELA GARCIA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Núñez 2177.

FERNANDO DARIO GRIGNOLI, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2329 y BEATRIZ MEDINA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 990-1106.

CARLOS GABRIEL GONZALEZ, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pagola 2386-2 y DELIA GONZALEZ, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pagola 2386-2.

OFICINA No. 6

MILTON RENE MACHADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Austria 2514 y YACQUELIN EZQUERRA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Austria 2514.

EDUARDO MARQUES SANCHES, 42 años, soltero, técnico mecánico, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2606 y NIVIA MAGALY GOÑI, 44 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Luis Martín 8088.

EDUARDO MARIO MERNIES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerrito 273/305 y NANCY BEATRIZ BURGUEZ, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Corrientes 4319.

ELBIO EDILIO MEYER, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Piedra Alta 1640/4 y EMA MARIA OLIVERA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Bolivia 2551 calle 3 Block J/201.

OFICINA No. 7

PABLO JAVIER PELLEGRINI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2825 y LILIANA BEATRIZ BERMUDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Arrospide 5368

OFICINA No. 8

CHRISTIAN DIEGO RUSSO, 26 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado en Abella 2076 y ANA LAURA SAMURIO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Siracusa 2425.

JULIAN OSCAR RISSOTTO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Burdeos 1968 y SHEILA KARINA FREISSLER, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 2245/2001.

OFICINA No. 9

CESAR GABRIEL SANCHEZ, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Minas 1338/3 y ANA MARIA VIERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Minas 1338/3.

RUBEN SOSA, 54 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Ramón Masini 3320/404 y MARIA CRISTINA AMARO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdi 4428.

HECTOR EVARISTO SIERRA, 50 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1321 y SANDRA ANNABELLE MANCINI, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1321.

OFICINA No. 10

FERNANDO OLIVEROS, 24 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Av. Libertador 1641 ap. 1001 y PAULA MAGDALENA BELLOLIO, 23 años, soltera, estudiante, chilena, domiciliada en Sitio Grande 1216.

MIGUEL ANGEL TUALA, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Avellaneda 3619/9 y LOURDES BERENICE COLLAZO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1435/24.

EDUARDO DANIEL OTTONELLO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tabaré 2415 y MARTA ELOISA RIVERO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3340.

FERNANDO GUSTAVO VANYA, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Croacia 4391 y MARIA SOLEDAD GUTIERREZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Basilea 6239.

JACINTO NUÑEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inclusa 541 y MARIA TERESA HORNES, 45 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Inclusa 541.

14) $ 63,00 3/pub

Montevideo, diciembre 15 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JULIO CESAR DIAZ, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Fray Manuel de Ubeda 4321 bis y JNA VENER, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Manuel de Ubeda 4321 bis.

GABRIEL ANTONIO ALVAREZ, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Fco. Plá 3956 y MARIA del ROSARIO RESENDE, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. Plá 3956.

JULIO EDUARDO DE NIGRIS, 27 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado en San Fuentes 2682 S y SILVIA ADRIANA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Joaquín Martori 1765.

CARLOS ANDRES DE LEON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 4756 y ANA PATRICIA MORENO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 5349.

ENRIQUE DEMARCHI, 57 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Nápoles 3267/1 y RAQUEL ESTHER OLIVIERI, 49 años, divorciada, vendedora, oriental, domiciliada en Nápoles 3267/1

OFICINA No. 2

CLAUDIO JAVIER BURGUEZ, 29 años, soltero, dibujante publicitario, oriental, domiciliado en Durazno 1373/101 y ALICIA GABRIELA DEANESSI, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dolores Pereira de Rossell 1672.

OFICINA No. 3

DARDO DANIEL CERRUTTI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 3987 bis/7 y ELBA ISABEL REVILLA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larrobla 924/7.

ENAR COITIÑO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ipiranga 4324 y MARIA CONCEPCION GOMEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ipiranga 4324.

RAUL CHAVARRIA, 38 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Ramón Mazzini 3303/102 y VIRGINIA SYLVIA BENITEZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rivera 3117/6.

OFICINA No. 4

GUSTAVO JOSE FORTEZA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Llambí 1472 y VIRGINIA IZA, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1042/205.

ALVARO ROGELIO LOSADA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Valentín Gómez 1097 y VIRGINIA LAURA MAURNO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaycurú 2773/5.

EDUARDO WILSON LARROSA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canstatt 3052/203 y GRACIELA ESTHER LEMES, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Canstatt 3075/5.

OFICINA No. 5

RICHARD EVER GONZALEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 4425-702 y ALICIA MARIA MARTINEZ, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 4425-702

ADRIAN ARNOLDO HERRERA, 22 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Carlos María de Pena 4335 y LAURA ESTHER TECHERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2235.

GONZALO GATTO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Martí 3068 y MARIA VICTORIA DIAZ, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2875/402.

GUSTAVO CARLOS GARCIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 2776-501 y TERESA MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Asilo 2429-111.

OFICINA No. 6

EDUARDO ANTONIO MARQUEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1239/3 y ALDA BEATRIZ BUFANO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1427/219.

MARCELO CARLOS MONZILLO, 23 años,

soltero, carpintero, oriental, domiciliado en M. S. de Munar 3022 y MARIA FERNANDA GHIGLIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4564.

JUAN CARLOS MOLINI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Carrasco 5187 y ADRIANA PEREZ, 30 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada en Julio Amadeo Roletti 3470.

PABLO ADRIAN MIRABALLES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo 3426 y MARIA ELISA BASEDAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Costa Rica 1720.

CESAR GERARDO MATO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4433 y MARTHA CRISTINA UHLIG, 29 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4433.

HUGO CESAR MALZONI, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq Calle 2 Ent. 843/103 y SILVIA ANDREA BECKMANN, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Centenario 4 Block 9/103.

TELMO CESAR MAZZONI, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Camino Carrasco 4920/2 y ANDREA BEATRIZ FULCO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Euskal Erria C H 70 Block 22/103

OFICINA No. 7

JULIO PALOMEQUE, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Mena 4262 apto. 004 y YACQUELINE AZAR, 33 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en José Enrique Rodó 2333 apto. 3

CARLOS JAVIER PARDO, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en José Ellauri 1084 apto. 12 y KARLA LEA BEIM, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Ellauri 1084 apto. 12.

LUIS JAVIER PIREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ingeniero M. Rodríguez Correa 4058 apto. 3 y LAURA HARREGUY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ingeniero M. Rodríguez Correa 4058 apto. 3.

VICTOR ALEX PEDROZO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berna 2185 bis y GLADYS IRENE PEREYRA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, bis.

JULIO MARCELO PEREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río de Janeiro 3668 y LETICIA JANET CABRERA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle F 2893 (Bº Las Huertas).

OFICINA No. 8

VICTOR REZNIKAS, 32 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1331/9 y CARINA ANGELORO, 28 años, soltera, téc. electro encéfalo, oriental, domiciliada en Ibiray 2271.

RAFAEL Römer, 25 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Hidalgos 469 y ELIZABETH PEDREIRA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Asamblea 4791.

DALE RAYMUNDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1948 y ANDREA GISSEL SUAREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 1872.

ALBERTO DANIEL RUCHEL, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Vidal 2533/605 y SYLVIA ADRIANA EVERS, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Vidal 2533/605.

GUSTAVO DANIEL RAIMONDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4490 casa 1 y GISSELLE NAHIR GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Retamos 1799.

OFICINA No. 9

JOSE LUIS SOLDO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 974/701 y ROSA ALONSO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bruno Méndez 3411.

OMAR DIMATEO SILVA, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Gestido 2567 y ELENA MARLENE DIAZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Acosta 3736.

EDUARDO SOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Del Tapir 8662 y PATRICIA GISEL MAIDANA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Del Tapir 8642.

EDUARDO ENRIQUE SCASSO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solferino 4034 y GLADYS MABEL LABRIOLA, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Solferino 4034.

MAURICIO HERMAN SUAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arapey 1425 y ANA CLAUDIA QUINTEROS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roberto Berro 2486.

TOMAS DAVID SANSON, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Libertad 2505 y BEATRIZ LOURDES FERRARI, 31 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Andrés Lamas 3848.

RICHARD WEMER SILVERA, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Fco. Echagoyen 4656 A y SILVIA GISELLE TRAVERSO, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4061

OFICINA No. 10

JULIO DANIEL UMPIERREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan José Quesada 3866 y ALICIA GRACIELA RIVERO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guazucuá 221.

DIONISIO REMIGIO URETA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2551 calle 3 Block H/111 y ROSANA LILIAN VAZQUEZ, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez 2872/102.

PABLO EDGARDO TATE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 980/504 y ANA INES LIEUTIER, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Scoseria 2535 bis/003.

JUAN PEDRO OTERO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3334/603 y LUISA MARTINEZ, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Joaquín Núñez 3098/602.

SERGIO MARIO VILLAREAL, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chucarro 1261 ap. 701 y CRISTINA MARLENE CORNELLI, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Chucarro 1261 ap. 701.

LUIS ALBERTO TROITIÑO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hum 3429 y ANA ROSA HIDALGO, 32 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Carlos Ma. Maggiolo 678.

JUSTO RAUL ONANDI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Spikerman 2150 y SYLVIA ELENA FERRER, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1093.

MAURO ALEJANDRO TIRELLI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. Batlle y Ordóñez 3557/004 y ALEJANDRA GABRIELA HERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. Batlle y Ordóñez 3557/004.

GERARDO TESTA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gualberto Méndez 1982 y KELLY DELMONTE, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gualberto Méndez 1980.

GUSTAVO GABRIEL OTERO, 40 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3287/4 y ANA GABRIELA EZCURRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3287/4.

OSCAR JAVIER OLIVERA, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Campamento Calle D. Solar 71 P. Blanca y EVA MARIA HIDALGO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2794.

14) $ 63,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en autos: "OSVALDO A. CASTRO Y OTROS. Prescripción Adquisitiva". Fa. C/894/89, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días especialmente a Josefa Isidora, Pascual Genaro, Dante Angel y Olga Beatriz D'Imperio Chiarello y a los linderos, así como a todos los interesados que se crean asistidos de derechos respecto del siguiente inmueble: predio edificado padrón No. 109.017 (parte), sito en la 16a.

Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Teniente Rinaldi No. 3841, el cual según plano de mensura de los Ing. Agrim. Alcides Aldama (h) y Walter Rossi, de setiembre de 1992, inscripto en la D.G.C.N. con el No. 21.687 el 25 de setiembre de 1992, tiene una superficie de 1820 m2. 69, lindando al E con padrón 109.018, al O con padrón 109.016, al S con calle Helvecia y al N con calle Teniente Rinaldi, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de diciembre de 1993. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.550,00 30/pub 43529 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 20

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "JUAN CARLOS FERME, PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FICHA 127/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó JUAN CARLOS FERME, solicitando la prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno sito en la Décimo Sexta Sección Judicial de Montevideo, padrón número 69.348, el que según Plano del Ingeniero Agrimensor WALTER MUINELO, de junio de mil novecientos noventa y cuatro, inscripto en la DIRECCION GENERAL DE CATASTRO el veintiocho de junio de mil novecientos noventa y cuatro, con el Número 24.474, tiene una superficie de quinientos cuarenta y cinco metros cuadrados, con diez metros de frente al Norte, a la calle Barros Arana Nº 5036. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y especialmente el último propietario del inmueble que se prescribe y al propietario del padrón lindero Nº 69.342, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

16) $ 850,00 10/pub 44222 Dic 07- v Dic 20

DE DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "Manuela Nieves Prescripción Treintenaria", ficha 87/92, se ha dispuesto hacer saber que se ha presentado Manuela Nieves promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: terreno con el edificio y demás mejoras que ocupa ubicado en la vigésima Sección Judicial de Montevideo padrón número 93718 y que según plano de los Agrimensores Carlos E. Cuneo y Edison J. Rosas de octubre de 1991 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 20.586 el 30 de diciembre de 1991 consta de un área de 461 ms. 50 dms. que se deslinda así: 10 ms. 75 cms. de frente al noreste a la calle Dionisio Coronel y 42 ms. 95 cms. al noreste a la calle José Castro por ser esquina, 10 ms. 75 cms. al sureste con padrón 146.137 y 42 ms. 95 cms. al suroeste con padrón 93719. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto y especialmente a los propietarios de predios linderos: Nectar Varterian Tomasian, domiciliada en José Castro 4215 y José López Soto domiciliado en Dionisio Coronel 857 a deducirlos en autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo 4 de noviembre de 1994. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.020,00 10/pub 43344 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Calvo España, Juan Angel. Prescripción Adquisitiva". Ficha 114/93, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Juan Angel Calvo España, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificaciones, sito en la Décimo Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 113.054, el que según plano de la Agr. Laura Urruty, de junio de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 24.415, se compone de una superficie de 283 mts. con 40 dmts., así deslindados: 8 mts. 73 cmts., de frente al NO, a la calle Santiago Labandera, distando el punto medio de su frente 24 mts. 565 mm. a la esquina formada con la calle Coraceros; 8 mts. 69 cmts. al SE lindando con el padrón 113.055; 32 mts. con 40 cmts. al NE con el padrón 113.052 y 32 mts. con 67 cmts., al SO lindando con el padrón 113.059.

Por tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, a deducirlos y en especial al Sr. José A. Lapido o sucesores a cualquier título en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien seguirán estos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de noviembre de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 1.105,00 10/pub 44221 Dic 07- v Dic 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, dictadSASSI MANFREDI, MA. LUISA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha 845/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Luisa Sassi Manfredi promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el solar 14 de la manzana 20 del Balneario Araminda, 8a sección judicial de Canelones, empadronado con el Nº 406, que según plano del Agrimensor Leonel Lema de diciembre de 1948 inscripto en Catastro el 1/9/49 tiene una superficie de 539 metros 39 decímetros, que lindan: 11m 74cm al sureste de frente a calle existente, 30m 27cm de frente al noreste a calle existente, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 metros, 15m 25cm al Noroeste lindando con solar 15 y 35m 78cm al suroeste con solar 13, todos del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, linderos del inmueble y a los herederos de Araminda Julia Beloso y Gualconda Rovira Beloso, por el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 10 de noviembre de 1994. Dra. y Esc. Ana María Arias Rondán, Actuaria Adjunta Suplente.

16) $ 935,00 10/pub 43227 Dic 06- v Dic 19

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos "Rendo, María Inglantina. Prescripción Adquisitiva". Ficha B 158/94, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Inglantina Rendo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón urbano Nro. 1357 y 101 en mayor área, ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Artigas, señalado como fracción No. 2 en el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Manuel J. Galisteo, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Artigas con el Nro. 4127 con fecha 20 de mayo de 1974, compuesto de una superficie de 424 m2 20 dm2, deslindándose de la siguiente manera: 10 mts. al norte de frente a calle Soriano, 42 mts. 38 cms. con fracción 1, al este 10 mts. al sur con padrón 98 y 42 mts. 46 cms. al oeste con fracción 3. En consecuencia se cita y emplaza a Florencio Antonio López, Cecilia Agulla, Pablo Mai, Graciela Mai; y a todos los que se consideren con derecho al referido bien a que se presenten a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. Por decreto No. 798 de fecha 18 de Noviembre de 1994 se ha otorgado beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este trámite. Bella Unión, 23 de noviembre de 1994.

Marcos García Farina, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54875 Dic 08- v Dic 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos caratulados: " Tambasco Mazzeella, María del Carmen y Luis Daniel. Prescripción" Ficha A/1379/1994, se hace saber que ante esta Sede se presentaron María del Carmen y Luis Daniel Tambasco Mazzella iniciando acción de prescripción treintenaria respecto del inmueble ubicado en la 8va. sección Judicial de Canelones, Balneario Costa Azul, empadronado con el Nº 352, el que según plano del Agrimensor Edgardo Goyret de setiembre de 1958, tiene una superficie de 400 mc. 20 dm. y se deslinda así: 12m. de frente al O a la calle Independencia; por 33m. 35 cm. de fondo lindando al N con padrón 351; Al E. con el solar 3 (padrón 352) y al S. linda con el padrón 353. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a los sucesores a cualquier título de Alfredo Pérez, Manuel Otero, Angela Rosa y Francisca Mazzella, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Pando, 4 de noviembre de 1994. Esc. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

16) $ 1.105,00 10/pub 43951 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Dra. Mónica Pereira Andrade en autos caratulados; CHAVES LORENZO.- Prescripción Adquisitiva. Ficha 254/93 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. LORENZO CHAVES a los efectos de promover Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble Padrón 1941 solar 15 manzana 177 ubicado en Pando 7a. Sec. Judicial de Canelones, zona suburbana, identificado con el Nº 15 según plano del Agr. Fernando Ospitaleche Agriel, inscripto en la oficina de Catastro de Pando con el Nº 6922 de fecha 7/6/94. El cual consta de una

superficie de 764 mts. con 35 mts. con frente a la calle Juan Fco,. Facello y Antonio Facelli, lindando al fondo y al costado con los padrones 1942 y 1940. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, emplazándose en ESPECIAL a los vecinos linderos MARIO CIGLIUTI Y FRANCISCO FACELLI. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los 25 días del mes de noviembre de 1994. A los efectos de poder realizar las siguientes publicaciones se le hace saber que se ha declarado al Sr. Lorenzo Chaves auxiliado de Pobreza. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54955 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

//plares del siguiente tenor.-

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Sección de Canelones, en los autos: ROSA MACARDI GAGLIARDI, PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, Fa. 40/94, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva de dominio, respecto del bien empadronado con el Nº 1o en la manzana 14, solar 19, calle 17 entre E y F de Las Toscas, con un área de 499 mts., que tiene como linderos Sres. N. Mérola, Nelda Magior y propietario desconocido, domiciliados en calle 17 entre E y F, calle F y 2. Las Toscas, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos sobre dicho inmueble en especial a los ya mencionados como linderos, los cuales deberán comparecer si consideran plantear alguna pretensión bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Atlántida, 28 de junio de 1994. Dra. Adriana de los Santos, Juez de Paz.

16) $ 850,00 10/pub 44745 Dic 12- v Dic 23

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 19na. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos "Garibotto, América y otro. Prescripción adquisitiva" Ficha C/12/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron América Rosa Garibotto y Miguel Angel Alonso Delgado iniciando acción de prescripción adquisitiva del inmueble Padrón No. 3520, Manzana 52, solar 4, terreno y demás mejoras, ubicado en la 19na. sección judicial de Canelones, el que según plano del Agrimensor Eugenio Jauri, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 24 de mayo de 1991 con el No. 3521, consta de una superficie de 446 metros 16 decímetros y da frente a la calle De la Oliva No. 68, lindando con los padrones Nos. 3519 solar 3, 3515 solar 17 y 3521 solar 5. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a dicho bien para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Lagomar, 16 de junio de 1992.

Jacqueline Castelli Almeida, Juez de Paz

16) $ 1.000,00 10/pub 45347 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

DE LA DECIMOCTAVA SECCION

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. Sección de Canelones Dra. Adriana De Los Santos y en autos caratulados: "CHIOLA WALTER, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha 210/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Walter Chiola promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien ubicado en la 18va. Sección Judicial de Canelones, paraje Piedra del Toro, empadronado con el Nº 6686, el que según plano del Agrimensor Juan C. Peluffo, de diciembre de 1992 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6629, el 8 de marzo de 1993, tiene una superficie de 13 hectáreas 1360 mc. que se deslindan: 119 mts. 50 cm. al Noreste, lindando con los padrones Nos. 6685 y 6734; 1.109 mts. al Sureste lindando con parte del padrón 6824 y 6687; 117 mts. 40 cm. al Suroeste lindando con parte de los padrones 6719 y 6804; 1.109 mts. con 40 cm. al Noroeste lindando con los padrones 14421 y 6683.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a los sucesores de Pedro Castro Tejera, y a los propietarios de los padrones linderos: Nelson y José Luis Chiola Bo; Hugo Rovira Hernández; Francisca González Díaz; Edda Santos González; Isabel Santos Figueroa; Juana Bosca; y sucesores de Martín Polonio, Modesta y Santos Santos Figueroa; y Pedro Fumero, para que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Atlántida, 25 de noviembre de 1994. Dra. Adriana de Los Santos Arigoni, Juez de Paz.

16) $ 1.020,00 10/pub 43954 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANDRES WEBLE ZUNIN, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (Ficha Nº 976/93), respecto del solar de Terreno ubicado en el Departamento de Canelones Decimoséptima sección judicial, cuyos propietarios se desconocen, localidad de Progreso, en el paraje "Villa de la Felicidad", empadronado con el Nº 3465, de la manzana 331, solar Nº 22, señalado con el Nº 95, según plano del Agrimensor Danilo Boggio del mes de Agosto de 1954, según el cual, se compone de una superficie de 300 metros cuadrados, que se deslinda así: 12 metros de frente al Noroeste en la calle Dicha, 25 metros de fondo, lindando por el sureste con el solar 94, y por el suroeste con el solar 92 y por el Noreste con el solar 96, todos dichos solares pertenecientes al plano citado. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento de continuarse los trámites con Defensor de Oficio. Las Piedras, 15 de agosto de 1994. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno. En fe de ello siento el presente que sello firmo y signo en la ciudad de Las Piedras en la fecha indicada. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.105,00 10/pub 45397 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

//CERTIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "Fariña María. Prescripción adquisitiva treintenal. F B 262/94" se hace saber que ante esta Sede se presentó María Fariña promoviendo la presente acción respecto del siguiente inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprenda ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual nº 17.082 (antes nº 11.352 m/á) señalado con el nº 14 de la manzana nº 3 en plano de mensura dubre de 1956 inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 8.815, día 5 de setiembre de 1985. De frente a calle Valle Eden en 12 mtrs. y con una superficie de 300 mtrs2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido bien, incluso a los linderos Mario De Gregorio, Ema González y Mario Cerfoglio y en especial a Lionel Cohen, Héctor Semino, Levis Rostagnol, Francisca Agriela de Giménez, Luis María Ramos Píriz, María Susana Rossano o Rosano Araújo, Ruben Geraldo Acheverriaga do Santo y María Solange Lima; para que comparezcan a deducir los en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

A los efectos de la publicación de edictos la Sede concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.

EN FE DE ELLO: De mandato judicial se expide el presente que sello y signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.

Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55000 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos: "OLIVERA ANTONIO ALBINO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Ficha Nº 350/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANTONIO ALBINO OLIVERA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno ubicado en zona urbana de la ciudad de Melo, manzana Nº 334, de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo empadronado con el Nº 3.784, en el plano del Agrimensor Francisco López, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el Nº 8.324 el 22 de junio de 1990, se compone de una superficie de 973 Mts. 10 dm. que se deslinda así: al Norte, 45 Mts. 11 cm. con padrón 3.783; al Este, 21 Mts. 60 cm. con padrón 3.785; al Sur, 44 mts. 60 cm. de frente a calle Porvenir; y al Oeste, con frente por ser esquina a calle Aparicio Saravia, 21 Mts. 80 cms. En consecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble o contra el mismo, inclusive y especialmente a los linderos actuales Richard Castro y Emilia Cantero, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, 21 de noviembre de 1994. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

16) $ 1.020,00 10/pub 44571 Dic 09- v Dic 22

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictada en autos: "PULERO GALLARDO, PEDRO MARIANO - PRESCRIPCION TREINTENRIA", (Fa. 7/A/94), se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Elena Pulero y a todos los interesados en el inmueble Padrón Nº 418 de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, a deducir sus derechos por el plazo de noventa días con apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 6 de diciembre de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55004 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental Subrogante de Durazno en autos caratulados: "CASTRO MARTICORENA, Ires Mauren y Otro C/MIJTARIAN KABRELIAN, Quicor y/o sus sucesores. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha C 361/94" se cita, llama y emplaza por noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a Quicor MIJTARIAN KABRELIAN y/o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre la Camioneta marca PEUGEOT, Modelo 203 U8, Pick up, años 1953, a nafta, cuatro cilindros, 14 HP de potencia, 2 puertas, con capacidad para tres pasajeros, actualmente empadronado con el Nº 15.869 de Durazno y matrículoa Q1-14.550, Motor Nº 203U81461560, procedente de Montevideo donde le correspondía el Padrón 170.961 y matrícula Nº 512.000. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 29 de noviembre de 1994. Omar Leites, Juez de Paz.

16) $ 680,00 10/pub 44233 Dic 07- v Dic 20

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante esta Sede se presentó RUFINO RODOLFO GONZALEZ TARDE e IRMA SOFIA PEÑA MONTAÑO, Ficha A 117/94, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble urbano padrón Nº 516, compuesto de una superficie de 893 mts. 36 dm. que se deslinda de la siguiente manera: 20 mts. 80 cm. de frente al Este a la calle José Pedro Varela; 42 mts. 95 cm. al Sur de frente por ser esquina a la calle Treinta y Tres; 20 mts. 80 al Oeste lindando con el padrón Nº 522, propiedad de Valdivia García y 42 mts. 95 cm. al Norte lindando con el padrón Nº 517.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a su último titular Don SANTOS RODRIGUEZ ORTIZ o sus sucesores o causahabientes, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, setiembre de 1994. María Soledad Tedesco, Actuaria.

16) $ 765,00 10/pub 43931 Dic 06- v Dic 19

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja dictada en autos: Gimeno, Mirta - Prescripción Adquisitiva Treintenaria (Fa. 463/94) se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Mirtha Gimeno promoviendo prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: padrón No. 3054, terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la zona urbana de la ciudad de Minas, manzana 439, el cual según plano del Agrimensor Augusto Nogueira de Julio de 1993 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el día 6 de Agosto de 1993 con el No. 7097, tiene una superficie de 159 metros cuadrados 58 decímetros cuadrados.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se considere con derechos al referido bien; especialmente a los linderos y en forma muy especial a la última propietaria Sra. ISABEL GONZALEZ de PEREIRA y/o a sus sucesores a cualquier título, para a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Minas, octubre 27 de 1994. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

16) $ 935,00 10/pub 44291 Dic 08- v Dic 21

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, en autos: "SOSA PEINADO, Ruben Luciano. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". Fa. C 87/94 se hace saber que se promovió acción de prsecripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble un solar de terreno con construcciones sito en la 5a. Sección Judicial de Maldonado (antes 3a.) empadronado con el Nº 876, señalado como solar 5 de la manzana 549 en el plano del Agrimensor Juan A. Nicola, empadronado en mayor área con el Nº 1255, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 1208 el 20 de abril de 1948, compuesto de una superficie de 500 metros, lindando: al SE 10 mts. con frente a la calle Urquiza, al NE 50 mts. lindando con solares 1, 2, 3, 4 y 21, al NO 10 mts. lindando con solar 16 y al SO 50 mts. lindando con solar Nº 6, todos del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y en especial a los linderos y a los sucesores de JUAN y PEDRO SILVA, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites. Piriápolis, 24 de octubre de 1994. Dra. Monica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 1.105,00 10/pub 44481 Dic 09- v Dic 22

DE LA QUINTA SECCION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado; dictada en autos caratulados: KABDAHIAN EUGENIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA F.C. 114/93, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado EUGENIA KABDAHIAN, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien padrón Nº 917 de la quinta sección judicial de Maldonado, solar de terreno ubicado en las calles Juan B. Zolezzi y Buenos Aires por ser esquina compuesto de un área de 500 metros cuadrados. El referido inmueble linda con el padrón Nº 916 propiedad de Ruben Kabadaian al NW y con el padrón Nº 918 propiedad de Dalmiro Ginzo al SW, por lo que se CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien citado especialmente a los sucesores de Francisco Piria y a los titulares de los predios linderos padrones 916 y 918, para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Piriápolis, 31 de agosto de 1993. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 680,00 10/pub 44671 Dic 12- v Dic 23

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, en autos: "POMEROL, JOSE LORENZO. PRESCRIPCION TREINTENAL. Ficha C. 114/94, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble, un solar de terreno sito en la 5a. Sección Judicial de Maldonado, Balneario Solís, empadronado con el Nº 1389 con un área de 2.038m 270dm2, manzana 147, que se deslinda de la siguiente manera: 36 mts. de frente sobre calle Carabelas al SW, al NW con padrón Nº 1388, 54 mts. 22 dms. propiedad de Compañía Balneario Solís S.A., al NE con padrón Nº 1390, 25 mts. 54 dmts. en ochava y 37 mts. 26 dms. en ochava, propiedad de Seveney S.A. con domicilio en Montevideo y al N con el Arroyo Solís, según plano del Agrimensor Julio C. Costa de fecha abril de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 de mayo de 1994. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, en especial a la Compañía Balneario Solís, S.S., a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Piriápolis, 26 de agosto de 1994. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 1.020,00 10/pub 44679 Dic 12- v Dic 23

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, Dra. Alicia Moré, en autos: "CASTRO MARIA GLADYS. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha 479/94", se hace saber que se ha presentado MARIA GLADYS CASTRO COELLO, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, padrón Nº 5304, manzana 169, con una superficie de 1.170 mts. y según plano del Ing. Agrimensor Gerónimo Ramos (abril 1926) se deslinda de la siguiente manera: setenta y ocho metros, al Norte, donde limita con Pedro Pereira, la medida al Sur, lindando con Pedro Oste, quince metros de frente a calle Uno y la misma medida al Oeste, lindando con Héctor Larrauri o compradores. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los linderos del padrón Nº 5304, así como a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el

inmueble referido, para que se presenten a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Paysandú, 24 de noviembre de 1994. Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Deptal. de 1er. Turno de Paysandú.

16) $ 850,00 10/pub 44158 Dic 07- v Dic 20

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, se hace saber que se presentó: ZAMIT GOMEZ ORIBER en los autos caratulados: ZAMIT GOMEZ ORIBER Y PINTO JOSE ANTONIO . PRESCRIPCION TREINTENARIA. FICHA A Nº 444/94, a iniciar acción de Prescripción Treintenaria del siguiente bien inmueble; fracción de terreno situada en la 1ra. Sección Judicial de Rivera, Localidad Catastral 10ma. parte de la chacra Nº ciento sesenta y dos hoy manzana número setecientos ochenta y siete de la Zona sub urbana de Rivera, empadronada con el número cinco mil setecientos setenta y nueve, la que según plano del agrimensor Rubens Buroni Dean inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº dos mil novecientos ochenta y uno, el día 20 de mayo de 1992, tiene un área de treinta y cinco mil trescientos cuatro metros cuadrados con sesenta y siete centímetros y se deslinda así: al norte en ciento treinta y siete metros, treinta y cinco centímetros, camino a la Picada de Mora, al noroeste doscientos quince metros con sesenta centímetros, lindando con padrón Nº quince mil trescientos tres, al sureste, ciento sesenta y nueve metros, noventa y cinco centímetros, sobre la calle cerrada de 10 metros que la separa del padrón número cinco mil ochocientos siete y al oeste y suroeste, doscientos sesenta y cuatro metros con sesenta y cinco centímetors, sobre calle de diez metros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a cualquier interesado que se consideren con derecho al inmueble de autos judicialmente a Don Pablo Castro y/o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 del CGP). Expídanse edictos por 10 días hábiles continuos (art. 89 CGO). Rivera, 16 de noviembre de 1994. Dra. Sylvia de Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno.

16) $ 1.530,00 10/pub 44847 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Rivera, se hace saber que se presentó BENTOS ZAIR MELLO, en los autos caratulados: MELLO BENTOS ZAIR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha A Nº 362/94, a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien inmueble padrón Nº 3464, manzana 398, solar nº 1 con área de 698 metros cuadrados 57 dm, según plano de mensura realizado por el agrimensor Rafael Cabrera de agosto de 1992, según el área que se prescribe posee el siguiente deslinde: 24 mts. 40 de frente a la calle Agustín Ortega al Norte, igual extensión al sur donde linda con el padrón 3469; 28 mts. 63 al oeste también con frente a calle Juana de Ibarbourou por ser esquina e igual extensión al este con más área del mismo padrón Nº 3464. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos especialmente a sus sucesores a cualquier título de María de Silva, para que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, expidiéndose el edicto para la publicación en el Diario Oficial por 10 días hábiles y contínuos. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 16 de noviembre de 1994. Dra. Loreley Opertty Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54854 Dic 06- v Dic 19

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, en autos "Hernández Juan José. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 739/94"; se hace saber que se presentó JUAN JOSE HERNANDEZ, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien padrón Nº 4210 sito en Bo. Independencia, con frente a calle Invernizzi 1195, 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todo aquel que se considere con derecho sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días perentorios a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto, 5 de diciembre de 1994. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2º Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55002 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que se presentó GLORIA SIQUEIRA ROLDAN, Ficha 760/94 a iniciar acción de Prescripción adquisitiva del siguiente bien una motocicleta marca Vespa, modelo Ciao 50 c.c., color celeste fuerte, año 1982, número de motor 1712712, en consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todo aquel que se considere con derecho sobre el bien descripto, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones. La gestionante litiga con auxiliatoria de pobreza. Salto treinta novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54942 Dic 13- v Dic 26

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de San José de 1er. Turno, en autos: "ALVAREZ MACHIN YERI MARINA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C/315/94 - se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble PADRON URBANA 4666 de la 1era. Sec. Jud. San José, ubicada en el huerto Nº 71, terreno con sus construcciones y sus mejoras con un área de 308 m2 que según plano del Agrimensor Salvador Mascheroni, inscripto en la Inspección Técnico Departamental el 9/3/1926, y que se deslinda: Al Suroeste 15m. 70 cm. de frente a continuación calle Artigas, al Noroeste 18m. de frente a Avenida Brasil y uniendo ambas líneas, ochava recta, al Noreste en 18m 60cm. con Tomasa C. de Vargas y al Sur 18 m. 60cm. con Rita H. de Sosa. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días perentorios, a todos los interesados que se consideren con derechos, y/o a sus sucesores a cualquier título de Don Pedro Prícolli, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites. San José, 14 noviembre 1994. Soraya Gougeon Arévalo, Juez de Paz.

16) $ 935,00 10/pub 44705 Dic 12- v Dic 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: AIDA DIBER GUERRERO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria Fa. 457/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado AIDA DIBER GUERRERO, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los inmuebles rurales situados en la 5ta. Sección Judicial de Soriano: a) padrón 8669 que consta de una superficie de 7 hectáreas 2550 metros cuadrados y b) Padrón 8670 que consta de una superficie de 36 hectáreas. Los referidos bienes constituyen parte de lo que era en su momento el padrón rural 2695, según consta en los planos del Agr. Carlos Magano Ferro, que se encuentran agregados en autos, lo que posteriormente con fecha 26 de abril de 1976 se adjudicó números de padrones individuales a las fracciones originales o matrices números 1 y 2 de los nombrados. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los referidos inmuebles y en especial a los linderos: GONZALEZ HERNANDEZ, GUSTAVO LARES y BASSAIZTEGUI DE BOUISA a que comparezcan a estar a derechos en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 26 de julio de 1993. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.020,00 10/pub 44516 Dic 09- v Dic 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes en autos: "MOYANO ROSA ISIDORA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 211/93), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Rosa Isidora Moyano promoviendo acción de prescripción treintenaria adquisitiva respecto del siguiente bien: inmueble con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la 1a. sección judicial de Soriano, zona urbana, manzana 374, empadronado con el 4651, según plano del Ing. Agr. Luis Gonella de julio de 1993, e inscripto el 2 de julio del mismo año en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 7305, tiene una superficie de 833 m 32 dm con frente a calle Flores esquina Zapicán.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente a Fructuosa Pilar Echeverría y/o suce-

sores y a los linderos: María Laco, Marta Izaguirre, Aurelia Penny y Eduardo Basso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 13 de setiembre de 1993.
Dr. Hugo Vico Barbosa, Juez de Paz.
16) $ 850,00 10/pub 44515 Dic 09- v Dic 22

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres dictada en autos: "SAVOI DIZ Gastón y otros. PRESCRIPCION" Fa. A 926/94, se hace saber que ante esta Sede se han presentado: el Sr. Gastón SAVOI DIZ y Gilda Helena BRANT DE CARVALHO, la segunda por si y conjuntamente con el primero, actuando en ejercicio de la Patria Potestad, en nombre y representación de sus menores hijos: Ana Carolina, Philippe, Rodrigo, y Guilherme SAVOI BRANT DE CARVALHO, INICIANDO acción de PRESCRIPCION de los inmuebles RURALES PADRONES Nos. 2783, 3904, 3906 y 3909, sitos en la 2a. Sección Judicial del Departamento de TREINTA Y TRES, con un AREA TOTAL de 206 Has. EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos en los citados PADRONES, y especialmente a los herederos de Juana Duarte de Juárez; Isabel, Manuel y Benito JUAREZ DUARTE, a los linderos y a los demás terceros que estimen poseer derechos sobre los inmuebles objeto, por el término de 90 días, a que comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos, y deduzcan oposición, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les designará Defensor de Oficio con quién se seguirá este proceso. Treinta y Tres, 10 de noviembre de 1994. Dra. Ma. Florencia di LORENZO. ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.020,00 10/pub 43587 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictado en los autos caratulados: "Gadea Díaz, Mariluz. Prescripción", Ficha 364/94, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la señora Mariluz Gadea Díaz, promoviendo juicio de prescripción treintañal adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: padrón 9409, antes padrón 4278, solar 31, ubicado en el departamento de Treinta y Tres, primera sección catastral, localidad catastral ciudad de Treinta y Tres, manzana número 554, que según plano del Ingeniero Agrimensor Daniel Núñez Fernández de fecha agosto de 1994, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 29 de agosto de 1994 con el Número 7208, tiene una superficie de 2002 metros cuadrados 0250 centímetros cuadrados, y el siguiente deslinde: al Sudoeste 36 metros 50 centímetros de frente a calle Joaquín Lencina; al Norte 54 metros 85 centímetros con padrón 9410; al Este 36 metros 50 centímetros con padrón 9407; al Sur 54 metros 85 centímetros con padrón 9408, zona urbana. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, especialmente a Yanet y Yisel Amaral Padula o sus sucesores y Alba Padula Ducatelli o sus sucesores, como así también en su carácter de linderos de los inmuebles padrones 9407 y 9408, como así también a los linderos del inmueble padrón 9410, no surgiendo antecedentes registrales del mismo; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Treinta y Tres, 10 de noviembre de 1994. Doctora Leslie Ferrand, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54832 Dic 06- v Dic 19



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alejandro De Maio Sukic solicita la inscripción de la obra titulada "EL HOMBRE EN LA NATURALEZA" y el seudónimo denominado "JANEZ LABRIC" de los cuales se declara autor. Montevideo, 8 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 44917 Dic 13- v Dic 26

Alvaro Mayor Mariezcurrena solicita la inscripción de la Adaptación cinematográfica de la obra titulada "CUENTOS DE LA SELVA" de Horacio Quiroga de la cual se declara autor. Montevideo, 6 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 44517 Dic 09- v Dic 22

CARLOS ALBERTO TOME BONILLA solicita la inscripción de la obra titulada "URUGUAY SANTO", de la cual se declaró autor. Montevideo, 13 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 45312 Dic 15- v Dic 28

Deanne Jeaneth Giacoia Ivanac y Sandra Yaqueline Giacoia Ivanac solicitan la inscripción del Manuel de Solfeo titulado "BARROCO" del cual se declaran autoras. Montevideo, 9 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 45087 Dic 14- v Dic 27

Eduardo Fernán Guevara Areco solicita la inscripción de los videogramas titulados "BALBEC" y "GAME OVER" de los cuales se declara autor y editor.
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 44332 Dic 08- v Dic 21

Fernando Da Rosa y Miguel Sartori solicitan la inscripción del programa de ordenador denominado "CLOTH TEXTURES" del cual se declaran autores. Montevideo, 13 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 45385 Dic 16- v Dic 29

Francisco Facello solicita la inscripción del Album de poemas titulado "CONTEMPLACION" del cual se declara autor. Montevideo, 7 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 204,00 10/pub 44654 Dic 12- v Dic 23

Guillermo Pedro Degiovanangelo Hackenbruch solicita la inscripción de la obra titulada "DESCUBRIMIENTO DE LA MELANCOLIA" de la cual se declara autor.
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 44449 Dic 08- v Dic 21

Héctor Pedro Buenafama Camaño solicita la inscripción de la obra titulada "CATEGORIAS Y SALARIOS DE FUNCIONARIOS NO TECNICOS - GRUPO 40" de la cual se declara autor. Montevideo, 12 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 45133 Dic 14- v Dic 27

Julio Carlos Vera Serafino solicita la inscripción del Album de cuentos titulado "UN MUDO EN LA GARGANTA" del cual se declara autor. Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 44685 Dic 12- v Dic 23

Máximo Real Rodríguez solicita la inscripción de la novela titulada "LA GRANDEZA DE UNA NIÑA" de la cual se declara autor. Montevideo, 14 de noviembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 204,00 10/pub 44514 Dic 09- v Dic 22

NORA MABEL GALLETTI DE AÑON, solicita la inscripción de la obra titulada "LOS CUENTOS DE NORA", de la cual se declaró autora. Montevideo, 13 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 45302 Dic 15- v Dic 28

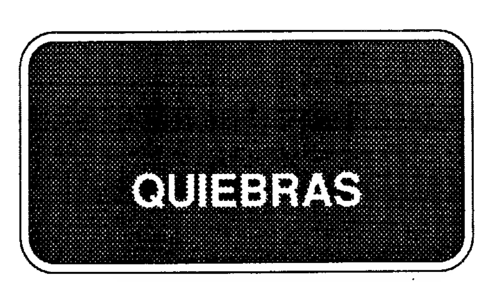
Norberto Luis Silveira Acciari solicita la inscripción del plano "PLANO ZONAL BARRA DE MALDONADO A JOSE IGNACIO" del cual se declara autor y editor.
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 44453 Dic 08- v Dic 21

Virginia Caymaris Berterretche solicita la inscripción del Album de cuentos titulado "MELCHOR, GASPAR O BALTASAR" del cual se declara autora. Montevideo, 30 de noviembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 204,00 10/pub 44482 Dic 09- v Dic 22

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Marcelo Ortiz: "MILONGA DE PECHO" Album Musical.
Mauricio Castro: "MAURICIO CASTRO 94" Album Musical.
Jorge De Tomas: "LAPROLE 94" Album Musical
Mario Amaral: "ELLOS" Album Musical.
Alejandro Barbot: "MEMORIAS ELEMENTALES" Album Musical.
Martín Barcia y Gabriel Barbieri: "LOS CHICOS ELECTRICOS" Album Musical.
Eduardo Oviedo: "HACIENDO CHUCK CHUCK" Album Musical.
Leticia y Alicia González Sallum: "AL OMNIPOTENTE" Album Musical.
Mario Paz: "UN MODO DE CRECER" Album Musical.
Raúl Castro, Néstor Techera y Juan Lazaroff: "TRUCO" Album Musical.
Nestor Curbelo: "SAN RAMON ME VIO NA-

CIDO" Album Musical.
Carlos De Freitas: "NOCIONES MAGICAS (2)" Album Musical.
Mario Rivié (139L 19): "TU LOCO ENAMORADO" Album Musical.
Gabriel Grau: "DE PALMARES Y ADOQUINES" Album Musical.
José Abirad y Heber Denis: "HIJO DEL CORAZON" Album Musical.
Claudio Pías: "ANGELES PECADORES" Album Musical.
Jorge Drexler: "TU VOYEUR" Album Musical.
Santiago Castillo y Adrián De León: "OTROS RUIDAJES" Album Musical.
Ernesto Easton: "1994 II" Album Musical.
Marcos Cohen: "MANOS A LA OBRA" Album Musical
Popo Romano (2678 L 18): "EL CABEZAZO" Album Musical.
"CUARTO DEMUSICA" Album Musical.
José Abirad y Rodolfo Rodríguez: "EL CANDOMBE VA A LA ESCUELA" Album Musical.
Tabaré Rivero: "SABOTAJE" Album Musical.
Luis Di Matteo: "INCIPIENTE" Album Musical.
Enrique López y Juan González: "ESTE VERANO" Album Musical.
Carlos Barreiro: "ENTREVERADO" Album Musical.
Ruben Díaz: "LE CANTO A LAS COSAS DE LA VIDA" Album Musical.
Robert Ravera: "LA DESPEDIDA" Canción.
Laura Canoura y Hugo Fattoruso: "TUS SENTIDOS" Canción.
Gabino Sosa y Pablo Estramín: "DE LOS ABUELOS" Canción.
Fernando Ximenez: "A MI PUEBLO" "FRANCISCO" Canciones.
Hugo Di Yorio: "CHARLEMOS DE TANGO" "MARTES A LA NOCHE...TANGO" Canciones.
Nelson Puccio y Paolo Rigolin: "TENNIS MUSIC" Canción.
Graciela Paraskevaidis: "NADA" Vocal.
Juan Covachevich: "UN ARBOL VIEJO Y YO" Canción.
Gloria Abella Visaires: "REMEMORANDO AQUELLOS TIEMPOS" Canción.
Margarita Musto y Héctor M. Vidal: "ROMPIENDO CODIGOS" Traducción y Versión para teatro.
Juan Armentano: "VAMPIROS" Texto para teatro.
Antoine Derreaux: "LLEGO LA TIA CHICHITA" Texto para teatro.
Antonio Baldomir, Eduardo Vener, Nancy Bacelo y Elsa Lira: "LA TORTUGA GIGANTE" Versión, adaptación y poemas.
Ana Magnabosco: "CUAL RETAZO DE LOS CIELOS" Texto para teatro.
Nomar Ioram: "PENTAGRAMA DEL AMOR" Texto para teatro.
Julio C. Castro: "MONOLOGO" Monólogo.
Cielito Flores (1352 L 16): "INTRIGA A BORDO" Texto para teatro.
Jorge Esmoris, Marcos Moron, Rafael Antognazza: "EL ULTIMO ORGASMO DEL MARQUES DE SADE" Texto y música original para teatro.
Jorge Porley y Carlos García: "LA TRAMPA" Guión cinematográfico y música original.
Roberto Giordano: "MUSICA PARA EL BALLET NAGUIA" Música original.
Alfreso Guidi: "MI PRIMA HELGA" Texto para teatro.
"PERDEDOPATAS" Libro.
"DIEZ VUELTAS POR EL MUNDO DE LOS RECUERDOS" Libro.
"EL PRACTICANTE" Libro.
Miguel Angel Garrido y Alberto Pombo: "FUTBOLISIMO" Album de textos.
Sofía Nappa Olivera: "EL CASO ROSALES (O LA MISERIA HUMANA)" Libro.
Hector Acosta: "EL HERRERO Y LA MUERTE" Album músicas originales para teatro.
Hernán Pizzo: "DON QUIJOTE EL CABALLERO Y SU GRACIOSO ESCUDERO" Música Original para teatro.
Gustavo Goldman: "LOS MUERTOS" Música original para teatro.
Raúl Medina: "EL ULTIMO DE LOS AMANTES ARDIENTES" Música Original para teatro.
Juan M. Anchorena: "PAISAJES, SUEÑO Y POESIA" Libro.
Nelsa Leites de Puig: "LAS AVENTURAS DE MOG" Libro.
Alejandro Scherzer: "LA FAMILIA I y II" Libro.
Esteban Grossy: "LOS NIÑOS DE LA SOMBRA" Texto para teatro.
Amelia Croce: "A JESUS EN EL GRITO DE SU ABANDONO" Album Poemas.
Aldo Martínez: "LOS INTOCABLES" Album de textos.
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 2.754,00 10/pub 44807 Dic 13- v Dic 26



COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de Primer Turno, dictada en autos "ERICO JOURDAN Y CIA. S.C. QUIEBRA" (Fa. A510/88) se hace saber al público que habiendo presentado el señor Síndico el estado del activo y pasivo de la quiebra de ERICO E. JOURDAN Y CIA. SOCIEDAD COLECTIVA, convoca a todos los acreedores para la audiencia del día 20 de diciembre de 1994 a la hora 11, en la sala de este Juzgado Letrado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 1674 del Código de Comercio. Se previene que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta. Y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 1637 del citado Código, se hace esta publicación.
Rosario, diciembre 7 de 1994. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario
18) $ 340,00 5/pub 45240 Dic 14- v Dic 20



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "DEMASI MOREIRA JUAN MARCELO ROBERTO. REC. DE PARTIDA. FICHA F 199/94", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de JUAN MARCELO ROBERTO DEMARI, Acta No. 3667 de fecha 5 de noviembre de 1979 de la 19a. secón del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "DEMARI" debe decir "DEMASI" por así corresponder.
Montevideo, 25 noviembre 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54976 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "ALZOGARAY VIGNONE MARIA EMILIA PABLO ALBERTO y VICTOR GABRIEL ALZOGARAY. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO. FICHA F 300/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de MARIA EMILIA ALZOGARAY VIGNONE Acta Nº 396 del 24 de febrero de 1985 Oficina Nº 1, PABLO ALBERTO ALZOGARAY VIGNONE, Acta Nº 866 del 8 de mayo de 1986 Oficina Nº 1 de Montevideo, y de VICTOR GABRIEL ALZOGARAY VIGNONE Acta Nº 2201 del 10 de octubre de 1989 Oficina Nº 1 de Montevideo en el sentido que donde dice "...y por línea materna Cristigno Vignone y Antonia Iamartino, orientales..." debe decir "ITALIANOS", por así corresponder. Montevideo, 8 de noviembre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54960 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL SIGUIENTE EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rodrigo Javier García García del 3 de abril de 1986, Oficina Nº 5, Acta Nº 469 en el sentido que donde dice "comparece María Mercedes García Cousillas de nacionalidad oriental", debe decir "comparece María Mercedes García de nacionalidad española", por así corresponder. Monteevideo, 2/12/94. EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en Montevideo a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54988 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

DE DÉCIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictado en autos "DIAZ, Susana Lilián y Lilián Genoveva Alvarez Díaz - Rectificación de Partidas" (Ficha Nº E 389/94), se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de matrimonio Nº 183 de Dante Alvarez Aquino y Susana Lilián Díaz, matrimonio celebrado el 12 de agosto de 1971 por ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 13a Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: SUSANA LILIAN DIAZ, debe decir: SUSANA LYLIAN PORTO DIAZ, agregándose que es hija legítima de Yandir Porto, brasileño, casado, empleado; y el acta de nacimiento Nº 3776 de Lilián Genoveva Alvarez Díaz, nacida el 16 de agosto de 1972 en Montevideo, e inscripta el 17 del mismo mes y año ante el Oficial del

Registro de Estado Civil de la Adj. D Sección, en el sentido que donde dice LILIAN GENOVEVA ALVAREZ DIAZ, hija legítima por línea materna de Susana Lilián Díaz, debe decir LILIAN GENOVEVA ALVAREZ PORTO, hija legítima de SUSANA LYLIAN PORTO DIAZ: donde dice: nieta por línea materna de María Mercedes Díaz, debe decir: de YANDIR PORTO y MARIA MERCEDES DIAZ, todo ello por así corresponder.
Montevideo, 31 de octubre de 1994. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54874 Dic 08- v Dic 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Familia de 18o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, Delmira - Aux. Pob. - Rect. Part." Ficha A/454/94, se ha solicitado la Rectificación de la siguiente partida de defunción: Amado Rocha, Acta No. 745, extendida el 9 de agosto de 1982 de la Oficina No. 8 del Depto. de Montevideo, en el sentido que donde dice AMADO ROCHA debe decir AMARO ROCHA y donde dice de estado VIUDO debe decir de estado CASADO, por así corresponder. Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 5 de diciembre de 1994. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54894 Dic 08- v Dic 21

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia DE 20 Turno en autos caratuladso BALLESTERO SROCHAR, Sebastián. Rectificación de Partida, Ficha A/596/94 se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Sebastián BALLESTERO SAROCHAR (Acta Nº 1241 del 6 de setiembre de 1982 Oficina 2 del Registro de Estado Civil) en el sentido que donde dice Adán BALLESTEROS debe decir Adán Ballestero, y donde dice Fermín Ballesteros, debe decir Fermín BALLESTERO, y en el margen de la partida donde dice Sebastián BALLESTEROS SAROCHAR debe decir Sebastián BALLESTERO SAROCHAR. Montevideo 2 de diciembre de 1994. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54934 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "Quintero, María del Carmen. Rectificación de Partida", Ficha V/526/94, y de acuerdo a lo dispuesto por Auto Nº 5502 de fecha 15/11/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María del Carmen Quintero, registrada en el Acta No. 1488 el día 4 de mayo de 1941 ante el Oficial del Estado Civil de la 18va. Sección del Dpto. de Montevideo, y nacida el día 3 de mayo de 1941, en el sentido que donde dice: "Quinteros", debe decir: "Quintero", por así corresponder. Montevideo, 16 de noviembre de 1994. Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54856 Dic 09- v Dic 22

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 turno en autos caratulados: "SOTO CANTO, Viviana. Rectficación de partida. F. V. 441/94, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Viviana Soto Canto nacida el día 23 de mayo de 1982 e inscripta el 24 de mayo de 1982 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 11 de Montevideo Acta Nº 2416 en el sentido que donde dice Cantos debe decir Canto. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54825 Dic 06- v Dic 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno en autos caratulados: "CARTRO, Mirta Beatriz. Rectificación de partida. F.V. 528/94, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de González Jorge Daniel y Castro Mirta Beatriz celebrado ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo en la oficina Nº 5 del día 1ero. de diciembre de 1989 Acta Nº 859 en el sentido que donde dice CASTRO debe decir CARTRO por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54935 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados Alba Rodríguez Freiría por Jorge y Rosalía Méndez, Rectificación de partida, ficha V/310/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Marcelo y Rosalía Fernanda Méndez Rodríguez, inscriptas el 29 de agosto de 1973, ante el Oficial de Registro Civil de la Oficina Nº 8 de Montevideo respectivamente. Número de Acta de Jorge Marcelo Méndez Rodríguez es 5576 y de Rosalía Fernanda Méndez Rodríguez es 5577, en el sentido que donde dice Alba Rodríguez, oriental, debe decir Alba Rodríguez, española, por así corresponder.
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54767 Dic 06- v Dic 19

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "Blengio Valdez, Mariana, en representación de BUA CARNELLI, Alfredo Raúl. RECTIFICACION DE PARTIDA". (Fa. S/482/94), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de Partida de Matrimonio de: Carlos Bua Romero y Julia Enriqueta Carnelli, matrimonio celebrado el día 23 de agosto de 1952, en el sentido que donde Julia Enriqueta Carnelli figura como hija de José Cándido Carnelli, debe decir que es hija de JOSE CARNELLI, por así corresponder. Montevideo, 7 de noviembre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54616 Dic 07- v Dic 20

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ, Nelson Walter. RECTIFICACION DE PARTIDA". (Ficha S/319/94), se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Nelson Walter Rodríguez, nacido el día 30 de diciembre de 1942 e inscripto el 1º de enero de 1943 ante el Of. del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 18 de Montevideo, acta Nº 77, en el sentido que el compareciente fue inscripto como hijo legítimo de Antonio Quintana y Esther Rodríguez, siendo en realidad hijo natural reconocido tal como surge al margen de la mencionada partida. Y donde el nombre de la madre figura sólo como Esther, debe decir María Esther por así corresponder. Montevideo, 9 de noviembre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55007 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas en autos caratulados: "ACOSTA VAZQUEZ Silvia s/RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE SUS MENORES HIJAS. JENNIFER SOLANGE; CATHERINE NOELIA Y LADY NATALIA (F. B/95/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Silvia Acosta Vazquez solicitando la rectificación de partida de nacimiento de sus hijas: Jennifer Solange Cisneros Vazquez, Catherine Noelia Langhain Vazquez; y Lady Natalia Langhain Vazquez en la siguiente forma, en el acta de la partida de JENNIFER SOLANGE CISNEROS VAZQUEZ donde dice Silvia Graciela Vázquez debe decir: "Silvia Graciela Acosta" donde dice por línea materna de María Vázquez debe decir: "y de Carlos Acosta", al margen donde dice "Vázquez, Jennifer Solange debe decir "Acosta, Jennifer Solange" y donde dice "reconocida Silvia Graciela Vázquez" debe decir reconocida por Silvia Graciela Acosta por así corresponder. En la partida de nacimiento de la menor Catherine Noelia Langhain VAZQUEZ al margen donde dice Vázquez debe decir "Acosta" y en el acta donde dice "Silvia Graciela Vázquez debe decir "Silvia Graciela Acosta y donde dice "por línea materna de María Vázquez debe decir "y de Carlos Acosta" por así corresponder. En la partida de LADY NATALIA LANGHAIN VAZQUEZ al margen donde dice "Vázquez" debe decir "Acosta"; en el acta donde dice hija legítima de "Silvia Graciela Vázquez" debe decir "Silvia Acosta" y en el acta donde dice "nieta por línea materna de María Vázquez" debe agregarse por enmienda "y de Carlos Acosta" por así corresponder.
Artigas, 15 de noviembre de 1994. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54990 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de EDUARDO JOSE AZPIROZ NOBLE (Fa. 120/94), pues en la misma donde dice que es hijo legítimo de Edgardo Azpiroz y de Carmen Joana Noble, ambos orientales, debe decir: "oriental y Brasilera", por ser lo que corresponde. Melo, 8 de noviembre de 1994. Edicto con axiliatoria de Pobreza. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54906 Dic 09- v Dic 22

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "JORGE, ROSA.

RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 149/94, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Rosa Jorge, en el sentido donde dice de sexo "Femenino" debe decir de sexo "masculino", por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 13 de octubre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54909 Dic 09- v Dic 22

Feb 01- v Feb 01

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "BOYRIE, Cono Ruben. RECTIFICACION DE PARTIDA. F. B. 303/1994", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado en autos caratulados: "BOYRIE, Cono Ruben. RECTIFICACION DE PARTIDA. F.V. 303/1994", solicitando la RECTIFICACION de su partida de nacimiento: en la que se padeció error, en el sentido que en todo donde dice: "BOYRE", debe decir: "BOYRIE", (apellido paterno); que es el verdadero. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 14 de setiembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54963 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Suárez Corbo Jorge Andrés. Rectificación de Partida. Fa. B 230/94 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimineto de Jorge Andrés Suárez Corbo, en el sentido que donde dice Elena Serafina debe decir SERAFINA ELENA por así corresponder.
Minas, noviembre 17 de 1994. Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54895 Dic 08- v Dic 21

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MUNIZ GUTIERREZ NELY DOLORES y ALTAGAVEITE AMANDA IVONNE. Rectificación de Partidas. Fa. 473/94" se hace saber que se ha presentado ante esta sede la Sra. Nely Dolores Muniz y Amanda Altagaveité solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio de Nely Muniz matrimonio celebrado el día 24 de noviembre de 1948 ante el oficial de estado civil de la 1era. sección del Departamento de Maldonado acta Nº 112, en el sentido que donde dice Nº 112 Altagaveite Armando con Gutiérrez Nelly Dolores se establezca No 112 Altagaveite Armando con Muniz Nely Dolores y donde dice Doña Nelly Dolores Gutiérrez debe decir doña Nely Dolores Muniz Gutiérrez y la de nacimiento de Altagaveite Amanda Ivonne acta Nº 56 de fecha 4 de marzo de 1950 ante el oficial de estado civil de la 1era. sección judicial de Maldonado que donde dice y de su esposa doña Nelly Dolores Gutiérrez debe decir y de su esposa doña Nely Dolores Muniz Gutiérres por así corresponder. Maldonado, 5 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54998 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primera Turno de Paysandú, en autos: "PEREIRA NUÑEZ TECHEIRA, NORMA NELIDA. SOLICITA RECTIFICACIONES DE PARTIDAS". Fa. B/ 439/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Norma Nélida Pereira Núñez Techeira, nacida el 14 de abril de 1934, e inscripta el 17 de abril de 1934, en la 1a. Sección del departamento de Paysandú, Acta Nº 244, en el sentido de que, al margen, donde dice "Pereira" incorrectamente, diga "PEREIRA NUÑEZ", por así corresponder. b) de matrimonio de Ruperto David Borsoni y Norma Nélida Pereira Núñez, en el sentido de que en el cuerpo del escrito donde dice que comparece: "Norma Nélida Núñez", incorrectamente, debe decir: "NORMA NELIDA PEREIRA NUÑEZ", por ser lo correcto; y donde dice: "hija de Serafín Núñez", debe decir: "hija de SERAFIN PEREIRA NUÑEZ", por así corresponder. Y al margen del documento, en el sentido de que donde dice: "Núñez, Norma Nélida", debe decir: "Pereira Núñez, Norma Nélida"; por así corresponder. Paysandú 23 de noviembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54965 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "SILVA ELOISA MANITTO. Rectificación de partida. F. B/410/94", se hace saber que se solicitó rectificación de partida de nacimiento de SILVIA ELOISA MANITTO, nacida el 5 de diciembre de 1970 en la 1a. Sec. Jud. Pdú., Acta Nº 2007, por figurar en ella como "apellido materno RUIZ", debiendo expresarse RUIZ DIAZ, por ser lo correcto. Paysandú, 29 de noviembre de 1994. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54966 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera se hace saber que se ha iniciado en esta Sede la Rectificación de Partida de ANA PATRICIA LIFORNA PEREZ en el siguiente sentido: al margen donde dice: "PERES", debe decir: "PEREZ", y en el cuerpo del acta donde dice: "ROSA MARIA PERES MACIEL brasileña", debe decir: "ROSA MACIEL PEREZ REY, uruguaya" Fa. B-172/94. Rivera, 14 de noviembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54953 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "JESSICA PAOLA. Rectificación de partida", ficha: 304/94, se hace saber que por auto No.6844 de fecha 25/10/94, se decretó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Jessica Paola Osano Pereyra, en el sentido que donde dice: "Washington Javier Ozano Ozano", debe decir: "Washington Javier Osano Osano" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Por el auto mencionado se concedió la autorización para la publicación del presente edicto solamente en el Diario Oficial. Rocha, 11 de noviembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54987 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "TORTEROLO TEGALDO Gladys Susana en rep. de su hija Karina Elisa De León Torterolo- RECTIFICACION DE PARTIDA".- Fa. B/564/94, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de Nacimiento de KARINA ELISA DE LEON TORTEROLO, en el sentido que donde dice el apellido materno: "TORTEROLA", debe decir "TORTEROLO". San José, 21 de setiembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54946 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "SALLES MEDINA EDISON ALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA".- Fa. B/721/ 94, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de EDISON ALEJANDRO SALLES MEDINA, en el sentido que donde dice la misma respecto de su madre: "DE NACIONALIDAD ORIENTAL", debe decir: "DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA".- San José, 5 de octubre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54947 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

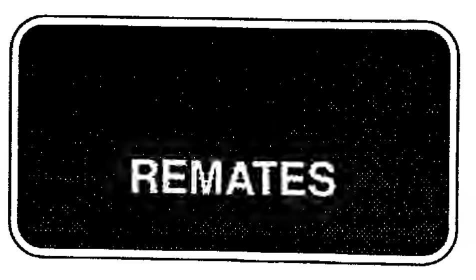
TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: "GAINZA María Lourdes.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha B 873/1994", se hace saber que se presentó doña María Lourdes GAINZA, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sec. de Treinta y Tres, el día 9-12-1976, Acta No. 846, en el sentido de que DONDE DICE: "que es hijo legítimo del declarante y de María Lourdes Jainza", DEBE DECIR: "que es hijo legítimo del declarante y de María Lourdes Gainza" y DONDE DICE que es nieto "por línea materna de Ramón Jainza y de Elsa Moreira", DEBE DECIR: "que es nieto por línea materna de Ramón Gainza y de Elsa Moreira", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1994. Dra. Florencia Di Lorenzo, Act. Adj.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54956 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "CARNELLI GARCE ADELA c/ BOMIO CARNELLI MARTHA. Cesación de Condominio" Fa. 300/89 se hace saber que el próximo 21 de Diciembre de 1994 a las 14hrs. en la A.N.R.C.I. Zabala nro.1328, asistido del Sr.Alguacil de la Sede, el Rematador Juan O.Mauad, mat.150 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación : U$S 10.000.-Los derechos de uso sobre el sepulcro Nro. 271 del Cementerio del Buceo que contiene 1 ataud y 25 urnas, con una capacidad para 45 urnas y 7 ataudes.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y dólares estadounidenses. -2) Que serán de cargo del comprador la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 5,99% de su oferta.-3) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo.- 4) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 1,33% del precio obtenido.- 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523.Piso 2.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 7 de Diciembre de 1994.- María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 765,00 5/pub 45234 Dic 14- v Dic 20

DE QUINTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "JUAN ANDRES ZELEM Y OTROS C/ JOSE TESORIERO Y OTROS - EJECUCION DE HIPOTECA" - FICHA A/470/82, se hace saber que el próximo 20 de diciembre de 1994, a las 9.30 horas en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores en Zabala 1330 de esta ciudad, el martillero MARIO CEFERINO SUPPARO (MATRICULA 1035 - RUC. 160076590011) con la asistencia de la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) Padrón Nº 417 del Departamento de Durazno, Paraje Caballero, señalado como fracción 1 en el plano del Agrimensor Ruben González Manzini, de enero de 1952, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 97, el 30 de julio de 1952, con una superficie de 360 h 8591 m. que se deslindan así: el NE, la línea recta de 796,80 m. lindando con el padrón 418; al NO, Cañada del Sauce; al SO, el río Yi y al SE línea recta de 3.415,30 m. lindando con las fracciones 2 y 5 del mismo plano; II) Padron Nº 7919, del Departamento de Durazno, Paraje Caballero, señalada como fracción 5 del plano recién referido, con una superficie de 53 h.8398 m. que se deslindan así: al NE, 400m con servidumbre de paso por medio del padrón 418, al NO, 1346m. lindando con fracción 1 del mismo plano; al SO, 400m. y al SE, 1346m. lindando por ambos lados con la fracción 2 del mismo plano; III) Padrón Nº 8377, del Departamento de Durazno, Paraje Caballero, señalado como fracción 1 en el plano del Agrimensor Augusto Nogueira de junio de 1991, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 4926, el 25 de junio del mismo año, con una superficie de 113h. 7385m,23 que se deslindan así: al NE, 400 m. lindando con el padrón Nº 7919; al NO, 2070 m. lindando con el Padrón Nº 417, al SO, el río Yi y al SE, línea quebrada de 4 tramos rectos que a partir del límite anterior miden respectivamente 206 m. , 1285,60m.,420,90m y 366m, lindando con la fracción 2 del mismo plano.- Se previenen: 1) que el mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo y moneda nacional; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, tributos y honorarios de la escritura, certificados, los tributos que la ley pone a su cargo, el 2% de las ventas forzadas, más el 3% del tributo Departamental a los remates y todo otro que corresponda; la comisión de compra del rematador y tributos 3.99% y el impuesto a las comisiones, que deberán ser abonados en efectivo y en el acto de aceptarse la oferta; 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos a las comisiones e IVA; 4) Que existe contrato de arrendamiento, consentido por los titulares del crédito hipotecario, vigente hasta 1997, sin perjuicio del derecho de opción del arrendatario; 5) Que no existen en autos documentos relativos a las construcciones, desconociéndose si existen adeudos por las mismas; 6) Que el saldo del precio deberá hacerse efectivo en el plazo de 30 días desde el remate, vencido el cual se convertirá en dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio interbancario vigente al vencimiento de ese plazo; 7) Que los títulos de propiedad, planos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado (25 de mayo 523, piso 5º) y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de diciembre de 1994.- Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.445,00 5/pub 45051 Dic 13- v Dic 19

Dante Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados "LARROSA DE PEDREIRA MIRTA Y OTRO C/GONZALEZ GREGORIA Y OTRA - Cesasión de Condominio" Ficha B/330/83, se hace saber que el próximo 23 de Diciembre a las 12 horas en la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 9a. sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 45.896, está señalado con la letra "D", en el plano del Agrimensor Luzbel Gallo, iscripto en la Dirección General de Catastro con el número 65.945, el 11/5/71, según el cual consta de una superficie de 600 mts que se deslindan así: 15 mts al SE con calle Juan P. Lamolle, punto medio 22 mts con 50 cmts a esquina con calle Isólica; 40 mts al SO con fracción "C", padrón Nº 45.897; 40 mts al NE con padrón Nº 45.895; y 15 mts al NO con parte de la fracción "B", padrón 31.324. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e Impuestos - o sea- el 1.33% del precio del remate. 4º) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca clase 76, serie 500 No. 27842) por concepto de Préstamo Hipotecario escriturado el 13/8/80. 5º) Que el bien se encuentra ocupado por la parte demandada, según se declara a fs. 86 a 87.6º) Que según oficio de fecha 26/4/93 el Banco Hipotecario del Uruguay comunicó a la Sede que la Hipoteca relacionada no registraba al 20/4/93 deuda alguna. 7º) Que los certificados registrales y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 12 de Diciembre de 1994.- Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 765,00 5/pub 45233 Dic 14- v Dic 20

DE DECIMOPRIMER TURNO

Eduardo Jaureguiberry
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en autos caratulados NALITAR S.A. con REDLAND S.A.-Juicio Ejecutivo-Ficha 305/84 se hace saber que el próximo 22 de diciembre de 1994, desde las 10 y 30 horas, en el salón de la A.N.R.C.I., sito en Zabala 1328, por intermedio del Martillero Eduardo Jaureguiberry Matrícula 326, (RUC 210366750011), asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sobre las bases que se indicarán y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Solares de terreno ubicados en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Punta Ballena, fraccionamiento denominado "Club del Lago", el que según planos del Ing. Agr. Eduardo de los Campos de agosto de 1980, inscriptos en la Dirección Nacional del Catastro con los Nros.254 y 255 de 30 de octubre de 1980 y con el Nro.861 el 12 de enero de 1984, se ubican en manzanas y

solares que se expresan,con el área en que cada uno se establece:Lote 1 Padrón 2742 Manzana D.3 Solar 8 Area 1.981,50 Base $ 31.190;Lote 2 Padrón 2743 Manzana D3 Solar 7 Area 2,523,28 Base $ 39,720;Lote 3 Padrón 2785 Manzana C2 Solar 13 Area 1.282,26 BASE $ 20,182;Lote 4 Padrón 2858 Manzana A4 Solar 8 Area 1.789,81 Base $28.726;Lote 5 Padrón 2927 Manzana F.4 Solar 19 Area 1.006,21 Base $ 17,057;Lote 6 Padrón 2928 Manzana F4 Solar 18 Area 1.090,20 Base $ 16,500;Lote 7 Padrón 2929 Manzana F 4 Solar 17 Area 1.243,46 Base $18.813,30;Lote 8 Padrón 2930 Manzana F4 Solar 16 Area 1.381,41 Base $20,902,60; Lote 9 Padrón 2931 Manzana F4 Solar 15 Area 1.435,83 Base $21,738;Lote 10 Padrón 2932 ManznanaF4 Solar 14 Area 1.396,62 Base $21,144,60; Lote 11 Padrón 2933 Manzana F4 Solar 13 Area 1.409,72Base $ 21.344,60;Lote 12 Padrón 2941 Manzana F2 Area 1837,71 Solar 18 Base $38,953,30; Lote 13 Padrón 2942 Manzana F 2 Area 1,351,29 Solar 17 Base $ 27.812;Lote 14 Padrón 2943 Manzana F2 Solar 16 Area 1.271,60 Base$ 25,420;Lote 15 Padrón 2946 Manzana A4 Solar 1 Area 1.452,50 Base $21,980,50; Lote 16 Padrón 2947 Manzana A 4 Solar 2 ARea 1.352 Base $ 21,284;Lote 17 Padrón 2948 Manzana A 4 Solar 3 Area 1.372,33 Base $20.769,30; Lote 18 Padrón 2949 Manzana A4 Solar 4 Area 1.167,33 Base$ 17.663,30; Lote 19 Padrón 2950 Manzana A4 Solar 5 Area 1.071,51 Base $ 16,228;Lote 20 Padrón 2951 Manzana A4 Solar 6 Area 1.059,96,Base $ 16.046;Lote 21 Padrón 2952 Manzana A4 Solar 7 Area 1.308,92 Base $ 19,812,50;Lote 22 Padrón 2954 Manzana A 6 Solar 1 Area 1.344,28 Base $24.414,60; Lote 23 Padrón 2955 Manzana A6 Solar 2 Area 1.203,78 Base $21.871,30;Lote 24 Padrón 2956 Manzana A6 Solar 3 Area 1.074,37 Base $ 19.510;Lote 25 Padrón 2957 Manzana A 6 Solar 4 Area 1.239,99 Base $ 24.778;Lote 26 Padrón 2958 Manzana A6 Solar 5 Area 2.168,07 Base $ 32.819,30;Lote 27 Padrón 2959 Manzana A6 Solar 6 Area 1.936,76 Base 29,319,30;Lote 28 Padrón 2960 Manzana A6 Solar 7 Area 1.729,41 Base $26.170,60; Lote 29 Padrón 2961 Manzana A6 Solar 8 Area 1.589,37 Base 24.051,30 Lote 30 Padrón 2962 Manzna 6 Solar 9 Area 1.520,82 Base $23.022 LOte 31 Padrón 2963 Manzana A6 Solar 10 Area 1.698,83 Base $ 26.746;Lote 32 Padrón 2964 Manzana A6 Solar 11 Area 1.568,48 Base 23.736,66;Lote 33 Padrón 2966 Manzana A5 Solar 1. Area 1.398,67 Base $22.022,66;Lote 34 Padrón 2967 Manzana A5 Solar 2 Area 1.388,61 Base $ 21.865,33; Lote 35 Padrón 2975 Manzana F3 Solar 11 Area 1.541,71 Base $ 25,904;Lote 36 Padrón 2976 Manzana F3 Solar 12 Area 1.527,62 Base $ 24,275,33;Lote 37 Padrón 2977 Manzana F3 Solar 10 Area 1.461,10,Base $ 23.016; Lote 38 Padrón 2982 Manzana F3 Solar 5 Area 1.616,58 Base $ 27,418;Lote 39 Padrón 2983 Manzana F 3 Solar 4 Area 1.375,46 Base $ 23.312,66;Lote 40 Padrón 2984 Manzana F3 Solar 3 Area 1.384,89 Base $21,804,66; Lote 41 Padrón 2985 Manzana F3 Solar 2 Area 1.428,40 Base $ 22.482,66;Lote 42 Padrón 2986 Manzana F3 Solar 1 Area 1.493,66 Base $23.518,66;SE PREVIENE:1o)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en moneda nacional. 2o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos que la Ley pone a su cargo, impuesto Departamental,así como también comisión, impuesto e I.V.A. del Rematador o sea el 3,99% del precio resultante y además el 2% sobre la venta del impuesto creado por la Ley 16.320 Art. 391.3-3o)Que serán de cargo del demandado la comisión,impuesto e I.V.A. del martillero o sea el 1,33% del precio martiilado. 4o) Que no se encuentran agregados a estos autos, títulos y antecedentes a estos autos,pero sí, fotocopias certificadas de los mismos,las que se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, Piso 2. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 9 de diciembre de 1994.

MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 2.550,00 5/pub 45350 Dic 15- v Dic 21

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ E.D.Y.C.O. S.A." Juicio Ejecutivo, ficha B 55/ 86, se hace saber que el próximo 23 de diciembre a las 15 horas en el local sito en la calle Buenos Aires No.438, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernandez, Ruc. 210303800011, a la venta en publica subasta, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Solar de terreno, con edificio y demás mejoras que contiene sito en la 5a. Sec. Jud. de Maldonado, Balneario Solis, zona urbana, Padrón actual No. 1397,segregado del rural No.7139 antes m/á No.4507, que según plano del Agr. Luis Maria de Mula de noviembre de 1946,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 20.3.947, con el No.33, está señalado con el No.510 y tiene una superficie de 2.855 mts. 90 dcms. con el siguiente deslinde: al S.E. dos rectas de 20 mts.86cms. y 10 mts.86 cms.de frente a Cno.de 20 mts., distando el punto medio del extremo SW al 1er.quiebre,13 mts.70 cms. y a la esq. con Pasaje de 10 mts.,70 mts.52 cms.; al N.E. 48 mts.28 cms. con solar 511; al NW dos rectas de 49 mts.98 cms. y 21 mts. 78 cms. lindando con los barracones del Arroyo Solis y al SW 71 mts.88 cms.con solar 509. SE PREVIENE: 1) Que el remate se efectuará en dolares americanos. 2) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de la misma. 3) Que serán de cargo del adquirente,los gastos de escritura,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,asi como la comisión del martillero 3,99%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 3%. 4) Que sera de cargo del expediente la comisión e iva 1,33%. 5) Que los titulos y demas antecedentes, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3 a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 8 de 1994. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) $ 850,00 5/pub 44903 Dic 13- v Dic 19

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 18º Turno en autos Laborde Carlos c/ Martinez María Ficha Nº18 58/93.diligencia preparatoria yFicha Nº 1890/94. Banco de la Republica Oriental del Uruguay c/Laborde Carlos,Terceria excluyente,el proximo 21 de Diciembre de 1994,a partir de las 15 horas en el local de Remates sito en la Av. 8 de Octubre Nº4293 se Rematara por el Martillero Luis Alberto Maffi Mat. 3988 Ruc. 210627290019 con la base de $U 16.333 (Pesos Uruguayos Dieciseis mil trecientos treinta y tres) 2/ 3 partes de su tasacion, de 1 Tractor "SAME SOLAR 50 HP. 4WD. A)Se previene:Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta debera integrar el precio total de la compra asi como la comision e impuestos del Rematador 13.42% mas los impuestos de ley. B)Que sera de cargo del expediente los gastos del Remate e impuestos de ley del 2.76%. C) el bien debera ser retirado abtes de las 24 Hs.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.. Montevideo 6 de Diciembre de 1994. Actuario Adjunto.

Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto

20) $ 270,00 3/pub 45382 Dic 16- v Dic 20

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno,en autos:"BANCO DE ITALIA C/SOCIEDAD ANONIMA MARMOLERIAS UNIDAS Y OTROS.ACCION EJECUTIVA" Ficha 20º-1021-94, se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 1994 a las 15:30 hs.en Sarandi 518/ 20 se procederá por el martillero ALBERTO BRUN,asistido de la Sra. Alguacil, al remate, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:Solar y edificio sito en la ex-. 10a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado actualmente con el No 68.584 (antes padrones 68.584:68.585 y fracción letra "B" del 68.442)el que según planos de los Agrimensores Donato Gaminara del 6-4-911 inscripto en la Dirección de Topografía el 11-4-911 y José A. Rodriguez Lema de julio de 1953 inscripto en la D. G. de Catastro el 29-12-954 con el No 29.854, tiene una superficie de 2.618 ms con 37 mts. de frente al Sur a la Avda Italia entre la calle Irlanda y Cno Propios,distando el punto medio de dicho frente 71 ms.30 cms. de la esquina formada con la última de las nombradas.- SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 3,99% más el 2% del impuesto a las ventas forzadas.- 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 1,33%.- 3)Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone de su cargo.- 4)Que no existen títulos agregados a los autos,solamente segundas copias de la última escritura.- 5)Que los antiguos padrones 68.584:68.585 y fracción "B" del padrón 68.442 fueron fusionados en el actual No 68.584, por resolución del 19-10-954 recaída en el expediente administrativo No 23112 de la Dirección del Plan Regulador de Montevideo según nota colocada al margen del ya citado plano del Agr. Rodriguez Lema de julio de 1953.- No existe plano de la referida fusión y los datos del plano del Agrimensor Gaminara se sacaron de la escritura de compraventa,así como la superficie de la Cédula Catastral.- 6)Que existe sobre el mismo una expropiacióndefecha 29-09-60 de 50 ms por el ensanche de Avda Italia.- 7)Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.- Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- Montevideo 14 de diciembre de 1994.- Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.

20) $ 510,00 3/pub 45495 Dic 16- v Dic 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos: "BCO.REP.O.DEL URUGUAY c/AGRO GASPEN S.R.L.y OTROS" - Medidas Preparatorias de Intimación de Pago - (428/91), se hace saber que el próximo 21 de Diciembre de 1994, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se prodecerá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Aguacil al remate, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 002, Padrón Nº 71160/002 se ubica en Planta Baja a cota vertical menos 0mt 85 cm con un área de 41 mc 60 dmc y le corresponde el uso exclusivo del patio "C" y el jardín "D". La unidad referida forma parte del edificio levantado en un solar

ubicado en la 5ª Sección Judicial de Montevideo, Padron Nº 71.160 que según plano del Agr.Solange Viglione Rizzo de Mayo de 1971, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nº 66.218, el 14 de Junio de 1971 consta de una superficie de 367 mc. 40 dmc con 10 mt. de frente al Noreste a la calle Euclides Salari Nº 3491. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 3,99% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 1,33%. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Diciembre 7 de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 680,00 5/pub 45097 Dic 14- v Dic 20

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de 23o turno, recaída en autos: BANCO LA CAJA OBRERA c/SABELLA HNOS. S.A..- Ejecución Hipotecaria - Ficha 676/90, se hace saber al público que el próximo 22 de diciembre a las 11 hrs.y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, el martillero A LBERTO J.BOCKING, matrícula 1766 y R.U.C. 210603840019 procederá a la venta en remate público y en un solo lote las propiedades ubicadas en el Dpto.de Salto que comprende los siguientes inmuebles : seis solares con edificios y demás mejoras ubicadas en la manzana No376 de la mencionada ciudad de Salto, departamento de Salto, zona suburbana, padrones que se describen así: Padrón un mil setecientos cuarenta y seis, primera seción judicial (segregado del cuatro mil doscientos cincuenta y seis) integrado por dos solares contiguos señalados con los números once y veinticinco en el plano del Agr. Héctor Herrán de agosto de mil novecientos veintinueve, inscripto en la Dirección de Obras Municipales de Salto el veintinueve de ese mismo mes y año, según el cual se caracterizan así: Area (en conjunto): cuatrocientos metros cuadrados nueve mil novecientos cincuenta centímetros. Límites.- Solar once.- nueve metros de frente al oeste sobre Diagonal Centenario; Norte: veinte metros setenta y siete centímetros lindando con el solar No.doce; Este: nueve metros cincuenta y seis centímetros lindando con solar veinticinco y Sur :veinticuatro metros cinco centímetros lindando con el solar diez ; Superficie : doscientos un metros cuadrados sesenta y nueve decímetros .Solar veintiuno nueve metros de frente al este sobre calle José Raffo, Sur : veintitrés metros setenta y seis centímetros lindando con el solar veintidós ; Oeste : nueve metros cincuenta y seis centímetros lindando con solar once; Norte: veinte metros cincuenta y tres centímetros lindando con solar veinte.Superficie: ciento noventa y nueve metros cuadrados tres mil cincuenta centímetros .padrones mil setecientos cuarenta y cinco y mil setecientos cincuenta y tres (originarios cuatro mil doscientos cincuenta y cuatro y seis mil doscientos quince) integrado por cuatro solares contiguos señalados con los números nueve, diez, veintidós y veintitrés en el plano de mensura ya relacionado, con arreglo al cual se caracterizan así: Area: (e n conjunto de los cuatro solares) novecientos setenta y siete metros setenta y seis decímetros . Límites.- Solares nueve y diez en conjunto .Padrón actual mil setecientos cuarenta y cinco .Noroeste : dieciocho metros de frente sobre Avenida Centenario; Noreste: veinticuatro metros cinco centímetros lindando con solar once; Sureste: diecinueve metros doce centímetros lindando con solares veintidós y veintitrés y Suroeste : treinta metros sesenta y un centímetros lindando con solar ocho .Límites.- Solares veintidós y ventitrés . Conforman el padrón actual mil setecientos cincuenta y tres . Este: dieciocho metros de frente sobre calle José Raffo : Sur: treinta metros veintidós centímetros , lindando con el solar veinticuatro ; Oeste: diecinueve metros doce centímetros lindando con solares nueve y diez ya descriptos; Norte: veintitrés metros setenta y seis centímetros lindando con solar veintiuno . Area solares nueve y diez; cuatrocientos noventa y un metros cuadrados noventa y cuatro decímetros.- Area solares ventidós y veintitrés; cuatrocientos ochenta y cinco metros y ochenta y dos decímetros.- SE PREVIENE : 1o) Que de acuerdo a la documentación agregada SABELLA HNOS. S.A. es titular de los siguientes bienes en Salto: a) Padrón No 1746 (antes Padrón No4256 m/a.), integrado por los solares No 11 y 21 del plano del Agr.Herrán , b) Padrones No1745 y 1753 (antes padrones No4254 y 6215) que integran los solares No 9,10,22 y 23 del mismo Plano).- 2o) No se encuentran agregados Planos y permisos de Construcción y de Obras Sanitarias y se desconoce si se adeuda o no por construcciones a Chamsec o por leyes posteriores.- 3o) Se desconoce si las construcciones están ubicadas en un solo solar o se extienden por la totalidad del Padrón y respecto al último bien si corresponden a cada padrón o se extienden a los dos padrones.- 4o) Se desconoce si los bienes están arrendados u ocupados.- 5o) En la hipoteca de autos con respecto al Padrón No 1746 se dice que comprende los solares No 11 y 25 cuando la hipotecante adquirió el mencionado Padrón integrado por los solares No11 y 21 (al hacer el deslinde se refiere al solar 21).- 6o) Se ha sostenido que para las Ventas Judiciales se requiere el Certificado del Art. 664 Ap.4 de la Ley No16.170, el mismo no se ha presentado.- 7o) Que el comprador abonará en el acto el 30% de su oferta, en efectivo.- 8o) Que serán de cargo del comprador la comisión de venta e impuestos , o sea el 9% del prcio de venta; y que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos o sea 1,33%.-

A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 8 de Diciembre de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 1572,50 5/pub 45096 Dic 14- v Dic 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 24 TURNO, dictada en autos caratulados "BANCO REAL DEL URUGUAY / OBELISCO S.A.- ZIÑA S.A. Y Santiago Barranguet - Juicio Ejecutivo- Fa.99/93", se hace saber que el próximo día 20 de diciembre de 1994 a partir de las 11:00 horas en el Cochabamba 2927, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674- RUC 211225540019, procederá a rematar sin base y al mejor postor el siguiente bien:

1) Automovil marca Volkswagen GOL 305 GLD AÑO 1989, matrícula 274.266, padrón 372.496 de Montevideo. 2) Automovil marca BMW modelo 316, año 1980, matrícula 200.603, padrón 283.280 de Montevideo.

Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 13.4% correspondiente a la comisión e impuesto del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates. 2) Respecto al BMW, se adeuda patente desde el año 1991 y respecto al Volkswagen GOL existen deudas por el pasado año de patente y se desconoce si se adeuda por impuestos a los gasoleros. Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (2.18%) e impuestos del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de diciembre de 1994.-

Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA

20) $ 480,00 3/pub 45346 Dic 15- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados " PIVANO de YARMALOVICH, SISTINA ", Herencia Yacente, Ficha 111/88, se hace saber que el próximo 21 de dicimbre a las 12.30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores,Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Adrian Pallas, Ruc. 100147560019 a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $u 10.944 ,del siguiente bien: Solar de terreno con edificio y demas mejoras que contiene, sito en 14a.Sec.Jud. de Montevideo, Padrón No. 148.836, que según plano del Agr. Armando C.Fros de abril de 1955,inscripto en la Dir.Gral.de Catastro el 6.8.55 con el No. 30958, está señalado con la letra C y tiene una superficie de 119 mts. 03 dcms.,con 6 mts. 25 cms. de frente al Sur Este a la calle Angel Salvo No 108, distando su punto más próximo 7 mts.12 cms. de la esquina formada con la calle Iglesias. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo asi como la comisión del rematador 3,99% y el impuestos a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,33% 4) Que no están agregados en autos, los titulos del bien,asi como tampoco los planos ni la documentación relativa a la construcción. 5)Que los antecedente de este juicio,están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado,Mercedes 933 a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 12 de 1994. Laura Ventimiglia D. Actuaria Adjunta.

20) $ 800,00 5/pub 45269 Dic 15- v Dic 21

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: BESSONART, OSCAR EDUARDO C/ PEÑAFLOR, SELVA - DISOLUCION Y LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL - FICHA 434/87, se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 12 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala No. 1328, por intermedio del martillero, Mario Barca Tamborini, Matrícula No. 2968, RUC 210942090012, asistido del oficial alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con la base de $120.000 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, sito en la novena Secc. Judicial del Dep. de Montevideo, empadronado con el número 50036, el que según plano del Agrimensor Jorge Colacce de febrero de 1967, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el

número 56278 el 28 del mismo mes y año, se compone de una superficiede 216 mts. 72 d cm., que se deslinda: 8 mts. 60 Cm. de frente al S.E. a la calle Cerro entre Bvard. J. Batlle y Ordóñez y Olegario Andrade, distando el punto más próximo del frente 63 mts. 20 cm. de la ochava formada con Bvard. J. Batlle y Ordóñez puerta señalada con el número 1175; 25 mts. 20 cm. al S. O. lindando con el padrón 50035; 8 mts. 60 cm. al N. O. lindando con el padrón 49934 y 25 mts. 20 cm. al N. E. lindando con el padrón 50037. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley No.16.320, o sea el 3,99 % más el 2 % de impuesto a las ventas forzadas del precio del remate. 3)Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,33 % del precio de remate. 4) Está hipotecado por el Banco Hipotecario del Uruguay - Hipoteca 71 - Serie 500 - Número 8910, y los títulos se encuentran en el mismo. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria, Mercedes No. 933. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 25 de noviembre de 1994. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

20) $ 935,00 5/pub 44749 Dic 14- v Dic 20

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados " GIOIA MOLINARI, CARMELA" Herencia Yacente,ficha 874/87, se hace saber que el próximo 21 de Diciembre a las 13y30 horas, en la Asociación de Rematadores, Zabala 1338, se procederá por intermedio del martillero Adrián Pallas, Ruc. 100147560019, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $u 19.252,66 del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la 21a. Sec.Jud. de Montevideo, Barrio Lavalleja, zona urbana, Padrón No. 49.509 señalado como fracción 10 en el plano del Agr. Luciana Quintas Rossi, inscripto en la Dir.Gral.de Catastro el 27.11.58 con el No. 36.909, según el cual tiene una superficie de 552 mts. 54 dcms., con 10 mts. 21 cms. de frente al Nor Oeste a la Avda.de las Instrucciones No.1922. SE PREVIENE: 1)Que EL MEJOR POSTOR, deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura,impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,99% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)Que será de cargo del expediente el 1,33%. 4)Que la titulación y demás antecedentes de este juicio, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Mercedes 933, a disposición de los interesados. 5)Que el bien se encuentra ocupado. 6)Que existe inscripta, una cesión de derechos posesorios respecto al 25% del bien. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de Diciembre de 1994.
En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los trece días de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

20) $ 850,00 5/pub 45268 Dic 15- v Dic 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno dictada en autos "LEMA Pilar c/ Milka GARCIA HONTARREDEy Otro" Accion Ejecutiva por cobro de Arrendamientos Ficha A.555/92; Se hace saber que el día 7 de Febrero de 1995 a las 16 horas en el local de la calle Zabala Nº1328 y por intermedio del Martillero EDUARDO OLMEDO ALVARIZA Mat. 616 Ruc. 210340140011asistido de la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, sacará a la venta en remate público y sobre la base de $16.827.- 2/3 de su tasación; el siguiente inmueble: UNIDAD 001 que forma parte del Edificio construido de acuerdo a la Ley 10751 y disposciciones de la Ley 14261 sita en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, zona urbana, Empadronada con el Nº173 según plano de mesura del Agrm. Alvaro Franco inscripto en Catastro con el Nº 7401 el 30/XII/86 consta de una Superficie de Mts.306 31 dm.; con mtrs. 13,80ctms. con frente a la calle Guayabos y mtrs 22,80 ctms. a la calle Colón, unidos ambos frentes por ochava de mtrs. 2,46 ctms. .- La Unidad referida se encuentra en planta baja y consta de una Superficie de mtrs.61,41 ctms. empadronada individualmente con el Nº 173/001 y le corresponde el uso exclusivo del patio A.- Se carece de los antecedentes dominiales y del Plano de mensura y fraccionamiento.- SE PREVIENE: 1ro) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30% de su oferta, asi como la comisión de compra del rematador incluido impuestos y Ley 16320 Art. 391, 2% e Impuestos Municipales 3% o sea 8,99% en efectivo y en el acto.- 2do) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituracion y los que por Ley le correspondiera.- 3ro) Serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e Impuestos el 1.33% del precio de venta.- 4to) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición en la Actuaria del Juzgado calle Zabala Nº1367 Piso 3ro. - En Montevideo,13 de Diciembre de 1994.- Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

20) $ 900,00 5/pub 45339 Dic 15- v Dic 21

DE DECIMOTERCER TURNO

Miguel H. Wolf
Remate Judicial

EDICTO. Se hace saber que por disposición de la Sra.Juez de Paz Dptal. de la Capital de 13º Turno, dictada en autos: "Waisrub, Ruben c/ Stradivarius -Juicio ejecutivo, Ficha 1450/93,el 20 de diciembre de 1994 a las 15 horas en Solís 1463, el martillero Miguel H.Wolf -mat.1454- procederá a la venta en pública subasta con la base de las 2/3as partes de su tasación; 16 blazers, base c/u $60; 5 trajes caballero, base c/u 120; 11 pantalones base c/u $30; 22 buzos base c/u $60; 3 cardigans en hilo base c/u $50; 2 cardigans en lana base c/u $60 3 chalecos lana base c/u $50; 21 camisas base c/u $24; 38 remeras base c/u $ 30; 34 pantalones base c/u $30; 4 bermudas base c/u $ 20; 10 shorts base c/u $ 20; 86 cinturones base c/u $ 12; 22 corbatas base c/u $ 15.SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma, al contado y en efectivo; B) que será de cargo del mejor postor, la comisión del rematador e impuestos, que en total asciende al 15,40% sobre el precio martillado; C) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión del Rematador e impuestos sobre la misma, que en total asciende al 2,76% sobre el, precio martillado.- Montevideo, 12 de diciembre de 1994. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

20) $ 357,00 3/pub 45231 Dic 16- v Dic 20

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

E D I C T O.- Por disposicion de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos, "RODRIGUEZ MARANTE, ERNESTO y JORGE IBARRA ORTEGA" - Ejecucion de Sentencia - Ficha A/207/92, se hace saber al público que el dia 22 de diciembre de 1994 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573 -ruc- 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion como base o sea $ 5.064.66, del siguiente bien, inmueble ubicado en la 4ta.Seccion Judicial de Canelones, (Las Piedras) - Barrio Obelisco, Padron 12.803, con una superficie de 384 mts., teniendo edificado 138 m2. siendo el solar 21 de la manzana 645, con frente a calle Washington 102, segun cedula catastral y de acuerdo al plano del Agrimensor Danilo Boggio de 7/56, fué inscripto en la D. G. del Catastro el 13/10/59 con el No.10520.- SE PREVIENE:- I) QUE EL Mejor Postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Que será de cargo del adquirente,la comision e impuestos del rematador, que será del 8.99 % sobre la venta.- III) Que la parte demandada a sea al expediente se cobrará el 1.22 %,por concepto de comision e IVA, sobre el precio martillado.- IV) Se hace constar que el estudio de titulos se ha realizado en base a las fotocopias expedidas por los Registros, pero no directo de la titulacion.- V) En cuanto al certificado del Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones Secciones Expropiaciones, Embargos especificos y Reivindicaciones Singulares, no se han pedido las reincripciones.- VI) Que los antecedentes se encuentran en esta Sede Judicial, a disposicion de los interesados.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras - Diciembre 9 de 1994.- Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

20) $ 637,50 5/pub 45118 Dic 14- v Dic 20

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Carlos Addala Souto
Remate Judicial
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en autos caratulados:"CAMACHO SOSA, DARIO EUGENIO Y SALVO STOTZ, WASHINGTON - Regulación de Honorarios, Ficha A/168/92"; se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 10:00 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la 10º Sección Judicial de Lavalleja, José Pedro Varela, el Martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211 750 1300 14, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación de la mitad indivisa de los bienes que se detallan: una plegadora marca Fermasa, modelo PV-1710, Nº de serie 10008, ($ 56.000); un torno marca Imor, modelo MAXI-520, bancada Nº 7011862/069, ($ 17.867); y un torno marca Tos, modelo SN-638, Nº 0633741262, ($ 28.067).-
SE PREVIENE: i) Que el mejor postor deberá

consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 16% del precio de remate y el saldo antes de tomar posesión de los bienes.- II) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador, más impuestos, o sea 1.31% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que sello, signo y firmo en José Pedro Varela, a los días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- José Luis Garrido Ponce, Juez de Paz.

20) $ 390,00 3/pub 45474 Dic 16- v Dic 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEPTIMO TURNO
Wilson Pimienta
Remate Judicial
=EDICTO=

Por disposición del Sr Juez Letrado de Priemra Instancia de 7mo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: RIVERO PEREYRA OLGA C/VEGA MARIA ESTHER. Cese de Condominio Ficha A/12/94; se hace saber que el próximo 22 de diciembre de 1994 a las 11 horas en las puertas de ésta Sede sita en la calle 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, asistido del Sr. Actuario y Alguacil de la sede, el martillero Sr. Wilson Pimienta, matrícula nº2209. RUC.100021990014; procederá a rematar sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras ubicadas en lamanzana nº 134 de la ciudad de San Carlos, empadronado con el nº 1459 señalado con el nº 1 en el plazo del Agrimensor José Pedro Plada de abril de 1958; inscripto el 7 de noviembre del mismo año con el nº1710 en la Oficina Departamental deCatastro de Maldonado según el cual posee una superficie de 400mts 90dms que se deslindan así:10 mts 55 cms de frente al Norte a calle Treinta y Tres, distando el extremo Oeste de este frente 21mts 47 cms de la esquina formada por dicha calle con Oficial nº 2; 10mts 55 cms al Sur lindando con Leoncio Hernández ;38mts al Este lindando con solar del mismo plano e igual extension al Oeste lindando con Pablo Jaureguy.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta al bajarse el martillo.

2) Que serán de cargo del compardor los gastos de escrituracion, honorarios, certificados, la Comision de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la ley 16.320 o sea el 3,99% y 2% respectivamente del precio del remate, etc.

3) Que el 3% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo del precio.

4)Que será de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,33 % del precio del remate.

5) Que los títulos de propiedad y demas antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria.

A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Maldonado, 8 de diciembre de 1994. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

20) $ 892,50 5/pub 45083 Dic 14- v Dic 20

DE OCTAVO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos caratulados "Giassanti Mainero, María Luisa c/ Urrutia,Doroteo (Sucesores de):Sesación de condominio: Ficha 55/93". Se hace saber que el próximo 22 de diciembre de 1994, a las 10 hrs, en las puertas de esta Sede, sito en la calle 18 de Julio y 25 de Mayo (Planta Baja), de esta ciudad, se procederá a la venta en remate Público en la base de U$S 32.000= y al mejor postor, por intermedio del martillero José Ignacio Macedo Mat.5006,RUC.200029130010 asistido por el Sr. Actuario y Alguacil del Jdo.el siguiente bien Inmueble: Solar de Terreno Baldío, ubicado en la 6ta Sección Judicial de Maldonado, Paraje Manantiales, Padrón Nº 91 señalado como Solar 13, de la Manzana 13, en el Plano del Agrimensor Enrique Brun y Pintos del año 1908, el cual consta de una Superficie de 800 mts2 y da frente al Sur-oeste en 37 mts2 81 cm y también de frente por ser esquina al Noroeste a Calle 18 de Julio en 17, 81 mts, une ambos frente ochava recta de 3,10 cm.Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta, más comisión del rematador, e impuestos que gravan los remates, ósea el 8,99% del precio del remate. 2)Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración que por Norma corresponda; los Títulos y demas antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria. 3) Que será de cargo del expediente la comisión e iva del Rematador o sea el 1,33 % del precio del remate.- Maldonado, 12 de diciembre de 1994.- Esc. Nelson Richart, Actuario.

20) $ 637,50 5/pub 45163 Dic 14- v Dic 20

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "ANDRES DIAZ SANCHEZ C/ DOLORES DIAZ SANCHEZ. PARTICION JUDICIAL" Ficha A/245/1993, se hace saber que el día 22 de diciembre de 1994 a la hora 10.00, se procederá por intermedio del Rematador Diego Viana Gau,Matrícula 711, R.U.C. Nº 140021380010, presidido por el Señor Alguacil y asistido por el Señor Actuario, a la venta en remate público en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en Sarandí 528, a la venta en remate público del bien inmueble Padrón 3890 de la 9º sección catastral de Rivera, sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación ($ 7.610,00), y al mejor postor. Se previene que: a) El mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. B) Serán por cuenta del adquirente los gastos, comisiones e impuestos municipales y/o nacionales. C)Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. D) Existen construcciones. E) Existen adeudos por contribución inmobiliaria.F) Actualmente se encuentra ocupado. G) La información registral agregada es de junio de 1994. Rivera, 12 de diciembre de 1994.

Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 306,00 5/pub 45319 Dic 15- v Dic 21

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

AVISO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to.Turno de Salto, en autos: "ACAC c/Tesi SRL. Ejecución prendaria." (Ficha A/231/90), se hace saber que el día jueves 22 de Dcbre. de 1994, a la hora 10, en calle Juan C. Gómez 439 casi Cervantes y por el martillero Pedro Scirgalea, se procederá a la venta en remate público, al contado y al mejor postor, sobre la base de 2/3 de su tasación, o sea la suma de $12.000.-,camión Austin BMC, año 1969, modelo LR 1300, matrícula 522.631 de Montevideo, de 6c., a gas oil, de 37HP, de 8000 kgs.de peso, de doble eje, con piso de chapa.-

Se previene: a) que deberá consignarse el 30% del valor de venta en el acto del remate, más lo que se indica en el apartado c); b) que los títulos del vehículo se encuentran en la Sede, a disposición de los interesados; c) que serán de cargo del comprador el Impto. municipal, la comisión de compra del martillero, así como los demás impuestos que las leyes pongan a su cargo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

20) $ 255,00 3/pub 45405 Dic 16- v Dic 20

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
-EDICTO-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c/a Martín José Aspiroz Malvárez- Ejecución de Prenda", Ficha A.1017/1983, se hace saber que el día 21 de Diciembre de 1994,a la hora 9 y 30, en el local de calle Joaquín Suárez No.282, en esta ciudad, el Rematador César Nilo Custodio (Mat.3908) procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los bienes muebles relacionados de fs.24 a fs.24v de autos.- Se previene: 1)-que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma, al contado, más comisión e IVA del Rematador; y, 2)-será además de cargo del adquirente, el impuesto del 2% sobre el importe de su compra, art.391, Ley 16.320.- Tacuarembó, 12 de Diciembre de 1994.- Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.

20) $ 270,00 3/pub 45293 Dic 15- v Dic 19

TERCER TURNO
EDICTO Remate -

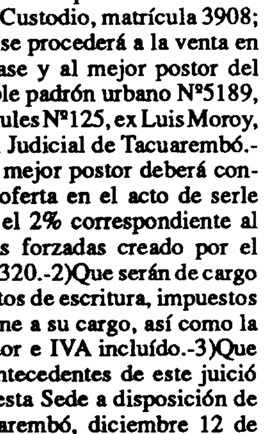
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (ACAC) c/a EMPRESA CARDEA S.A. Y PORCILE,ALAIDES MABEL. JUICIO EJECUTIVO."-Ficha A/506/93 se hace saber que el día 22 de diciembre de 1994 a las 10 y 30 horas en el local sito en calle Sarandí Nº254, por intermedio del ramatador Alafaro Portela, matrícula 3637, RUC 190056570017, se procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble:padrón Nº163, zona urbana de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó,compuesto de una superficie de 494mts.,50 dms, con frente a calle 18 de Julio Nº87, tasado en $115.546 (base $77.030,66).-Se previene:1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.-2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo , así como la comisión e IVA del rematador.-3)Que serán de cargo del comprador el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art.391 de la ley Nº16.320.-4)Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en esta Sede a disposición de los interesados.-Tacuarembó, diciembre 6 de 1994.-Esc. Mario Machado Alves De Moura.- Actuario Adjunto.

20) $ 650,00 5/pub 45275 Dic 15- v Dic 21

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (SUC. TBO) c/a SUAREZ CARDOZO BRUM,PRUDENCIO.EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECA."-Ficha A/579/92;se hace saber que el día 21 de diciembre de 1994 a las 9 horas,en el local sito en calle Joaquín Suárez Nº282 de esta ciudad por intermedio del rematador César Nilo Custodio, matrícula 3908; RUC 190003550011, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble padrón urbano Nº5189, sito en calle Dardo Regules Nº125, ex Luis Moroy, en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó.- Se previene:1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art.391 de la ley Nº16.320.-2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e IVA incluído.-3)Que los ttiulos y demás antecedentes de este juició están depositados en esta Sede a disposición de los interesados.-Tacuarembó, diciembre 12 de 1994.-Esc. Mario Machado Alves De Moura.- Actuario Adjunto.-

20) $ 600,00 5/pub 45294 Dic 15- v Dic 21



TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 273.814. Noviembre 14 de 1994. DIVERSEY CORPORATION (Canadá), solicita: "DIVERSEY". Clase: 1

23) $ 204,00 10/pub 42003 Dic 13- v Dic 26

ACTA 273.815. Noviembre 14 1994. DIVERSEY CORPORATION (Canadá), solicita: "DIVERSEY". Clase: 2.

23) $ 204,00 10/pub 42004 Dic 13- v Dic 26

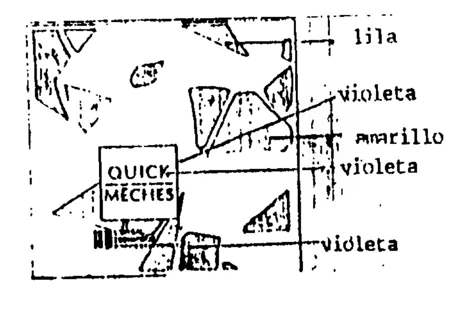
ACTA 273.816. Noviembre, 14 1994. DIVERSEY CORPORATION (Canadá), solicita: "DIVERSEY". Clase: 4.

23) $ 204,00 10/pub 42005 Dic 13- v Dic 26

ACTA 274.013. Montevideo, 22 noviembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MAVI ELECTRICIDAD LTDA. (Uruguay), solicita marca: "SERVILUX". Clase: Int. 11 y 37. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 408,00 10/pub 43184 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.168. Montevideo, 25 noviembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca:



Reivindicando prioridad francesa Acta Nº 94/522377 del 27/5/94.
Clase: Int. 3, 16, 26. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.632,00 10/pub 43487 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.260. Montevideo, noviembre 30 de 1994. ALVARO CROCCO por PAPAS CHIPS S.A. (Uruguay), solicita marca: "FIGURITAZOS". Clase Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 408,00 10/pub 43870 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.261. Montevideo, noviembre 30 de 1994. ALVARO CROCCO por CANAL + (Francia), solicita marca:



Clase Int. 38, 41 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.020,00 10/pub 43871 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.262. Montevideo, noviembre 30 de 1994. CLAUDIO MORGADE por PORT JOLIE S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 29, 30, 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.020,00 10/pub 43872 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.263. Montevideo, noviembre 30 de 1994. CLAUDIO MORGADE por PORT JOLIE S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 29, 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.020,00 10/pub 43873 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.264. Montevideo, noviembre 30 de 1994. CLAUDIO MORGADE por LABORATORIO GADOR S.A. (Uruguay), solicita marca: "GINEGEL". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 408,00 10/pub 43874 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.178. Montevideo, noviembre 28 de 1994. ALVARO CROCCO por PEPSICO INC. una corporación del Estado de Carolina del Norte (EUA), solicita marca: "AY! POPPERS". Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 408,00 10/pub 43875 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.265. Montevideo, noviembre 30 de 1994. CLAUDIO MORGADE por LABORATORIO GADOR S.A. (Uruguay), solicita marca: "GADOGEL". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 408,00 10/pub 43876 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.179. Montevideo, noviembre 28 de 1994. ALVARO CROCCO por PEPSICO, INC. una corporación del Estado de Carolina del Norte (EUA), solicita marca: "GUDULUP". Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 408,00 10/pub 43877 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.180. Montevideo, noviembre 28 de 1994. ALVARO CROCCO por PEPSICO INC. una corporación del Estado de Carolina del Norte (EUA), solicita marca: "PALETIUX". Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 408,00 10/pub 43878 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.181. Montevideo, noviembre 28 de 1994. ALVARO CROCCO por ROUSSEL UCLAF Societé Anonyme (Francia), solicita marca: "PENCIVET". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 408,00 10/pub 43879 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.204. Montevideo, noviembre 29 de 1994. ALVARO CROCCO por JOHN BIRD (Uruguay), solicita marca: "PIZZA QUICK". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 408,00 10/pub 43880 Dic 06- v Dic 19

Acta 274.225. Noviembre 30 de 1994. BILLY FOX por CITIZEN TOKEI KABUSHIKI KAISHA, comerciando también como CITIZEN WATCH CO. LTD. (Japón), solicita marca:

Mirale

Clase Int. 14 (detalle).

23) $ 1.020,00 10/pub 43900 Dic 06- v Dic 19

Acta 274.226. Noviembre 30 de 1994. BILLY FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca:



Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.224,00 10/pub 43901 Dic 06- v Dic 19

Acta 274.227. Noviembre 30 de 1994. BILLY FOX por STICHTING BDO BINDER (Holanda), solicita marca:



Clase Int. 35
23) $ 1.020,00 10/pub 43902 Dic 06- v Dic 19

Acta 274.202. Noviembre 29 de 1994. NORMAN FOX por COOPERATIVA CENTRAL CATARINENSE DE LATICINIOS LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase Int. 29 (Detalle).
23) $ 1.020,00 10/pub 43903 Dic 06- v Dic 19

Acta 274.203. Noviembre 29 de 1994. NORMAN FOX por SPEEDO HOLDINGS B.V. (Holanda), solicita marca:

SPEEDO

Clases Int. 3 y 5 (detalle).
23) $ 1.020,00 10/pub 43904 Dic 06- v Dic 19

Acta 274.298. Diciembre 1 de 1994. NORMAN FOX por ASSOCIATED BRITISH FOODS PLC. (Inglaterra), solicita marca: "SUNBLEST". Clase Int. 30.
23) $ 408,00 10/pub 43905 Dic 06- v Dic 19

Acta 274.224. Noviembre 30 de 1994. NORMAN FOX por THE UPJOHN COMPANY (USA), solicita marca: "CAMPTOSAR". Clase Int. 5 (Detalle). Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 74/544021 de fecha 27/06/94.
23) $ 408,00 10/pub 43906 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.294. Montevideo, noviembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COVISAN S.R.L. (Argentina), solicita marca: 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43955 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.198. Montevideo, 28 noviembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por YEKINI S.A. (Uruguay), solicita marca: "GUAMATUR". Clase: Int. 16, 39, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43956 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.211. Montevideo, noviembre 29 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSWHEEL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL (Argentina), solicita marca: "CEDIXSEPT". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43957 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.214. Montevideo, noviembre 29 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ADVANCED ELECTRONICS DO BRASIL LTDA. (Brasil), solicita marca: "OVERSCAN". Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43958 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.213. Montevideo, noviembre 29 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca:

PLENITUDE
REVELE A3

Clase: int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 43959 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.291. Montevideo, noviembre 30 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por GIRBAU S.A. (España), solicita marca:

GIRBAU

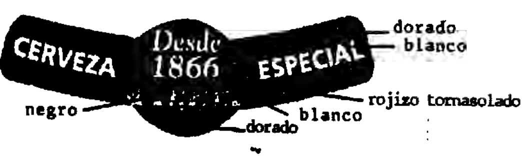
Clase: Int. 7 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 43960 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.215. Montevideo, noviembre 29 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSWHEEL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL (Argentina), solicita marca:



Clase: int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 43961 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.299. Montevideo, diciembre 1 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 43962 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.293. Montevideo, noviembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COMEX S.A. (Uruguay), solicita marca:



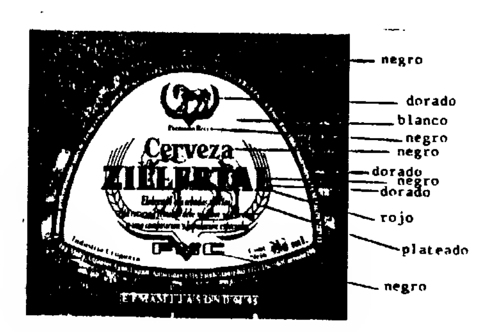
Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 43963 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.302. Montevideo, diciembre 1 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (Uruguay), solicita marca:



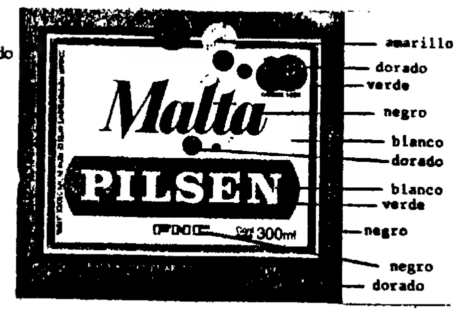
Clase: int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 43964 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.292. Montevideo, noviembre 30 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (Uruguay), solicita marca:



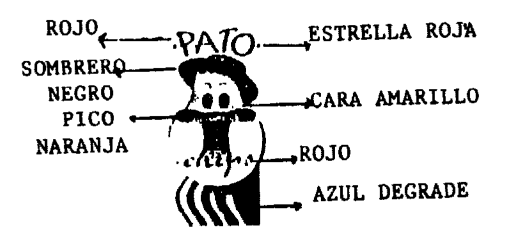
Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 43965 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.289. Montevideo, noviembre 30 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZAS S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 43966 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.290. Montevideo, noviembre 30 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por AGROPORT ARGENTINA S.R.L. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 29 s/d 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 43967 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nro. 274.070. Noviembre 23/1994. LAN CHILE S.A. (Montevideo), solicita marca:

navett

Clase 39, 42.
23) $ 612,00 10/pub 43978 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nro. 274.114. SERCO INTERNATIONAL CORP. LTD. (Bermuda), solicita marca: "ADROFA". Clase 5.
23) $ 204,00 10/pub 43979 Dic 06- v Dic 19

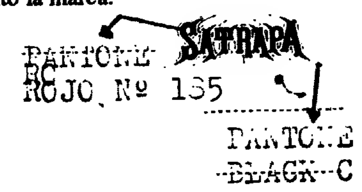
ACTA Nro. 274.115. 24 NOV. 1994. SERCO INTERNATIONAL CORP. LTD. solicita marca: "AVANT GARDE". Clase 3, 5.
23) $ 204,00 10/pub 43980 Dic 06- v Dic 19

Acta 274.276. 30 NOV. 1994. PILAS POR MORRISON BOWMORE DISTILLERS LIMITED (Escocia), solicita marca: "CLANROY". Clase: 33.
23) $ 204,00 10/pub 44002 Dic 07- v Dic 20

Acta 274.273. 30 NOV. 1994. RODOLFO PILAS POR PANCHO DOTTO Y ASOCIADOS (Argentina), solicita marca: "PANCHO DOTTO MODEL AGENCY". Clase: 42.
23) $ 408,00 10/pub 44003 Dic 07- v Dic 20

Acta 274.275. 30 NOV. 1994. PILAS - MORRISON BOWMORE DISTILLERS LIMITED (Escocia), solicita marca: "ROB ROY". Clase: 33.
23) $ 204,00 10/pub 44004 Dic 07- v Dic 20

Acta Nº 274.045. Montevideo, 23 NOV. 1994 con esta fecha JORGE PUYOL CESPEDES solicito la marca:



de la clase Nº 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 44050 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.120. 24 noviembre 1994. FRIGORIFICO SAN JACINTO NIREA S.A. solicita: "SANBURGUESAS SAN JACINTO". Clase: 29.
23) $ 204,00 10/pub 44113 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.195. 28 NOV. 1994. GONZALEZ RUIZ por GERARDO RAMON Y CIA. S.A. (Uruguay), solicita: "TONOVITAL E". Clase 5.
23) $ 408,00 10/pub 44136 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.220. 29 NOV. 1994. GONZALEZ RUIZ por Byk Gulden Lomberg Chemische Fabrik GmbH (Alemania), solicita: "PANTECTA". Clase 5. Prioridad Española 1.906.292 del 1o. de junio de 1994
23) $ 408,00 10/pub 44137 Dic 07- v Dic 20

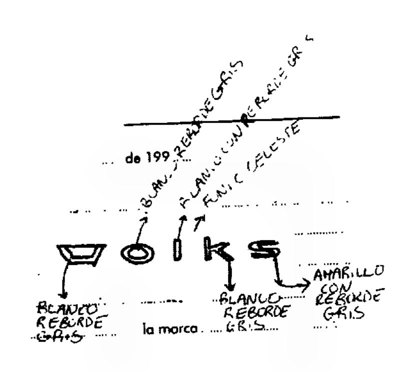
ACTA 274.286. 30 NOV. 1994. GONZALEZ RUIZ por MUSTANG - Bekleidungswerke GmbH + Co. (Alemania), solicita: "MAKEPEACE". Clase 25.
23) $ 408,00 10/pub 44138 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.287. 30 NOV. 1994. GONZALEZ RUIZ por LUIS CABALLERO S.A. (España), solicita:



Clase 33.
23) $ 1.020,00 10/pub 44139 Dic 07- v Dic 20

Acta Nº 274.201. Montevideo, 29 NOV. 1994 con esta fecha AUTOFIEL SOCIEDAD ANONIMA solicito el registro de "VOLKS"



de la clase 6, 12, 37, 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 44041 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.288. 30 NOV. 1994. GONZALEZ RUIZ por IRLER S.A. (Uruguay), solicita:



Clase 5.
23) $ 612,00 10/pub 44140 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.315. 1 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por Byk Gulden Lomberg Chemische Fabrik GmbH (Alemania), solicita: "PANTOZOL". Clase 5
23) $ 408,00 10/pub 44141 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.316. 1 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por Mülhens GmbH & Co. KG. (Alemania), solicita: "de Viento". Clase 3.
23) $ 408,00 10/pub 44142 Dic 07- v Dic 20

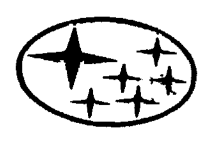
ACTA Nº 274124. Montevideo, 25 de noviembre de 1994 con esta fecha CARLOS RAUL VIDART solicito la marca: "ZONA DE INTEGRACION" de la clase T. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 44160 Dic 07- v Dic 20

Acta: 274.221. Noviembre 29, 1994. FERNANDEZ SECCO por EDUARDO LUCERO solicita marca:

Martín Pescador

Clase Int. 42.
23) $ 612,00 10/pub 44161 Dic 07- v Dic 20

Acta No. 274.152. 25 NOV. 1994. FUJI JUKOGYO K.K. (FUJI HEAVY INDUSTRIES LIMITED) (JP), solicita marca:



Clase 37.
23) $ 1.020,00 10/pub 44163 Dic 07- v Dic 20

Acta No. 274.149. 25 NOV. 1994. SOCIETE CIVILE BENAYM y SOCIETE CIVILE GOLDBERG (FR), solicitan marca:

Façonnable

Clase 25.
23) $ 612,00 10/pub 44164 Dic 07- v Dic 20

Acta No. 274.148. 25 NOV. 1994. AUTOMOBILES CITROEN (FR), solicita marca: "CITROEN EVASION". Clase 12 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 44165 Dic 07- v Dic 20

Acta No. 274.150. 25 NOV. 1994. SOCIETE CIVILE BENAYM, y SOCIETE CIVILE GOLDBERG solicitan marca:

Façonnable

Clase 3.
23) $ 612,00 10/pub 44166 Dic 07- v Dic 20

Acta No. 274.153. 25 NOV. 1994. FUJI JUKOGYO K.K. (comerciando también como FUJI HEAVY INDUSTRIES, LTD.) (JP), solicita marca: "SUBARU". Clase 37.
23) $ 408,00 10/pub 44167 Dic 07- v Dic 20

Acta No. 274.151. 25 NOV. 1994. CHOCO-

LATES GAROTO S.A. (BR), solicita marca: "PERSONALIDADES" clase 30 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 44168 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.246. 30 NOV. 1994. CIKATO por PHILIP MORRIS PRODUCTS INC. (US), solicita:



Clase 34.
23) $ 612,00 10/pub 44204 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.193. 28 NOV. 1994. CIKATO por FEMEPE - INDUSTRIA E COMERCIO DE PESCADOS S.A. (BR), solicita:

PESCADOR

Clase 29.
23) $ 612,00 10/pub 44205 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.194. 28 NOV. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita:



Clase 29, 41
23) $ 816,00 10/pub 44206 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.247. 30 NOV. 1994. CIKATO por IGLESIAS ROSSI, MARTIN JUAN HECTOR (AR), solicita: "I.A.C. - INSTITUTO AMERICANO DE COMPUTACION". Clase 41.
23) $ 408,00 10/pub 44207 Dic 07- v Dic 20

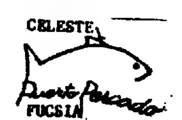
Acta 274.049. Montevideo, noviembre 23 1994. NIDERA URUGUAYA S.A. (Uruguay), solicita: "NIDESOL". Clase Int. 29.
23) $ 204,00 10/pub 44228 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.295. Noviembre 30, 1994. NUMEROSKY por Humberto Gómez Quarello, solicita: "FINE HOUSE". Clase Int. 25.
23) $ 204,00 10/pub 44255 Dic 08- v Dic 21

ACTA 274.317. Diciembre 1, 1994. NUMEROSKY por Oscar Varela, solicita: "KURA KORTE". Clase Int. 5
23) $ 204,00 10/pub 44256 Dic 08- v Dic 21

Acta 274.359. Diciembre 2, 1994. NUMEROSKY por CERVEJARIAS KAISER S.A. solicita: "KAISER". Int.: 32.
23) $ 204,00 10/pub 44257 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.186. 28 NOV. 1994. HENDERSON & CIA. S.A. (UY), solicita marca:



Clase 42
23) $ 816,00 10/pub 44314 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.218. 29 NOV. 1994. EDITORIAL AMERICA S.A. (PA), solicita marca: "PRIMER IMPACTO". Clase 16 s.d.
23) $ 408,00 10/pub 44315 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.217. 29 NOV. 1994. MASSIVE, naamloze vennootschap (BE), solicita marca:



Clase 11 s.d.
23) $ 612,00 10/pub 44316 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.216. 29 NOV. 1994. JOSE CASTIGLIONI (H) S.A. (UY), solicita marca:

Castiglioni s.a.

Clases 1, 2, 7, 16 y 24 s.d.
23) $ 816,00 10/pub 44317 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.189. 28 NOV. 1994. LABORATORIO CITY S.A. (CL), solicita marca: "PAMELA GRANT ALL DAY". Clase 3.
23) $ 204,00 10/pub 44318 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.191. 28 NOV. 1994. RHONE MERIEUX (FR) solicita marca: "PRIMODOG". Clase 5 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 44319 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.188. 28 NOV. 1994. TECNOMADERA LTDA. (UY), solicita marca:

NAVOMER

Clase 20
23) $ 612,00 10/pub 44320 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.187. 28 NOV. 1994. AUTOMOBILES CITROEN (FR) solicita marca: "JUMPER" Clase 12 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 44321 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.185. 28 NOV. 1994. GRANVILL PHARMACEUTICALS LABORATORIES CORPORATION (US), solicita marca: "GRANVILL NATURAL". Clase 5 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 44322 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.184. 28 NOV. 1994. RHONE MERIEUX (FR), solicita marca: "PNEUMODOG". Clase 5 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 44323 Dic 08- v Dic 21

ACTA 274.228. 30 NOV. 1994. LA SIBARITA S.R.L. Solicita:



Int. 29, 30
23) $ 612,00 10/pub 44327 Dic 08- v Dic 21

ACTA 274.229. Noviembre 30, 1994. NANSON S.A. Solicita:

CLASS
RENT A CAR

Int. 42.
23) $ 612,00 10/pub 44328 Dic 08- v Dic 21

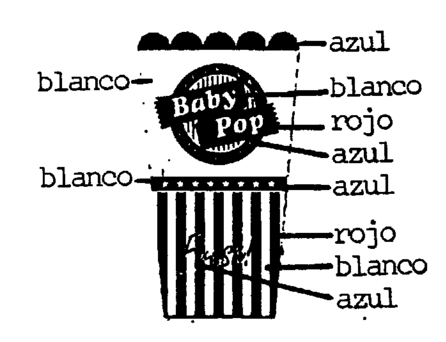
ACTA: 274.231. Noviembre, 30 1994. RENSA S.A. Solicita: "SUNSET STREET". Clase: 25
23) $ 204,00 10/pub 44329 Dic 08- v Dic 21

ACTA: 274.230. Noviembre, 30 1994. RENSA S.A. Solicita:

77 SEVENTY SEVEN

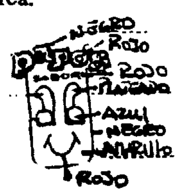
Clase: 25
23) $ 612,00 10/pub 44330 Dic 08- v Dic 21

ACTA: 274.354. Diciembre, 2 1994. NORBERTO OSVALDO NOBILI, solicita:



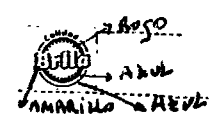
Clase: 30
23) $ 1.224,00 10/pub 44331 Dic 08- v Dic 21

Acta Nº 274.281. Montevideo, 30 NOV. 1994, con esta fecha MARCO MORALES LARROSA solicito la marca:



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 816,00 10/pub 44405 Dic 08- v Dic 21

Acta Nº 274.403. Montevideo, 6 DIC. 1994, con esta fecha GUSTAVO GABRIEL PEREZ ALVEZ solicito la marca: "BRILA"



de la clase 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 816,00 10/pub 44433 Dic 08- v Dic 21

ACTA 274.380. Diciembre 5, 1994. NUMEROSKY por PIYUPI S.A. solicita "ETERNITY". Clase Int. 20.
23) $ 204,00 10/pub 44483 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.318. Diciembre 2 de 1994. NORMAN FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "AUDIOVISION". Clase Int. 9
23) $ 408,00 10/pub 44526 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.319. Diciembre 2 de 1994. NORMAN FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "ELECTROVISION". Clase Int. 9
23) $ 408,00 10/pub 44527 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.320. Diciembre 2 de 1994. NORMAN FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "SUPERVISION". Clase Int. 9
23) $ 408,00 10/pub 44528 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.321. Diciembre 2 de 1994. NORMAN FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "MUNDOVISION". Clase Int. 9
23) $ 408,00 10/pub 44529 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.389. Diciembre 6 de 1994. NORMAN FOX por Boehringer Mannheim GmbH (Alemania), solicita marca: "FAMACOR". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 408,00 10/pub 44530 Dic 09- v Dic 22

ACTA 274.210. Montevideo, 29 noviembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NBA Properties, INc. (Estados Unidos), solicita marca:



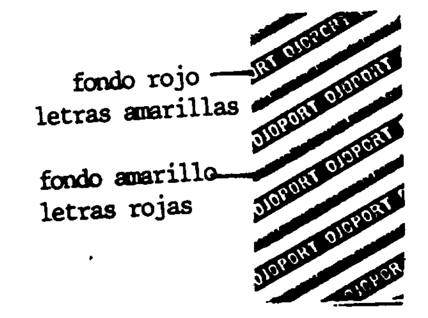
Clase: Int. 16, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 44538 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.409. Montevideo, diciembre 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ARIGITAL URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: "CAT". Clase: Int. 35 y 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44539 Dic 09- v Dic 22

ACTA 274.406. Montevideo, diciembre 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ARIGITAL URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: "CAT RED". Clase: Int. 35 y 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44540 Dic 09- v Dic 22

ACTA 274.212. Montevideo, noviembre 29 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NBA Properties Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "FIRE DRAGONS". Clase: Int. 16, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44541 Dic 09- v Dic 22

ACTA 274.300. Montevideo, diciembre 1 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por JUAN VILLANO (Uruguay), solicita marca:



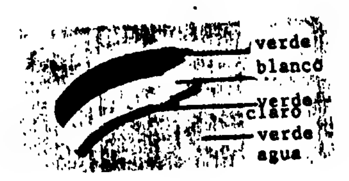
Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 44542 Dic 09- v Dic 22

ACTA 274.363. Montevideo, 2 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por GONZALO E. FULQUET (Uruguay), solicita marca:



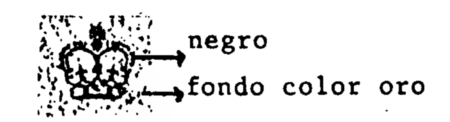
Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 44543 Dic 09- v Dic 22

ACTA 274.364. Montevideo, diciembre 2 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 44544 Dic 09- v Dic 22

ACTA 274.366. Montevideo, 2 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 44545 Dic 09- v Dic 22

ACTA 274.408. Montevideo, diciembre 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ADVANCE INDUSTRIA TEXTIL LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: Int. 23 s/d, 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 44546 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.270. 30 NOV. 1994. PILAS POR PANCHO DOTTO Y ASOCIADOS (Argentina), solicita marca: "FASHION". Clase: 42
23) $ 204,00 10/pub 44549 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.271. 30 NOV. 1994. RODOLFO PILAS POR PANCHO DOTTO Y ASOCIADOS (Argentina), solicita marca: "DOTTO MODELS". Clse: 25, 41, 42.
23) $ 408,00 10/pub 44602 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.278. 30 NOV. 1994. PILAS POR MORRISON BOWMORE DISTILLERS LIMITED (Escocia), solicita marca: "SWORDS". Clase: 33.
23) $ 204,00 10/pub 44603 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.350. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca:



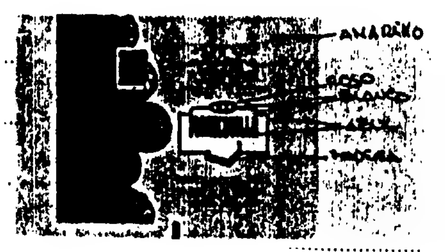
Clase: 3
23) $ 612,00 10/pub 44604 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.269. 30 NOV. 1994. RODOLFO PILAS POR RITCHI S.A. (Colombia), solicita marca:



Clase: 25
23) $ 1.020,00 10/pub 44605 Dic 09- v Dic 22

Acta Nº 274.303. Montevideo, 1 DIC. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.224,00 10/pub 44687 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.358. Montevideo, 2 DIC. 1994. SCIARRA POR LEMITAN S.A. (UY), solicito: "HMP SUPER PERFORMANCE". Clase Int. 5. cutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 44688 Dic 12- v Dic 23

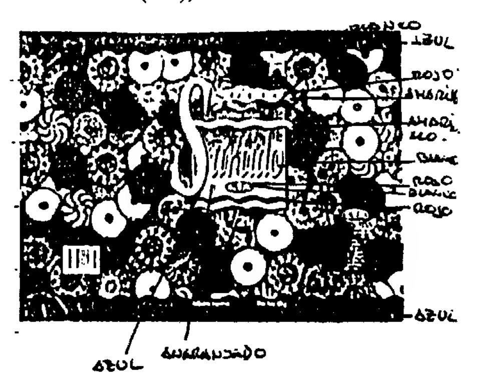
Acta Nº 274.357. Montevideo, 2 DIC. 1994. SCIARRA POR LEMITAN S.A. (UY), solicita: "HMP PLUS PERFOMANCE". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 44689 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.304. Montevideo, 1 DIC. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



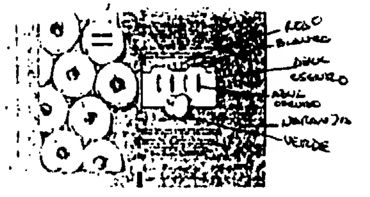
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 44690 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.305. Montevideo, 1 DIC. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



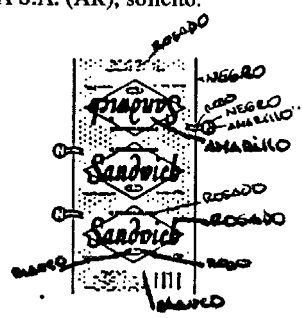
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.632,00 10/pub 44691 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.306. Montevideo, 1 DIC. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



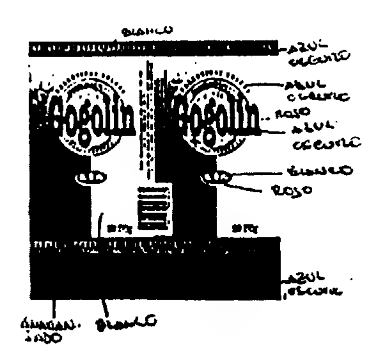
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.224,00 10/pub 44692 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.248. Montevideo, 30 NOV. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



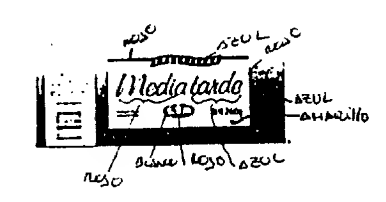
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.428,00 10/pub 44693 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.249. Montevideo, 30 NOV. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



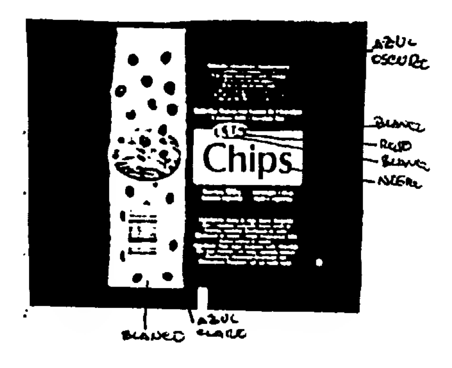
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.428,00 10/pub 44694 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.250. Montevideo, 30 NOV. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



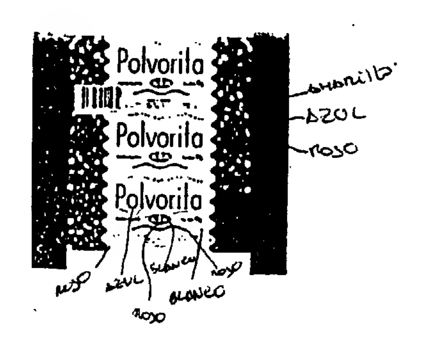
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 44695 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.251. Montevideo, 30 NOV. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



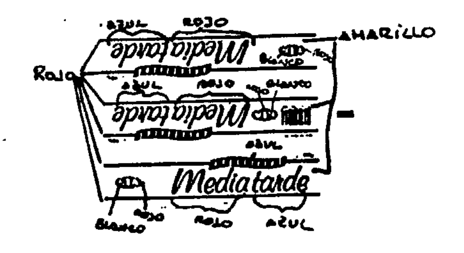
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.428,00 10/pub 44696 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.252. Montevideo, 30 NOV. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR):



Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.428,00 10/pub 44697 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.253. Montevideo, 30 NOV. 1994. SCIARRA por LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:

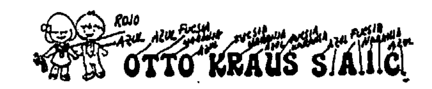


Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.428,00 10/pub 44698 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.381. 5 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por RAQUEL INES ELIAZER BENCUYA (Uruguay), solicita: "EXECUTIVE". Clase 41
23) $ 204,00 10/pub 44739 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.382. 5 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO TV. S.A. CANAL 4 (Uruguay), solicita: "Teledía 4". Clases 38 y 41.
23) $ 408,00 10/pub 44740 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.383. 5 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por OTTO KRAUS S.A.I.C. (Chile), solicita:



Clase 28
23) $ 612,00 10/pub 44741 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.397. 6 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por BOEING S.A.I.C. e I. (Argentina), solicita:



Clase 25
23) $ 816,00 10/pub 44742 Dic 12- v Dic 23

Acta 274.297. Montevideo, noviembre 30 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por KABUSHIKI KAISHA MIYAKE DESIGN JIMUSHO d/b/a MIYAKE DESIGN STUDIO (Japan), solicita marca:

ISSEY MIYAKE

Clase Int. 3 y 25.
23) $ 816,00 10/pub 44794 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.445. 7 DIC. 1994. CIKATO por ASOCIACION CELIACA DEL URUGUAY (UY), solicita:



Clase 30
23) $ 612,00 10/pub 44798 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.398. 6 DIC. 1994. CIKATO por

WILSON BASCUÑAN, JOSE ARTURO (CL), solicita:



Clase 27
23) $ 816,00 10/pub 44799 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.384. 5 DIC. 1994. CIKATO por CONTINENTAL 2001 S.A. UTILIDADES DOMESTICAS (BR), solicita:



Clase 7, 11
23) $ 612,00 10/pub 44800 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.369. 2 DIC. 1994. CIKATO por EDMOND HABIB GHATTAS LTDA. (BR), solicita:



Clase 8
23) $ 612,00 10/pub 44801 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.402. 6 DIC. 1994. CIKATO por BELL & HOWELL DOCUMENT MANAGEMENT PRODUCTS COMPANY (US), solicita: "COPISCAN". Clase 9
23) $ 204,00 10/pub 44802 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.368. 2 DIC. 1994. CIKATO por COMPAÑIA AUDITORA Y ADMINISTRADORA SUIZO-URUGUAYA S.A. (UY), solicita: "STG MANAGEMENT". Clase 36.
23) $ 408,00 10/pub 44803 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.367. 2 DIC. 1994. CIKATO por COMPAÑIA AUDITORA Y ADMINISTRADORA SUIZO-URUGUAYA S.A. (UY), solicita: "CAASU". Clase 16, 35, 36.
23) $ 408,00 10/pub 44804 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.471. Montevideo, 8 DIC. 1994, con esta fecha DIEGO RAPHAEL GRENNO solicito la marca:

SECURITY SYSTEMS & SERVICES

de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 44829 Dic 12- v Dic 23

Acta 274.223. Montevideo, 30 NOV. 1994. ASBOR FREIOS Ltda. (BR), solicito marca: "ASBOR". Clase Int.: 12
23) $ 204,00 10/pub 44844 Dic 13- v Dic 26

Acta: 274.360. Diciembre 2, 1994. FERNANDEZ SECCO por NORSUL TEXTIL E MODA LTDA. Solicita marca:



Clase Int. 25
23) $ 816,00 10/pub 44929 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.339. Montevideo, diciembre 2 de 1994. ALVARO CROCCO por FIAT AUTO S.p.A. (Italia), solicita marca: "ALFA 146" denunciando prioridad Solicitud Italia Nº T094C001829 de fecha 30/6/94. Clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 612,00 10/pub 44938 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.340. Montevideo, 2 diciembre de 1994. ALVARO CROCCO poria), solicita marca: "ALFA 145". Clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44939 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.376. Montevideo, diciembre 5 de 1994. ALVARO CROCCO por FRIMARAL (Uruguay), solicita marca: "URUCARNE". Clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44940 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.418. Montevideo, diciembre 7 de 1994. ALVARO CROCCO por RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED (Inglaterra), solicita marca: "HAZE NEUTRA AIR". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44941 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.419. Montevideo, diciembre 7 de 1994. CLAUDIO MORGADE por SYNTHELABO (Francia), solicita marca: "MIGPRIV". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44942 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.420. Montevideo, diciembre 7 de 1994. CLAUDIO MORGADE por LODEN S.A. (Uruguay), solicita marca: "MARE". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44943 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.421. Montevideo, diciembre 7 de 1994. CLAUDIO MORGADE por LODEN S.A. (Uruguay), solicita marca: "CLUB". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44944 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.392. Montevideo, diciembre 6 de 1994. ALVARO CROCCO por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED (Inglaterra), solicita marca: "ADVANCE". Clase Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44945 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.395. Montevideo, diciembre 6 de 1994. CLAUDIO MORGADE por INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION (EUA), solicita marca: "PC 500" denunciando prioridad Solicitud USA Nº 74/532612 de fecha 2/6/94. Clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 612,00 10/pub 44947 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.396. Montevideo, diciembre 6 de 1994. CLAUDIO MORGADE por EBROMAR S.A. (Uruguay), solicita marca: "FARMAMEDIS". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44948 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.393. Montevideo, diciembre 6 de 1994. ALVARO CROCCO por DUNHILL TOBACCO OF LONDON LIMITED (Inglaterra), solicita marca:



Clase Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 44946 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.232. 30 NOV. 1994. JUAN CARLOS MORELLI PATERNO (UY), solicita marca: "PROARTE". Clase 41
23) $ 204,00 10/pub 44950 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.233. 30 NOV. 1994. MIREYA MOHA (UY), solicita marca:



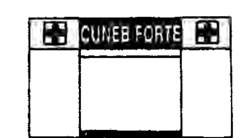
Clase 42
23) $ 816,00 10/pub 44951 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.234. 30 NOV. 1994. PESCAMAR S.A. (UY), solicita marca:



Clase 29
23) $ 1.428,00 10/pub 44952 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.235. 30 NOV. 1994. LAINCO S.A. (ES), solicita marca:



Clase 1 s.d.
23) $ 816,00 10/pub 44953 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.236. 30 NOV. 1994. INSTITUTO ARGENTINO DE OPINION PUBLICA (AR) solicita marca: "CINTA AZUL DE LA POPULARIDAD". Clase 35.
23) $ 408,00 10/pub 44954 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.239. 30 NOV. 1994. SEBAPHARMA GmbH & Co. (Alemania), solicita marca:

sebamed

Clases 3 y 5 s.d.
23) $ 612,00 10/pub 44955 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.240. 30 NOV. 1994. LEOPOLDO GROSS & ASOCIADOS S.A. (UY), solicita marca: "NORTHWEST TERRITORY". Clase 25.
23) $ 408,00 10/pub 44956 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.241. 30 NOV. 1994. ASOCIACION HIJAS DE SAN PABLO (AR), solicita marca: "PAULINAS". Clases 9, 16, 38 y 41.
23) $ 408,00 10/pub 44957 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.242. 30 NOV. 1994. JOSE H. MOLAGUERO S.A. (UY), solicita marca: "DYNACTIF". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 44958 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.243. 30 NOV. 1994. JOSE H. MOLAGUERO S.A. (UY), solicita marca: "SHOW SPORT". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 44960 Dic 13- v Dic 26

Acta Nº 274.244. 30 NOV. 1994. BIAGIOTTI EXPORT S.p.A. (IT), solicita marca: "LAURA BIAGIOTTI". Clase 3 y 25.
23) $ 408,00 10/pub 44961 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.245. 30 NOV. 1994. PESCAMAR S.A. (UY), solicita marca:

NEGRO

Takikami

Clase 29
23) $ 816,00 10/pub 44962 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.296. Noviembre 30, 1994. PASTEUR MERIEUX Sérums et Vaccins (FR), solicita marca: "Act-HIB". Clase 5 s.d.
23) $ 408,00 10/pub 44963 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.355. Diciembre 2, 1994. PASTEUR MERIEUX Sérums et Vaccins, (FR) solicita marca: "TETRAct-HIB", clase 5 s.d. Reivindica prioridad en Francia No. 94/523 044 el 3.6.94
23) $ 408,00 10/pub 44964 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.356. 2 DIC. 1994. PASTEUR MERIEUX Sérums et Vaccins, (FR) solicita marca "PENTAct-HIB" clase 5 s.d. Reivindica prioridad en Francia el 3.6.94 No. 94/523 045.
23) $ 408,00 10/pub 44965 Dic 13- v Dic 26

ACTA 274.470. Diciembre 8 de 1994. LAUDA TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita marca:



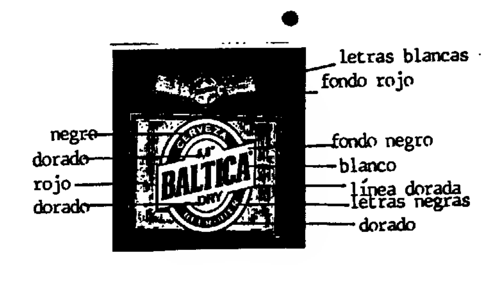
Clase: Int. 25
23) $ 1.020,00 10/pub 45035 Dic 13- v Dic 26

ACTA 274.301. Montevideo, 1 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 45036 Dic 13- v Dic 26

ACTA 274.365. Montevideo, 2 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCON.
23) $ 1.428,00 10/pub 45037 Dic 13- v Dic 26

ACTA 274.413. Montevideo, 7 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TRIVELLATO S.A. (Uruguay), solicita marca: "SPRINT". Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 45038 Dic 13- v Dic 26

ACTA 274.414. Montevideo, diciembre 7 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NABISCO, INC. (Estados Unidos), solicita marca: "SNACKWELL'S". Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 45039 Dic 13- v Dic 26

ACTA 274.415. Montevideo, diciembre 7 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por IRIS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (Paraguay), solicita marca: "IRIS". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 45040 Dic 13- v Dic 26

ACTA 274.416. Montevideo, 7 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NIPPON SODA Co., Ltd. (JAPON) solicita marca: "MOSPILAN". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 45041 Dic 13- v Dic 26

ACTA 274.417. Montevideo, diciembre 7 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por ALBA SIMONE (Uruguay) solicita marca: "GALAXY". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 45042 Dic 13- v Dic 26

ACTA 274.469. Montevideo, diciembre 8 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por Foodmaker, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "JACK IN THE BOX". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 45043 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nro. 274.326. 2 DIC. 1994. Angela Perrone (Montevideo) Solicita marca:



Clase 41
23) $ 612,00 10/pub 45044 Dic 13- v Dic 26

Acta Nº 274.507. Montevideo, 09 DIC. 1994, con esta fecha María Isabel Longres Buceta solicito la marca:



Highlands School

de la clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 816,00 10/pub 45099 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.349. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS por DAVENE INDUSTRIA E COMERCIO IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: 3
23) $ 816,00 10/pub 45119 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.347. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS

POR DAVENE INDUSTRIA E COMERCIO IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: 3
23) $ 816,00 10/pub 45120 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.353. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca: "SARDALINA". Clase: 3
23) $ 204,00 10/pub 45121 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.352. 2 DIC. 1994. PILAS - LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca: "SHAMPOO DE AVEIA". Clase: 3
23) $ 204,00 10/pub 45122 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.348. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: 3
23) $ 612,00 10/pub 45123 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.344. 2 DIC. 1994. PILS LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca: "LECHE DE AVENA". Clase: 3
23) $ 204,00 10/pub 45124 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.343. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca: "VITALIZAN". Clase: 3
23) $ 204,00 10/pub 45125 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.342. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca: "VELMAN". Clase: 3
23) $ 204,00 10/pub 45126 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.341. 2 DIC. 1994. PILAS LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca: "SOL DE Verão". Clase: 3
23) $ 204,00 10/pub 45127 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.345. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS por LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: 3
23) $ 612,00 10/pub 45128 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.267. 30 NOV. 1994. RODOLFO PILAS POR EMPRESA LA MODERNA S.A. DE C.V. (México), solicita marca:



Clases: 27 - 31.
23) $ 816,00 10/pub 45129 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.351. 2 DIC. 1994. PILAS INDUSTRIA TEXTIL T. GABRIEL SOCIEDAD ANONIMA (Brasil), solicita marca:



Clase: 24
23) $ 612,00 10/pub 45130 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.346. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: 3
23) $ 612,00 10/pub 45131 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.479. Diciembre 9, 1994. NUMEROSKY por PIYUPI S.A. solicita: "DINASTIA". Clase Int.: 20
23) $ 204,00 10/pub 45158 Dic 14- v Dic 27

ACTA 274.521. Diciembre 12, 1994. NUMEROSKY por IMPERTECH ARQUITECTURA LIMITADA, solicita: "METROPOLITANA". Clase Int. 37.
23) $ 204,00 10/pub 45159 Dic 14- v Dic 27

ACTA 274.282. 30 noviembre 1994. EDUARDO FERNANDEZ por BRAUMA LTDA. solicita: "BRAUMA". Clase: 39
23) $ 204,00 10/pub 45241 Dic 14- v Dic 27

ACTA 274.283. 30 noviembre 1994. De las Sierras Ltda. Solicita: "D L S". Clases: 29, 30, 32, 33, 39.
23) $ 204,00 10/pub 45242 Dic 14- v Dic 27

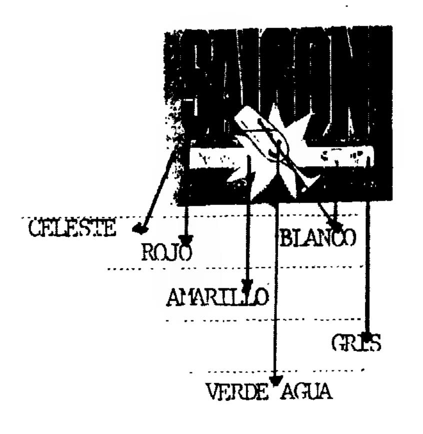
ACTA 274.284. 30 noviembre 1994. De las Sierras S.R.L. solicita: "DE LAS SIERRAS". Clases: 39.
23) $ 204,00 10/pub 45243 Dic 14- v Dic 27

ACTA 274.285. 30 noviembre 1994. EDUARDO FERNANDEZ por AMERISTAR S.A. solicita marca:



Clases Int.: 36, 42.
23) $ 612,00 10/pub 45244 Dic 14- v Dic 27

Acta Nº 274.219. Montevideo, 29 de noviembre de 1994, con esta fecha LUIS FERNANDEZ solicito registro la marca:



de la clase 25 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.224,00 10/pub 45246 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.530. Diciembre 12 de 1994. NORMAN FOX por OTIS ELEVATOR COMPANY (USA), solicita marca: "HYDRONIC". Clase Int. 7 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 45296 Dic 15- v Dic 28

Acta 274.531. Diciembre 12 de 1994. NORMAN FOX por OTIS ELEVATOR COMPANY (USA), solicita marca: "ECOTRONIC". Clase Int. 7 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 45297 Dic 15- v Dic 28

Acta 274.447. Diciembre 8 de 1994. NORMAN FOX por Rockshox, Inc. (USA), solicita marca: "ROCK SHOX". Clase Int. 12 (detalle).
23) $ 460,00 10/pub 45298 Dic 15- v Dic 28

Acta 274.448. Diciembre 8 de 1994. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "JOHNSON'S HYDRA SYSTEM". Clase Int. 3 (detalle).
23) $ 460,00 10/pub 45299 Dic 15- v Dic 28

Acta 274.449. Diciembre 8 de 1994. NORMAN FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "CHANGQI". Clase Int. 12.
23) $ 460,00 10/pub 45300 Dic 15- v Dic 28

Acta 274.478. Diciembre 9 de 1994. NORMAN FOX por B.A.T. CIGARETTEN - FABRIKEN G.m.b.H. (Alemania), solicita marca: "KIM". Clase Int. 34.
23) $ 460,00 10/pub 45301 Dic 15- v Dic 28

ACTA 274.466. 8 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por HUGO GUSTAVO LORIETO DIAZ (Uruguay), solicita:



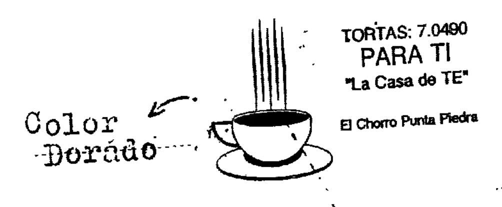
Clase 35.
23) $ 920,00 10/pub 45324 Dic 15- v Dic 28

ACTA 274.467. 8 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por JOSE VICENTE AMEDURI y NELIDA GRACIELA GONZALEZ DE AEEDURI (Argentina), solicita:



Clase 25
23) $ 920,00 10/pub 45325 Dic 15- v Dic 28

Acta Nº 274.169. Montevideo, 7 de diciembre de 1994, con esta fecha ANA CRESPO solicito la marca:



de la clase 30, 35, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección
23) $ 1.150,00 10/pub 45331 Dic 15- v Dic 28

ACTA Nº 274.451. Montevideo, diciembre 8 de 1994. ALVARO CROCCO por BASS INTERNATIONAL HOLDINGS N.V. (Holanda), solicita marca: "PRIORITY CLUB". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45415 Dic 16- v Dic 29

ACTA Nº 274.490. Montevideo, diciembre 9 de 1994. CLAUDIO MORGADE por AFSA (Uruguay), solicita marca: "MONTEVIDEO MOTOR SHOW". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45416 Dic 16- v Dic 29

ACTA Nº 274.450. Montevideo, diciembre 8 de 1994. ALVARO CROCCO por CHEVAL QUANCARD Société Anonyme (Francia), solicita marca:



Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 45417 Dic 16- v Dic 29

ACTA Nº 274.452. Montevideo, diciembre 8 de 1994. ALVARO CROCCO por WWF-WORLD WIDE FUND FOR NATURE (FORMERLY WORLD WILDLIFE FUND) (Suiza), solicita marca:



RÁDIO WWF

Clase Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 45418 Dic 16- v Dic 29

ACTA Nro. 274.464. 8 DIC. 1994. URUGRASSLANDS LTDA. (Montevideo), solicita marca: "GRASSLANDS". Clase 7
23) $ 230,00 10/pub 45419 Dic 16- v Dic 29

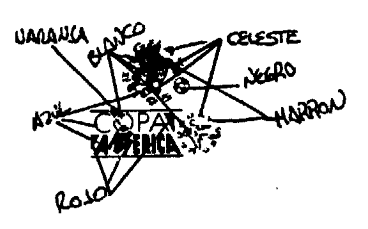
ACTA Nro. 274.404. 6 DIC. 1994. NOVITA S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "CONSISTA". Clase 30.
23) $ 230,00 10/pub 45420 Dic 16- v Dic 29

ACTA Nro. 274.377. Diciembre 5 1994. ISIDORO DACHS S.A. solicita marca: "KURA KORTE". Clase 5, 10.
23) $ 230,00 10/pub 45421 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.496. 9 DIC. 1994. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY), solicita: "NICORILOX". Clase 5
23) $ 230,00 10/pub 45422 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.549. 13 DIC. 1994. CIKATO por NALTISUR S.A. (UY), solicita: "DERMICO FARMACEUTICO INTERNACIONAL". Clase 5
23) $ 30,00 10/pub 45423 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.537. 12 DIC. 1994. CIKATO por ASOCIACION URUGUAYA DE FUTBOL (UY), solicita:



Clase 3, 12, 16, 18, 21, 25, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42.
23) $ 1.380,00 10/pub 45424 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.485. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por St. Ives Laboratories, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "ST. IVES SWISS FORMULA". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45499 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.517. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FRUTAS CONCENTRADAS S.A. (México), solicita marca: "JARRITOS". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45500 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.516. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FRUTAS CONCENTRADAS S.A. (México), solicita marca:



Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 45502 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.509. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45503 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.510. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45504 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.511. Montevideo, diciembre 9 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45505 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.512. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 18. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45506 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.513. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45507 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.514. Montevideo, diciembre 9 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:



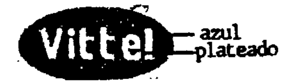
Clase: Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45508 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.515. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45509 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.484. Montevideo, diciembre 9 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45510 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.518. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FRUTAS CONCENTRADAS, S.A. (México), solicita marca:



Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45511 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.519. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:



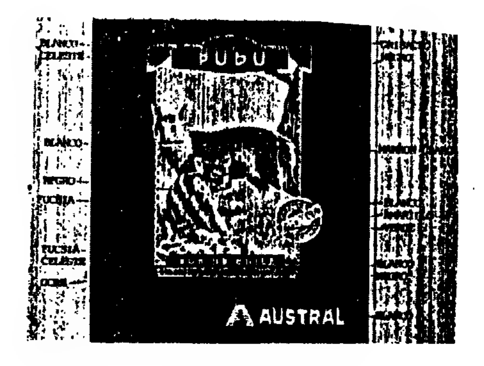
Clase: Clase Int. 18. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45512 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.520. Montevideo, diciembre 9 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:



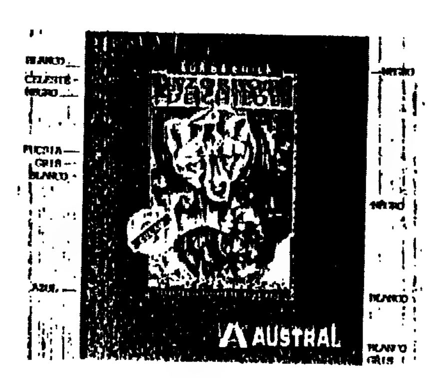
Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45513 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.487. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



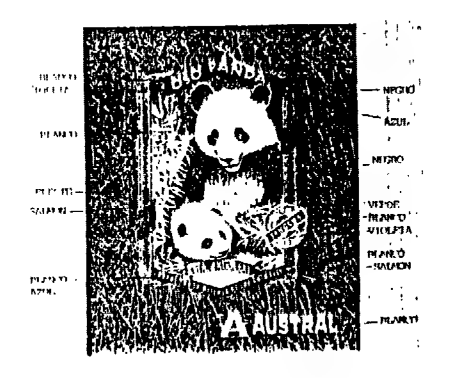
Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45514 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.488. Montevideo, diciembre 9 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



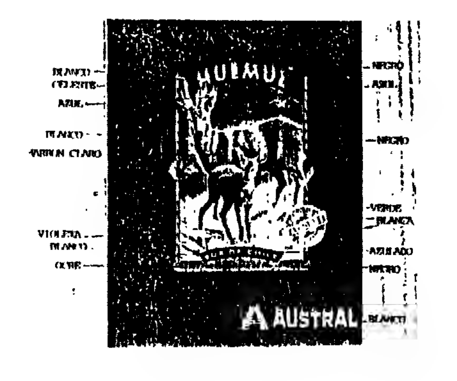
Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45515 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.489. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



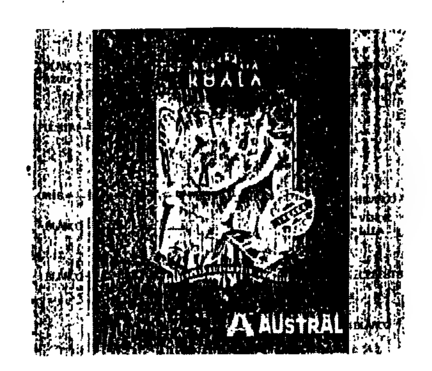
Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45516 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.480. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



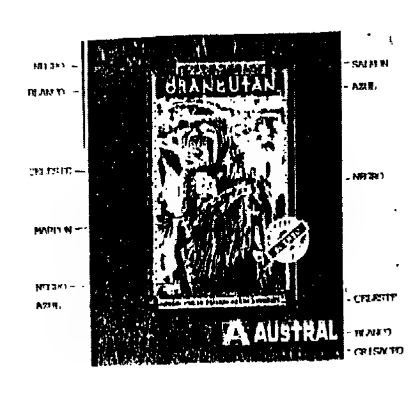
Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45517 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.481. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



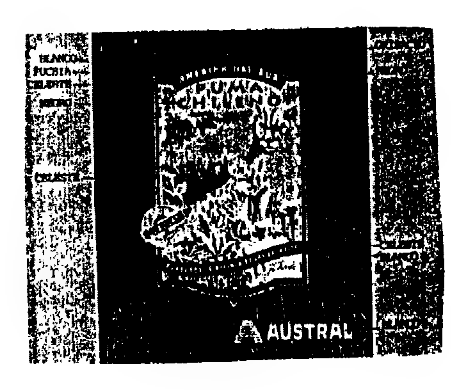
Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45518 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.482. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



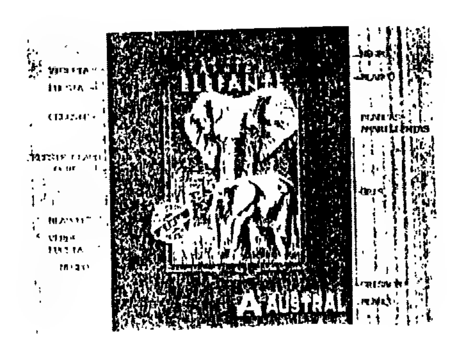
Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45519 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.483. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45520 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.486. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45521 Dic 16- v Dic 29

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23861. Montevideo, noviembre 25 de 1994. CLAUDIO MORGADE por CARLOS MARIA PICHEL MOURE (ESPAÑA) solicita patente de invención para "PROTESIS ARTICULAR DE ROTULA Y FEMUR DISTAL" denunciando prioridad solicitud española Nº 9302601 de fecha 25/11/93. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.

24) $ 459,00 10/pub 43580 Dic 13- v Dic 26

Acta 23.787. Montevideo, junio 15 de 1994. NORMAN FOX por BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY (USA), solicita patente de invención sobre: "COMPUESTOS QUE CONTIENEN UN ANILLO BICICLICO FUSIONADO Y PROCEDIMIENTOS PARA EL MISMO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 077978 de fecha 15/6/93 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 612,00 10/pub 43907 Dic 06- v Dic 19

Acta 23.799. Montevideo, junio 28 de 1994. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita patente de invención para: "MICROBICIDAS" reivindicando prioridad solicitudes suizas Nos. 1920/93-9; 2154/93-0; 1306/94-9 de fechas 28/6/93, 16/7/93 y 27/4/94 respectivamente de acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.

24) $ 612,00 10/pub 43908 Dic 06- v Dic 19

Acta 23.866. Montevideo, noviembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por JUAN CARLOS PETRUCHELLI MARTINEZ (Uruguay), solicita patente de invención sobre: "NUEVO SISTEMA DE DIFERENCIAL PARA VEHICULO AUTOMOTRIZ" de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 459,00 10/pub 43968 Dic 06- v Dic 19

Acta U-3305. Montevideo, noviembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TETY'S LTDA. (Uruguay), solicita patente de Modelo de Utilidad sobre: "NUEVOS REGATONES" de acuerdo a la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.

24) $ 306,00 10/pub 43969 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nro. 2796. Montevideo, setiembre 16/1994. MARIELA CARTAGENA (Montevideo), solicita modelo industrial: "CONSTRUCCION PROTECTORA".

24) $ 204,00 10/pub 43981 Dic 09- v Dic 22

ACTA Nº 23.863. Montevideo, 29 de noviembre, 1994. MANFREDO CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. (ES) solicita Patente Invención: "CIRCUITO HIBRIDO PARA PUNTO DE ACTUACION Y EXPLORACION APLICABLE EN LOS REGISTRADORES ELECTRONICOS DE CENTRALES TELEFONICAS ELECTROMECANICAS. (Prioridad ES presentada el 9.12.93 bajo Nº 9302558).

24) $ 459,00 10/pub 44202 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 23.859. Montevideo, 23 de noviembre, 1994. MANFREDO A. CIKATO por WEYERHAEUSE COMPANY (US) solicita patente invención: "METODO PARA REPRODUCIR CONIFERAS MEDIANTE EMBRIOGENESIS SOMATICAS UTILIZANDO UN MEDIO DE MANTENIMIENTO ENRIQUECIDO EN MALTOSA" (Prioridad US Números 08/156482 y 08/203090 presentadas 23/11/93 y 28/02/94 respectivamente.

24) $ 459,00 10/pub 44203 Dic 07- v Dic 20

ACTA: U 3306. Noviembre, 30 1994. MARIA CRISTINA PARIETTI SERE. Solicita: Modelo Utilidad "PORTABOTELLAS". Publíquese conforme Ley 14.549.

24) $ 306,00 10/pub 44490 Dic 09- v Dic 22

ACTA Nº 23.859. Montevideo, 23 de noviembre de 1994. MANFREDO A. CIKATO POR WEYERHAEUSER COMPANY (US) solicita patente de invención "METODO PARA REPRODUCIR CONIFERAS MEDIANTE EMBRIOGENESIS SOMATICAS UTILIZANDO UN MEDIO DE MANTENIMIENTO ENRIQUECIDO EN MALTOSA" (Prioridad US Números 08/156482 y 08/203090 presentadas 23/11/93 y 28/02/94 respectivamente.

24) $ 459,00 10/pub 44805 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 2790. Montevideo, 31 AGO. 1994. ALEJANDRO SCIARRA por GRAX TRADING S.A. (LUX), solicita modelo industrial para "PIE DE SOSTEN PARA BOUTIQUE O SIMILAR", de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.

24) $ 459,00 10/pub 45164 Dic 14- v Dic 27

Acta Nº 2789. Montevideo, 31 AGO. 1994. ALEJANDRO SCIARRA por GRAX TRADING S.A. (LUX), solicita modelo industrial para "MODULO REPISA MOVIL PARA BOUTIQUE, HOGAR O SIMILAR", de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.

24) $ 459,00 10/pub 45165 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nº 2791. Montevideo, 31 AGO. 1994. ALEJANDRO SCIARRA por GRAX TRADING S.A. (LUX), solicita modelo industrial para "RACK DE MODULOS REPISA MOVIL PARA BOUTIQUE, HOGAR O SIMILAR", de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.

24) $ 459,00 10/pub 45166 Dic 14- v Dic 27

Acta Nº 2792. Montevideo, 31 AGO. 1994. ALEJANDRO SCIARRA por GRAX TRADING S.A. (LUX), solicita modelo industrial para "MODULO REPISA MOVIL PARA BOUTIQUE, HOGAR O SIMILAR" de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.

24) $ 459,00 10/pub 45167 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nº 23.852. Montevideo, 1 NOV. 1994. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por BILLO, BELLO LTDA. (Uruguay), solicita patente de Inv.: "NUEVA BOLETERA". Según Ley 10.089. LA DIRECCION.

24) $ 460,00 10/pub 45323 Dic 15- v Dic 28

ACTA Nº 23.797. Montevideo, 27 de junio de 1994. MANFREDO CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (Suiza), solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVO SULFONIL AMINO PIRIMIDINA". Prioridad Suiza del 28.6.93 bajo No. 1924/93. Publíquese conforme Ley 10.089. La Dirección.

24) $ 517,50 10/pub 45425 Dic 16- v Dic 29

ACTA 23.865. Montevideo, 30 de noviembre 1994. MANFREDO A. CIKATO por AIRTON BAPTISTA, TERUSHIRO SAITO, PAULO CALAREZO, LUCIO EDNO PEREIRA (BR), solicitan patente invención: "UNA COMPOSICION PARA LIMPIAR Y LUSTRAR SUPERFICIES". (Prioridad BR del 30.11.93 bajo Nº PI 9304595-6).

24) $ 517,50 10/pub 45426 Dic 16- v Dic 29

Acta U-3307. Montevideo, diciembre 8 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RUBEN GUZMAN FIGUEROA HERNANDEZ (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "CONTENEDOR TRANSPORTABLE", de acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 517,50 10/pub 45501 Dic 16- v Dic 29



Ley 26/9/904. RUBENS CATALINO ROQUERO VERA prometió vender a PABLO ERNESTO ELIZALDE TRINIDAD, quisco Miguelito diarios, revistas, confituras, sito en Tristán Narvaja Nº 1551 bis, Mdeo. Acreedores en Av. Uruguay 959 ap. 603. Mdeo.

25) $ 816,00 20/pub 42249 Nov 22- v Dic 19

Ley 26.09.904. El 15.11.94 Pedro Bujinsky Rose y Annamaría Dominici de León, consintiendo Pedro Bujinschi Solovieff y Nohemí Elvira Rose Ponte, prometieron vender a Juan Pedro López Román, establecimiento comercial "Kiosco Hospital Militar", en Avda. 8 de Octubre s.n. frente Hospital Militar y kiosco en Avda. 8 de Octubre s.n. esquina Pedro Olmida. Posesión: 15.11.94. Acreedores presentarse: Avda. 18 de Julio 878, Es c. 1203, Montevideo.

25) $ 1.632,00 20/pub 42469 Nov 28- v Dic 23

LEY 26 SETIEMBRE 1904. OSCAR GEORGEFF prometió vender a María Piccini Ferreira salón Yí 1380. Acreedores allí.

25) $ 408,00 20/pub 42575 Nov 23- v Dic 20

Ley 26/09/1904. "EVEN S.A." prometió vender a VARTQUEZ KAVEDJIAN APIKIAN el 6/9/94, Establecimiento avícola "AVICOLA EVEN" sito en Osvaldo Rodríguez 5202 y 4890, Montevideo. Acreedores: Río Negro 1394, esc. 1003.

25) $ 816,00 20/pub 42745 Nov 25- v Dic 22

Ley 26 setiembre 1904. BARTER ASTOL NOYA y ARGEL PEREYRA BALBI prometieron vender a Nury Escobar Castro el almacén sito en Molinos de Raffo 989. Los acreedores deberán concurrir allí.

25) $ 816,00 20/pub 42838 Dic 01- v Dic 28

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JORGE MONDRAGON ANIDAPE y GLADYS BORZONI RODRIGUEZ prometen vender a Ruben Morales Montes y Susana Montes Grattone el almacén sito en Gobernador Viana 2503. Los acreedores deberán presentarse allí.

25) $ 816,00 20/pub 42839 Nov 25- v Dic 22

Ley 26 Setiembre 1904. Giovanni Antonio MICALI y María Elena BILLALBA prometimos

vender a "MESSINA S.R.L." comercio -vinería y venta de alimentos (rotisería) en calle Libertad 2669 A. Acreedores en Sarandí 690 E. 103.

25) $ 816,00 20/pub 43107 Nov 29- v Dic 26

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JENNY BUCETA, ANGELA DI DOMENICO, RICARDO SAGRERA Y RAFAEL MALLO prometieron vender a José Suárez la carnicería sita en Clemente César 2301 donde deberán concurrir los acreedores.

25) $ 816,00 20/pub 43225 Nov 29- v Dic 26

Ley 26/9/904. Prometí vender comercio en Millán 4152 bis. Acreedores al mismo. MARIA NELLY MOREIRA.

25) $ 408,00 20/pub 43360 Nov 30- v Dic 27

LEY 26/9/904. Prometí vender comercio sito Camino Castro 838. Acreedores al mismo. ALVARO PENA PASSARINI.

25) $ 408,00 20/pub 43361 Nov 30- v Dic 27

LEY 26/9/904.
PROMETIMOS VENDER a Carmen González Camejo salón de Duvimioso Terra 2350. Acreedores a Escribanía De León, Garibaldi 2806. Montevideo, José Luis Sánchez. Lilians Rita Caireli González.

25) $ 816,00 20/pub 43815 Dic 05- v Dic 30

Ley 26/9/1904.- Prometimos vender a Harlay S.A., Bar Esmo sito en Julio Herrera y Obes 1305. Acreedores al mismo. ANTONIO LAMA LOPEZ. MARIA CASTRO DE COUSILLAS. DOLORES COUSILLAS CASTRO.

25) $ 816,00 20/pub 44226 Dic 07- v Ene 03

Ley 26/9/04. DOCRY LTDA. prometió vender a NIKELAND S.A. estacionamiento de vehículos y anexos de Asilo No. 3686. Acreedores presentarse allí.

25) $ 816,00 20/pub 44649 Dic 12- v Ene 09

Ley 26/9/1994.
Bonilla Deportes Limitada prometió vender Bonilla Deportes. Acreedores en Galería Paseo Real, local 017. Sarandí e Ituzaingó, Maldonado.

25) $ 816,00 20/pub 44683 Dic 12- v Ene 09

Ley 26 setiembre 1904. JESUS GERARDO GARCIA VISCAINO prometió vender a Julio Roth pensión sita en Agraciada 2455. Acreedores presentarse en 18 de Julio 1525 Esc. 801.

25) $ 816,00 20/pub 44792 Dic 12- v Ene 09

Ley 26.9.904. "EL EMPORIO DE LA MADERA LTDA.", prometió vender Barraca y Ferretería, a MAXIMO MARIA FERNANDEZ PEREZ, ubicada en Tucumán y Moreno (Piriápolis). Acreedores allí.

25) $ 816,00 20/pub 44806 Dic 12- v Ene 09

Ley 26/9/1904. SUMI S.R.L. prometió vender a La Asociación Médica de San José, clínicas de servicios médicos sitas en 8va. sección judicial de San José. Acreedores 18 de Julio 1953/1 Montevideo.

25) $ 816,00 20/pub 45237 Dic 14- v Ene 11

Ley 26/9/194. Gonzalo Larroque promete vender a Salvador R. Improta Copelotti y Consuelo Cervino Guerra, comercio sito en Ituzaingó 1473. Acreedores allí.

25) $ 920,00 20/pub 45263 Dic 15- v Ene 12



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

Se cita y emplaza al funcionario de la Dirección General del Catastro Sr. JORGE ANTONIO CASAS, a efectos que concurra a prestar servicios dentro del tercer día hábil de la presente publicación, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante. (Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416).

27) $ 207,00 3/pub 45258 Dic 15- v Dic 19

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Dirección de Recursos Humanos.
División de Registro y Control.
Montevideo, 23 de noviembre de 1994. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 94 del Decreto 500/991 del 27 de setiembre de 1991, la Dirección de Recursos Humanos - División de Registro y Control - notifica al Sr. VASILIO PASCAL, N.U. 6981, de la Resolución de fecha 28 de octubre de 1994, cese por renuncia tácita. Dr. Mario Artecona, Director de Recursos Humanos.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55001 Dic 16- v Dic 20

PODER LEGISLATIVO

COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO

Se notifica a la señora ADRIANA MARTORELL C.I. 2:786.254-4 la resolución de la Presidencia de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo de 30 de noviembre de 1994, recaída en expediente Nº 3870, por lo cual a partir de esa fecha se la destituye del cargo de Auxiliar IV Escalafón IV Vigilancia, Item 04 de la Comisión Administrativa, por la causal de abandono del cargo. Montevideo, 6 de diciembre de 1994. LA SECRETARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54919 Dic 12- v Dic 23

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a los Sres. Amadeo Francisco Juncadella, Dimitrio Papantonakis, Amadeo Nicolás Juncadella y José Cohan, para que comparezcan dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la rea Dirección de Fiscalización, de fecha 24/10/94 dictada en expediente Nº 93/05/005/03/0/47485 caratulado "PROSEGUR SA" bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectua conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/84.-
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
El Director de Administración,
Dr. Luis A. Helguera.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54975 Dic 15- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 6to. Turno, en autos caratulados "Distribuidora AC Ltda. - Concordato Preventivo Judicial" Ficha 162/93, en cumplimiento de providencia Nro. 1752 de fecha 23 de setiembre de 1994, se convoca a los acreedores de Distribuidora AC Ltda. para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 15 de diciembre de 1994 a la hora 9 en esta Sede sita en 25 de Mayo 523 piso 6, a los efectos del art. 1540 del Código de Comercio. Se previene que el balance y demás documentos presentados por la sociedad, el informe del Contador y la propuesta de Concordato estarán a disposición de los acreedores en el local del Juzgado, así como de que se dispone de un plazo de 20 días desde la fecha de la primera publicación del presente edicto para deducir observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos, de acuerdo con los arts. 1532 in fine y 1533 del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de noviembre de 1994. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 43357 Dic 09- v Dic 22

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos: TINCHOS LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL Y MORATORIA PROVISIONAL, (FICHA 235/94), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en SAN JOSE 1132 4o. Piso el día 8 DE MARZO DE 1995 a las 10 horas, se hace saber que el balance, así como toda la documentación presentada por el deudor pueden ser examinados en la oficina del Jdo. (art. 1532 inc. 3 C. Cio.).- Asimismo se confiere un plazo de veinte días a partir de la fecha del decreto (5/12/94), a los efectos de lo dispuesto por el art. 1533 del C. Cio.- Y a sus efectos se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 44534 Dic 12- v Dic 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno en autos: BANCADA S.A. Concordato Preventivo Judicial (ficha 38/93), se convoca a todos los acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado, sita en la calle San José 1132, Piso 4o., el día 6 de febrero de 1995 a la hora 9. SE PREVIENE: I) Que todos los documentos que hubiere presentado la sociedad, los presentados por los Acreedores Informantes y la propuesta de Concordato, estarán a disposición de los acreedores durante el plazo de la presente convocatoria en el local de este Juzgado.
II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (Art. 27 de la ley 2230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de diciembre de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 44753 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, en autos caratulados: "RABAL S.A. - Liquidación Judicial" (ficha: 94/94), se hace

saber que por Resolución 1120 del 16.6.94, dictadas en autos, se decretó la liquidación judicial de Rabal S.A., ocupándose todos sus bienes, libros, documentos y papeles, y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios: Chiadel S.A. y Liga de Defensa Comercial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de octubre de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 595,00 10/pub 43816 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de Primer turno dispuso la apertura de la sucesión de REBECA MELLICOVSKY, Ficha S/348/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 6 de diciembre de 1994. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) $ 340,00 10/pub 44714 Dic 12- v Dic 23

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos "Castro, Lourdes c/ Castro, Luis Ernesto. Pérdida Patria Potestad. F.B.351bis/94"; cítase y emplácese a LUIS ERNESTO CASTRO CARBAJAL a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará defensor de oficio.
Montevideo, a los veintiún días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.
EN FE DE ELLO expido el presente en doble ejemplar que sello, signo y firmo en la fecha arriba expresada.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54899 Dic 09- v Dic 22

DE CUARTO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 4º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Aída Imbellone Rossini, Ficha 66/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Dieciocho de octubre de 1994. Esc. Adriana Cecilia Grazctuaria Adjunta.

27) $ 1.020,00 30/pub 40816 Nov 09- v Dic 20

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "Maisonneuve Yamandu y Gobba Stella c/ Barrios Ana María. P.P.P. Fa. B/337/94, se cita, llama y emplaza a: ANA MARIA BARRIOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de ofico. Montevideo, 8 de setiembre de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54959 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos caratulados: MADEIRO O MEDEIRO DE MONTES DE OCA MARIA IRMA y CARLOS MONTES DE OCA AYALA. Sucesiones. Ficha E 232/89" se cita, llama y emplaza a CARLOS ELIO MONTESDEOCA o MONTES DE OCA MADEIRO o MEDEIRO, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 127.1 del CGP, a los efectos de que manifieste si acepta o repudia la herencia, por el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento legal.
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

27) $ 425,00 10/pub 45113 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: GARCIA CALCAGNO Germán Nelson. Declaración de Ausencia. Fa. 220/94, se cita, llama y emplaza a: GERMAN NELSON GARCIA CALCAGNO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (art. 59 del C. Civil), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 27 de octubre de 1994. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54844 Dic 06- v Dic 19

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: "DOS REIS MARESCA María Inés c/ Diego Alfonso OTTONELLI LEMOS. Pérdida de Patria Potestad. Fa. P. 39/94" se cita, llama y emplaza a: DIEGO ALFONSO OTTONELLI LEMOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 6 de setiembre de 1994. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54858 Dic 06- v Dic 19

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "MARQUEZ JULIO CESAR CON MARTINEZ SILVIA LAURA DIV. SEP. DE HECHO FICHA D 520/94" se cita, llama y emplaza a la Sra. SILVIA LAURA MARTINEZ a que comparezca a estar a Derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 14 de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 425,00 10/pub 43790 Dic 06- v Dic 19

DE DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "BURGUEÑO ALICIA C/ GONZALEZ LEONEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/447-94, se notifica y emplaza al Sr. Leonel González a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54949 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "SILVEIRA, PAOLA CRISTINA ANULACION" FICHA: V 345/92, se cita, llama y emplaza a los interesados a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de noviembre de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

27) $ 255,00 10/pub 43881 Dic 06- v Dic 19

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: DEUTSCH Jorge Alex c/BECKER Edilia. Divorcio riñas y disputas. D 539/94 se cita, llama y emplaza a: Edilia BECKER para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 24 de noviembre de 1994. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) $ 340,00 10/pub 44184 Dic 07- v Dic 20

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: Sequeira, Wilson Gerardo c/ García Amorín, María Elena. Divorcio por causal. D/400/94 se cita, llama y emplaza a: MARIA ELENA GARCIA AMORIN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 30 de setiembre de 1994. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

27) $ 340,00 10/pub 44185 Dic 07- v Dic 20

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados "PEREIRA DE MASI, Gonzalo y PEREIRA DE MASI, Gladys Andrés. Enmancipación y Autorización para Ejercer Comercio". (Fa. S/457/93), se hace saber que por Escritura de fecha 9 de junio de 1994 autorizada por la Escribana Silvia Beatriz Silveira Noble, se enmancipó y autorizó a los menores: Gonzalo Pereira De Masi, con C.I. Nº 1.846.008-0 y a Gladys Andrea Pereira De Masi, con C.I. Nº 1.945.968-5, para ejercer el Comercio. Habiéndose inscripto la misma en el R.P. y G. o con el Nº 45 al Folio 45 del Libro Nº 2, y en el Reg. Gral. de Inhibiciones con el Nº 564, Nº 29, Fº 29 Lº 131. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de noviembre de 1994.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 45154 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "TEJEIRO, María SUCESION". (Ficha S/525/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 3474 del 10 de noviembre de 1994, se emplaza a GUILLERMO TEJEIRO o TEIJEIRO por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Curador de bienes. Montevideo, 22 de noviembre de 1994. Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 44042 Dic 07- v Dic 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE TRIGESIMO CUARTO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Montevideo 34to. Turno, en autos "Filevich Alberti, Alberto y otros c/ Ordeig Corrales, Luis y otros.- Escrituración judicial, Ficha 372 año 1994, se cita y emplaza a Luis Ordeig Corrales y a sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan en autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos referentes al padrón No. 194.994, (antes m/a 63.356) solar 15, manzana B de la 10a. sección judicial de Montevideo (arts. 89 y 127 del C.G.P.). Montev-

ideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Pombo, Actuaria.
27) $ 600,00 10/pub 45464 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno; y en los autos rotulados: "ANTEL c/ JOSE ALEJANDRO MORALES OLIVERA. Juicio Ejecutivo", Ficha No. 680/94, se cita, llama y emplaza a JOSE ALEJANDRO MORALES OLIVERA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54889 Dic 08- v Dic 21

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ RAUL DANILO DEPRE. JUICIO EJECUTIVO. Ficha Nº 300/94, se cita, llama y emplaza a RAUL DANILO DEPRE por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 1º noviembre de 1994. Dra. y Esc. Ana María Arias Rondán, Actuaria Adjunta Suplente.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54890 Dic 08- v Dic 21

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12a. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ MARIA CRISTINA SFORZA ALVAREZ. JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 399/94, se cita, llama y emplaza a MARIA CRISTINA SFORZA ALVAREZ por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, octubre trece de 1994. En fe de ello expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los trece días del mes de octubre de mil novecientos
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54888 Dic 08- v Dic 21

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ MIGUEL CASTRO RAMO - J. EJECUTIVO" (Ficha A 699/94), se cita, llama y emplaza a Miguel Castro Ramo por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, y citándose de excepciones por el término legal bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54887 Dic 08- v Dic 21

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos "ENRIQUE WALTER AZARETTO c/ GRACIELA GAGLIETTA. ENTREGA DE TITULO" Ficha D 937/94, se intima a GRACIELA GAGLIETTA la entrega del título de uso del Nicho Nº 985 expedido por la Dirección de Necrópolis de la Intendencia Municipal de Montevideo correspondiente al Cementerio Paso del Molino, emplazándola por 20 días hábiles. Esc. Gabriela Hormaisteguy, Actuaria.
27) $ 340,00 10/pub 45005 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA POLICIAL LEVANTAMIENTO CUARTO INTERMEDIO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de Cooperativa Policial, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Delegados del día 30 de noviembre de 1994, llama al levantamiento de cuarto intermedio dispuesto por dicha Asamblea, a realizarse el día 21 de diciembre de 1994, a las 20 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

9) Compra de terreno lindero Parque Vacacional Pinecoop.
10) Modificación del Reglamento del S.C.I.SS.SS.
27) $ 510,00 5/pub 44722 Dic 14- v Dic 20

CONOAC ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CREDITO (CONOAC) convoca a Asamblea General Ordinaria para el 20 de diciembre de 1994 en 18 de Julio 1730 piso 12, hora 19 en primera convocatoria, hora 20 en segunda convocatoria: ORDEN DEL DIA: 1) Informe de Secretaría y Tesorería; 2) Informe de Comisión Fiscal; 3) Aprobación de Balance y Estado de Resultados; 4) Distribución de excedentes; 5) Fijación de cuota de capital; 6) Fijación de fecha de elecciones; 7) Plan anual de préstamos.
27) $ 510,00 5/pub 45018 Dic 13- v Dic 19

CAJA CENTRAL DE CREDITO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CAJA CENTRAL DE CREDITO (C.C.C.) cita a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria, de acuerdo a lo que establecen los Arts. 25º, 26º y 27º de sus estatutos sociales, para el día 28 de diciembre de 1994 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Actividades Educativas de F.U.C.A.C. ubicado en Julio Herrera y Obes 1342 3er Piso (Esc. 14) de Montevideo.
En dicha Asamblea se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Nombramiento de tres (3) Asambleístas para firmar el acta.
2º) Situación Económica de la Cooperativa.
3º) Fusión con la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FUCAC).
Nota: En primera convocatoria la Asamblea sesionará con el 20% de los socios habilitados. (Art. 29º).
En segunda convocatoria sesionará con el número de socios presentes. (Art. 29º).
Daniel Abdo, Presidente.
Julio C. Fattoruso, Secretario.
27) $ 1.150,00 5/pub 45478 Dic 16- v Dic 22

VARIOS

MONTIC SOCIEDAD ANONIMA

Disolución

Por asamblea del 30/11/94 se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
27) $ 1.181,00 10/pub 44027 Dic 07- v Dic 20

COMUNICADO LUZ MATTA ACOSTA "CAPITAN SOSA"

Para conocimiento general se hace público que esta Dirección ha resuelto a solicitud de su propietario autorizar el cambio de nombre de la embarcación "CAPITAN SOSA", Matrícula Nº 4966, del Registro de Cabotaje, Actividad Deportes del puerto de Montevideo por el de "BRUJO", Montevideo.
Cap. de Navío (CIME) Ricardo Medina, Director Registral y de Marina Mercante.
Cap.de Corbeta (CP) Alberto Bernet, Jefe de la División Matrículas.
27) $ 816,00 10/pub 44324 Dic 08- v Dic 21

BIEN DE FAMILIA DESAFECTACION

Por escritura de 9/11/94 ante la Esc. María Rijo Freyre (inscrip. Nº 376 Fº 688 Lº 1014) BLANCA LIVIA o LIDIA ZIPITRIA desafectó de su calidad de Bien de Familia el inmueble padrón 138.464 de Montevideo.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54897 Dic 08- v Dic 21

EDICTO - DECRETO LEY 15.597
Por escritura que el 4/11/1994 autorizó en Salto el Esc. Dardo Pérez; los cónyuges Nadir ALVES GONZALEZ y Gladys Luján DEVOTO ALCAIN, constituyeron en "Bien de Familia" el Padrón 11.850 de la primera Sección Judicial de Salto. A los efectos de lo dispuesto por este decreto ley, se hacen estas publicaciones.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54940 Dic 13- v Dic 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Cuarto Turno en autos: "MARIA ELENA ELEZ MANGARELLI y ELBIO FABIAN ALVAREZ GIMENEZ - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Elez Mangarelli y Elbio Fabián Alvarez Giménez, en cumplimiento del auto Nº 3556 del 24 de noviembre de 1994 - Ficha 509/94, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.-
Montevideo, 07 de diciembre de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 850,00 20/pub 44842 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Sexto Turno, dictada en autos: "CERFOGLIO, ANA CONTRA PENSION RONDEAU S.R.L.; CANDIDO GONZALEZ, DAYSI EIRAS Y OTRO - DEMANDA LABORAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha: 7/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Cándido González

Gonzálezy Daysi Eiras, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio. Actuaria. Montevideo, 11 de octubre de 1994.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54913 Dic 12- v Dic 23

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Artigas, se emplaza a doña Paola y a don Mauro FERNANDEZ RIANI para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ RIANI CORNELIUS Juanita Mariel, FERNANDEZ RODRIGUEZ Hamlet Enrique, FERNANDEZ RIANI Mauro y Paola Mariel. ACCION PAULIANA Y SIMULATORIA" (FICHA: A/95/94), por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 7 de noviembre de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
27) $ 425,00 10/pub 45316 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de MARIA ELENA o MARIA ELSA MAZZA GANDINI, FICHA CIVIL V. 239/1994, haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones; 24 de noviembre de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 44444 Dic 08- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno en autos "De Barros, Luis Carlos. Acción de Repudiación al Reconocimiento de Hijo Natural", ficha 1256/A/1994. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos de Manuel de Barros, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Pando, 29 de setiembre de 1994. Dra. Rita Aluiso Ellauri, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 43949 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodríguez Banfi - en autos caratulados: TUBIO CES JOSE ANGEL C/ROBERT CANTON MARIA R Y OTRAS. ESCRITURACION JUDICIAL. FICHA 616/92 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JOSE ANGEL TUBIO CES a los efectos de solicitar ESCRITURACION JUDICIAL del Inmueble Padrón Nº 744 ubicado en la 16a. Sección Jud. de Canelones Joaquín Suárez (antes en m. á. 506), señalado con el Nº 12 de la manzana 82 B en el plano del Ag. Federico G. Amonte de Febrero de 1951, inscripto en la Direc. de Catastro con el Nº 6471 el 10/5/51, con una superficie de 368, 77ms. ds., deslinde: al NE 30 m. con solar 11; 8.97m al SE y ochava de 5 m.; y 26,47m al SO, por ser esquina de frente a las calles Fco. A. Maciel y León Gambeta respectivamente; y 12,50 m. al NO con solar 13. Dicho solar fue prometido en venta por la Caja Popular de Pando el 22 de Diciembre de 1952 a favor de Numar Ricardo BLANCO: Dicha Promesa fue cedida por Numar Humberto BLANCO MADERA y RENEE MADERA FAGIANI al Sr. JOSE ANGEL TUBIO CES. En consecuencia CITESE Y EMPLACESE a los Sucesores de Juana R. de IRIBARREN por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 11/2/94. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.
27) $ 1.105,00 10/pub 43950 Dic 06- v Dic 19

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "CASTRO, MARIA DEL CARMEN - ANULACION DE PARTIDAS - Fa. 127/94", se cita, llama y emplaza en autos a Hermenegildo Dos Santos para que se presente en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, 7 de setiembre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los siete días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54908 Dic 09- v Dic 22

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "GARCIA DE ABOU/NIGN, María Teresita c/ los Coherederos Pedro Raquel o Rafael LOBELCHO NAVAS Y OTROS. Partición. Ficha A 222/94, se cita, llama y emplaza a los co-heredeores y/o sucesores de Enriqueta, Concepción, Carlos, Delfina Trinidad, Julia Lorenza, Amelia Romualda, Mario Roque, Miguela Margarita y Juana LOBELCHO NAVAS, para que comparezcan a estar a derecho en el incidente de partición de bienes y deudas sucesorias por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Durazno, Noviembre 14 de 1994. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
27) $ 510,00 10/pub 43864 Dic 06- v Dic 19

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que en autos: "TRIAS Iris Marina c/ RAMIREZ Ariel. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" (Fa. C/143/94), se cita, llama y emplaza a Ariel Ramírez para que comparezca dentro del término de sesenta días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Minas, noviembre 22 de 1994. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54896 Dic 08- v Dic 21

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "GEIDO MESA Antonio Juan. ESCRITURACION JUDICIAL" (Fa. A/386/94), se cita, llama y emplaza a: Pedro Zabalza Arrospide y María Waskman; Conrado Manuel Piriz y Elvira González; Alejandro De Barbiere y Blanca Bachino; Pedro Paulino Espinosa y Concepción Abadía, Manuel Santa Cruz y Cándida Magallanes, Palermo Olivera y Elodina Ramos, Román Sención y Juana Francisca Olivera, Roldolfo Sosa y Adelina Rosa Ferro, Julio Ricardo Sanz y Pura Vaco; Alberto Casas y Elisa Calzada; Orlando Gustavo Piriz y Pura González y/o sus sucesores, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Minas, noviembre 14 de 1994. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
27) $ 680,00 10/pub 44290 Dic 08- v Dic 21

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado; en los autos caratulados: "SOSA ZERPA, Néstor y SCHETTINI, Gladys" ACCION DECLARATIVA DE POSESION. Ficha A 171/94, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos so bre el inmueble padrón Nº 8447 de la manzana Nº 262 de la primera sección judicial de Maldonado, con una superficie de 700 mts. 44 cms. que se deslinda: al norte con una extensión de 40,66 mts con padrón Nº 8448; al Este en 17 mts. con calle pública de 17 mts.; al Sur con padrón Nº 8446 en una extensión de 41,80 mts. y al Oeste en 17,04 mts. con padrón Nº 8453; y en especial a los sucesores de Uberfil Doroteo Echevarría Silvera, Sres. Uberfil Carlos; Alejandro Daniel; Sara Graciela; Elvira Cristina; y Carlos Eduardo Echevarría Vaz Ferreira y a la cónyuge supérstita Sra. Sara Vaz Ferreira para que comparezcan a deducir sus derechos en un término de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Maldonado, 16 de noviembre de 1994. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) $ 765,00 10/pub 44676 Dic 12- v Dic 23

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en Octavo Turno de Maldonado, en autos: "B.R.O.U. C/BLANCO ARRIONDA, Nelson Manuel. EJECUCION DE PRENDA. Ficha Nº 716/88", se cita, llama y emplaza al cónyuge y sucesores de Nelson Manuel Blanco Arrionda a estar a derecho en estos autos con plazo de 90 días bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 15 de noviembre de 1994. Esc. Nelson Richart, Actuario.
27) $ 340,00 10/pub 44674 Dic 12- v Dic 23

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Octavo Turno, dictada en autos "De León Calero, Alicia Mary c/ Sucesión De León y otros. Cesación de Condominio" (Ficha B 18/94), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de NELSON ARIEL DE LEON DE

LEON, a comparecer a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 16 de noviembre de 1994. Esc. Nelson Richart, Actuario.

27) $ 340,00 10/pub 44977 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, Alfredo y otro. ESCRITURACION JUDICIAL". Fa. C. 25/94, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ALFREDO ODO VALLEDONA Y PEDRO STORACE promoviendo ESCRITURACION JUDICIAL contra la COMPAÑIA PARQUE BALNEARIO SOLIS, por el solar de terreno señalado con el número 675 de la manzana 30, con un área de 1104 metros 6200 cmts., con frente a la calle 8 y 12 del Balneario Solís, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Maldonado. Atento a que se desconoce el domicilio actual de la mencionada Compañía se cita y emplaza a la misma y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien citado, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estos procedimientos; siendo el término del emplazamiento noventa días. Piriapolis 27 de junio de 1994. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

27) $ 765,00 10/pub 43702 Dic 06- v Dic 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "FRANCHINI, MIRIAM C/ COLLARES, SERGIO. GUARDA", Fa. C/231/ 94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a SERGIO GUILLERMO COLLARES, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 25 de noviembre de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54877 Dic 08- v Dic 21

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de YACOMA MARIA ESTHER PORRATI. Fa. B/293/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de noviembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta

27) $ 340,00 10/pub 44934 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer turno dispuso la apertura de la sucesión de: EDUARDO HORACIO RICCA CORTES. F: B/120/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 43714 Dic 06- v Dic 19

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ESTHER MANNISE y ALBERTO ASUNCION ECHEVERRIA. F: B/480/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 noviembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 44863 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LIBORIO FRANCO y JULIA ELISA BURGER o BURGUER ESCOBEDO. (F: B/340/94), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 agosto de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 44864 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a Mirtha Camargo Bandera a qDerechos dentro del plazo de noventa días en los autos: "EULOGIO CAMARGO LENCINA. SUCESION". Ficha B/161/ 1993, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 27 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.020,00 30/pub 44845 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se INSTA a LUCAS, GIL, ARNOLDO, GUILLERMINA, TOMAS, NICOLAS, JOAQUIN y DANIEL BENTOS PEREIRA OCAMPO, GERONIMO BENTOS PEREIRA y APOLINARIA OCAMPO a que en el plazo de 40 días manifiesten si aceptan o repudian la herencia en autos "LUCIA BENTOS PEREIRA OCAMPO. SUCESION". Ficha B/80/1993. Rivera, 22 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 44848 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/FERNANDEZ VIGNOLI, Martha. Juicio ejecutivo", ficha: 283/ 94, se cita y emplaza a Martha Fernández Vignoli a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio y previa aceptación jurada del cargo se le habrá de citar de excepciones en legal forma. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 1ro. de noviembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54979 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "ARAUJO, María Antonia c/ Sucesores de Claudio Luciano ROCHA. Declaración de Estado Civil de hija natural y Petición de herencia", ficha: 134/93, se cita y emplaza por este medio a Juana Tercilia Correa y a todos los interesados en la sucesión de Claudio Luciano Rocha Olivera, así como a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, a que se presenten dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Por auto Nº 6.298 del 7/ 10/94, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 27 de octubre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54986 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SALDIAS, Esmeralda Margarita. Posesión notoria de estado Civil. B/388/94", se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideran a estar a derecho en este juicio, especialmente a los herederos de Martina Margarita Saldias Arduino, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a catorce de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.

27) $ 425,00 10/pub 44362 Dic 08- v Dic 21

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "ACERBIS DE MONCHIETTI, LADY, MONCHIETTI ACERBIS, GEORGINA MARIA Y FABRIZIO GONZALO - CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. A/210/93), se hace saber que se ha decretado el concurso necesario de LUIS ALBERTO MONCHIETTI que se seguirá contra sus sucesores a beneficio de inventario LADY ACERBIS DE MONCHIETTI, GEORGINA MARIA Y FABRIZIO GONZALO MONCHIETTI ACERBIS, convocándose a la Junta de Acreedores para el día 16 de febrero de 1995, a las 8 horas en esta Sede, calle Treinta y Tres y Artigas, 2do. Piso. Se previene que se prohibe efectuar pagos o entrega de bienes al deudor concursado, so-pena de no quedar quienes lo hicieran, exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores. Se previene además, a los acreedores que los comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 18 de noviembre de 1994.- José María Moller, Actuario Adjunto.

27) $ 850,00 10/pub 44361 Dic 08- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letra-

do de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos caratulados: "MUCELLINI GUGGERI Nelly y AGUIRREZABAL Víctor Orlando.-" Concurso Civil Voluntario.- Fa. A/283/94 se cita, llama y emplaza a los acreedores de Nelly Mucellini Guggeri y Víctor Aguirrezabal a la Junta de acreedores a realizarse el día 23 de febrero del año 1995 a las 8 y 30 horas, en la que se considerará la solicitud de quitas y espera formulada por los deudores en estos obrados y la designación de Síndico de acuerdo a lo dispuesto por el art. 257 nal. 3 del C.G.P., previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre
Salto, 2 de diciembre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 44611 Dic 12- v Dic 23

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos caratulados: "GODOY Ruben Mario.- Concurso Civil Voluntario Fa. A/155/93 se cita, llama y emplaza a los acreedores dl Sr. RUBEN MARIO GODOY a la Junta de acreedores a realizarse en estos autos el día 24 de febrero de 1995 a las 8 y 30 horas, en la que se considerará la solicitud de quitas y espera formulada por el deudor en estos obrados y la designación de Síndico de acuerdo a lo dispuesto por el art. 257 nal. 3 del C.G.P. previniéndose a los acreedores que no concurran a la misma que tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre.
Salto, 30 de noviembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 45406 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en los autos caratulados: "RECTIFICACIONES BISIO S.A. con LEGNAZZI ROSSI Alvaro Jesús y Luis María.- Simulación Fa. A/363/94 se cita, llama y emplaza al demandado Sr. Alvaro Jesús Legnazzi Rossi a comparecer en los mencionados autos por el término legal (art. 89 del C.G.P.).
Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) $ 340,00 10/pub 45407 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "BANCO LA CAJA OBRERA - PROCESO VOLUNTARIO DE APERTURA DE COFRE FORT - Fa. B/747/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó el BANCO LA CAJA OBRERA (SUC. SAN JOSE) iniciando trámite de apertura judicial de los Cofres Fots: A 47, A 67, A 68, A 71, B 1, B 65, C 57 y C 66.- EN CONSECUENCIA: SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre los referidos Cofres Forts, para que comparezcan en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de procederse a la apertura de los mismos. San José, 23 de noviembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

27) $ 595,00 10/pub 43697 Dic 06- v Dic 19

CONCORDATO. EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "CLAVIJO ISMAEL RAUL - CONCORDATO".- Fa. A/271/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó ISMAEL RAUL CLAVIJO, en nombre y representación de ROLO'S LTDA., promoviendo acción de CONCORDATO PREVENTIVO. EN CONSECUENCIA: se cita a los acreedores para que comparezcan a la Junta respectiva, para l aque se fija el día 9 de marzo de 1995 a las 9 horas.- SE PREVIENE: Que la documentación presentada por el deudor se encuentra en la Oficina disponible para ser examinada.- 2) Que quienes comparezcan con posterioridad a la Junta de Acreedores, romarán el concordato en el estado en que se hallare. San José, 22 de noviembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

27) $ 595,00 10/pub 43698 Dic 06- v Dic 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "PEREIRA, OSCAR NOEL Y OTRA c/ SUC. DE MARIA ELISA PRESTES. Posesión Notoria de Estado Civil". Ficha A/145/1994, se hace saber que ante esta Sede, se han presentado OSCAR NOEL PEREIRA e IRMA JACINTA PRESTES, promoviendo juicio ordinario contra los sucesores de MARIA ELISA PRESTES, para que se declare la posesión notoria de estado civil de hijos naturales, respecto de la misma. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial a los sucesores de MARIA ELISA PRESTES, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quie se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 19 de octubre de 1994. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 42643 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

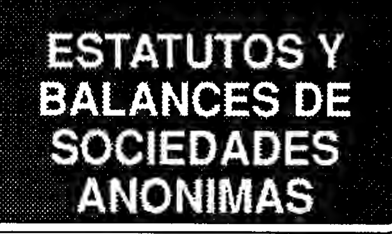
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Carreño Paz, Elsa. Concurso Voluntario" Fa. A 156/94, se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores de la gestionante para la Junta a celebrarse en este Juzgado, en 18 de Julio 181 en la Ciudad de Tacuarembó, para el día 15 de diciembre de 1994 a las 9:00 horas.- Se previene: 1) Que deberán concurrir con los justificativos de los créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos.- 2) Que los que no comparezcan tomarán el concurso en el estado en que se halle. 3) Que la Junta resolverá con los que concurran. Tacuarembó, 28 de octubre de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

27) $ 510,00 10/pub 43795 Dic 06- v Dic 19

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ELENA SEGURA VILAR, Ficha B/452/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, noviembre 30 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES SE HABILITA LA FERIA JUDICIAL MAYOR.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 340,00 10/pub 44608 Dic 12- v Dic 23



LAYUN SOCIEDAD ANONIMA (EN LIQUIDACION)

- Ley Nº 16.060 art. 362 -

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/5/94 resolvió por unanimidad la disolución anticipada y liquidación de la sociedad. La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio de la sociedad, Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.

28) $ 3.543,00 10/pub 42523 Dic 09- v Dic 22

COMPAÑIA TEXTIL REAL DE SAN CARLOS S.A.

Extracto de resolución de Asamblea Extraordinaria

Art. 362 (Ley 16.060)

Con fecha 2 de diciembre de 1994 se reunió la Asamblea Extraordinaria de Compañía Textil Real de San Carlos S.A. resolviendo por unanimidad de presentes:
1) Ratificar lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria realizada el 11/12/91 que dispuso la disolución anticipada de la sociedad, su consecuente liquidación y el nombramiento del Cr. Román Hughes como liquidador.
2) Ratificar lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria realizada el 20/03/92 que dispuso aprobar la memoria y el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/91; aprobar el balance final de la sociedad elaborado por el liquidador; aprobar el proyecto de distribución del patrimonio líquido de la sociedad entre los socios, presentado por el liquidador; aprobar la gestión del liquidador de la sociedad.

28) $ 9.448,00 10/pub 44043 Dic 07- v Dic 20

OYAMA S.A.

Aumento de Capital

(Arts. 326, 328 y 362 Ley 16060)

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas realizada el 17 noviembre 1994 resolvió aumentar el capital a la suma de $ 10:000.000.

28) $ 2.362,00 10/pub 44195 Dic 12- v Dic 23

INTERJUICE TRADING S.A. (EN LIQUIDACION)

Ley Nº 16060, art. 362

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/11/94, resolvió por unanimidad disolver y liquidar la sociedad.
La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio social en Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.

28) $ 4.050,00 10/pub 45437 Dic 16- v Dic 29



APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

DANIEL DE MASI CITO, (Ficha S/528/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45534 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

SEPTIMO TURNO

ARJONA, PEDRO, (Ficha S 342/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45561 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

LYDA CARMEN TURTURIELLO LONGO, (Ficha S 534/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45589 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DECIMO TURNO

NAPOLEON ALBERTO ESCUDERO LUCERO, (Ficha F 545/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45587 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DECIMOPRIMER TURNO

ROBERTO WILFREDO SUNDT GARRIDO, (Ficha A Nº 546 Año 1994).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45601 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

LLARENA MAROTTI, ELBIO ALFREDO, (Ficha S-544/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45345 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MARIA ANGELICA GONZALEZ DE CASINI, (Ficha 412/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45533 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

HUMBERTO CIRIACO URTIAGA, (Ficha A Nº 261 año 1994).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45599 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALBERTO LARROQUE CROSA, (Ficha A 529/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45666 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ELIDA GARCIA VENTILATO o VENTILATTO, (Ficha A 526/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45668 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DECIMONOVENO TURNO

RODRIGUEZ, CANTALICIO, (Ficha A/577/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45600 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA BELKIS SILVEIRA DAVILA, (Ficha S 458/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45536 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOTERCER TURNO

HAYM BARRIOS LUCAS, (Ficha S/489/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45669 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

WASHINGTON PAULINO TOSSONOTTE ANELO, (Ficha S/398/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45535 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA MERCEDES SEIGAL JOLAN, (Ficha S/384/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45562 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

NAIR PEREYRA TAROCO, (Ficha S/491/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45563 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

LAUREANA LABORDA BENTANCUR, (Ficha S/389/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45670 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

PAULINO HECTOR JULIAN MANDRACHO BARRERA, (Ficha S/535/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45691 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ROSA MARIA ZUNINO ITURBURUA, (Ficha S/536/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45692 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JUZGADO LETRADO
DE DECIMOTERCER TURNO

MIGUEL MANGINO REJA y CONCESION CARDOZO IBARRA, (Ficha 407/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.-
01) $ 400,00 10/pub 45667 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DE VIGESIMO TURNO

NERES FELIPE. (Ficha: A 561/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45695 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

AMERICO HUGO SERRALTA RODRIGUEZ, (Ficha 67/A/1994).
Pando, 17 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45588 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

PETRONA DELIA de LEON ALONZO DE SILVA, (Ficha 1563/A/1994).
Pando, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45659 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

GREGORIO ACOSTA REYES y ORFILIA LERETE GANDIN, (Ficha 1567/A/1994).
Pando, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45661 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LUISA DANERIS ESCARIZ DOMINGUEZ, (Ficha 253/94).
Melo, 30 de noviembre de 1994.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 45606 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ESTANISLAO CORREA FRANCIA, (Ficha 224/94).
Melo, 24 de noviembre de 1994.
Edicto con Auxiliatoria de Pobreza.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55022 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DE CUARTO TURNO

VICENTINA CORTES TORRES, (Ficha 236/94).
Melo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45611 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

CORA RODRIGUEZ GONZALEZ. (Ficha: 260/94).
Melo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45610 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DIAZ VERGARA DE VAZQUEZ, NELSA, (Ficha B/129/1994).
Colonia, 28 de noviembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 45679 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN AMADO MELO GONZALEZ, (Ficha B/171/94).
Trinidad, 9 de diciembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 45605 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

GINO NARCISO BALDAN, (Ficha 604/94).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 42398 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

HUVERFIL CLEMENTE DIAZ COMPAGNONE. (Ficha: 609/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45542 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

EDUARDINA de LEON o DE LEON MARTINEZ. (Ficha: B/830/94).
San José, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45548 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MARCELINO BRITOS MELO. (Ficha:B/776/94).
San José, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45551 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MARIA DULCELINA RAYMOND o RAIMON o RAIMOND RAIMON. (Ficha: B/778/94).
San José, 29 de noviembre de 1994
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45553 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MARIA ROSA BOLSA PEREZ. (Ficha: B/772/94).
San José, 24 de noviembre de 1994
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45554 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

BENITO FUENTES FIGUERON. (Ficha: B/800/94).
San José, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45556 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DE TERCER TURNO

RAMON POSE REY. (Ficha: B/951/94).
San José, 1 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45547 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CARLOS MATEO BERARDI PORRAZ. (Ficha: B/947/94).
San José, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45549 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CIRIACO GILBERTO NODA NIEVES. (Ficha: B/939/94).
San José, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45550 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DANIEL RODRIGUEZ, LUISA FRANCISCA PEREZ y MARIA LETICIA RODRIGUEZ PEREZ. (Ficha: B/833/94).
San José, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45552 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CNORIS RAQUEL REYES HERNANDEZ. (Ficha: B/933/94).
San José, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45555 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARTIRENA AZZI JUSTO, (Ficha A/192/94).
Paso de los Toros, 13 de diciembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45567 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CURBELO RAMIREZ URBANO, (Ficha A/194/94).
Paso de los Toros, 13 de diciembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45568 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07



BRUSTER SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria

Se convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad, para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 23 de diciembre de 1994, a las 19:00 horas en las oficinas de la calle Reconquista 398 Apto. 207, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2o.) Modificación de Directorio.
3o.) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO.
NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios hasta el momento de iniciarse el acto. (Art. 11o.

de los Estatutos Sociales).
03) $ 138,00 1/pub 45665 Dic 19- v Dic 19

ZUKITEL S.A.

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 30 de diciembre de 1994 a las 12 horas en la Av. 18 de Julio 1038 a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria y Balance por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
2) Elección del nuevo Directorio.
03) $ 276,00 3/pub 45672 Dic 19- v Dic 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN CAVALLI SILVA y LUIS ALBERTO DUVEAUX MONASTERIO (Ficha: D/363/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45671 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21

DECIMOSEXTO TURNO

WALTER RAUL AIELLO ASTARITA y MARIA MAGDALENA SANGUINETTI PONCE DE LEON (Ficha: D 437/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45592 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21

DECIMONOVENO TURNO

EMILIO TEOFILO PEREZ PIÑEYRO y MARIA LUCIA DE LOS REYES GORLERO (Ficha: D/485/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45235 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ULIMAN ANTONIO MENDEZ y YOLANDA DOMINGUEZ (Ficha: 128/84).
Melo, 2 de setiembre de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 45607 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21

CUARTO TURNO

SERGIO ORONEL RUIZ SUAREZ y SUSANA RAQUEL ALMEIDA PARADA (Ficha: 211/94).
Melo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 45609 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "CAMIÑO NANCY c/ MUNCH CARLOS ALBERTO - Divorcio" - Ficha D/452/94, se cita, llama y emplaza al Sr. Carlos Alberto Munch a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1º de diciembre de 1994. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55010 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos CORRADINI, Oscar c/ ALMEIDA, Victoria - Divorcio - Sep. de Hecho - Ficha E No. 394/1994, se cita, llama y emplaza a VICTORIA CELIA ALMEIDA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de diciembre de 1994. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 45598 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Blanca Isidora Souza c/ Juan Elbio Machín. Div. Ficha D/263/94 se cita, llama y emplaza a: JUAN ELBIO MACHIN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 12 de diciembre de 1994. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55009 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, dictada en autos: "MARIA ALICIA CARDOZO C/PEDRO LUIS CASTRO.- Divorcio.- Ficha 1A/1992" se cita, llama y emplaza a PEDRO LUIS CASTRO para que comparezca a estar a derecho en este juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Pando, octubre 14/1992. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
07) $ 340,00 10/pub 45658 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07



MONTEVIDEO
ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 221711 habilitado en Calle N Nº 7940. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 138,00 3/pub 45530 Dic 19- v Dic 21

MINISTERIOS
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COLONIA DR. SANTIN C. ROSSI
EMPLAZAMIENTO

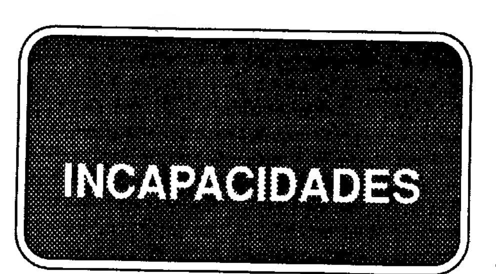
San José, 14 de diciembre de 1994.
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley del 28 de agosto de 1975 y por Decreto 241/969 de 20 de mayo 1969, se emplaza a ROSA PIRIZ IZQUIERDO a presentarse dentro tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 55013 Dic 19- v Dic 21



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 1
TRAMO: Ruta 11 empalme Ruta 2
UBICACION: 5a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: San José
EXPEDIENTE: 29-6-94
PADRON: 880 m/á
AREA: 32 75 m.c.
PROPIETARIO: Eduardo Pedro Hernández y Cecilia Hernández Rodríguez.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: San José.
EXPEDIENTE: 374/6/92
PADRON: Nº 153
AREA: 1318 m.c. 49 dm.c.
PROPIETARIO: HAMPARZON KECHICHIAN.
RUTA: 45
TRAMO: RUTA 1 - Paso Valdez
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: San José
EXPEDIENTE: 297/6/92
PADRON: Nº 5585 (p)
AREA: 6476 m.c.
PROPIETARIO: Vicente Segundo Rodríguez Pérez y otros.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 55014 Dic 19- v Dic 28



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "Pérez Terra Juan Pedro. Incapacidad y curatela. (Ficha: S/447/94), se hace saber que por auto Nº 2812 del 13 de octubre de 1994 se designó curadora interina del incapaz: Juan Pedro Pérez Terra, CI. 1.336.083-7, a la Sra. María Luisa Villasante Montossi, CI. 574.208-7, la que aceptó el cargo con fecha 17 de noviembre de 1994. Montevideo, 24 de noviembre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) $ 400,00 10/pub 45537 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. en autos: "DE LEON PELUFFO STELLA. INCAPACIDAD", Ficha 653/A/1994, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a STELLA DE LEON PELUFFO, habiéndose designado curador a ZULMA PELUFFO. Pando, 9 de Diciembre de 1994. Se concedió auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55024 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "COUSILLAS ABRAHAM, ALBERTO CARRASEDO - INCAPACIDAD - Fa. 177/92", se hace saber que ante este Juzgado por auto Nº 2737 de fecha 29 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Alberto Carrasedo Cousillas Abraham, designándose curadora a su madre María Nelly Abraham Antúnez, sirviendo el presente de suficiente discernimiento. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 18 de noviembre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55023 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07



Montevideo, diciembre 19 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ABEL HADI AMOURA, 33 años, soltero, representante, francés, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1431 y BEATRIZ LEONOR GONZALEZ, 34 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1431.

ALVARO FERNANDO DAVILA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 4705 y SANDRA EVELYN CORIA, 18 años, soltera, estudiante, argentina c/n, domiciliada en Vizcaya 3530.

WEI DU, 24 años, soltero, empleado, chino r/l, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 1287/3 y LUCY MABEL DE ARMAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gutiérrez Ruiz 1287/4.

LUIS ALBERTO ACOSTA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Servidumbre 3279 y ROSANA ISABEL HERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Géminis 6727.

FREDDY OSVALDO ALLENDE, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 568/301 y CRISTINA NELLY CASTRO, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 568/301.

MARIO AUGUSTO AGUILERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás de Herrera 4120 y GRACIELA OLGUIN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Meléndes 4242.

OFICINA No. 2

GABRIEL ALADAR KUZMAN, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2284 y BETTINA INES RODRIGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2183/501.

LUIS JAVIER BRANDO, 23 años, soltero, téc. civil, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 3595/3 y ARLENE ISABEL LOZANO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Anastasio Artigas 6574.

GONZALO ETCHEMENDI, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cerro Largo 916/31 y LETICIA MORALES, 21 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en A. Díaz 1686.

ALEJANDRO BAZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 17 Metros (Paso de la Arena) y PATRICIA YAKELINE BARRETO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Vía 050 (Paso de la Arena).

JORGE MILTON BONOMI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 990/1504 y ROCIO GADEA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Masini 3086.

OFICINA No. 3

NESTOR GUSTAVO LUGO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alcides de María 1077 y FABIANA LORELEY OLIVERA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Lecocq 537

PABLO SERGIO CAUBARRERE, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Calcagno 212 y CLAUDIA ANDREA OLIVERA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 2671/202.

EDUARDO ADAN CARDOZO, 43 años, viu-

do, empleado, oriental, domiciliado en Samuel Lafone 2259 y RENEE YEANINE YUANE, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Samuel Lafone 2259.

FLAVIO GUSTAVO CASTILLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Demóstenes 3658 y ANDREA CAROLINA BALBI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Demóstenes 3658.

CLAUDIO RUBEN CIROCCO, 31 años, divorciado, empleado, argentino, domiciliado en Mariano Soler 3630/3 y ANDREA LILIANA PICHON, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3630/03.

GUSTAVO MIGUEL CASTRO, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Roque Graceras 658 y FLORENCIA JULIA CAPURRO, 26 años, soltera, ingeniero-agrónomo, oriental, domiciliada en Líbano 1364.

JULIO RAIMUNDO CABRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1048/3 y ANA MARIA JOLOCHIN, 38 años, soltera, licenciada enfermería, oriental, domiciliada en Holanda 1770.

OFICINA No. 4

HORACIO MARIO FILIPPELLI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan B. Blanco 1265/301 y MARIA DE LOS ANGELES FIGUEROA, 29 años, soltera, empleada, chilena, domiciliada en Juan B. Blanco 1265/301.

MARTIN JOSE LOMBARDI, 25 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en L. P. Ponce 1476 y FLORENCIA MARTINELLI, 22 años, soltera, prof. de inglés, oriental, domiciliada en Ellauri 643/201.

NESTOR DANIEL FALCON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ariel 5078 y ANA KARINA CUELLO, 20 años, soltera, aux. de enfermería, oriental, domiciliada en Niña 1711.

MARIO FERNANDO FIGUEROA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2247/301 y ADRIANA YANELA PEREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2247/301.

FERNANDO DAMIAN FONT, 36 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Luis Lamas 1444/3 y SILVIA LOPEZ, 31 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Luis Lamas 1444/3.

OFICINA No. 5

FEDERICO VICENTE GULLA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Ma. Pérez 2885 y MARIELA WALDA PEREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caganch 2308.

LUIS EDUARDO GUADALUPE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Géminis 6729 y DANIELA ALEJANDRA ACOSTA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Servidumbre 3179.

JAVIER OSCAR IBARRA, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Paysandú 1788-301 y SILVIA GABRIELA SILBERO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Senda 3 Block 5 M y Raffo.

OFICINA No. 6

JULIO CESAR MEDINA, 37 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en San Antonio 3536 y CARINA ELOISA de los SANTOS, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 3456.

RICHARD ARTIME MIRANDA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lutecia 3838 y MARIA DEL ROSARIO ALBANO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ejido 1012/101.

DUILIO MIGUEZ, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 4725/104 y AMABILIA ESTEVES, 65 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4725/104.

"IN EXTREMIS"
LUIS PEDRO MATTIAUDA, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Henderson 1824 y MARIA ELENA METETIRI, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Henderson 1824.

OFICINA No. 7

ANDRES OMAR PIANA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 6-4927 y LOURDES LETICIA PERDOMO, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santos y Charcot V. 7

DIEGO CEFERINO QUEVEDO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hungría 3635 y DANIELA CELIA SARAVIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abipones 6086.

OFICINA No. 8

WASHINGTON RUFINO RODRIGUEZ, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euclides Salari 3482 y CELIA ANAHI ROSSI, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 14 de Julio 1368/3.

JOSE MARCELO RAMELA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Orticochea 4560/3 y VIVIANA ANDREA DIAZ, 22 años, soltera, empriental, domiciliada en Croacia 4566

WALTER EDUARDO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Olegario Andrade 4864 y MAGELA GIOVANNA ETCHEVARNE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. José Batlle y Ordóñez 4784/4.

OFICINA No. 9

DANIEL EDUARDO SUAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Versailles 637 y VIRGINIA ANDREA MENESES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aldama Ortega 5572.

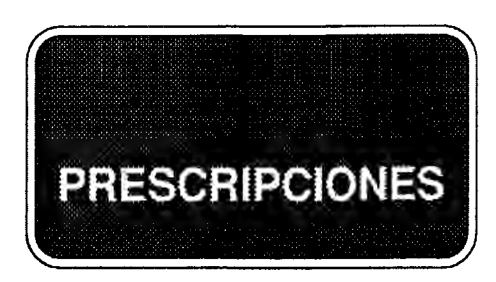
SARKIS GUSTAVO SEROUBIAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mato Groso 5577 y SUSANA AIDA CALGARO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Schinca 2518.

RICARDO LEANDRO SOSA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680 Block B Torre 6/702 y ESTHER MARCELA ROSADO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1641/007

OFICINA No. 10

VICTOR HUGO NUÑEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2790 y LAURA GISSEL ROMERO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mandisovi 4718.

14) $ 63,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos "MENGOTTI DE BIRD, JUANA - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 134/93), se hace saber que ante esta sede se presentó Juana Manuela Mengotti Dell'Acqua de Bird promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre siete fracciones de terreno, sitas en la 11a. sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronadas con los Nos. 43.566, 43.567, 43.568, 43.569, 43.570, 43.571 y 43.572, esta última con las construcciones que contiene, las que señalan respectivamente con los Nos. 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11 en el plano del Ingeniero Agrimensor Alcides Aldama (h), de Julio de 1992, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 11 de setiembre siguiente, con el Nº 21.620, teniendo una superficie de 4088m. 56dm., 3834m 75dm., 3996m. 15dm., 3997m. 48dm., 3996m. 06 dm. 3996m. 15dm. y 2 Há. 4735m. 49dm. respectivamente y que por ser contiguas se deslindan en conjunto: 201,83m al Sureste a calle Oficial Nº 1 de 9.50m. de ancho; 237,66m. al Suroeste linda con los padrones Nos. 186.235 y 186.236; al Noroeste una línea quebrada de tres tramos de 8,60m. al Camino Méndez, 80,60m. con dirección oeste-este y 274,50m. lindando las dos últimas con el padrón 43.562; 124,50m. al Noreste limita con padrón Nº 43.561; al Este y Noreste al Arroyo Pantanoso, en una línea quebrada de cuatro tramos, medida hasta la línea superior de la ribera, de 32,25m., 8,98m., 30,63m. y 62,33m. cada tramo. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes descriptos y especialmente a Assunta Giudice Vita, Luis Rodolfo Colman, Julio Ariel y Walter Irineo Nelci Sastre, Reneé Esther Sastre Hornos, y Miguel Shlafrok Reif, propietrios de padrones linderos, o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 15 de noviembre de 1994. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) $ 1.900,00 10/pub 45566 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección de Canelones, en los autos caratulados "Curbelo Camejo Milka.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". F. C/59/94, se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal la Srta. Milka Curbelo Camejo, del solar de terreno con mejoras sito en la 10a. sección judicial de Canelones, empadronado con el Nº 114, manzana 28 en el plano del Agrimensor Carlos A. Asuaga Requena, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4458 el 30 de agosto de 1994, de una superficie de 698,41 mts. con 21, 57 mts. de frente al Sur a la calle Guzmán Azuaga, sin número, de esta ciudad.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tala, 15 de noviembre de 1994.
Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz
16) $ 1.000,00 10/pub 45613 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DE LA VIGESIMA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "PRESA SILVERA, MARIA MARGARITA c/ RIOMAR S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TRIENTAÑAL. Ficha 188/94" tramitado ante esta Sede se hace saber que se presentó la Sra. María Margarita Presa Silvera promoviendo prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente bien inmueble: que desde 1964 poseyó el solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la 16a. Sección Judicial del departamento de Canelones, Pueblo Capitán Juan A. Artigas (ex Barros Blancos), zona suburbana, empadronada actualmente con el Nº 3316 (antes 13.109 en m/á) el que según el plano del Agrimensor Juan José López Fernández de febrero de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 13 de febrero de 1963 con el Nº 1832 consta de una superficie de 424,50 m, se señala como solar 5 de la manzana 12 y se deslinda así: al Noroeste 14,15m de frente a calle Nº 6 de 17m; al Noreste 30 m lindando con solar 6; al Sureste 14,15 m lindando con parte del padrón 765 y al Suroeste 30 m lindando con solar 4
Se cita, llama y emplaza a todos los queerechos, a los propietarios de los padrones linderos y a RIOMAR S.A. o sus sucesores a cualquier título para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Capitán Juan Antonio Artigas, 8 de diciembre de 1994.
Dra. Amparo Tort, Juez de Paz
16) $ 1.105,00 10/pub 45663 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN ANTONIO VARESE SAIZ solicita la inscripción de la obra titulada "LAS RECETAS DEL VALIZA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 14 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 45531 Dic 19- v Dic 30



CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "Benítez, Urbana. Rectificación de partida" ficha 1387/A/1994, se solicitó la rectificación de partida de Matrimonio, de Ricardo Ramón Vignolo y María Angélica Benítez, en el sentido que en todos los lugares donde se expresa el nombre de la contrayente y dice "María Angélica", deberá decir "Urbana". Pando, 12 de Diciembre de 1994. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55017 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "ENILDA CENONA MARTINEZ Y WILSON DUARTE / RECTIFICACION DE PARTIDAS /Fa. B 133/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matriomonio de Enilda Cenona Martínez; y la partida de nacimiento de Wilson Duarte. En la partida de matrimonio donde dice ENILZA ZENONA FARIAS debe decir "ENILDA CENONA MARTINEZ FARIAS", en la de nacimiento del actor donde dice Enilda Zenona Farias debe decir "ENILDA CENONA MARTINEZ FARIAS", que es lo correcto y lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Río Branco, a los 30 días del mes de noviembre de 1994. Escribana María Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55021 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

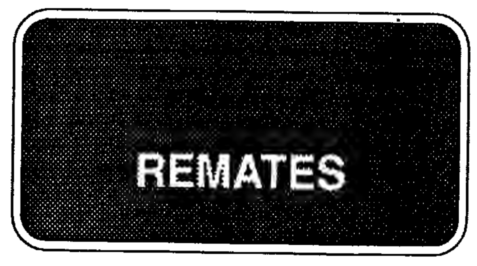
SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "RAMIREZ FONTES CELIA ESTHER. RECTIFICACION DE PARTDA". Fa. B/965/94, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MILTON ANDRES HERNANDEZ MACHADO, en el sentido que donde dice sus apellidos "SILVA RAMIREZ", debe decir: "HERNANDEZ MACHADO". San José, 6 de diciembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55012 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

SEGUNDO TURNO

EDICTO/Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de 2do. Turno,dictada en los autos caratulados "Fisco c/Infractor Des Desconocido, Imputación de Infracción Aduanera" Ficha 260/92,se hace saber que el próximo día 19 de diciembre de 1994,a partir de las 17 horas en nuestros salones de la calle Constituyente 1978 al 80;se procederá por intermedio del martillero Pablo Fe-Ciccone,a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación($442.50.-)de los siguienres bienes: 3 juegos de sábanas de 2 plazas;13 pares de medias,5 vinchas para pelo;4 pares de zapatos de cuero de hombres y 2 resistencias para ducheros.
Se previene: 1o)Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma,así como la comisión e I.V.A. de venta del Rematador (12.20%) y el impuesto del 2% a las ejecuciones forzadas; 2o) Será de cargo del expediente la comisión del Rematador (2.40$). Y a los efectos legales,se hacen estas publicaciónes. Montevideo,14 de diciembre de 1994.- Esc. Dora Moroy Sueta, Actuaria.
20) $ 100,00 1/pub 45581 Dic 19- v Dic 19

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de 2o) Turno, dictada en los autos caratulados "FiscocC/Infractor Desconocido, Imputación de Infracción Aduanera" Ficha297/92,se hace saber que el próximo día 19 de diciembre de 1994,a partir de las 17 horas en nuestros salones de la calle Constituyente 1978 al 80,se procederá por intermedio del martillero Pablo Ferrari Ciccone,a la venta y en remate publico y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación($350.-)de los siguientes bienes: 1 motor para ventilador de techo marca Wamson ind.China y 3 paletas y base completa.
Se previene: 1o)Que el mejor postor de berá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma,así como la comisión e Iva de compra del Rematador y(12.20%) yel impuesto del 2% a las ejecuciones forzadas;2o)Será de

cargo del expediente la comisión de IVA de venta del Rematador(2.40%).Y a los efectos legales se hace esta publicación.Montevideo,14 de diciembre de 1994.- Esc. Dora Moroy Sueta, Actuaria.

20) $ 100,00 1/pub 45582 Dic 19- v Dic 19

EDICTO.-Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de 2o) Turno,dictada en los autos caratulados"Fisco c/Infractor Desconocido imputación de Infracción Aduanera" Ficha 288/92,se hace saber que el proximo 19 de diciembre de 1994,a partir de las 17 horas en los locales de Constituyente 1978 al 80,se procederá por intermedio del martillero Pablo Ferrari Ciccone,a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación($1250)de los siguientes bienes:30 cartones de cigarrillos J y M y 20 cartones de cigarrillos Casino.
Se previene:1o)Que el mejor postor deberá consugnar el total de su oferta en el acto de serle acepteda la misma,así como la comisión e IVA de compra del rematador (12.20%),el 2% de impuesto a las ejecuciones forzadas;2o)Que será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta(2.44%).Y a los efectos legales se hace esta publicación.Montevideo, 14 de diciembre de 1994.- Esc. Dora Moroy Sueta, Actuaria.

20) $ 100,00 1/pub 45583 Dic 19- v Dic 19

EDICTO.-Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de 2o) Turno,dictada en los autos caratulados "Fisco c/Infractor Desconocido, imputación de infracción aduanera"ficha 219/92,se hace saber que el próximo día 19 de diciembre de 1994 a partir de las 17 horas en nuestros salones de la calle Constituyente 1978 al 80,se procederá por intermedio del martillero Pablo Ferrari Ciccone,a la venta en subastaspública y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación($906.-)de losssiguientes bienes: 145 pares de medias deportivas y 3 conjuntos de bebé (enteritos). Se Previene:10)Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma,así como la comisión e IVA de compra del Rematador (12.20%).el 2% de impuesto a las ejecuciones forzadas 2o)Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta (2.44%).Y a los efectos legales se hacen estas publicaciónes. Montevideo,14 de diciembre de 1994. Esc. Dora Moroy Sueta, Actuaria.

20) $ 100,00 1/pub 45584 Dic 19- v Dic 19

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de 2º Turno, en autos caratulados: "FISCO C/AGENCIA MARITIMA LATINOAMERICANA, IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA", ficha 33/92, el próximo 21 de diciembre de 1994, a partir de las 17 horas, en Av. Uruguay 1960, Juan Meitis, Matrícula Nº 3968, RUC 210468900012, rematará 1526 unidades de frascos de perfumes Ives Saint Laurent, Paris, Rive Gauche y Kouros, con la base de las 2/3 partes de su tasación: $U 54.732.53.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.- 2º) Que serán de su cargo la comisión, Impuesto e IVA del rematador o sea el 16.2 % del precio resultante.- 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión, Impuesto e IVA del rematador o sea el 2.66% del precio resultante.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 15 de diciembre de 1994.-
Esc. Dora Moroy Sueta, ACTUARIA

20) $ 100,00 1/pub 45694 Dic 19- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOPRIMER TURNO

María C. Gorlero

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil undecimo Turno, dictada en autos caratulados "Ahorro Car S.A. c/ Panificadora Larravide Ltda" Ejecución de Prenda, se solicita embargo y secuestro,Ficha 106/94, se hace saber que el próximo 22 de diciembre a las 15 horas en el local sito en Humberto 1o. No 4030, se procederá por intermedio del martillero María Celia Gorlero, Ruc. 2111 894 00011, a la venta en subasta pública, sin base al mejor postor, del siguiente bien: Camioneta marca Fiat,modelo Uno Fior D año 1992, matrícula 550408 de Montevideo, padrón 396 773-2 motor No 1130879. Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión del rematador 13.40% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 2o) Que será de cargo del expediente el 2.76%. 3o) No existe título inscripto, tratándose el demandado de un primer adquirente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de diciembre de 1994.-
MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 270,00 3/pub 45591 Dic 19- v Dic 21

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO:/.Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos : "MONTORO ELZAURDIA,Francisco c/ OBELAR, Marcos Ignacio y otro JUICIO EJECUTIVO. FICHA: 143/92"; se hace saber que el próximo jueves 22 de diciembre de 1994, a partir de las 15 horas,en el local de CASTELLS & CASTELLS, sito en la calle Galicia 1069 el rematador Horacio Castells Montes, matrícula No. 223, RUC: 212502750010, procederá a la venta en remate público, sobre las 2/3 partes de la tasacion de fojas 76/77 , y al mejor postor, de los bienes muebles embargados en autos a fojas 8 y 9 con excepción de los detallados a fs.59.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar las 2/3 partes de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2)Que serán de cargo:del adquirente, la comisión del rematador e impuestos respectivos (o sea el 15,40 %del precio); y del expediente, la comisión del rematador e impuestos respectivos(o sea el 2,76%del precio). Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

20) $ 330,00 3/pub 45652 Dic 19- v Dic 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados "SALERNO REINOSO NELSON c/ LIBONATI CARGONE TORIBIO y otra", Ejecución Hipotecaria, Ficha 40/92, se hace saber que el proximo 20 de febrero de 1995, a las 13 horas,en la Asociacion Nacional de Rematadores,Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal No.101, que forma parte del edificio construído en el solar de terreno sito en la 8va. Sec.Jud. de Montevideo, Padrón matriz No.9.866, que según plano de los Agr. Jose Luis Gonzalez Fonticelli y Oscar Weistal de setiembre de 1975,inscripto en la Direccion Gral.de Catastro con el No.79.132 el 31.10.75 tiene una superficie de 221 mts. 70 dcms., con 9 mts. 31 cms. al Noreste a la Avenida Agraciada entre General Luna y Santa Fe, distando el punto medio de su frente 43 mts.80 cms. de la esquina con Sante Fe. La referida unidad, padron individual No.9866/101, se ubica en el primer piso a cota vertical mas 5 mts. 43 cms. y tiene una superficie de 101 mts.63 dcms.Le corresponde el uso exclusivo de los balcones "B uno" "C uno" y "D uno" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que el remate se efectuará en dólares americanos. 3)Que el bien a rematarse está ocupado,pero no existe contrato inscripto.4) que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a sucargo, asi como la comisión del martillero 3,99% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 5) Que será de cargo del expediente el 1,33%. 6) Que los titulos y demas antecedentes, están de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 5o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de diciembre de 1994.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto

20) $ 900,00 5/pub 45590 Dic 19- v Dic 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno,dictada en autos caratulados "AMIKA S.A. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL"Fa.91/24/973, se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 16 hrs. en el local de Yaro 1121,el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr.1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos.SE PREVIENE: 1º)Que el mejor comprador deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional.
2º)Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 13.40% más el 2% s/venta,impuesto a las ventas forzadas,3º)Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.76% sobre el precio resultante.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
MOntevideo,7 de diciembre de 1994.-
Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA

20) $ 300,00 3/pub 45597 Dic 19- v Dic 21

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 18o. TURNO, dictada en los autos caratulados " Floralin S.A. c/ Altieri Canela, José Luis y otro, Juicio Ejecutivo " Ficha 802/94, se hace saber que el próximo día 22 de diciembre de 1994, a partir de las 17 horas en la calle Constituyente Nos. 1978 al 1980, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal, a la venta en remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos (tasación $U 21.617.oo).-,,destacando: 404 esponjas, 11 cajas autitos; 680 bolsas caramelos; 530 cajas chicles Globo Manía, 76 bolsas chicles Globo Manía; 127 bolsas caramelos Milk; 360 latas de tuco Mimosa; 263 libros de cuentos; 3.000 latas Miosa (garbanzos, pasta de jamón y ternera).-
Se previene: 1o) que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2o) que será de cargo del comprador la comisión e IVA de compra del rematador (13.40 %), el impuesto a las Ejecucio-

nes Forzadas 2 %; 3o) será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta (2.44 %). Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de diciembre de 1994. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

20) $ 140,00 1/pub 45585 Dic 19- v Dic 19

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Las Piedras,en autos caratulados" GOMEZ MOSCOSO Modesto Y NELLY SOUTO SANCHEZ c/ ROBERTO AYO NIEVAS Y SOLEDAD BALLESTERO GONZALEZ" Juicio Ejecutivo, Ficha B 187/94, se hace saber que el día 23 de diciembre de 1994 a las 17 horas en Ellauri 830 de Las Piedras, el Martillero ALFREDO VIÑA QUESADA, Mat.3612, RUC 080054890010,procederá a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes.-1 mesa madera mts. 3, 54 barcas, 1 carretilla, balanza Kg 500, 12 bandejas aluminio y 33 de chapas, balanza Victoria Kg. 10 cajón c/ chapa, tanque ETERNIT lts 200, rayadora de pan c/ motor elec., registradora OMRON, cortadora de fiambre y balanza Kg 15 BERKEL, porta rollo, batidora c/ motor y soporte, sobadora c/ motor, 1 MOTOR VI CRES 3 HP, 2 repizas y panera EXIBIDORA, caramelera c/ 10 bollones 2 exibidoras y estantería, 1 vitrina refrigerada c/ motor SIAM, amasadora GALILEO c/ motor, heladera de 8 puertas c/ equipo, palas, palines, pinzas, canasto, tablas caballetes, tacho inox. 24 casilleros c/ botellas, 3 damajuanas.

SE PREVIENE.

1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % al contado, además el 16.52% de comisión; imp. e IVA del Rematador y también el 2 % S/ ventas forzadas, Art. 391 Ley 16.320.

2)Que será de cargo del expediente la comisión de ventas e imp. del Rematador 2.76 %.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras. 12 de diciembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

20) $ 420,00 3/pub 45596 Dic 19- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 4to. Turno de Las Piedras en autos caratulados "TOME ALICIA c/FUTIRCO S.A." Juicio Ejecutivo, Ficha B 438 BIS/94, se hace saber que el día 23 de diciembre de 1994 a las 17 horas en Ellauri 830 de Las Piedras, el Martillero ALFREDO VIÑA QUESADA, Mat. 3612, RUC 080054890010, procederá a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes.- MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA PLASTICA.-4 extruder completas con equipos de tracción con motores de 2, 3, 5 y 7 HP. para la elaboración de caños plastiductos,Base $ 21.734.(tasación $ 32.600), 1 comprensor 200 libras, motor 5HP Base $ 1.600.

SE PREVIENE

1)Que el mejor postor deberá consignar el 20 % al contado, además el 16.52 % de comision, imp. e IVA del Rematador y también el 2 % S/ ventas forzadas, Art. 391 Ley 16.320.

2)Que será de cargo del expediente la comisión de ventas e imp. del Rematador 2.76 %.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras 12 de diciembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 330,00 3/pub 45595 Dic 19- v Dic 21

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Cerro Largo de 2º Turno dictada en autos:"FISCO; NEDO NUÑEZ Y OTRO C/ ESTEVEZ ALFREDO Y OTRO Fa. 178/93", se hace saber que el día 20 de diciembre de 1994 a la hora 10 en el local del rematador en J.P.Varela 690 se subastará por parte del Martillero TERESITA DELGADO PINHEIRO, matrícula Nº 2560, un coche FORD MAVERICK desarmado con block de motor Nº6565 y accesorios y otro coche FORD MAVERICK desarmado sin motor y con accesorios por las 2/3 partes de su tasación. El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley pone a su cargo.(Ambos coches se encuentran en la Sec. 11º). EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo el día siete de diciembre de 1994. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

20) $ 90,00 1/pub 45608 Dic 19- v Dic 19

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:"Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, en Autos B.R.O.U. C/ CUITIÑO ARRICAR, SHELTON. JUICIO EJECUTIVO (Fa. A/20/ 1992), se hace saber al público en general que por Providencia Nro. 2343 de fecha 14 de Octubre de 1994 a fs. 35 Vto., dictada en los precitados autos, se ha decretado el remate en pública subasta por el Martillero Daniel Edgardo DORREGO, Matrícula 1693, R.U.C. 040015500011, asistido por el Alguacil Ad-hoc Jorge de los SANTOS, dicha subasta se realizará el día 15 de Febrero de 1995 a la hora 10: en las puertas del Juzgado de Paz de la 11a. Sección Judicial de Colonia (Ombúes de Lavalle), sin base y al mejor postor, haciéndose conocer que la venta se realizará en Dolares Estadounidenses y a continuación se detalla:Fracción de campo y demás mejoras que le acceden sita en la 11ra. Sección Judicial de Colonia, Padrón Nro.3515 de 292 Hectáreas 4096 Metros de superficie ubicada en zona rural de O. de Lavalle.-Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, serán de cargo del adquirente, la comisión del rematador y los impuestos, gastos y honorarios que la Ley pone de su cargo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle a nueve días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y cuatro. Blanca Iris Germano, Juez de Paz.

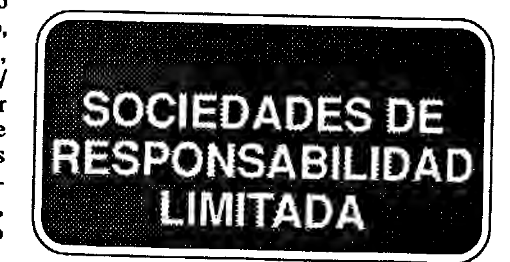
20) $ 650,00 5/pub 45541 Dic 19- v Dic 23

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PEDRO R. CACERES
Remate Judicial
- EDICTO -

Por disposicipon de la Sra.Juez de Paz Departamental de Florida, de Segundo Turno, dictada en autos. "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO -"PIEDRA ALTA" - (CAYOPA) contra Gerardo PACHECO.- Juicio Ejecutivo.- F. No.376/1994"se hace saber que el día 22 de diciembre,a partir de las 10 horas, en el local de remate de la calle A.Ma.Fernández No.604 de esta ciudad de Florida, el martillero Don Pedro R.CACERES, R.U.C.070023060019, Matrícula No.1742 - en diligencia que presidirá la Sra.Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor, y sobre la base de las dos terceras partes (2/3), de su tasación (TASACION $1.879,oo), del siguiente bien inmueble. Padrón No.6596, manzana No.209, sito en la 1ra. Sección Judicial de este Departamento de Florida.- —SE PREVIENE: 1o) - QUE el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle esta aceptada, en efectivo y en moneda nacional.- 2do) - QUE serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, la comisión de compra e impuestos del rematador (8,99%), y demás que la Ley pone a su cargo.- 3ro) - QUE serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos (1,33%) y demás que la Ley pone a su cargo.- 4to) - QUE los Títulos de Propiedad y de más antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en este Juzgado, sito en calle Independencia No.610 de esta ciudad de Florida.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Florida, diciembre 12 de 1994.-
Dra. Bélgica FRANCIA MENDY.-
Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno.-

20) $ 170,00 1/pub 45614 Dic 19- v Dic 19



S Y S S.R.L.

Contrato: 4/11/94.
Inscripción: Nº 2014 Fº 3113/3113, Lº 3, Ljo. 3980/94.
Socios: SERGIO MARCEL SPINELLI MARTINO y JORGE ROLANDO SPINELLI MARTINO.
Objeto: Compra y venta de artículos varios.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: SERGIO MARCEL SPINELLI MARTINO.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 20.000 (50%-50%).

22) $ 354,30 1/pub 44904 Dic 19- v Dic 19

"STUR LTDA."
CESION DE CUOTAS

Contrato: 10.11.92.
Inscripción: Nº 1885 Fº 2948 Lº 3, Leg. 6096/92.
Cedente: SUSANA ANABEL ALVAREZ SCIRGALEA.
Cesionario: MYRIAM GRACIELA MANANA ALDAO (50% cuotas).
Administración: CONO UBALDO NORIA CANDIA, MYRIAM GRACIELA MANANA ALDAO.

22) $ 270,00 1/pub 45532 Dic 19- v Dic 19

"SUN BUS LTDA"
CESION DE CUOTAS

Contrato: 26.9.94.
Inscripción: Nº 1999 Fº 3091/92 Lº 3 Leg. 11164/92.
Cedentes: FRANCISCO ALONSO GONZALEZ, MARIA CRISTINA OTERO UMPIERREZ, JOSE ANTONIO ALONSO GONZALEZ, OSCAR ALFREDO MOGLIA DE PAZOS, FERNANDO CESAR DURAN GONZALEZ, MARIO ADHEMAR UBAL (Total de cuotas).
Cesionarios: LUIS WILFREDO DE SOSA SILVA (108 cuotas), ZULMA MERCEDES VIGLIANI ROSCIGNO (12 cuotas).
Administración: Los cesionarios en forma indistinta.
22) $ 540,00 1/pub 45539 Dic 19- v Dic 19

"HR S.R.L."

Contrato: 4-11-1994.
Inscripción: Nº 60, Fº 66, Tomo XXIV, Reg. Com. San José.
Socios: Henry ROMASO TORRES y Gustavo Juan ROMASO RODINO.
Objeto: Barraca de madera y hierro nuevo y usado, compra y venta de chatarra metálica, transportes en general (personas, semovientes, materias primas y productos en proceso y terminados de cualquier tipo), taller metalúrgico, barraca de artículos y materiales de construcción de todo tipo.
Capital: $ 25.000 que los socios integran por partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Rodó 1128, Libertad.
22) $ 675,00 1/pub 45545 Dic 19- v Dic 19

"GáSPARI HNOS. LTDA."

Contrato: 11-7-1994.
Inscripción. Nº 45, Fº 48, Tomo XXIV, Reg. Com. San José.
Socios: Ruben Darío, Basilio Gabriel y Antonio Luis GáSPARI VILANI.
Objeto: Fábrica Textil, distribución y venta de aceites lubricantes y accesorios automotrices en general, taller metalúrgico y reparacion de vehículos automotores y maquinaria agrícola, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, acopio e industrialización de productos agrícolas pecuarios, hortifrutícolas y forestales en todas sus formas, comercialización de todo tipo de insumos agropecuarios, hortifrutícolas y forestales, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
Capital: $ 30.000,oo que los socios integran por partes iguales, dividido en 600 cuotas sociales.
Plazo: 30 años.
Administración: Ruben Darío GáSPARI VILANI exclusivamente.
Domicilio: Ruta Uno km. 44.
22) $ 810,00 1/pub 45546 Dic 19- v Dic 19

JAIME ACEVEDO S.R.L.

Contrato: 26 octubre 1994.
Socios: JAIME FABIAN ACEVEDO CSTRO - OMAR LEONARDO ACEVEDO CASTRO - CARLOS ORLANDO NOVELL GODOY - NELSON HEBERT BARBOSA SOLER.
Inscripción: Nº 2139 Fº 3264 - 3265 Lº 3.
Objeto: Import., export. distribución publicaciones, revistas, libros, diarios.
Administración: todos los socios actuando conjuntamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 8.000 (Cien cuotas: JAIME ACEVEDO 30 cuotas; OMAR ACEVEDO 30 cuotas; CARLOS NOVELL 20 cuotas y NELSON BARBOSA 20 cuotas).
22) $ 540,00 1/pub 45557 Dic 19- v Dic 19

DISTRIBUIDORA PARQUE DE SOLYMAR LIMITADA
Cesión de cuota y modificación

Contrato: 7 de octubre de 1994.
Inscripción: Nº 298, Fº 118/1121, Registro Comercio Canelones.
Cedentes: Wilson Ibarra y Sergio Daniel Ibarra Bueno.
Cesionarios: Néstor Castro, 35 cuotas; Alicia Beatriz Ciancio Díaz, 25 cuotas. (Totalidad de cuotas: 60).
Modificaciones: I) Denominación: "J.F.C.S.R.L."; II) Domicilio: Piovene 715, Pando; III) Administración: Néstor Castro.
22) $ 540,00 1/pub 45559 Dic 19- v Dic 19

MECA'S S.R.L.

Socios: Juan José Betancor, Fernando Motta Etchart.
Objeto: Venta de Comestibles, Bebidas, Arts. de Limpieza, lácteos y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años con prórroga automática hasta 30.
Capital: $ 20.000 en 20 cuotas de $ 1000,00, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 119, Fº 471-73, Lº 3, Contratos.
22) $ 405,00 1/pub 45564 Dic 19- v Dic 19

"VICE S.R.L."
Cesión

Contrato: 17/11/94.
Inscripción: Nº 2054 del Fº 3161 al Fº 3161 Lº 3, Legajo Nº 9358/92.
Cedentes: Eduardo Guillermo Cerrudo Golpe y Gladys González Sáenz.
Cesionaria: María Carolina Betancurt Beretta.
Administración: Marcelo Andrés Vidal Sosa Días y María Carolina Betancurt Beretta, en forma indistinta.
22) $ 405,00 1/pub 45580 Dic 19- v Dic 19

ROSSI LTDA.
CESION

Contrato: 4/2/83.
Ins. Nº 1609 Fº 2564/03 Legajo 2433/94.
Cedente: Keile Natalevich (50), Fermina Vainer (16).
Cesionario: Arnoldo Charowski (33), Jennifer Natalevich (33).
22) $ 270,00 1/pub 45594 Dic 19- v Dic 19

PALPI LIMITADA

Contrato: 1º/Diciembre/1994.
Socios: Roberto Pittini Messano, Susana Braz Maciel, Alejandra Palermo Machado.
Objeto: Heladería, Confitería, Cafetería, compraventa de productos lácteos.
Capital: $ 6.000, dividido en 12 cuotas correspondiendo a cada socio cuatro cuotas.
Administración: Alejandra Palermo.
Plazo: Treinta años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 2165, Fº 3300, Lº 3, Legajo 4127/94.
22) $ 405,00 1/pub 45602 Dic 19- v Dic 19

412 SRL

Contrato: 22/11/94.
Inscripción: 7/12/94 Nº 276 Fº 400 Tomo 33 de Contratos.
Socios: HORACIO MANUEL MOLINA y XIMENA PAZ.
Objeto: Restaurant, café-concert y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Maldonado.
Capital: $ 4.200 aportados en partes iguales.
Administración: Indistintamente.
22) $ 405,00 1/pub 45650 Dic 19- v Dic 19

NEVI SRL

Contrato: 24/10/94.
Inscripto: 29/11/94 Nº 267 Fº 391 Tomo 33.
Socios: OSCAR ANIBAL VIGLIANTIN MOREIRA y MILKA RENEE NELL GARATEGUY.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: 30 años.
Capital: $ 9.000 aportado en partes iguales.
Administración: Oscar Aníbal Vigliante.
Objeto: Kiosco y afines.
22) $ 405,00 1/pub 45651 Dic 19- v Dic 19

ROLDAN Y URRUTIA LTDA.
Cesión y Modificación

Contrato: 3/10/94.
Inscripción: Nº 2195 Fº 3336 Lº 3 Legajo 4162/94.
Cedente: RICARDO DIONISIO SENA ARGUELLO (5 cuotas).
Cesionaria: SUSANA ELIZABETH CRAIDALLIE FERNANDEZ.
Modificación: Plazo 30 años.-
Denominación: URRUTIA LTDA.
22) $ 405,00 1/pub 45656 Dic 19- v Dic 19

FOCU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACIONES DE CONTRATO

Contrato: 22.XI.94.
Inscripción: Nº 2.407 Fº 3.481 Lº 2 Legajo 4087/94.
Cedentes: José María CURRAIS MATTOS, Ricardo Omar CURRAIS MATTOS, Jorge FORMOSO MATTOS.
Cesionarios: José Daniel RODRIGUEZ QUEIRO (1 cuota), María Berta NUÑEZ GARCIA (59 cuotas).
Modificaciones: Capital: $ 6.000, cuotas 60, plazo: 30 años.
22) $ 540,00 1/pub 45657 Dic 19- v Dic 19

"GONDOKA LIMITADA"

Documento: 31 de octubre de 1994.
Socios: Luis Doschyn Kryzanck, Luis Pedro Karayekov de León y José Antonio González Martínez.
Objeto: Distribución y comercialización en todas sus formas de mercaderías y anexos.
Domicilio: 7a. Sección Canelones.
Plazo: 30 años.
Administración: Luis Doschyn Kryzanck y/o José Antonio González Martínez indistintamente.
Capital: $ 12.000 (representado por 60 cuotas de $ 200).
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones con el Nº 318 Fº 1195/1198 año 1994.
22) $ 590,50 1/pub 45660 Dic 19- v Dic 19

"RUTA 8 LIMITADA"
Cesión de cuota social

Contrato: 14/3/1994.
Inscripción: Nº 286 Folios 1072/1074, año 1994, Canelones.
Cedente: ALICIA GAMARRA IRRAZABAL.
Cesionaria: EDUARDO CESAR PASTORINO

POMI (cincuenta por ciento de las cuotas).
Administración: Por los socios Eduardo César Pastorino Pomi y Walter Fidel Masarine Martínez conjuntamente.
22) $ 405,00 1/pub 45664 Dic 19- v Dic 19

WOLMAR S.R.L.

Contrato: 9/9/93.
Inscripción: Nº 2097 Fº 3214 Lº 3 Legajo 4052/94.
Socios: JOSE WOLMAN GULIAK, RAMON MARTELO COLTORI, 70 y 30 cuotas respectivamente.
Capital: $ 10.000.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Taller de mecánica, chapa, pintura automotriz, importación, exportación, distribución repuestos.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 405,00 1/pub 45673 Dic 19- v Dic 19

VIDEO CLUB PAYSANDU LTDA.

31 de agosto de 1994.
Registro Público de Comercio Nº 1579, Libro 3º folio 2426 inscripto el 20/9/94.
Socios: FREDDY ANTONIO CARUSO, SALVADOR ALABAN DEMARE.
Objeto: Alquiler y venta de películas.
Domicilio: Paysandú 926.
Plazo: 10 años.
Administración: Indistintamente.
Capital: $U 8.800, 22 cuotas de $ 200 c/u.
22) $ 405,00 1/pub 45674 Dic 19- v Dic 19

NALAN LTDA.
CESION - MODIFICACION

Contrato: 01/12/94.
Inscripción:; Nº 2423 Fº 3504 - 3505 Lº 2 Leg. 9864/91.
Cedentes: ESTELA ESTHER RIAL ALMADA (50 cuotas); MARIA DEL CARMEN FONDO LEIS (50 cuotas).
Cesionarios: ANALIA ANDREA GIORDANO FONDO (50 cuotas), ALBERTO LUIS MORALES RIAL (50 cuotas).
Modificación: ANALIA GIORDANO - ALBERTO MORALES indistintamente.
22) $ 405,00 1/pub 45675 Dic 19- v Dic 19

CENTROAUTO 1121 LTDA.
CESION - MODIFICACION

Contrato: 01/12/94.
Inscripción: Nº 2424 Fº 3506 - 3507 Lº 2 Leg. 6332/93.
Cedente: JUAN FELIX CERRUTI DELFINO (34 cuotas).
Cesionarios: JOSE HECTOR ASTIGARRAGA GELPI (51 cuotas), MARTIN JESUS ASTIGARRAGA CANABAL (51 cuotas).
Modificación. JOSE ASTIGARRAGA - MARTIN ASTIGARRAGA indistintamente.
22) $ 405,00 1/pub 45676 Dic 19- v Dic 19

CEGUZ S.R.L.

Contrato: 14 de noviembre de 1994.
Inscripción: Nº 2122 Fº 3244 al Fº 3245 Lº 3 Legajo Nº 4070/94.
Socios: I) Jorge Trías; II) Gonzalo Trías; III) Juan Nenoff.
Objeto: Video club comercialización, edición, producción, reproducción, representación, importación, exportación.
Capital: $ 6000, dividido en 30 cuotas de $ 200 cada una, por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: cualquiera de los socios actuando indistintamente.
22) $ 540,00 1/pub 45696 Dic 19- v Dic 19



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 274.065. 23 NOV. 1994. MOONSHADOW S.p.A. (IT), solicita marca: "MOSCHINO". Clase 9 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 43626 Dic 19- v Dic 30

Acta No. 274.494. Diciembre, 7 1994. ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS, AGRICOLAS Y GANADEROS "FARAUT HNOS." S.A. (UY), solicita renovar marca: "TOLEDO". Clases 32 y 33 s.d.
23) $ 460,00 10/pub 45543 Dic 19- v Dic 30

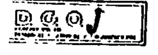
Acta No. 274.457. MASTELLONE HNOS. S.A. (AR), solicita marca:



Clase 29
23) $ 690,00 10/pub 45544 Dic 19- v Dic 30

Acta 274.387. Montevideo, diciembre 5, 1994. D.G.O. CONSULTORES ASOCIACION CIVIL (Uruguay), renueva: "GRID". Clase Int. 35, 41, 42.
23) $ 230,00 10/pub 45578 Dic 19- v Dic 30

Acta 274.388. Montevideo, diciembre 5, 1994. D.G.O. CONSULTORES ASOCIACION CIVIL renueva:



Clase Int. 35-41-42.
23) $ 690,00 10/pub 45579 Dic 19- v Dic 30

Acta 274.385. Montevideo, 05 diciembre 1994. Martinoni por TECNISEGUR URUGUAY LTDA. solicita: "TECNISEGUR". Clases 35, 39, 42.
23) $ 230,00 10/pub 45593 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.430. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "ALMO". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45615 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.429. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "EAL". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45616 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.428. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "GARGOYLE ARCTIC". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45617 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.427. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBIL OUTBOARD". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45618 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.426. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBIL 2T". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45619 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.425. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBIL 1 RALLY FORMULA". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45620 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.424. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILCER". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45621 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.432. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILGARD". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45622 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.433. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILGEAR". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45623 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.434. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILTAC". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45624 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.435. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILTEMP". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45625 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.436. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILTHERM". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45626 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.437. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILUX". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45627 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.438. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita:



Clase: 4
23) $ 690,00 10/pub 45628 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.439. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "SOLVAC". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45629 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.440. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "WHITEREX". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45630 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.477. Diciembre, 9 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita:

SHC

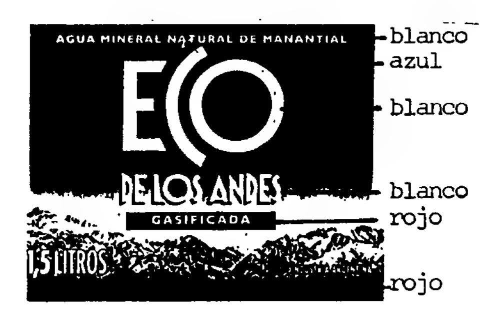
Clase: 4
23) $ 690,00 10/pub 45631 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.476. Diciembre, 9 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita:

600W

Clase: 4
23) $ 690,00 10/pub 45632 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.474. Diciembre, 9 1994. CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.G. Solicita:



Clase: 29, 30, 32, 33.
23) $ 1.610,00 10/pub 45633 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.431. Diciembre, 7 1994. WARNACO INC. Solicita: "VAN RAALTE". Clase: 25
23) $ 230,00 10/pub 45634 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.475. Diciembre, 9 1994. MICROBILT CORPORATION. Solicita: "CREDIT COMMANDER". Clase: 9
23) $ 230,00 10/pub 45635 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.473. Diciembre, 9 1994. INVERSIONES LOS INKAS S.A. Solicita: "MINUTO VERDE". Clase: 29
23) $ 230,00 10/pub 45636 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.472. Diciembre, 9 1994. INVERSIONES LOS INKAS S.A. Solicita: "MINUTO MIX". Clase: 29
23) $ 230,00 10/pub 45637 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.583. Diciembre, 14 1994. WIRELOK NEW ZEALAND LIMITED. Solicita: "WIRELOK". Clase: 6 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 45638 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.584. Diciembre, 14 1994. LOTERIA DE CONCEPCION. Solicita: "KINO". Clase: 16, 38, 41.
23) $ 230,00 10/pub 45639 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.581. Diciembre, 14 1994. STOKELY-VAN CAMP, INC. Solicita: "SUNBOLT". Clase: 32 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 45640 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.580. Diciembre, 14 1994. STOKELY-VAN CAMP, INC. Solicita: "GATORADE". Clase: 18, 21, 25, 28 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 45641 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.579. Diciembre, 14 1994. STOKELY-VAN CAMP, INC. Solicita:



Clase: 32 Detalle.
23) $ 920,00 10/pub 45642 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.578. Diciembre, 14 1994. STOKELY-VAN CAMP, INC. Solicita:



Clase: 18, 21, 25, 28 Detalle.
23) $ 690,00 10/pub 45643 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.585. Diciembre, 14 1994. AUTHENTIC FITNESS PRODUCTS INC. Solicita: "AUTHENTIC FITNESS". Clase: 42 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 45644 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.582. Diciembre, 14 1994. YOGEN FRUZ INTERNACIONAL S.A. Solicita:

YOGEN FRÜZ

Clase: 30
23) $ 690,00 10/pub 45645 Dic 19- v Dic 30

Acta: 274.441. Diciembre 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. Solicita marca: "RECOFOL". Clase Int. 5.
23) $ 460,00 10/pub 45646 Dic 19- v Dic 30

Acta: 274.405. Diciembre 6, 1994. FERNANDEZ SECCO por INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA). Solicita marca:



Clase Int. 31.
23) $ 920,00 10/pub 45647 Dic 19- v Dic 30

Acta: 274.442. Diciembre 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por METALURGICA AROUCA LTDA. Solicita marca:



Clase Int. 6.
23) $ 690,00 10/pub 45648 Dic 19- v Dic 30

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 23869. Montevideo, 13 de diciembre de 1994, con esta fecha, Lilián Zimet Zelniker y Alberto Sternberg Mounic solicita patente de invención para "UN METODO PARA SUSTITUIR DESDE EL DIENTE PROVISORIO HECHO EN CERA BLANCA HASTA TERMINARLO EN ACRILICO TERMOCURABLE DEFINITIVO SIN EL USO DE MUFLAS" y de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 517,50 10/pub 45558 Dic 19- v Dic 30

ACTA Nro. 23815. Montevideo, julio 27/1994. POUYET INTERNATIONAL (Francia), solicita patente de invención: "MODULO DE INTERCONEXION RAPIDA DE DOS LINEAS TELEFONICAS MONOPOLARES". Reivindica prioridad en FR el 4/8/93 acta 93 09795. Publíquese conforme Ley Nro. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 517,50 10/pub 45569 Dic 19- v Dic 30

ACTA Nro. 23.800. Montevideo, junio 29/1994. POUYET INTERNATIONAL (FR), solicita patente de invención: "DISPOSITIVO DE INTERCONEXION TELEFONICA DE ABONADO". Reivindica prioridad en FR el 7/7/93 acta Nº 93 08584.
24) $ 517,50 10/pub 45570 Dic 19- v Dic 30

ACTA Nro. U-3280. Montevideo, agosto 22/1994. M. DUBOURG por ANDREA y MARCELO FARCILLI (Montevideo), solicita modelo utilidad: "BINOCULAR PLEGABLE Y DESCARTABLE". Publíquese conforme Ley Nro. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 460,00 10/pub 45571 Dic 19- v Dic 30

ACTA Nro. U 3297. Montevideo, octubre 31/1994. M. DOUBOURG por IAEL NOACHAS, DINORAH MARGOUNATO solicita modelo utilidad: "DISPOSITIVO DE SOPORTE DE ESTANTES". Publíquese conforme Ley Nro. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 460,00 10/pub 45572 Dic 19- v Dic 30

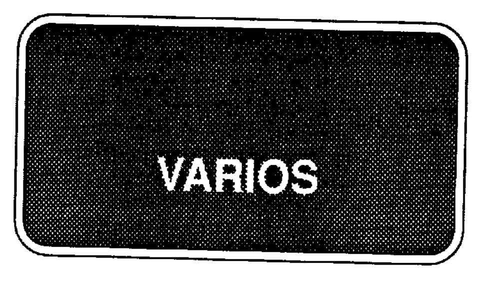


LEY 26/9/904. Prometí vender Salón ubicado en Rivera 3252 acreedores allí. DARIO DONABELLA.

25) $ 460,00 20/pub 45529 Dic 19- v Ene 16

Ley 26/9/904. Santiago VAZQUEZ RAMILO prometió vender a AMOR S.R.L. carnicería en Av. Uruguay 1493 a 99. Acreedores allí.

25) $ 920,00 20/pub 45677 Dic 19- v Ene 16



MONTEVIDEO

MINISTERIOS
MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION. Por la presente y de acuerdo a lo solicitado en el expediente 4432 de fecha 1/11/94, se notifica al Agte. de 2da. Carlos Daniel GARCIA ALVAREZ, que se encuentra faltando al servicio desde el día 11 de octubre del año en curso por lo que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 94 del Decreto 500/91, se procederá en consecuencia.
Departamento de Personal.- D.N.C.P.C.R.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55025 Dic 19- v Dic 21

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.
Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Abel Gustavo ALVEZ ROCUMPAJ, a que se presente en esta Dirección Nacional (Cerro Largo Nº 823) a los efectos de su notificación del Sumario Administrativo que se le instruye por Resolución Nº 5733, recaída en Expediente Nº 4517/94 bajo apercibimiento de tenérsele por notificado. OFICINA DE SUMARIOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CARCELES.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55026 Dic 19- v Dic 21

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.
Se cita y emplaza al Agte. de 1a. Alcibíadez GONZALEZ DE LOS SANTOS, a que se presente en esta Dirección Nacional (Cerro Largo Nº 823), a los efectos de notificarse en Expediente Nº 3562/94, donde se le da vista de dichas actuaciones, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado.
OFICINA DE SUMARIOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CARCELES.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55027 Dic 19- v Dic 21

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

Aeropuerto Int. de Carrasco 14 de diciembre de 1994.
"Cese de prestar funciones en la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, el señor LUIS HERNANDEZ CARDOZO, en el cargo de Oficial III, mantenimiento edilicio, Escalafón E Grado 6, por estar comprendido en lo establecido en el Art. 35 del Decreto-Ley 14.189 del 30 de abril de 1974, Art. 15 del decreto ley 14.252 de 22 de agosto de 1974 y decreto 763/974 de 27 de setiembre de 1974".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55019 Dic 19- v Dic 21

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 11 de octubre de 1994 en el Expediente Asunto 92/82 Carpeta 2349 se establece servidumbre de estudio afectando a los predios padrones Nos. 2436, 9231, 2639, 2643, 2647, 2681, 9230, 3667, 3668, 4074, 4220, 5632, 7890, 7657, 7889, 7882 en una superficie de 1682 hás. 0800 m.c. a fin de posibilitar el desarrollo de labores de prospección de arcillas en virtud del Permiso de Prospección otorgado el 2 de abril de 1984 a favor de Ganagirex Ltda. cedido a Clay SRL por resolución de fecha 16 de julio de 1990.

27) $ 138,00 1/pub 45693 Dic 19- v Dic 19

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS

Se llama a Concurso Abierto de Méritos y Pruebas a los siguientes cargos:
Asistente de Radioquímica, Grado 2, 15 horas, puesto 6336.
Asistente de Depto. Instrumentos, Grado 2, 20 hoas, puesto 6102.
Asistente de Botánica, Grado 2, 20 horas, puesto 6861.
Apertura: 19/12/94.
Cierre: 20/3/95 a la hora 13.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55016 Dic 19- v Dic 19

FACULTAD DE ARQUITECTURA

El Consejo de la Facultad ha resuelto la apertura de los siguientes llamados:
Nº 102/94 - Provisión interina de un cargo de PROFESOR ADJUNTO DE ACONDICIONAMIENTO LUMINICO Y ELECTRICO, Go. 3, con una carga horaria de 4 hs., con toma de posesión en 1995. Resolución del Consejo de Facultad del 16.11.94, Expte. 142/93.
APERTURA: jueves 15.12.94 CIERRE: miércoles 28.12.94
Las bases que condicionan estos Llamados y los formularios de inscripción se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Comisiones y Concursos de la Facultad de Arquitectura, Br. Artigas No. 1031 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas.
DIRECCION DE SECRETARIA, SECCION COMISIONES Y CONCURSOS.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55018 Dic 19- v Dic 19

FACULTAD DE VETERINARIA
LLAMADO A ASPIRANTES
CARTELERA C.C. Nº 265/94

Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
El Consejo de la Facultad de Veterinaria en sesión de fecha 8/12/94, resolvió la realización del siguiente llamado a aspirantes para la provisión definitiva de los cargos que a continuación se detallan:
PROFESOR AGREGADO del Area de Farmacología, del Depto. de Fisiología - Instituto de Biociencias Veterinarias, Grado 4, 30 horas con opción a 40 horas semanales. Exp. Nº 6349/94 con el siguiente Perfil: El aspirante deberá tener sólidos conocimientos de la farmacología veterinaria, deberá acreditar conocimientos y experiencia de la farmacología aplicada a los animales domésticos de interés pecuario para el país, como asimismo de otras especies, de lo que deberá tener antecedentes de investigación y docencia. En el momento de la inscripción deberá presentar una propuesta de desarrollo, docente y de investigación para el área. Los antecedentes y méritos deberán ser ordenados de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.
PROFESOR AGREGADO del Area de Nutrición Animal, del Depto. de Producción Animal Instituto de Producción Animal, Grado 4, 30 horas con opción a 40 horas semanales. Exp. Nº 6350/94 con el siguiente Perfil: El aspirante deberá acreditar una sólida formación en los contenidos temáticos de la nutrición animal, fundamentalmente en los aspectos relativos con las especies de interés productivo del país. Se tendrá especialmente en cuenta los antecedentes presentados referidos al aprovechamiento digestivo, utilización de nutrientes, suplementación y carencias, insumos, formulación de dietas y evaluación bromatológica de los alimentos, con especial énfasis en no rumiantes. Además deberá poseer importantes antecedentes en materia de investigación y actividad profesional en esta área y especies. En el momento de la inscripción al aspirante deberá presentar una propuesta de desarrollo, docente y de investigación para el área. Los antecedentes y méritos deberán ser presentados de acuerdo con la reglamentación vigente.
LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) Llenar formulario de inscripción. 2) presentar C. de I. y C. Cívica. 3) Entregar relación de méritos (original y tres fotocopias, acompañada de los comprobantes correspondientes). Se deberán exhibir los originales de la documentación que se presenta por fotocopia.
PLAZO DE INSCRIPCION: Apertura: 16 de diciembre de 1994.
Cierre: 10 de marzo de 1995 a las 12.00 horas.
HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Sec. Concursos y Comisiones (A. Lasplaces 1550).
Esta Sección está autorizada a mantener por el término de seis meses la documentación presentada por los aspirantes, de no ser retirada en el plazo establecido, se procederá a su destrucción.
VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI NINGUN TIPO DE DOCUMENTO AL RESPECTO.
SECCION CONCURSOS Y COMISIONES

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55020 Dic 19- v Dic 19



DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA
COMUNICADO

La Dirección Nacional y Minería y Geología hace saber a los señores mineros y particulares en general que, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, han sido libradas áreas que se encontraban afectadas por solicitudes mineras.

ASUNTO	CARP.	MINERAL	TITULAR	DPTO.	S.J.	PADRONES
104/94	-	Agatas y Amatistas	María Riani de Paulo	Artigas	3a.	1586 p.
671/93	-	Agatas y Amatistas	Guillermo Ney Correa	Salto	9a.	519
96/94	-	Tosca	Hernández y González	Canelones	4a.	11456,11457,11459
9/84	2543	Minerales metálicos y no metálicos	Cía. Minera San José	San José	2a.	Ver resolución publicada en cartelera
				Florida	12a. 13a.	de DINAMIGE
1059/93	-	Mármoles y Granito	Carlos E. Belbuss	Lavalleja	6a.	14598,13788,13879,13787
616/90	3683	Montmorillonita	[illegible]	Cerro Largo	11a.	1196,1197,1246p.,4490,8969,9071,9080
737/93	-	Granito	Ivil S.A.	Canelones	8a.	5971,5973,5974,8438,9046,14808,15109, 17908,20365,20366,20368,37951,38231
50/92	-	Agatas y Amatistas	Ruben Escajal	Artigas	3a.	1715 p.
262/93	-	Minerales Metálicos	Gondol S.A.	Colonia	3a.	407,408,409,410,411,412,413,417,423,498 1378,10038,17128,17578,17579,17580, 18408,18940,18974,18984,17246 p.
79/88	3133	Minerales Metálicos	F.Ronald Brown	San José	3a 4a.	Ver resolución publicada en cartelera de Dinamige
102/94	-	Agatas y Amatistas	María Riani de Paulo	Artigas	3a.	1586 p.
512/90	3656	Arcilla y caolines	Metzen y Sena	Durazno	6a.	2426 p.
738/93	-	Granito	Ivil S.A.	Colonia	5a.	Ver resolución publicada en Cartelera de DINAMIGE
211/94	-	Rocas ornamentales	Univel S.A.	Montevideo	9a.	44456,109861,135115,180594
321/94	-	Arena	Ruben María Rodríguez	Maldonado	3a.	21120 al 21156
226/94	-	Agatas y Amatistas	Ricardo Menezes	Artigas	2a.	3326
1118/88	3286	Minerales Metálicos	Gondol S.A.	Florida	12a	452,9731
119/84	2606	Lutitas Caoliniticas	Comaco Refractarios S.R.L	Durazno	8a.	2239p.,2256p.,3715p.,6945p.
169/77	1139d	Granito	Rinaldo Rinaldi	Maldonado	3a.	16789 p.
863/91	4145	Mármol	Fernando Blanco y Avelino Blanco	Treinta y Tres	1a.	4008 p.
410/93	-	Baritina	Carlos E. García	Treinta y Tres	7a.	4549 p.
1004/89	3502	Mármol	Justo M. y Segundo Piedrahita	Maldonado	4a.	3832
28/94	-	Granito y Piedra Partida	Indaré S.A.	Colonia	4a.	1248 p.
762/92	-	Arena	Deambrosi y Cía.	Canelones	8a.	30490 p.
265/94	-	Arcilla	Cerámica Maldonado	Durazno	6a.	2439,9400,9401p.,9412,9724
767/93	-	Agatas y Amatistas	Orlando M. Sanfrola	Artigas	3a.	1585 p.
29/84	2557	Caliza	Alejandro Pesquera	Lavalleja	1a.	4949 p.
488/94		Agatas, Amatistas Cornealinas	Sergio Conti y Ramon Montes	Artigas	1a.	1062,1063,1076,1122,1124,1125,1250, 1941,2379,2384,5203
103/94	-	Agatas y Amatistas	María Riani de Paulo	Artigas	3a.	1586 p.
461/94		Granito, balasto pedregullo	Anarey S.A.	Canelones	8a.	16893, 19114
692/92		Cobre,plata,plomo oro	Carlos E. García	Florida	4a.	5356,9665
223/85	2779	Arena	Arenera Ing.Santiago Calcagno	Canelones	19a.	16153,16155,16157,16159
766/92	-	Balasto,tosca y piedra Bruta	Napoleón Gardiol Faedo	Colonia	1a.	2742 p.
691/92		Cobre, plata,plomo y oro	Carlos E. García	Florida	4a.	1862,1863,1886,1887,14099,14100,15185 15186
1128/93	-	Piedras Semipreciosas	Benito Solari	Artigas	2a.	777 p.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55015 Dic 19- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8º TURNO, en autos caratulados: "TASILCO S.A." - MORATORIA". Ficha: 117/94, SE PUBLICA el siguiente texto del CONCORDATO, otorgándose un plazo de 20 días para que los Acreedores de "TASILCO S.A." deduzcan observaciones o formulen su adhesióhn. (Art. 38 ley 2230):

CONCORDATO. Entre "TASILCO S.A.", representada estatutariamente por el Sr. Eurípides Bangueses, en su carácter de Presidente del Directorio, con domicilio en la calle Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011, de la ciudad de Montevideo, por una parte; y por la otra los acreedores quirografaros de dicha sociedad, se ha resuelto la celebración de un concordato preventivo cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar siguidamente:

PRIMERO: ANTECEDENTES: En el mes de junio de 1994, TASILCO S.A. promovió ante el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 8º Turno, gestiones judiciales de MORATORIA por expediente Ficha 117/94.

SEGUNDO: Por el presente se documentan, bajo la forma de Concordato Preventivo Extrajudicial, los acuerdo a que han llegado TASILCO S.A. y sus acreedores, para la cancelación de los créditos que éstos mantienen contra aquella. Este Concordato se regirá por las previsiones que se contienen en el este documento, y las normas de la ley 2230 y Código de Comercio en lo que fueren aplicables.

TERCERO: DEFINICIONES: En el texto del presente se mencionará: A) TASILCO S.A. como la concordataria o simplemente TASILCO; B) A los acreedores quirografaros de TASILCO comprendidos en el Concordato como los acreedores; C) Los créditos de los acreedores contra TASILCO, como los créditos y D) A la totalidad de las obligaciones de TASILCO comprendidas en el Concordato, como el Pasivo.

CUARTO: CANCELACION TOTAL: TASILCO pagará el importe total de los créditos - sin quita alguna - en las condiciones de plazo y demás que se expresan en el presente.

QUINTO: FORMA DE PAGO: TASILCO abonará la totalidad del pasivo en 10 cuotas bimensuales, iguales y consecutivas. La primer cuota se hará exigible a los 120 días de quedar ejecutoriada la sentencia de homologación del Concordato. Los pagos serán efectuados directamente por TASILCO en el domicilio indicado en la comparecencia.

SEXTO: ESPERA: En consecuencia y de acuerdo a lo establecido en el artículo anterior se establece un PLAZO DE ESPERA de 120 días a contar de la fecha en que quede ejecutoriada la senten presente concordato.

SEPTIMO: DETERMINACION DEL PASIVO DE TASILCO S.A.: La concordatoria pagará el importe total de su pasivo sin quitas ni actualizaciones, ni interés, a la fecha de exigibilidad de los mismos, siendo por consiguiente el crédito de cada acreedor el capital de la deuda con exclusión de los intereses devengados, desde la fecha en que se contrajo, y de cualquier otro tipo de actualización o reajuste.

SEPTIMO: REMISIONES: Los acreedores hacen formal remisión de los intereses correspondientes a sus respectivos créditos, devengados desde la fecha de exigibilidad de los mismos, y que se devenguen en adelante hasta la fecha fijada para el pago de cada cuota de amortización según la cláusula QUINTA de este Concordato, como también hacen remisión de cualquier reintegro adeudado por gastos judiciales o extrajudiciales, honorarios profesionales, o toda diferencia por valor en moneda extranjera o valores reajustables, según lo acordado precedentemente.

OCTAVO: DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES: Los acreedores no iniciarán procedimiento alguno judicial para el cobro de sus créditos, excepto los que puedan derivar de la mora por incumplimiento a que se refiere la cláusula 11a. del presente Concordato. Los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales conducentes al cobro de sus créditos, cualquiera que fuere, lo suspenderán al llegar a la vía de apremio. Los embargos (genérico) en créditos, derechos y acciones que se hubieren trabado contra la Concordataria y/o sus garantías serán mantenidos hasta la cancelación total de los créditos. Los acreedores que hubieran obtenido embargos específicos de cualquier naturaleza sobre bienes o créditos específicos de la Concordataria procederán a sustituirlos por embargos genéricos con el alcance establecido en el presente artículo. Los gastos y honorarios generados por los trámites establecidos precedentemente, serán de cuenta y cargo del acreedor accionante, con excepción de los honorarios correspondientes al patrocinio de la Concordataria.

NOVENO: TITULOS VALORES. Los acreedores que hayan recibidos títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados o avalados por la Concordataria, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de percibir su cuota parte en los pagos previstos por la cláusula QUINTA, el que se consignará al dorso del documento, sin perjuicio del otorgamiento de un recibo por separado.

DECIMO: PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR: La Concordataria se obliga a no enajenar ni gravar con derechos reales los bienes de su activo fijo.

DECIMO PRIMERO: MORA: TASILCO quedará incursa en mora de pleno derecho, por el no pago de tres cuotas consecutivas de amortización, de las previstas en la cláusula QUINTA del presente concordato.

DECIMO SEGUNDO: HOMOLOGACION JUDICIAL: La deudora se compromete muy especialmente a tramitar, en el término más breve posible, la homologación judicial del presente Concordato.

DECIMO TERCERO: DOMICILIO CONTRACTUAL: La Concordataria constituye domicilio especial a todos los efectos del presente, en Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011 de la ciudad de Montevideo y los acreedores en sus respectivas sedes comerciales.

DECIMO CUARTO: AUTORIZACION: Facúltase a la Concordataria a adelantar el pago de las cuotas referidas en la cláusula QUINTA en cuanto la situación económica de la empresa así lo permita.

DECIMO QUINTO: EJEMPLARES: El presente Concordato se extiende en dos (2) ejemplares de un mismo tenor con distintas firmas de acreedores, conformando un solo instrumento, a fin de facilitar su circulación y recabar la adhesión de los mismos.

Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 16 de noviembre de 1994. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

27) $ 3.300,00 10/pub 45697 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DE NOVENO TURNO

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "COMISION LIQUIDADORA DE ILPE c/ ANAMARY S.A. - COBRO DE PESOS. Ficha 9/186/92, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A "ANAMARY S.A." por el término de 90 días a que comparezca ante esta Sede sita en San José 1132 Po. 4º de esta ciudad, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio respecto del Juicio de Ejecución de la Sentencia Nº 12 de fecha 17/3/94, dictada en estos autos. Y A LOS EFECTO LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 21 de octubre de 1994. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55011 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 14to. turno Dra. Graciela Rey Ferro, en autos caratulados "Justo Verde, Ignacio. Autorización para Emancipar" Ficha E 282/94. Se hace saber que por auto Nº 4242 de fecha 10 de octubre de 1994 y de conformidad con el Ministerio Público se concedió la autorización para emancipar al menor. Montevideo, 24 de octubre de 1994. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

27) $ 40,00 1/pub 45678 Dic 19- v Dic 19

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno dispuso la apertura de la sucesión de José Teotimo Roselli Díaz (Herencia yacente). Fa. A/405/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 13 de diciembre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 45586 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CONVOCATORIAS

C.A.C.E.P.A.

La Comisión Electoral, designada a tal efecto y atento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales - aprobados el díe Octubre de 1991 - y de acuerd"o al Cap ítulo VI, artículo 64 al 73, se llama a elecciones parciales para la integración del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.

Del Consejo Directivo Art. 33: El Consejo Directivo se compondrá de cinco miembros, mayores de 21 años que tendrá igual número de suplentes, durando dos años en sus funciones, renovándose parcialmente todos los años, sorteándose el primer año los dos miembros que habrán de cesar. Podrán ser reelectos hasta por un período más. Para poder ser electos nuevamente, deberá pasar un año como mínimo.

De la Comisión Fiscal Art. 45: La Comisión Fiscal se compondrá de tres miembros titulares, mayores de 21 años, que tendrán igual número de suplentes y durarán dos años en sus funciones. Se renovarán anualmente uno y dos en forma alternada, sorteándose el integrante que cesará el primer año.

El mencionado acto eleccionario se realizará el próximo viernes treinta de diciembre del ctel año

en las oficinas de CACEPA en el horario de 20.00 a 22.30 horas.
Registro de Listas Art. 68: Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta cinco días antes dela fecha fijada para las elecciones, los candidatos deberán manifestar bajo su firma que aceptan la inclusión en la lista respectiva, la Comisión Electoral deberá rechazar la inscripción de una lista cuando incluya candidatos en violación de este estatuto y velarán porque todas cuenten con hojas de votación suficientes para el sufragio.
COMISION ELECTORAL.
27) $ 1.725,00 5/pub 45649 Dic 19- v Dic 23

VARIOS

CONSORCIO DEL URUGUAY S.A.
NOTIFICACION

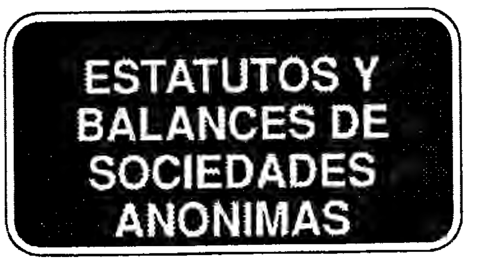
De acuerdo a lo que establece la cláusula 21 del contrato de suscripción, se notifica por este único medio a las personas que abajo se indica, que por la falta de pago de cuotas a sus puntuales vencimientos, se ha operado la rescisión automática prevista en la cláusula 16 de los siguientes contratos de suscripción:
OVER 31:032 RUBEN PEREZ
OVER 32:031 - 032 CLOROSILDA CARVALLO
OVER 36:011 SANTIAGO BUFANTE - 025 YAMANDU INDARTE
OVER 38:019 WASHINGTON LUZARDO - 020 SHIRLEY FERNANDEZ
De acuerdo a lo que establece la cláusula 20 del contrato de suscripción, se notifica por este único medio a las personas que abajo se indica, que por la falta de pago de cuotas a sus puntuales vencimientos, se ha operado la rescisión automática prevista en la cláusula 16 de los siguientes contratos de suscripción:
19:023 MARY AYUTO
22:175 WALDEMAR HAMILTON OLIJA - 177 PABLO LONG - 026 HUGO BARTHE
24:103 GLADYS CUADRADO - 113 YAMANDU DE LEON - 001 FERNANDO SOTO
27:018 ELIDA ITURRALDE
CERO 2: 014 NESTOR LOPEZ
CERO 3: MARTA BARREIRO
58:138 ARTURO GETZNIAN
66:031 CESAR PEREZ
76:072 AMADO JARA
27) $ 230,00 1/pub 45698 Dic 19- v Dic 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PANDO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno de Pando, en los autos caratulados: HERNANDEZ VARON o BARON LEONARDO, HERNANDEZ BARON JUAN ANTONIO, HERNANDEZ de GARCIA RAMONA o RAMONA HERNANDEZ BARON, EUSEBIO HERNANDEZ BARON, BLANCA MARY GARCIA o GARCIA HERNANDEZ, JUAN ADOLFO HERNANDEZ o JUAN ADOLFO HERNANDEZ BARON y MARIA EUSEBIA HERNANDEZ BARON.
Sucesión ficha B.511/1971 por auto Nº 140 fecha 22/03/94 se dispuso la Apertura de la Sucesión WALTER MILTON GARCIA HERNANDEZ, citando y emplazando a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.
Pando, 08/12/94. Dr. Daniel Pérez Bregante, Actuario Adjunto.
27) $ 510,00 30/pub 45662 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Mar 07



RECORD S.A. RUC. 21.019846.0015
RESUMIDO
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 MAYO 1993

CAPITAL SOCIAL
Acciones en Circulación 253,500.00
253,500.00
ACTIVO
Disponibilidades 160,957.53
Créditos por Ventas 496,470.27
Otros Créditos 30,831.28
Bienes de Cambio 329,775.50
Bienes de Uso 563,582.39
TOTAL DEL ACTIVO 1,581,616.97
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS
PASIVO
Deudas Comerciales 234,107.80
Deudas Financieras
Deudas Diversas 154,521.05
Deudas a Largo Plazo 78,435.76
Capital Social 253,500.00
Aportes no capitalizados
Ajustes al Patrimonio 345,990.11
Reservas
Resultados Acumulados 515,062.25
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO 1,581,616.97
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL DIA 31/5/93

Ingresos operativos 1,734,400.94
Descuentos y Bonificaciones (184,538.90)
Ingresos operativos netos 1,549,862.04
Costos de los bienes vendidos o de los servicios prestados (1,066,858.85)
Resultado bruto 483,003.19
Gastos administración y ventas (337,918.76)
Resultados diversos 0.00
Resultados financieros 109,354.53
Resultados extraordinarios 219,346.27
Ajuste a resultados ej. anteriores (10,456.24)
RESULTADO NETO 463,328.99
Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/12/93 y se encuentran copiadas en el libro Inventario a folios 174/175.
Alberto Boix Vilaró, Contador Público.
Inspección General de Hacienda. División Contralor Contable - Dpto. Estudios Contables - Visación para publicación.
G. Bellini.
28) $ 2.304,00 1/pub 45528 Dic 19- v Dic 19

ARMADORA MARITIMA INTERCONTINENTAL S.A.
(LEY 11.073)

Capital Social: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto será: 1: En el Exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en cualquier país del mundo o zona franca ubicada fuera del territorio nacional, existente o por crearse, pudiendo contratar transportes por vía marítima, fluvial, lacustre o terrestre; fletando todo tipo de bufacto naval de cualquier bandera, realizando operaciones de arrendamiento, "time charter", leasing, leasing-back, compraventa, permuta, donación y/o cualquier otro acto jurídico existente en cualquier legislación o normas consuetudinarias que importe disposición o administración. Podrá armar buques, ceder parcial o totalmente los mismos por cualquier título, realizar cambios de bandera, tripulación, registro y/o cualquier otro acto relacionado con las embarcaciones. Asimismo podrá peticionar préstamos, avales, garantías, adelantos en cuenta corriente o caja de ahorro avalando o no dichas operaciones con cualquier bien de la sociedad u/o contratos suscriptos y/o a suscribirse. Podrá asegurar los medios de transporte de todo tipo en cualquier entidad del país o del extranjero, como asimismo su carga, tripulación y/o cualesquier otro interés asegurable; está facultada a contratar fletes bajo cualquier condición y título, transporte de personas, cargas o cosas, cobrando y percibiendo el precio estipulado, pagando derechos, tasas, contribuciones, gavelas y/o cualesquier otra obligación derivada en forma directa y/o indirecta del transporte. Podrá efectuar la sociedad operaciones de estibaje y desestiba, operaciones de depósito de todo tipo en cualquier zona franca ubicada fuera del territorio nacional, amarres y demás operaciones navales. Podrá nombrar y remover todo tipo de agentes marítimos, fluviales y terrestres en cualquier lugar del mundo, presentarse ante todo tipo de autoridades civiles, municipales, militares o de cualquier otro origen que tengan jurisdicción o competencia sobre un transporte efectuado por la sociedad, por bienes contratados por cualquier título por ella, o en los cuales le asiste un interés legítimo. Podrá pedir la liquidación de avería de cualquier naturalza, prestar conformidad con liquidación, peticionar y comprometer en juicios de árbitros de cualquier naturaleza cualquier cuestión relacionada con la actividad desarrollada por la sociedad en cualquier tipo de transporte. Podrá gestionar operaciones de cualquier naturaleza ante organismos nacionales o internacionales para la adquisición, fletamento, alquiler o cualquier otro acto jurídico o contrato en relación con cualquier medio de trnsporte por agua, cielo o tierra. Podrá dar todo tipo de poderes judiciales, administrativos o de gestión para la actuación de los apoderados en cualquier lugar del mundo. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras,

construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Prestación de servicios, realización de asesoramientos económico-financieros, estudios de proyectos de inversión, de integración de empresas y de mercados de intercambio comercial.
2) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 05.12.94, con el Nº 1934 del Fº 3063 al Fº 3063 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo 14986/94.

28) $ 3.780,00 1/pub 45540 Dic 19- v Dic 19

BEMAT S.A.

Aumento de Capital (Art. 284 - Ley 16.060).
Asamblea: 16/7/94.
Capital Social: U$S 500.000.
Comunicación: 17/11/94, Nº 2635 Fº 6557 Lº 2, F. 6844/91.

28) $ 270,00 1/pub 45560 Dic 19- v Dic 19

WALLABY S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: WALLABY S.A.
Capital Social U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
OBJETO. En el exterior: a) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; c) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; d) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; e) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 8 de Diciembre con el Nº 1965, del Fº 3100 al Fº 3100, del Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 15040/94.

28) $ 1.215,00 1/pub 45573 Dic 19- v Dic 19

YERKOY S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: YERKOY S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
OBJETO. En el exterior: a) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; c) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; d) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; e) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 8 de Diciembre con el Nº 1964, del Fº 3099 al Fº 3099, del Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 15039/94.

28) $ 1.215,00 1/pub 45574 Dic 19- v Dic 19

USANOVY S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: USANOVY S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
OBJETO. En el exterior: a) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; c) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; d) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; e) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 8 de Diciembre con el Nº 1963, del Fº 3098 al Fº 3098, del Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 15038/94.

28) $ 1.215,00 1/pub 45575 Dic 19- v Dic 19

KANASH S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: KANASH S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
OBJETO. En el exterior: a) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; c) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; d) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; e) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 8 de Diciembre con el Nº 1966 del Fº 3101 al Fº 3101 del Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 15041/94.

28) $ 1.215,00 1/pub 45576 Dic 19- v Dic 19

LUGOBOY S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: LUGOBOY S.A.
Capital Social: U$S 50.000. (dólares estadounidenses cincuenta mil).
OBJETO. En el exterior: a) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; c) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; d) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; e) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 8 de Diciembr con el Nº 1962, del Fº 3097 al Fº 3097, del LºNº 2 de Estatutos, Legajo Nº 15037/94.

28) $ 1.215,00 1/pub 45577 Dic 19- v Dic 19

MGB SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 184.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, pintura, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, noticias, tipografía, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Inscripción: Nº 2073 Fº 3273 Fº 3274, Libro 1, 07/12/94.

28) $ 1215,00 1/pub 45604 Dic 19- v Dic 19

ADOUM CORP. SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: Su objeto será: 1. En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc.: Reg. Pub. de Com. 8 diciembre 1994, Nº 1967 del Fº 3102 al Fº 3102 del Lº 2 de estatutos legajo Nº 15042/94.

28) $ 1.350,00 1/pub 45653 Dic 19- v Dic 19

ACARAY INC. SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: Su objeto será: 1. En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. Reg. Pub. de Com. 8 diciembre 1994 Nº 1968 del Fº 3103 al Fº 3103 del Lº 2 de Estatutos, Legajo Nº 15043/94.

28) $ 1.350,00 1/pub 45654 Dic 19- v Dic 19

AGLIPAY CORP. SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: Su objeto será: 1. En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. Reg. Pub de Com. 8 diciembre 1994 Nº 1969 del Fº 3104 al Fº 3104 del lº 2 de Estatutos, Legajo Nº 15044/94.

28) $ 1.350,00 1/pub 45655 Dic 19- v Dic 19

COOPERATIVA AGRARIA SUPLEMENTADA COLONIA SAN PEDRO BALANCE RESUMIDO AL 30 DE SETIEMBRE DE 1994 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO 01 DE OCTUBRE DE 1993

Denominación de la Empresa: Cooperativa Agraria Suplementada Colonia San Pedro - (C.A.S.S.PE.).

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 de SETIEMBRE de 1994

ACTIVO:
Activo Corriente
Disponibilidades 55.398.20
Crédito por Ventas 909.074.81
Otros Créditos 6.854.00
Mercadería de Reventa 366.845.93
1.338.172.94
Activo No Corriente
Bienes de Uso 358.328.67 358.328.67
Total del Activo 1.696.501.61
PASIVO:
Pasivo Corriente
Deudas Comerciales 912.041.19
Deudas Financieras 232.350.46
Deudas Diversas 165.897.45
Previsiones 23.000.00 1.333.289.10
Patrimonio
Capital Social 1.331.28
Ajuste al Patrimonio 324.304.19
Fondo de Capitalización 21.293.38
Reservas 213.958.19
Resultado al 30/09/94 (197.674.45) 363.212.59
Total del Pasivo 1.696.501.69
Denominación de la Empresa: Cooperativa Agraria Suplementada Colonia San Pedro (C.A.S.S.PE.)

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio Finalizado el día 30 de setiembre de 1994.
Ingresos Operativos:
Por Ventas y Servicios Prestados 3.456.284.83
3.456.284.83
Costo de los Bienes Vendidos y de los Servicios Prestados
Costo de los Bienes Vendidos (2.363.056.87)
Costo de los Servicios Prestados (783.863.30)
(3.146.920.17)
Resultado Bruto (309.364.66)
Costo de Administración y Ventas (339.507.56)
Ingresos Financieros 174.318.50
Gastos Financieros (338.163.96)
Ingresos Diversos 573.72
Egresos Diversos (4.229.81) (507.009.11)
Resultado Neto del Ejercicio (197.644.45)
Víctor H. Negrín. Oriol Ricca.
"Montevideo, 6 de XII de 1994. VISADO, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior". Cr. Jorge Pastore Beunza, Director de División.

28) $ 753,50 1/pub 45680 Dic 19- v Dic 19

RUSELL STAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 200.000
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, marítimo, medicina y salud, metalúrgico, papel, pesca, química, televisión, textil, transporte y turismo; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, prestación de asistencia técnica y de consultoría, explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 09.12.94, Nº 2094, FOLIO 3304 A 3304, LIBRO 1, LEGAJO 15061/94.

28) $ 1350,00 1/pub 45682 Dic 19- v Dic 19

MITSUMURA FIDELITY SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 200.000
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, marítimo, medicina y salud, metalúrgico, papel, pesca, química, televisión, textil, transporte y turismo; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, prestación de asistencia técnica y de consultoría, explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 06.12.94, Nº 1938, FOLIO 3068 A 3069, LIBRO 2, LEGAJO 14992/94.

28) $ 1350,00 1/pub 45683 Dic 19- v Dic 19

TRINITY KELSEY SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, marítimo, medicina y salud, metalúrgico, papel, pesca, química, televisión, textil, transporte y turismo; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, prestación de asistenciatécnica y de consultoría, explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 06.12.94, Nº 1939, FOLIO 3070 A 3071, LIBRO 2, LEGAJO 14993/94.

28) $ 1350,00 1/pub 45684 Dic 19- v Dic 19

PEMBERTON STAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, marítimo, medicina y salud, metalúrgico, papel, pesca, química, televisión, textil, transporte y turismo; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y ds análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, prestación de asistencia técnica y de consultoría, explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 06.12.94, Nº 1937, FOLIO 3066 A 3067, LIBRO 2, LEGAJO 14991/94.

28) $ 1350,00 1/pub 45686 Dic 19- v Dic 19

CONSULTORA DEFORD SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, marítimo, medicina y salud, metalúrgico, papel, pesca, química, televisión, textil, transporte y turismo; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, prestación de asistencia técnica y de consultoría, explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 09.12.94, Nº 2096, FOLIO 3306 A 3306, LIBRO 1, LEGAJO 15063/94.

28) $ 1350,00 1/pub 45689 Dic 19- v Dic 19

FEDERAL STONE SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, marítimo, medicina y salud, metalúrgico, papel, pesca, química, televisión, textil, transporte y turismo; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, prestación de asistencia técnica y de consultoría, explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre

que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 09.12.94, Nº 2095, FOLIO 3305 A 3305, LIBRO 1, LEGAJO 15062/94.
28) $ 1.350,00 1/pub 45690 Dic 19- v Dic 19

FORT STONE SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 150.000
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, marítimo, medicina y salud, metalúrgico, papel, pesca, química, televisión, textil, transporte y turismo; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, prestación de asistencia técnica y de consultoría, explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 09.12.94, Nº 2099, FOLIO 3309 A 3309, LIRBO 1, LEGAJO 15066/94.
28) $ 1.350,00 1/pub 45685 Dic 19- v Dic 19

NORTHERN SANDERS SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, marítimo, medicina y salud, metalúrgico, papel, pesca, química, televisión, textil, transporte y turismo; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, prestación de asistencia técnica y de consultoría, explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 09.12.94, Nº 2098, FLIO 3308 A 3308, LIBRO 1, LEGAJO 15065/94.
28) $ 1.350,00 1/pub 45687 Dic 19- v Dic 19

MEYERS GRANT SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, marítimo, medicina y salud, metalúrgico, papel, pesca, química, televisión, textil, transporte y turismo; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, prestación de asistencia técnica y de consultoría, explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 09.12.94, Nº 2097, FOLIO 3307 A 3307, LIBRO 1, LEGAJO 15064/94.
28) $ 1.350,00 1/pub 45688 Dic 19- v Dic 19

REFORMAS

ARTEPLAS S.A.
Reforma

Las Asambleas Extraordinrias reunidas el 18 Julio 1993 y 7 enero 1994 resolvieron la siguiente reforma:
"ARTICULO 3º. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.00 cada una, será de $ 350.000 (pesos uruguayos trescientos cincuenta mil).
Inscripción: Nº 1942 Fº 3074 Lº 2 (Estatutos).
28) $ 405,00 1/pub 45538 Dic 19- v Dic 19

ANSOR S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea General Extraordinaria: 12/09/91.
Se modifica artículo tercero.
"Artículo 3º. El capital, formado con títulos de una o más acciones nominativas de N$ 1 c/u, será de N$ 600:000.000".
Aprobación Inspección General de Hacienda: 01/12/94.
Registro Público y General de Comercio: el 09/12/94, Nº 2105, folio 3316, Lº Nº 1, Legajo 15072/94.
28) $ 540,00 1/pub 45603 Dic 19- v Dic 19

WAPER S.A.
Reforma de Estatutos

Por Acta de Asamblea General de Extraordinaria de Accionistas del 28 de Febrero de 1994, se resolvió modificar el artículo 3º de los Estatutos Sociales, aumentando el capital a $ 600.000 (pesos uruguayos seiscientos mil) conforme a lo establecido por el Art. 287 de la ley 16.060).
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: 1º de Diciembre de 1994 con el Nº 1880 del Fº 2998 al Fº 2999 del libro Nº 2 de Estatutos Legajo Nº 3233/92.
28) $ 675,00 1/pub 45612 Dic 19- v Dic 19

TIMARU
REFORMA DE ESTATUTOS - ARTICULO 3º

ARTICULO 3º. CAPITAL. El capital será de $ 50.00 (pesos uruguayos cincuenta) y estará formado con títulos representativos de una o más acciones ordinarias nominativas de $ 1.00 (pesos uruguayos uno) cada una.
REGISTRO: 07.12.94, Nº 2080, FOLIO 3286 A 3286, LIBRO 1, LEGAJO 15032/94.
28) $ 405,00 1/pub 45681 Dic 19- v Dic 19

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto